

Cronología del conflicto social. Ecuador 2007	Título
CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2007	Fecha
	Colección
Conflictos sociales; Movimientos sociales; Cronología; Ecuador;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20190430043918/Ecuador_2007.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Ecuador

Cronología del conflicto social

enero – abril 2007

Enero

Martes 2

Ante la decisión, 3 semanas atrás, del presidente colombiano, Álvaro Uribe, de reiniciar las fumigaciones con glifosato en la frontera común el canciller, Francisco Carrión, se reúne con su sucesora, María Fernanda Espinosa, para discutir el texto de una demanda internacional que el país tiene previsto presentar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El gobierno endurece su posición hacia la política exterior de Uribe ante el anuncio de Colombia de que las fumigaciones continuarán.

Los trabajadores de la Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil (CATEG) paralizan sus actividades e impiden la atención al público en dos edificios de la entidad. Rechazan que la empresa venezolana Eléctrica Valencia (ELEVAL) administre la empresa por 5 años y la intención de dicha compañía de reducir a más de la mitad la nómina laboral.

Miércoles 3

El presidente electo, Rafael Correa, realiza una masiva concentración en la ciudad de Guayaquil, lugar que eligió para “promocionar” la asamblea constituyente y la gira de agradecimiento por su triunfo en las elecciones. Correa realiza 4 promesas a las miles de personas presentes en el interior del coliseo Voltaire Paladines Polo: no habrá Base de Manta; no se firmará el Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU.; se terminará con la tercerización laboral y, asegura, no visitará Bogotá debido a las fumigaciones con glifosato en la frontera norte.

El conflicto legal con la compañía estadounidense Petrolera Occidental (OXY) toma otro matiz, luego de que un abogado ecuatoriano, Wilson Veloz, quién realizó el análisis jurídico del procedimiento administrativo referente a la caducidad del contrato del bloque 15 y los campos petroleros Edén-Yuturi y Limoncocha con la empresa OXY, interpone demandas individuales en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) contra el presidente, Alfredo Palacio; el ministro de Energía, Iván Rodríguez; y el ex ministro de Economía, Armando Rodas; entre otros, acusándolos por supuesta falta de pago de honorarios profesionales. Veloz exige el pago de 52.500 dólares, incluyendo intereses en mora, como parte del saldo de los honorarios pactados en 75 mil dólares.

Más de 1.200 taxistas, integrantes de la Unión de Taxistas de Imbabura, sitian la mencionada ciudad y los ingresos a otras ciudades para exigir que se cumpla la prohibición de legalizar a más cooperativas de taxis. La medida incomunica a Imbabura con Pichincha, Esmeraldas y Carchi, y afecta el transporte de carga y de pasajeros desde la frontera colombo-ecuatoriana. Por su parte, los taxistas de Otavalo, se unen a la medida para rechazar la creación de una cooperativa de camionetas. Vehículos de la cooperativa de transporte intercantonal Flota Antaña bloquean varias vías de la ciudad.

A las 13 hs la medida es levantada luego de un diálogo entre representantes de los taxistas y miembros de la Comisión de Tránsito y Transporte de Ibarra, durante una reunión extraordinaria y urgente para tratar el tema.

Desde la medianoche, moradores de la parroquia Guayusa, en Orellana, inician un paro contra el gobierno y las petroleras transnacionales por el incumplimiento del asfaltado de 260 km de carretera en el área rural. El líder de la Junta Parroquial de Guayusa, Freddy Grefa, asegura que la medida es por tiempo indefinido y que solo será levantada cuando inicien los trabajos de asfaltado.

Jueves 4

El presidente electo, Rafael Correa, continúa con su gira de agradecimiento. Por la mañana, realiza un acto en Machala, provincia El Oro, para agradecer la votación obtenida en los comicios y por el respaldo a la asamblea constituyente, y promete ejecutar los cambios ofrecidos a la provincia durante la campaña electoral y otorgar cargos públicos para los orenses.

Viernes 5

La mayoría legislativa designa nuevo presidente del Congreso al diputado del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN), Jorge Cevallos, con 82 votos, incluidos los de la Izquierda Democrática (ID) y el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) cuyos diputados aseguran que su voto en favor de dicha designación no significa un acuerdo con la mayoría. Por su parte, los diputados de Red Ética y Democrática (RED), del Movimiento Popular Democrático (MPD), de Pachakutik (PK) y la socialista Silvia Salgado sostienen que eso no es una elección, sino una imposición, por lo que, durante el transcurso de la votación, se ausentan, abstienen o votan en contra.

Sábado 6

Los trabajadores de la CATEG impiden el ingreso de los representantes de la empresa venezolana Elevel a las instalaciones de la corporación en rechazo a que ésta administre la CATEG y cumpla con su intención de reducir la nómina laboral. El despacho del anterior administrador y algunas vicepresidencias se mantienen cerrados.

Habitantes de las parroquias Dayuma y El Pindo, a 44 km al sur de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, cierran una vía como parte del paro que realizan. Un contingente militar de la Brigada de Selva Napo N° 19, bajo la orden de proteger los campos petroleros del Auca Sur y Auca Central, ubicados en la zona, reprime a los manifestantes con gases lacrimógenos y balas de goma. El cierre de la vía El Auca se mantiene.

Domingo 7

Los pozos petroleros del Campo Auca, en Orellana, son militarizados, luego de la amenaza de los moradores de las parroquias de Guayusa, El Dorado, Taracea, Dayuma e Inés Arango de ocupar los 80 pozos del lugar e interrumpir la producción de crudo. La medida sería adoptada para presionar al gobierno y a las compañías petroleras a cumplir con el compromiso de pavimentar km de carreteras rurales. Las comunidades de la parroquia de Guayusa se mantienen en un paro indefinido desde la medianoche del miércoles 3, con el cierre de la vía entre Coca y Lago Agrio.

Lunes 8

Alrededor de 10 mil personas, entre integrantes de Juntas del Campesinado, 44 juntas parroquiales de Tungurahua, asociaciones indígenas y sociales de 9 cantones, y otras delegaciones provinciales de Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Bolívar, reciben al presidente electo, Rafael Correa, en Ambato y participan de la marcha a favor de la asamblea constituyente.

Los habitantes de la parroquia Viche, en Esmeraldas, cierran la vía Esmeraldas – Santo Domingo por varias horas. Exigen la reparación de la estructura del puente de la zona. El director del Ministerio de Obras Públicas (MOP) de Esmeraldas, Holger Holguín, informa que no existen partidas presupuestarias para emergencias de este tipo. Los pobladores advierten con radicalizar la protesta.

Los diputados de la mayoría legislativa anticonstituyente –PRIAN, Partido Sociedad Patriótica (PSP) y Partido Social Cristiano (PSC)- destituyen con 62 votos a Ximena Bohórquez, esposa del ex presidente Lucio Gutiérrez, y a Irina Vargas –ambas ex integrantes de PSP- acusadas de violar el Código de Ética de la Legislatura. Momentos antes de la resolución, los diputados del PRE, ID, MPD, PK y 2 independientes, abandonan la sesión en rechazo al procedimiento por considerarlo ilegal.

Martes 9

El futuro ministro de Economía, Ricardo Patiño, anuncia que el país no firmará ninguna carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El plan del próximo gobierno es pagar la deuda de 33 millones de dólares que mantiene con dicho organismo y no buscar más créditos.

La policía colombiana reitera la denuncia realizada en diciembre de 2006 sobre la existencia de cultivos de coca en Ecuador. Como prueba muestra una imagen satelital. También ratifica que, a pesar de la oposición de Quito, las fumigaciones en la frontera norte continuarán.

La Federación de Trabajadores Administrativos de la Salud del Guayas realiza un paro por tiempo indefinido. Demanda que el Ministerio de Economía les pague los valores adeudados por horas extra y complementarias, y la aplicación de los acuerdos firmados entre el gremio y el gobierno en el pago de sus haberes. La paralización afecta a quienes demandan certificados de salud, permisos sanitarios y otros documentos. Las instalaciones de las áreas administrativas y las oficinas de la Dirección Provincial de Salud del Guayas se encuentran tomadas por los manifestantes. Aunque no suspenden la

atención de los hospitales dependientes del Ministerio de Salud. En el resto del país, los reclamos los realizan los 14.095 trabajadores y empleados administrativos. El monto total reclamado supera los 20 millones de dólares.

Las estatales Petroecuador y Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA) logran en Caracas un acuerdo para el intercambio de crudo Napo por derivados. Dicho intercambio iniciará entre el 20 y 24 de febrero con el despacho desde Venezuela hacia Ecuador de un embarque de 220 barriles de diésel.

Unos 150 pobladores de la parroquia San José de Guayusa, provincia de Orellana, cierran la vía Coca-Lago Agrio-Quito. Exigen al Fideicomiso de Fondo Vial (FFV), integrado por las empresas petroleras Repsol y Petrobras, entre otras, que realice el asfaltado del tramo San Sebastián del Coca-Guayusa de 16 km, entre otras cosas. Dicha obra debía realizarse en noviembre último. Al paro se suman las parroquias de Dayuma, Inés Arango, Taracea y El Dorado que bloquean la vía El Auca, al sur, y cuenta con el respaldo de las parroquias 3 de noviembre, San Carlos, García Moreno, San Luis de Armenia. La medida afecta la producción petrolera en los campos Auca Sur y Auca Central, de propiedad de Petroproducción. En la misma provincia, moradores de la comuna Los Vencedores, a 10 km al oeste de Francisco de Orellana, cierran la vía de ingreso al campo Payamin propiedad de la compañía francesa petrolera PERENCO.

Unas 200 personas del sector Quitumbe, al sur de Quito, se concentran en la calle Quipu y marchan hasta la avenida Morán Valverde en rechazo a la construcción de un Centro de Detención Provisional (CDP).

Miércoles 10

El presidente electo, Rafael Correa, se reúne en Managua con el presidente colombiano, Álvaro Uribe, donde logran un acuerdo sobre las fumigaciones aéreas con glifosato que realiza Colombia en la frontera común. El acuerdo, constituido por 4 puntos, implica entre otras cosas, la conformación de una comisión tripartita –Ecuador, Colombia y un delegado de la Organización de Estados Americanos (OEA)- para verificar que cuando se fumigue con glifosato no pase nada a territorio ecuatoriano, ni directa ni indirectamente (a través de ríos, por ejemplo). Para ello Colombia se compromete a informar a Ecuador cada vez que inicie una fumigación, para que envíe inspectores a la zona a verificar que no ingresa glifosato a territorio nacional. Luego del acuerdo, se confirma la presencia del mandatario Uribe a la asunción presidencial de Correa.

Alrededor de 5 mil personas, miembros de las universidades, escuelas politécnicas y demás estamentos de la educación realizan en Quito la marcha de la Universidad Ecuatoriana, convocada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) en defensa de la autonomía y para exigir al gobierno el pago de una deuda por 76 millones de dólares. La movilización conmemora la Reforma Universitaria Argentina que en 1918 marcó el inicio de la autonomía universitaria. Los manifestantes sostienen que, en los meses anteriores, dicho precepto fue violado al registrarse agresiones policiales en algunos centros educativos para reprimir protestas estudiantiles. Participan de la manifestación personas de los distintos estamentos de la Universidad Central, delegaciones de las universidades de Guayaquil, de Cuenca, Técnica de Ambato, Escuela Politécnica Nacional, la Politécnica Salesiana de Esmeraldas, entre otras.

El Congreso elige a los 7 vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Son designados Andrés Luque por el PRIAN; Pedro Valverde por el PSC; Jorge Acosta por PSP; Elsa Bucaram por PRE; René Maugé de ID por la alianza ID-RED; Hernán Rivadeneira del Partido Socialista por Alianza País (AP) -Partido Socialista; y Andrés León por la Unión Demócrata Cristiana (UDC).

El Frente Nacional por la Asamblea Plurinacional Constituyente del Ecuador entrega su propuesta para el estatuto de la asamblea. Dicho documento es entregado por el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Luis Macas, a Manuela Gallegos, integrante del buró político de AP, y contiene las aspiraciones de quienes integran el frente. Entre las peticiones se encuentra la demanda de que la alianza se constituya por 130 asambleístas; de cuya cifra la CONAIE aspira tener 32 representantes de manera directa “que serán designados por las nacionalidades y pueblos indígenas, de conformidad a sus usos y costumbres y derecho propio”. Macas señala que de ese modo se pretende la representación de los pueblos originarios.

Jueves 11

La mayoría legislativa “anticonstituyente” -que pretende la aprobación de una reforma política y así evitar la constituyente- sufre una ruptura cuando el PSP decide sumarse al bloque pro constituyente, convirtiéndolo en la nueva mayoría parlamentaria por sumar 54 votos. Dicha mayoría está conformada por el PSP, PRE, ID, PK, MPD, Socialista y Nuevo País (NP). Esta nueva correlación de fuerzas se compromete con el ministro de Gobierno designado, Gustavo Larrea, a aprobar la autorización para la consulta popular.

Alrededor de 150 personas del sector Quitumbe, al sur de Quito, se concentra en las afueras de la estación del trole Morán Valverde en rechazo a la construcción del CDP en el lugar.

Unos 200 emigrantes afectados por el cierre de la aerolínea Air Madrid, que quedaron varados en el país, protestan frente a la sede de la Cancillería en Quito y obstaculizan el tránsito durante varias horas a la altura de las avenidas Diez de Agosto y Carrión.

Delegados de las comunidades del Valle de Íntag, cantón Cotacachi, solicitan que se prohíban definitivamente los trabajos que realiza la compañía minera Ascendant Copper. El pedido se realiza durante una reunión con la subsecretaria de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas, Yolanda Viteri, y funcionarios de la Dirección Nacional de Minería, a quienes les explican que la empresa continúa realizando algunos trabajos en la zona, pese a la prohibición por parte de dichas autoridades.

Viernes 12

Los 4 diputados de la UDC se suman a la nueva mayoría legislativa que ahora cuenta con 58 votos a favor de la instalación de una Asamblea Constituyente.

Pobladores de Puerto Quito (pichincha) ocupan la oficina que la Empresa de Agua Potable de Quinindé (Esmeraldas) tiene en la comunidad. Los pobladores piden que se mejore el servicio para los habitantes que se ubican en ese lado de la comunidad. La policía los desaloja. Las autoridades locales de los cantones Quinindé y Puerto Quito se disputan la pertenencia de la comunidad Simón Bolívar que se encuentra entre los mencionados cantones.

Domingo 14

Por la mañana, se realiza el encuentro de los pueblos de América pactado por los presidentes Evo Morales, de Bolivia; Hugo Chávez, de Venezuela, y Rafael Correa que mediante este acto se da por posesionado como nuevo presidente del Ecuador ante miles de personas que asisten al lugar. El acto, que se realiza en la plaza central de Zumbahua, comunidad indígena de Cotopaxi, a 90 km de Latacunga, simboliza la entrega del mando para que Correa lidere los cambios que “encaminen a una revolución justa y a favor de los pobres”. Cinco chamanes rodean a Correa con cintas de colores y agitan plantas de ortiga a su alrededor para limpiarlo de los pecados y las malas energías. Durante la “limpia” recibe el bastón de mando, un acial, un poncho y un sombrero.

Lunes 15

Rafael Correa asume como nuevo presidente de la República. El acto se realiza en el Congreso Nacional, donde Correa, luego del traspaso de la banda presidencial, ofrece su primer discurso oficial durante 1 hora estructurado en 5 ejes: la revolución constitucional, cuyo instrumento fundamental es la Asamblea Nacional Constituyente; la lucha ciudadana contra la corrupción; una conducción económica soberana; el capital humano y la quinta región, que implica una revolución en las políticas sociales (la quinta región es la denominación que Correa dió a los emigrantes que han sido olvidados y a quienes promete dará especial atención). El quinto eje se refiere a la constitución de una “Gran Nación Sudamericana”. Además, asegura que convocará a “una consulta popular para que el pueblo ordene o niegue a esa Asamblea plenos poderes que busque superar el bloqueo político, económico y social en el que el país se encuentra”. Luego, en la ceremonia en la que posesiona a sus ministros, realizada en el Monumento a la Mitad del Mundo, firma el Decreto 002, en el que convoca a la consulta popular para la Constituyente. También autoriza la reducción de los salarios de los funcionarios públicos de nivel jerárquico. Los ministros posesionados son: Alberto Acosta, para Energía y Minas; Ricardo Patiño, para Economía; Raúl Vallejo, Educación; Trajano Andrade, Transporte; Antonio Gagliardo, para Trabajo; Carlos Vallejo, para Agricultura; Isabel Salvador, para Turismo, y Ana Albán, para Ambiente.

El gobierno de Rafael Correa notifica oficialmente a EE.UU. que no retomará por ahora las negociaciones para un TLC.

Martes 16

El presidente Correa recibe en el Palacio de Carondelet a su homólogo venezolano Hugo Chávez con quien sella un acuerdo de intercambio de petróleo por derivados entre

ambos países a partir del mes de febrero. Este es el primer compromiso que se concreta de un amplio plan de integración energética que los mandatarios acuerdan durante la reunión.

El presidente Correa entrega el estatuto para la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Este establece las reglas para elegir a quienes serán los encargados de realizar las reformas al estado. El estatuto contiene 23 artículos, una disposición transitoria y una disposición final. Incluye, entre otras cosas, que serán 56 los asambleístas elegidos por circunscripción provincial: uno por cada provincia (suman 22), los otros 34 se distribuirán de acuerdo con el padrón electoral. Aparte otros 28 tendrán circunscripción nacional y 3 en representación de los emigrantes, para lo cual gozarán de licencias sin sueldos.

Miércoles 17

El TSE resuelve, con 6 votos a favor y 1 en contra, enviar a la Comisión Jurídica del organismo el análisis sobre la viabilidad o no de la consulta popular solicitada por el Ejecutivo. Por otro lado, ni el bloque en contra ni el bloque a favor de la constituyente están conformes con el estatuto. Los contrarios a la Asamblea califican a dicho estatuto de inconstitucional, y quienes apoyan dicha Asamblea hablan del envío directo de un alcance por el mismo presidente Correa al TSE que esclarezca los temas en los que no hay consenso. Las 3 preocupaciones generalizadas de todos los partidos, sin importar sus tendencias son: la duración ilimitada que podría tener la Asamblea, al momento en que entre en receso mientras el pueblo aprueba la nueva Constitución; la reducción de la representación para la Costa, en especial Guayas y Manabí, y la falta de claridad en el método de asignación de escaños y la proporcionalidad.

Los emigrantes perjudicados por el cierre de la compañía aérea Air Madrid marchan desde Plaza Grande hasta la Cancillería, en Quito, donde bloquean el tránsito, para protestar porque excluyó a su vocero, Fernando Benavides, de una reunión el pasado viernes con el directorio del Fondo del Migrante, en la que se habría decidido contratar a la compañía aérea Northeast para la provisión de vuelos charter hacia a España.

Jueves 18

El Congreso designa como Fiscal General de la Nación a Jorge Francisco Cucalón Rendón. La designación genera polémica ya que según el artículo 218 de la Constitución, el Congreso debe elegir al Fiscal de una terna enviada por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y estipula, además, que no podrá ser reelegido; no se cumplen ninguna de las 2 consignas. Respecto a la reelección, Cucalón asegura que no es su caso, ya que ejerció el cargo en 1997 y la Constitución data de 1998. Además, Carlos González (ID), realiza una denuncia contra Cucalón, supuestamente, haber liberado a varios narcotraficantes en el Operativo Tormenta. Esto y el pedido de las minorías para que se espere la terna que envíe el CNJ, son 2 factores que casi frenan el deseo del PRIAN para que Cucalón se convierta en el nuevo ministro Fiscal. Por su parte, el presidente Correa desde Brasil dice al noticiero Telemando que no aceptará el nombramiento de Cucalón por parte del Congreso. Sus palabras: “no lo vamos a permitir, basta de sinvergüenzas y que la fuerza popular hará entrar en razón al Congreso”. Además, 320 funcionarios de la Fiscalía General del Estado y del Ministerio

Público de Pichincha paralizan sus actividades e impiden a Cucalón asumir en funciones. Acusan de inconstitucional su designación.

Los pobladores de la parroquia San José de Guayusa, en Orellana, levantan el paro que realizaban para exigir el asfaltado de un tramo de 16 km de la vía Coca-Lago Agrio. La medida de fuerza es levantada porque llegan desde Quito las maquinarias de la compañía Consermín para realizar el asfaltado.

Viernes 19

El gobierno atiende al rechazo que tuvo en los sectores sociales el estatuto de la consulta popular para la Asamblea Constituyente. Correa revisará dicho reglamento y a más tardar el lunes próximo se realizará un alcance a dicho estatuto, incorporando los pedidos que durante la semana se han realizado.

Unos 100 funcionarios se toman la Fiscalía General y el Ministerio Público y comienzan un paro por tiempo indefinido en rechazo a que Francisco Cucalón se poseione como Fiscal General de la Nación. Por su parte, el CNJ suspende temporalmente la designación para Fiscal General del Estado, dadas las circunstancias políticas que atraviesa el país.

Domingo 21

Cuatro miembros del Movimiento Bolivariano Alfarista inician una huelga de hambre en las afueras de la Fiscalía del Guayas impidiendo la atención al público, para exigir la salida de Francisco Cucalón del cargo de Fiscal General del Estado.

Lunes 22

Por cuarto día consecutivo, el fiscal designado por el Congreso, Francisco Cucalón, no puede llegar al despacho de la Fiscalía General, en Quito, y tampoco puede acudir a las oficinas de los Distritos Fiscales del Guayas, de Los Ríos y de Tungurahua. Los mismos son ocupados para impedir el ingreso de Cucalón. En Tungurahua, un grupo de personas se concentra en las afueras del Ministerio e ingresan al edificio y piden a los empleados que abandonen sus labores. En Guayas, decenas de ciudadanos de los movimientos Blanco, Alianza Bolivariana y AP, ocupan las oficinas del Ministerio Público de Guayas y Galápagos, y se declaran en huelga de hambre permanente. Los manifestantes insisten en que el nuevo Fiscal debe surgir de una terna enviada por el CNJ y no propuesta por el Congreso, pues esto significa injerencia política en dicho cargo. En Pichincha, los fiscales, empleados del Ministerio Público y organizaciones sociales cumplen su cuarto días de paralización en contra de la designación de Cucalón.

Los 4 mil estudiantes del Colegio Mejía toman las instalaciones para exigir al Ministerio de Educación la salida del vicerrector, Paco Bastidas, por irregularidades cometidas en el cargo. Por la tarde, luego de una reunión con la ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, la medida es levantada.

Martes 23

Decenas de ecuatorianos afectados por el cierre de la compañía aérea Air Madrid ocupan la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en Quito para presionar para que se agilicen los trámites para su retorno a España.

Unas 40 personas irrumpen en el salón de sesiones del TSE, en medio de forcejeos e insultos y acusando a los vocales de provocar la crisis política y les reclaman aprobar el pedido del presidente Correa para convocar la consulta popular e instalar una Asamblea Constituyente. Tras las protestas, en las que 300 manifestantes se enfrentan con la policía en las afueras del TSE, los vocales abandonan el edificio y critican la “actitud pasiva” del gobierno por no garantizarles su integridad física. Los vocales realizan una sesión extraordinaria fuera del edificio del tribunal donde deciden enviar el texto de la consulta del presidente Correa y el estatuto de la Asamblea al Congreso Nacional, para que éste califique la constitucionalidad de los mismos. Por su parte, el presidente Correa, presenta por la noche el Decreto Ejecutivo reformativo 54, que incorpora 5 modificaciones al estatuto electoral de la Asamblea Constituyente. La primera reforma limita el tiempo de la Asamblea a 180 días con una prórroga de 60 días. El siguiente punto determina el número de asambleístas, 130: 100 provinciales, 24 nacionales y 6 por los emigrantes. La tercera reforma baja la edad de los candidatos de 25 a 20 años. Además, las reformas serán aprobadas por una mayoría absoluta, es decir por 66 o más voluntades independientemente del número de asistentes. La quinta enmienda, exige a los partidos políticos y movimientos sociales la presentación del 1% de firmas electorales para presentar sus candidaturas. El presidente Correa aclara que el voto es unipersonal y no en plancha. Por su parte, grupos sociales aseguran que el estatuto de convocatoria a la Asamblea Constituyente “con plenos poderes” continúa sin un norte claro, por lo que lo califican de controvertido. La Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOLS) resuelve recomendar al presidente Correa que consulte al pueblo si está de acuerdo con la disolución del Congreso Nacional. Entre las organizaciones presentes se encuentran Ecuador Decide, Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE), Confederación de Jubilados, Federación Nacional de Judiciales del Ecuador (FENAJE), Confederación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFUNASSC), Frente Unionista de Trabajadores de la Educación (FUTE), Asambleas Populares de Quito, Movimiento Independiente Avanzar, Frente de Integración Popular, Alianza Bolivariana Alfarista, Federación Nacional de Comerciantes Minoristas (FENACOMI) y la Federación de Pueblos y Comunidades. Estas organizaciones, además, aseguran que el estatuto presentado por el Gobierno puede originar que los partidos políticos lleguen a controlar la Asamblea.

Continúan las protestas de rechazo a la designación de Cevallos como Fiscal General del Estado. Las manifestaciones se realizan en al menos 6 distritos del país. En Pichincha, unas 60 personas, entre jóvenes, ancianos, desempleados, amas de casa y activistas de derechos humanos, entre otros, ocupan las veredas y el jardín del edificio de la Fiscalía General del Estado para desconocer al Fiscal y reprochar al Congreso por su elección inconstitucional.

Los obreros del Municipio de Portoviejo, organizados por su sindicato, inician un paro de actividades. Dejan la mesa de diálogo con las autoridades municipales y salen a

protestar a las calles manabitas para exigir el pago de 1 dólar diario para almuerzos y que el bono de 80 dólares para comisariato sea incluido dentro del salario. Por su parte, la alcaldesa, Patricia Briones, manifiesta que no puede cumplir con dichas aspiraciones. Ella ofrece 30 dólares anuales para el demandado bono.

Los perjudicados por la empresa española Air Madrid protagonizan otra protesta en demanda de ayuda por parte del gobierno. Los manifestantes cierran por varios minutos la Avenida 9 de Octubre en la intersección con las avenidas Quito y Machala. Exigen al gobierno una inmediata respuesta y solución para poder regresar a España. Los afectados piden disculpas por las molestias causadas y piden comprensión a la ciudadanía sobre su situación. Luego se dirigen hasta las oficinas de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores para reiterar su demanda.

El ministro de Economía y Finanzas, Ricardo Patiño, informa que se han logrado acuerdo con Brasil, que se espera se vayan concretando durante el transcurso del gobierno de Rafael Correa. Entre los acuerdos menciona la promoción de las exportaciones, integración vial y financiamiento de proyectos.

Miércoles 24

Nueve días después de haber sido posesionada como ministra de Defensa, Guadalupe Larriva, su hija y 5 oficiales de la Fuerza Terrestre, mueren en un choque aéreo de los helicópteros en los que viajan mientras realizan un ejercicio militar nocturno cerca de las instalaciones de la base aérea de Manta y el aeropuerto de esa ciudad, ubicados en la vía Manta-Jaramijó, provincia de Manabí. El ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, anuncia una investigación profunda sobre el hecho en manos de una comisión internacional.

El presidente del Congreso, Jorge Cevallos (del PRIAN), resuelve enviar a la Comisión de Asuntos Constitucionales el expediente remitido por el TSE que solicita al Parlamento que se pronuncie si el pedido del presidente Rafael Correa, de que se convoque a una consulta popular, ha cumplido con lo establecido en el artículo 283 de la Constitución. Por su parte, el movimiento indígena amenaza con una “rebelión” si el Congreso y el TSE no aprueban antes del fin de semana próximo la consulta popular sobre una Asamblea Constituyente convocada por el presidente Correa.

Militantes de AP y otros ciudadanos ocupan la Fiscalía de Azuay, provincia de Cuenca, para exigir la salida del Fiscal General del Estado, Francisco Cucalón, nombrado por el Congreso sin terna. En Pichincha, continúa la toma de la Fiscalía General y del Ministerio Público. La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) se suma a la ocupación de las instalaciones.

Habitantes de Ipiales, en la frontera colombiana, realizan una marcha contra el secuestro del fundador del Trío Los Antares, Roberto Chacón, ocurrido el pasado 27 de diciembre. Exigen su libertad y la de otras 4 personas del sector que se encuentran, supuestamente, en manos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Los perjudicados por Air Madrid se concentran en los bajos de la Defensoría del Pueblo y cortan momentáneamente las calles adyacentes como medida de protesta ante la falta de ayuda del gobierno. Exigen respuestas inmediatas a los organismos estatales sobre su retorno a España.

Jueves 25

El presidente Correa anuncia la creación de una comisión de investigación para esclarecer la muerte de la ministra de Defensa, Guadalupe Larriva, su hija y 5 militares. Dicha comisión estará integrada por delegados franceses, chilenos, un hijo de la ministra, que es ingeniero mecánico y un capitán retirado del ejército.

El fiscal del Guayas, Héctor Vanegas, solicita al juez Vigésimo Cuarto de lo Penal, Roberto Rojas, el desalojo y la prisión de 4 miembros del Movimiento Bolivariano Alfariستا que mantienen una huelga de hambre en la entrada del edificio de la Fiscalía del Guayas, impidiendo que se atienda al público. Exigen la salida de Francisco Cucalón del cargo de Fiscal General del Estado.

Sábado 27

El diputado Fernando Aguirre, del PSP, quien conformó la comisión del Congreso para investigar la muerte de la ministra de Defensa, Guadalupe Larriva, su hija y 5 miembros de las Fuerzas Armadas, descarta en un informe preliminar, que el hecho haya sido un atentado.

Domingo 28

El presidente Correa encarga provisoriamente el Ministerio de Defensa a Ricardo Patiño, actual ministro de Economía.

El presidente Correa se reúne con los prefectos de las 22 provincias para conocer su opinión sobre la Asamblea Constituyente y la elaboración de una nueva Carta Magna. La propuesta del gobierno, logra la adhesión de la mayoría de los funcionarios.

Lunes 29

El embajador de Ecuador en Colombia, Alejandro Suárez, no retorna a dicho país, pese al anuncio del presidente Correa del reinicio de diálogos entre ambos países para lograr la suspensión de las fumigaciones en la frontera común.

Martes 30

Alrededor de 5 mil personas, partidarias del presidente Correa, y en su mayoría miembros de grupos políticos, sociales, indígenas y estudiantes, junto a delegaciones de varias provincias de la Costa y de la Serra, se manifiestan en las cercanías del Congreso

Nacional, en Quito, para exigir la convocatoria a una consulta popular para la instauración de la Asamblea Constituyente. Se producen varios enfrentamientos con la policía. El Congreso es evacuado, debiendo ser levantada la sesión para tratar la documentación remitida por el TSE sobre la convocatoria a la consulta popular. Tras la salida de los diputados, estudiantes lanzan botellas, piedras y palos contra el edificio del Congreso. Los manifestantes logran ingresar, pero minutos más tardes son evacuados por la policía que lanza gases lacrimógenos en el interior de la instalación. Los manifestantes también rechazan el aumento salarial que los congresistas votaron en su favor el día anterior, por el cual cobrarán un total de 4.800 dólares. El Ejecutivo responsabiliza al Congreso y al TSE por los incidentes. En Guayaquil, militantes de AP, Alianza Social en Vigilia, Movimiento Indígena de la Costa, Movimiento Bolivariano Alfariista, Partido Comunista y MPD, entre otros, se manifiestan en las calles de la ciudad hasta el Banco Central para expresar su respaldo a la Asamblea Constituyente y exigir la renuncia del Fiscal General, Francisco Cevallos. Las protestas por la constituyente y contra Cevallos se realizan en varias ciudades importantes del país, como Babahoyo e Ibarra. Por su parte, el fiscal General, Francisco Cevallos, se instala en una oficina del edificio Capitolio, a pocas cuadras del Salón de Sesiones del Congreso.

La policía colombiana confirma el fin de las fumigaciones aéreas con el herbicida glifosato en la frontera con Ecuador que han ocasionado una crisis diplomática entre ambos países.

Varios perjudicados por la compañía Air Madrid burlan la seguridad del Palacio Presidencial y logran ingresar hasta las rejas de la Casa Presidencial, donde son golpeados por uniformados policiales. Luego, el presidente Correa dialoga con varios de los emigrantes y promete que mañana al mediodía estarán depuradas las listas para que puedan retornar a España. Además, pide disculpas por lo sucedido y se compromete a investigar los actos en contra de los ecuatorianos que se encuentran varados desde hace más de 1 mes.

Trotsky Serrano, delegado del Partido Socialista en la comisión de investigación de la muerte de la ministra Larriva, descarta que una falla mecánica haya ocasionado el siniestro.

El presidente Correa designa como nueva ministra de Defensa a Lorena Escudero.

Miércoles 31

El Fiscal Francisco Cevallos pone su cargo a disposición del Parlamento, y éste acepta su renuncia con 73 votos de los 85 presentes.

El Presidente Correa anuncia que este año se aumentarán los sueldos del magisterio fiscal en 15 dólares, y asegura que en la Pro forma presupuestaria de 2007 consta el incremento de 5 dólares desde enero. El aumento restante se realizará con el pago de 2 dólares en julio retroactivo enero y 8 dólares adicionales desde octubre. Además anuncia que la Educación y la Salud entran en emergencia. Anuncia también un recorte del 10% para el servicio de la deuda y que se cancelarán los 22 millones de dólares al FMI. Por su parte, representantes de la Unión Nacional de Educadores (UNE) protestan

frente a la cartera de Finanzas en Quito asegurando que el prometido aumento no se efectivizará, ya que aseguran saber de buena fuente que el alza no figura en el presupuesto. Exigen también la entrega del carné estudiantil que, hasta el momento no se ha completado en todos los planteles.

El ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, se reúne con el presidente del Congreso, Jorge Cevallos, y los representantes de todos los partidos políticos, a excepción de los socialcristianos, y acuerdan dar paso a la consulta popular el próximo martes y respetar las ternas para elegir Ministro Fiscal, Procurador y Superintendentes de Bancos y Compañías.

Integrantes de la CONFEUNASSC, provenientes de la provincia de Esmeraldas, de Quinindé, Santo Domingo y Quevedo, protestan frente al Palacio Presidencial para pedirle al presidente Correa apoyo al agro y mejores condiciones de comercialización. Asimismo, maestros y estudiantes protestan en el mismo lugar. La policía reprime con gases lacrimógenos.

Febrero

Jueves 1

Los manifestantes que mantenían tomada la Fiscalía de Guayas levantan la medida de fuerza luego de la renuncia del Fiscal Francisco Cucalón.

El comandante del Ejército, Pedro Machado, es removido de su cargo por supuestos desacuerdos con el gobierno en torno a la investigación sobre la muerte de la ministra de Defensa, Guadalupe Larriva.

Un grupo de afectados por la aerolínea Air Madrid realiza un plantón en los bajos de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo del Guayas en reclamo de los ofrecimientos del presidente Correa que anunció que el pasado martes iba a tomar medidas inmediatas para que los varados pudieran regresar a España.

El ministro de Economía, Ricardo Patiño, anuncia que con el proyecto de Presupuesto del Estado para 2007 presentado en el Congreso y en el que se da prioridad a la inversión social, “no hay ningún peligro ni de inflación, ni para la dolarización. Todo lo contrario”.

El Ejército de Colombia mata a 2 ecuatorianos en la ciudad fronteriza de Ipiales acusándolos de ser integrantes de las FARC. Los familiares de los fallecidos desmienten que pertenecieran a dicha organización.

Viernes 2

Lorena Escudero asume como ministra de Defensa. La cúpula militar no acude al acto, según aclaraciones del presidente, debido a una falta de coordinación del departamento de Protocolo.

El presidente Correa decreta en estado de emergencia a los ecuatorianos perjudicados por la aerolínea Air Madrid. El propósito es que la Cancillería por intermedio de la Embajada de Ecuador en Washington contrate a la compañía de aviación Northeast Airlines para que traslade a España a los emigrantes.

Domingo 4

Varios ciudadanos que conforman el Acuerdo Nacional Constituyente presentan un recurso de amparo en contra del TSE por haber enviado al Congreso la convocatoria a la consulta popular realizada por el presidente Rafael Correa. Aseguran que el proceso de consulta tiene que ser aprobado por el TSE, tal como lo establece la Constitución.

Lunes 5

La ex fiscal subrogante, Cecilia Armas, intenta ingresar, en medio de gritos, golpes y forcejeos, a trabajar a la Fiscalía General del Estado, junto a 12 funcionarios que la apoyan. Su intención es impedida por el paro de los trabajadores –que ocuparon nuevamente las instalaciones, al ser abandonadas por los manifestantes tras la renuncia del Fiscal Cucalón- y el resguardo de la policía.

Cientos de habitantes del cantón Vinces, provincia de Los Ríos, ingresan al palacio municipal del lugar en protesta contra el alcalde Ovidio Ludeña y pidiendo su renuncia. Los manifestantes alegan estar cansados de vivir en el olvido. Aseguran haber pedido reiteradamente la renuncia de Ludeña, pero no les hizo caso, por lo que deberá atenerse a las consecuencias. El resultado de la protesta incluye 3 policías heridos y varios manifestantes asfixiados; además de los daños materiales municipales como computadoras, muebles, etc. El municipio queda sitiado por militares y policías para evitar que se repitan las manifestaciones contra el Cabildo.

La canciller María Fernanda Espinosa confirma que el gobierno pedirá la extradición de Cristian Ponce, detenido el fin de semana en Nueva York, EE.UU., por su implicación en el asesinato del ex candidato presidencial, Jaime Hurtado, y 2 de sus asesores en 1999.

Martes 6

El Congreso no resuelve –como estaba previsto- el tema de la consulta popular y la asamblea constituyente. En lugar de unificar criterios, las tendencias se dividen más. Las negociaciones sobre las modificaciones al Estatuto continúan.

El ex presidente Palacio aclara que desde que dejó el mandato no ha intentado salir del país, como se ha dicho. Asegura que la versión obedece más bien a una posible persecución política en su contra.

El Consejo Administrativo de la Legislatura (CAL) deja sin efecto el incremento salarial de 500 dólares para 86 legisladores y de mil para otras 14. Además, dictamina que no serán empleados aquellos que mantengan una relación de parentesco.

Colombia reinicia las aspersiones con glifosato en la frontera común. La ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, asegura que por más que se han respetado los 10 km de franja, Colombia debía informar al Ecuador, según el acuerdo arribado entre los presidentes de ambos países. Con el reinicio, el presidente Correa convoca a la canciller a una reunión urgente, tras la cual Espinosa informa que el mandatario pretende acudir a la Corte de La Haya y a otras instancias internacionales para que medien el tema.

Miércoles 7

Jubilados realizan una marcha pacífica hasta el Palacio Presidencial de Carondelet para pedirle al gobierno que establezca un cronograma de pago de la deuda que tiene el estado con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Un primer grupo de 150 ecuatorianos varados por la aerolínea Air Madrid retorna a España. Ochenta salen desde la Base de Manta y 70 desde Guayaquil. Falta el retorno a España de más de 2 mil emigrantes.

Horacio Barberán comienza a “moverse” como alcalde del cantón Chone una vez que la Contraloría y el Banco Central de Ecuador (BCE) lo reconocen como tal.

La Comisión de Fiscalización del Congreso descarta que el accidente donde falleció la ex ministra de Defensa Guadalupe Larriva haya sido un atentado. En el documento, respaldado por 5 vocales, se establece que el accidente se produjo por un error humano.

Alrededor de 120 habitantes de las parroquias de Santo Domingo protestan ante la Municipalidad del lugar para exigir la transferencia de recursos económicos.

Jueves 8

El gobierno de Ecuador presenta una enérgica protesta al gobierno colombiano por reiniciar las fumigaciones aéreas con glifosato, cerca de la frontera común, que Quito considera dañinas para sus habitantes y el ambiente.

El ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, anuncia que estudia la legalización de unos 500 mil colombianos que residen en el país irregularmente y descarta el visado para frenar la inmigración desde Colombia.

Familiares y amigos de un joven muerto el pasado 6 de enero realizan una marcha hasta el Palacio de Gobierno en Quito para exigir que se aclaren las causas de muerte del joven. Los manifestantes aseguran que Paúl Guañuna había sido detenido por miembros de la policía cuando escribía grafitos en las paredes y que al día siguiente apareció muerto. La policía, por su parte, no ha dado los nombres de quienes apresaron a Guañuna, por lo que sus padres piden al gobierno que investigue el caso.

Viernes 9

La canciller colombiana, María Consuelo Araújo, anuncia la suspensión de las fumigaciones con el herbicida glifosato en la frontera con Ecuador. El país recibe con beneplácito la decisión que apunta a distender las relaciones bilaterales.

Sábado 10

Más ecuatorianos varados por la compañía Air Madrid vuelven a España. Dos aviones cedidos por el gobierno de Venezuela llevan a unos 270 emigrantes.

Domingo 11

Miembros de la cooperativa 5 de junio obstruyen la calle Bolívar, una de las principales vías de Esmeraldas, con varias volquetas y marchan hasta la Gobernación de la provincia. Exigen que la constructora Omega & Omega contrate su maquinaria y mano de obra, y no la de otras provincias.

Lunes 12

Cientos de manifestantes del MPD, sindicalistas y estudiantes se concentran en los frentes del ex Banco Central para respaldar la Asamblea Constituyente.

El subsecretario de Finanzas, Fausto Ortiz, anuncia que el gobierno ha decidido diferir el pago de los intereses de sus bonos Global 2030. Explica que la decisión se debe a que actualmente no existen los recursos suficientes para realizar la orden de pago y cancelar los 135 millones de dólares de intereses. El pago tenía fecha para el próximo jueves.

Siete trabajadores de la salud inician una huelga de hambre en el edificio del Ministerio de Salud Pública para exigir el pago de las horas extras y de los días festivos.

Martes 13

Decenas de empleados judiciales, integrantes de la FENAJE, toman las instalaciones del CNJ para exigir que se respeten las decisiones judiciales, que se observen las normas constitucionales y se frenen las persecuciones que se “transmiten” bajo la forma de destituciones de varios dirigentes del país. Los vocales del CNJ salen inmediatamente del edificio.

El Congreso Nacional califica, con 57 votos a favor, la urgencia de la convocatoria a consulta popular. Con la condición de que la Asamblea debe respetar a las autoridades populares elegidas el 15 de octubre y 26 de noviembre pasados y de que la transformación del marco constitucional del Estado se realizará sólo después de un referéndum. Los votos a favor para dar lugar a una Asamblea Constituyente de Plenos Poderes para transformar el marco institucional del estado y elaborar una nueva Constitución son de el PSP, la RED, la ID, PK, el MPD, 2 diputados de la UDC, el Acción Regional por la Equidad (ARE) y NP. La consulta será realizada el próximo 15

de abril. El gobierno considera la resolución del Congreso como un triunfo de la presión popular. Desde la mañana, organizaciones indígenas y sociales se concentran en el parque El Arbolito en Quito y marchan hasta el Congreso. Luis Macas, de la CONAIE, expresa estar disgustado por el voto de PK ante una Asamblea que, según él, no tiene plenos poderes por el blindaje del que gozan quienes hayan sido escogidos en los 2 procesos electorales de 2006. O sea que la Asamblea no podrá, por ejemplo, destituir a los legisladores elegidos durante el año 2006. En Latacunga, provincia de Cotopaxi, cientos de indígenas liderados por el Movimiento Indígena de Cotopaxi (MICC) y por el prefecto, César Umjinga, se suman a la movilización nacional de apoyo a la consulta popular.

Unos 50 pobladores de la parroquia Tonsura marchan por las calles del lugar y paralizan el tránsito por 4 hs. en la vía Esmeraldas-Atacames para presionar a la Municipalidad para que cumpla con varios acuerdos sobre realización de obras, adquiridos con la población.

Los dirigentes y las comunidades indígenas de la base de la Asociación de Desarrollo Indígena de la Región Amazónica (ASODIRA) inician un paro que obliga a la suspensión de la explotación del campo Villano donde opera AGIP OIL Ecuador, provincia de Pastaza. La medida se origina por la falta de acuerdo para firmar un convenio de compensación por los daños de la explotación petrolera en la zona que, según el planteo de los indígenas, asciende a más de 1,8 millones de dólares para 2007.

Miércoles 14

El presidente Correa Delgado ratifica los plenos poderes de la próxima Asamblea poniendo su cargo a disposición de la misma.

Los trabajadores de la Salud radicalizan la huelga de hambre iniciada el pasado lunes para exigir el pago de horas extras y de los días festivos. Para profundizar la medida convocan a una huelga nacional.

Unos 4 mil trabajadores de la Federación de Trabajadores Petroleros Tercerizados de Petroecuador, de Orellana y Sucumbíos, inician una huelga de brazos caídos en la entrada de las estaciones y subestaciones de los campos petroleros donde dan servicio o seguridad. Protestan porque varias compañías, entre ellas Hulcosur, finalizaron sus contratos en 2006 y dejaron al personal impago desde el mes de octubre.

El vicepresidente, Lenín Moreno, arremete contra Colombia acusando a su gobierno de estar sometido a las órdenes de EE.UU. y de no ser un buen vecino, al tiempo que ordena interceptar naves de Bogotá y Washington que violen el espacio aéreo ecuatoriano.

La CSJ decide, en forma unánime, expulsar de la Función Judicial a los 6 judiciales implicados en la ocupación del edificio del CNJ; toma que busca frenar una sanción en contra de los líderes de la FENAJE y pide la restitución en sus cargos de los ex vocales del CNJ, Xavier Arosemena y Rosa Cotacahi. Los 40 manifestantes continúan en las instalaciones de la Judicatura.

Jueves 15

Los trabajadores judiciales desalojan el edificio de la CNJ ante la petición del Ministerio de Gobierno y de los judiciales que temen represalias de las autoridades. El edificio es cercado con la intervención de unos 30 policías que controlan el proceso de desalojo. Son destituidos 6 judiciales.

Los trabajadores de la Salud ocupan instalaciones, direcciones provinciales, áreas administrativas y de consulta externa de varios hospitales del país en apoyo a los trabajadores que realizan una huelga de hambre en las instalaciones del Ministerio de Salud Pública para exigir el pago de horas extras y días festivos.

Pese a declaraciones previas del ministro de Economía, Ricardo Patiño, Ecuador podrá cumplir con el pago de los 135 millones de dólares de intereses de los bonos Global 2030, gracias a los 430 millones de dólares que el Servicio de Rentas Internas recaudó en el mes de enero.

La canciller, María Fernanda Espinosa, aclara en el Congreso que las declaraciones del vicepresidente Lenín Moreno en contra de Colombia y EE.UU, son a título personal. Asegura que el presidente de la República y la ministra de Relaciones Exteriores son los únicos voceros de la política internacional.

Los taxistas de las cooperativas Rápido Nacional y Atahualpa inician un paro y cierran el puente Rumichaca, paralizando el intercambio comercial fronterizo con Carchi. Rechazan que la compañía Los Pupos incremente de 34 a 60 su flota de carros. Luego, los dirigentes de las cooperativas se reúnen con los directivos del Consejo Provincial de Tránsito (CPT). Éste tiene que tomar una decisión sobre la resolución del Tribunal Constitucional (TC) favorable a un amparo presentado por la cooperativa Los Pupos para que le permitan legalizar los vehículos. El CPT resuelve esperar 15 días para tomar tal decisión. Esto promueve el levantamiento del paro.

Viernes 16

Los integrantes de ASODIRA, quienes presionan para que se negocie el convenio de compensación que cada año se debe cerrar con la operadora del bloque 10, en este caso AGIP OIL Ecuador, otorgan una tregua en el paro que vienen realizando en el campo Villano, Pastaza, para que las autoridades de la compañía petrolera reparen unos cables quemados en 6 sectores distintos. La suspensión de la medida de fuerza se acuerda con la mediación de los diputados Edgar Espín y Luis Pachala, de la comisión de Asuntos Indígenas del Congreso.

Los empleados del hospital del Niño Francisco de Ycaza Bustamante, al sur de Guayaquil, levantan el paro que realizaban desde el pasado martes en el área de Consulta Externa luego de que la Dirección del hospital decide pagarles los rubros atrasados de horas extras y días festivos. Queda pendiente el pago del decimotercer sueldo.

Lunes 19

Los magistrados de la CSJ desconocen a la ex fiscal subrogante, Cecilia Armas, quien se encuentra despachando con normalidad. La CSJ consideran que actualmente no existe titular en la Fiscalía de la Nación.

Los 4 mil trabajadores integrantes de la Federación de Trabajadores Petroleros Tercerizados de Petroecuador, de Orellana y Sucumbíos, deponen la medida de fuerza luego de que representantes de Petroproducción y dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores Tercerizados, la Federación Regional de Trabajadores Petroleros y representantes de trabajadores de la compañía Hulcosur firman un acta de compromiso. Según el acta, la empresa estatal se compromete a transferir los recursos financieros a la firma Hulcosur, para que ésta a su vez cancele a sus trabajadores los haberes correspondientes al mes de diciembre de 2006.

Martes 20

En un operativo conjunto entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, se descubre un laboratorio clandestino en el sector de la quebrada del Ají, recinto Barranca, jurisdicción del cantón Cascales, provincia de Sucumbíos.

El asesor de la compañía PDVSA, Marcelo Román, anuncia que llegó el primer cargamento de diésel venezolano, de 220 mil barriles. El intercambio petrolero le ahorrará al país 1 millón 500 mil dólares.

Unos 200 habitantes de la comunidad Santiago de Cayapas bloquean la Panamericana Norte con palos, piedras y tierra. La medida es por tiempo indefinido y es en rechazo a la decisión del ministro de Agricultura, Carlos Vallejo, quién desconoció a la directiva que la comunidad eligió en diciembre, y en su lugar ratificó, de forma provisional, a los dirigentes anteriores.

Miércoles 21

La ex fiscal general Cecilia Armas toma, junto a 12 colaboradores, la Fiscalía General del Estado. Armas ha sido desconocida como fiscal por la CSJ y laboraba en un despacho cercano a la Fiscalía. Una agente de la policía asegura que Armas ingresa al lugar luego de romper los sellos que impedían el acceso a las oficinas. Por la tarde, la ex ministra fiscal subrogante abandona el edificio de la Fiscalía General del Estado, como consecuencia de la presión de los empleados y fiscales de la institución, que no la reconocen como autoridad judicial.

Los empleados de la CATEG, en Guayas, quienes rechazan que la compañía –ex Empresa Eléctrica de Ecuador (EMELEC)- sea administrada por la empresa ELEVAl, se enfrentan a los representantes de esta última cuando, luego de ingresar a las instalaciones del edificio en la ciudadela La Garzota (con ayuda policial), intentan entrar a las oficinas cuyo acceso se encuentra bloqueado por sus trabajadores. Se producen enfrentamientos que impiden que los funcionarios de ELEVAl asuman sus cargos; además de roturas de vidrios y una persona herida. Los funcionarios de

ELEVAL se presentan en el lugar luego de que un juez de Guayaquil aceptara un recurso de amparo para que ocuparan los cargos a los que finalmente no acceden. Por su parte, el Consejo Nacional de Electrificación (CONOLEC) inicia una apelación a la decisión del juez.

El presidente Correa crea, mediante el Decreto Ejecutivo 122, la Secretaría Nacional Anticorrupción. La misma estará dirigida por José Luis Cortázar, quien fuera el jefe de seguridad de la campaña electoral de AP.

El gobierno retoma el litigio con la Unión Europea (UE) ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y así lograr un arancel más bajo del que actualmente pagan los exportadores bananeros por vender a ese mercado.

Jueves 22

La Comisión Investigadora del Congreso lee el informe preliminar sobre la muerte de la ministra de Defensa, Guadalupe Larriva. El hijo de Larriva acusa de irresponsables a los miembros de la Comisión, ya que éstos precisan en el documento que la ministra participaba voluntariamente y que no existen indicios de que haya sido obligada. Ávila toma tal afirmación como una acusación hacia su madre.

El Congreso designa al Fiscal General de la Nación, Jorge German. El presidente Correa señala que en dicha elección no se ha cumplido con los méritos requeridos, ya que el elegido era el de menor calificación de la terna remitida por el CNJ, todo lo cual justifica plenamente la instalación de una Asamblea Constituyente que reforme al estado y termine con este tipo de abusos, que someten los organismos de control a los intereses de los partidos políticos.

El CONOLEC ratifica que mantendrá bajo su poder la administración de la CATEG. Además, ratifica a Moisés Sosa para que ejerza con plenitud las funciones de administrador temporal de la CATEG por un plazo de 90 días, a partir del día miércoles 21. También, el directorio dispone que el director ejecutivo del CONOLEC presente una queja fundamentada ante el presidente de la CSJ y el CNJ para que se investigue al juez que se apresuró, en su momento, para tramitar el amparo constitucional presentado por los funcionarios de ELEVAL.

Unos 200 colombianos de la comunidad de Tallambí ingresan al país y permanecen en la parroquia de Chical, a unos 100 kilómetros al noroccidente de Tulcán. Los desplazados cruzan la frontera tras el asesinato de un líder comunitario.

Viernes 23

Los empleados del Ministerio Público de Pichincha levantan el paro y normalizan las actividades luego de que el nuevo fiscal designado, Jorge German, asume al cargo. La Fiscalía de Pichincha también reanuda sus labores.

Domingo 25

Los movimientos sociales, cansados de esperar respuestas, anuncian una ruptura virtual con el gobierno de Correa de cara a la integración de la Constituyente. El titular de la CEOLS, Jaime Arciénaga, asegura que frente a la no apertura del gobierno, anuncian una participación unitaria, pero sin AP. Arciénaga, del Frente por la Constituyente dice que serán el “tercer sector”, que agrupa a los trabajadores judiciales, la Confederación de Nacionalidades Afroecuatorianas, Ecuador Decide, Gente Común y la FEINE, entre otros. Los partidos políticos y el sector oficial (AP) constituyen los otros sectores.

Lunes 26

Un grupo de manifestantes afiliados al Seguro Social Campesino (SSC) ingresa a las instalaciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) para reclamar por el mal manejo de la seguridad social campesina. Reclaman alrededor de 20 millones de dólares correspondientes al 0,5% del valor de las primas netas de los seguros directos que se destina al financiamiento del SSC y rechazan la sobre compra de medicamentos que han vencido o están por hacerlo.

Un centenar de trabajadores de la Empresa Ecuatoriana de Sanitarios (EDESA) inicia un paro de actividades y ocupan las instalaciones de dicha empresa, al sur de Quito, en rechazo al despido de casi 300 trabajadores. Los 32 miembros del sindicato fueron despedidos inicialmente; ahora despiden a otros 250 que manifestaron el deseo de unirse al sindicato. La Federación de Trabajadores Libres de Pichincha (FETRALPI) señala que los trabajadores despedidos trabajaban para la tercerizadora Cetralca SA, y ésta se encuentra vinculada a EDESA ya que el gerente general de Cetralca SA, es también gerente general de EDESA. De ser así, EDESA sería responsable de los despidos de los trabajadores.

Martes 27

El Congreso aprueba, con 58 votos de los 65 presentes, la Pro Forma presupuestaria para el 2007 por 9.767 millones de dólares.

Un grupo de transportistas realiza una manifestación en las calles de Santo Domingo hasta el Municipio. Exigen el cumplimiento de la promesa del Ministerio de Obras Públicas, de arreglar las calles del lugar.

Marzo

Jueves 1

El TSE convoca, con 4 votos de los 7 vocales, a la consulta popular del 15 de abril para viabilizar la Asamblea Constituyente. El presidente del Congreso, Jorge Cevallos, convoca a una sesión extraordinaria para el día siguiente con el objeto de debatir la convocatoria a consulta por parte del TSE.

El presidente Correa firma el decreto de provincialización de la península de Santa Elena. El proyecto de la provincia 23 pasa al Congreso.

Los pobladores de El Pindo y Los Reyes, en la provincia de Orellana, inician un paro por el incumplimiento de los acuerdos firmados por la empresa Petro-Oriental en febrero de 2005. Demandan el lastrado de la vía Coca-Tiniño, de 12 km, la construcción de letrinas en las comunidades y la edificación de una escuela en la comunidad de El Pindo. Los manifestantes cierran la vía principal impidiendo el paso a los vehículos de la compañía petrolera. Solo permiten el paso a vehículos particulares y de servicio público.

Viernes 2

El Congreso aprueba, con 58 votos a favor de los 71 diputados presentes, demandar la inconstitucionalidad de la resolución adoptada por el TSE mediante la cual convoca a la consulta popular en base a los decretos ejecutivos 002, 054 y 148 y sus estatutos adjuntos, dictados por el presidente de la República.

El informe final de la Junta Especial Internacional de Investigación del Accidente Aéreo (JEIICA), determina que la causa más probable del choque de los helicópteros en el que murió la ministra de Defensa, Guadalupe Larriva, su hija y 5 oficiales, fue un error humano, debido a la pérdida de la conciencia situacional. Esto significa que el piloto, debido a una desconcentración en el vuelo, pierde la atención sobre lo que ocurre en la cabina y en el espacio aéreo.

Sábado 3

El hijo de la ministra Larriva, Rodrigo Ávila Larriva, quien participó de la JEIICA se niega a firmar el documento presentado en el que se recogen las posibles causas del choque de los helicópteros. Según Ávila, en el informe se omiten pruebas y se han añadido análisis subjetivos. Asegura que el documento presentado no fue el informe final y que solo era una presentación ilustrativa para el presidente.

Unos 60 moradores representantes de las ciudadelas La Independencia, Ciudad El Sol, Dos Hemisferios, San Gregorio, Ciudadela del Arquitecto, Equinoccial, Equinoccio, Pusuquí Bajo, Pusuquí Alto, San José, San Antonio de Pichincha y John F. Kennedy, bloquean la autopista Manuel Córdoba Galarza, por más de 1 hora, en repudio a la presencia del peaje en esta vía que conduce a la Mitad del Mundo y a las parroquias suburbanas del noroccidente. También, queman llantas en el km 2 a la altura de la Escuela Superior de la Policía. Un contingente de 60 policías convence a los manifestantes de despejar la vía.

Lunes 5

Los diputados que conforman la mayoría legislativa presentan ante el TC, en Quito, la demanda de inconstitucionalidad en contra de la convocatoria a consulta popular. Piden que deje sin efecto la resolución del TSE. En Lago Agrio se presenta otra demanda similar.

Se inicia en la Universidad Católica, en Quito, la primera etapa de la Conferencia Internacional por la Abolición de Bases Militares Extranjeras, denominada “No Bases”. Participan unos 400 delegados de unos 40 países. Los activistas sostienen que hay unas mil bases y puestos operativos en el planeta, de los cuales 737 pertenecen a EE.UU., y aseguran que esos puestos atentan contra la soberanía de los países en donde se encuentran instalados. Durante la inauguración de la conferencia el viceministro de Defensa, Miguel Carvajales, reafirma la voluntad del gobierno de no renovar el convenio de la Base de Manta, que concluye en el año 2009.

Martes 6

Ecuador firma un convenio de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la reactivación de la zona fronteriza con Colombia, la región más conflictiva del país, y una de las más pobres.

La mayoría legislativa, conformada por el PSP, el PRIAN y el PSC, resuelve destituir del cargo al presidente del TSE, Jorge Acosta, para bloquear la consulta popular del gobierno sobre una Asamblea Constituyente. Acosta desconoce la decisión. El TSE resuelve, ante la destitución del presidente del organismo, impedir el ingreso del vocal suplente nombrado por el Parlamento, Alejandro Cepeda, para que no pueda asumir ni ejercer el cargo. Paralelamente, el TC devuelve al Congreso la demanda de ilegalidad que presentó contra la convocatoria a consulta popular sobre la Asamblea Constituyente, aduciendo imprecisiones en el texto.

El presidente Correa crea 6 nuevos ministerios de coordinación mediante Decreto Ejecutivo. Estos son el Ministerio de Coordinación de la Producción; Ministerio de Coordinación de la Política Económica; Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social; Ministerio de Coordinación de Seguridad Interna y Externa; Ministerio de Coordinación de Patrimonio Natural y Cultural; y Ministerio de Coordinación de la Política.

Miércoles 7

Una mayoría del TSE, amparada en la emergencia electoral y en la Ley Orgánica de Elecciones, destituye y retira los derechos políticos por 1 año a 57 diputados, alegando que han interrumpido el proceso legal al haber sustituido al presidente del Tribunal, Jorge Acosta por Alejandro Cepeda. Previamente, estos mismos diputados habían oficializado un juicio político contra los 4 vocales del TSE que dieron paso a la consulta popular. El presidente Correa respalda la resolución del TSE. También el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, anuncia que respetará y hará respetar las disposiciones del Tribunal, asegurando que la destitución de Acosta por parte del Congreso es ilegal. Los congresistas destituidos anuncian que no acatarán la decisión y que continuarán sesionando en un recinto alterno.

Jueves 8

El Congreso es resguardado por un refuerzo policial para hacer cumplir con la disposición del TSE de impedir el ingreso de los 57 diputados destituidos. La medida es respaldada por ciudadanos y militantes del MPD que se concentran en las afueras del Parlamento. Otro grupo de manifestantes se presenta en las afueras del hotel Colón donde la oposición destituida realiza una vigilia. Varios diputados son agredidos.

El presidente Correa asegura, tras la visita de militantes de la Coalición No Bases Ecuador, que no se renovará el Convenio de la Base de Manta. Dicho acuerdo con EE.UU. vencerá en 2009.

Viernes 9

Alrededor de 3 mil estudiantes de 17 provincias se reúnen en la Plaza de la República en Quito bajo la consigna “no más corrupción”. El encuentro es parte de una campaña de concientización ciudadana que lleva adelante el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Comisión de Control Cívico de la Corrupción. Los jóvenes llevan su propuesta al gobierno nacional. En la reunión con Correa, plantean: que los funcionarios públicos rindan cuentas; que se reduzca el número de diputados y empleados públicos; que se depure la administración de justicia; y que los medios de comunicación sean veraces y confiables, entre otras cosas.

Pobladores de las comunidades de la Pre Cooperativa 25 de Diciembre, Unión Alamoreña y algunos miembros de la Asociación de Pequeños Empresarios de Chamanal inician un paro en el bloque 18 y el campo unificado Palo Azul, propiedad de la compañía Petróleo Brasileño SA (PETROBRAS). Exigen el aumento de sueldos en un 250% a los guardias, 2,5 millones de dólares como compensación para perforar un pozo.

Domingo 11

El coordinador nacional del movimiento PK, Gilberto Talahua, denuncia que la oposición de derecha representada por los 57 diputados destituidos estarían ideando un plan para destituir al presidente Correa. Talahua llama a las Fuerzas Armadas a mantenerse leales al jefe de estado.

El presidente Rafael Correa firma el Decreto Ejecutivo mediante el cual declara en emergencia al área de salud a nivel nacional. El documento contempla que se creen 4.500 nuevas partidas para que los médicos no atiendan en un solo turno consultas externas en los hospitales públicos, entre otras cosas.

Lunes 12

Ecuador denuncia a Colombia en el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por las fumigaciones que realiza en la zona fronteriza entre ambos países.

Guterres, integrante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se reúne con el presidente Correa y ofrece compensar al país dentro de las acciones emprendidas a favor de los refugiados colombianos.

El secretario de la Administración Pública, Vinicio Alvarado, manifiesta desconocer que se esté preparando un golpe de estado en contra del presidente Correa, tal como lo ha anunciado el dirigente de PK, Gilberto Talahua.

Unas 100 personas del MPD y de otros movimientos sociales que apoyan al gobierno realizan una marcha por las calles de Guayaquil por el sí en la consulta popular. La manifestación termina con la toma simbólica de las oficinas del Congreso, situadas en las calles Nueve de Octubre y Pichincha.

Martes 13

Pese a que la escolta legislativa tiene la orden de impedir el ingreso de los diputados destituidos, varios de ellos logran acceder al Congreso tras varios forcejeos con miembros del cerco policial, para presionar al presidente del Parlamento, Jorge Cevallos, para que avale su presencia en el Pleno. Vía telefónica Cevallos accede. Durante los forcejeos, en los que varios diputados resultan heridos, los diputados de la minoría se mantienen en los pisos superiores para no dar quórum. Fuera del congreso se manifiestan unas 100 personas y, pasado el mediodía, unas 700 integrantes del MPD, AP, entre otros. Otras 100 personas se manifiestan a favor de los legisladores destituidos. Más tarde, por falta de quórum se clausura la sesión. Por su parte, el TC declara inadmisibile el pedido de restitución de los 57 diputados destituidos por el TSE. Por otro lado, el juez suplente XIV de lo Civil de Manabí, Fabián Dueñas, suspende provisionalmente la destitución de los 57 diputados. Fija una audiencia pública para que comparezcan los vocales del TSE.

Miércoles 14

El conflicto entre los habitantes que apoyan la minería y los que no en el valle de Íntag, en Imbabura, se reinicia luego de que los representantes del Consejo de Comunidades de Íntag resuelven expulsar a la empresa minera canadiense Ascendant Cooper. Un grupo de 80 personas del mencionado Consejo se apodera de la finca La Florida, ubicada en la comuna de Charguayacu Bajo, propiedad de la minera canadiense. Demandan el pronunciamiento del ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta, sobre las concesiones otorgadas a la compañía mencionada. El 7 de diciembre de 2006 el Ministerio de energía había solicitado que la empresa se abstuviera de cualquier actividad hasta tener un estudio de impacto ambiental, pero los opositores a la explotación minera aseguran que se continuó con las actividades en la zona. Más de 20 policías, enviados desde Quito, se encuentran en la zona.

El gobierno pide a los países acreedores que integran el Club de París que extiendan los programas de canje de la deuda externa con las naciones en vías de desarrollo.

El presidente Correa reitera que las avionetas que fumigan las plantaciones de coca sobre territorio colombiano en la frontera con Ecuador serán interceptadas si violan el espacio aéreo ecuatoriano.

Pobladores de varias provincias se concentran en la Plaza de San Francisco donde muestran con videos, trípticos y testimonios como las camaroneras y las petroleras han terminado con el ecosistema. Piden al gobierno que les entregue los territorios a las comunidades negras para normar la captura irracional de especies, para que se regule la pesca y el uso de la atarraya, para impedir la incursión de la flota pesquera industrial y sobre todo para frenar el abuso de las camaroneras y petroleras.

Cientos de transportistas se concentran en la Plaza Grande para presenciar un discurso del presidente Correa desde el balcón presidencial, tras 2 hs. de reunión con la Federación de Transportistas del Ecuador. En su discurso Correa ofrece reducir los aranceles para los repuestos automotrices, revisar las leyes de tránsito, crear un seguro de cesantía para los choferes, entre otras promesas. Además, invoca el Sí a la constituyente.

El director del movimiento Concentración Revolucionaria Ecuatoriana, ex candidato a la Alcaldía de Guayaquil (2004) y ex diputado por PK, Munir Farra Alvarado, es asesinado de varios disparos efectuados por 3 desconocidos mientras desayuna en un local de comidas al sureste de Guayaquil. Según su hermana, Farra había recibido amenazas de muerte en represalia a sus denuncias de corrupción en las Aduanas, el Servicio de Rentas Internas. Horas antes de su muerte, durante una entrevista radial, Farra había arremetido contra funcionarios de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE).

Los diputados destituidos por el TSE invocan al presidente Rafael Correa al diálogo y a la concertación, con el fin de que el país recupere la paz y la tranquilidad.

Jueves 15

Más de 30 mil personas, según los organizadores, y 8 mil según la agencia France Press, entre miembros de movimientos sociales de Guayas, partidos políticos, la UNE, el Frente Popular, agrupaciones clasistas, barrios, asociaciones de diversos grupos, dirigentes, trabajadores, maestros, obreros y campesinos se manifiestan por la Av. 9 de Octubre, calle principal de la ciudad de Guayaquil, para respaldar al gobierno y el SI en la consulta popular sobre la Asamblea Constituyente. Otros 2 objetivos de la marcha son expresar su apoyo a la destitución de los 57 diputados y respaldar la provincialización de la península de Santa Elena. La manifestación parte desde el Malecón hasta la Plaza Centenario donde participan de un discurso varios funcionarios del gobierno. Previo a esta marcha, en la misma ciudad el alcalde, Jaime Nebot, realiza un discurso desde el balcón del Municipio antes unas 2.500 personas, entre ellas fiscales activos, jueces y ex jueces, dirigentes deportivos, empresarios y militantes socialcristianos, que se concentra en la Plaza de la Administración. Nebot menciona su rechazo a la provincialización de Santa Elena y elogia la autonomía de los pueblos como el mejor camino. Exclama que, mediante la dicha provincialización, a Guayaquil le arrebatan el puerto marítimo, la construcción de la vía Guayaquil-Posorja y el tramo

que falta del puente Guayaquil-Durán. En Cuenca, estudiantes secundarios marchan por las calles para respaldar el apoyo a la consulta popular.

Diputados y diputadas destituidos se presentan para asistir a una audiencia en el juzgado 14 de lo Civil de Rocafuerte donde se tramita un recurso de amparo constitucional con el que los 57 diputados destituidos pretenden recuperar sus bancas. Una marcha de vecinos, campesinos y militantes de organizaciones políticas de izquierda, del MPD y socialistas en su mayoría, busca impedir su ingreso. Persiguen sus vehículos impidiendo que lleguen al lugar de la cita. Dos diputadas fueron perseguidas hasta que se refugian en un local comercial. Luego de la hora, la policía acordona el lugar y lanza gases para despejar la zona y poder retirar a las diputadas en una tanqueta; lo mismo debe hacerse con varios diputados que permanecen dentro del juzgado.

Por la tarde, el diputado del PRIAN, Federico Pérez, renuncia a su cargo en el Congreso y asegura que nunca más irá por la diputación. En diálogo con un medio, identifica 5 errores cometidos por el Congreso en los 2 meses de gestión; pero también se refiere a al manejo del gobierno.

Más de 300 pasajeros de la línea Air Comet realizan una protesta en el aeropuerto José Joaquín de Olmedo en rechazo al supuesto engaño del que fueron objeto por dicha empresa, la cual, a pesar de haber cobrado los boletos para el vuelo Guayaquil-Madrid, los dejó varados sin dar ninguna explicación al respecto.

Viernes 16

El presidente Correa firma el Decreto Ejecutivo que declara en emergencia a la Educación. Los fondos serán destinados a la reparación de planteles, textos escolares (15 millones de dólares) y el programa de alimentación escolar (30 millones de dólares).

Movimientos sociales, políticos, estudiantes y sectores campesinos marchan en Cuenca a favor de la Consulta popular para convocar una Asamblea Constituyente. También en Riobamba unas 3.500 personas marchan en apoyo a la Asamblea y a la destitución de los diputados. Por la noche, en Manta también se manifiestan para expresar su apoyo.

Se producen enfrentamientos entre guardaparques del Parque Nacional Galápagos (PNG) y militares durante un patrullaje de los primeros en la isla de Baltra, donde se encuentra una base militar, para evitar la realización de actividades prohibidas como la pesca. Los guardaparques detectan un campamento de turistas en una zona no autorizada, aunque los acampantes afirman tener la autorización de la Fuerza Armada Ecuatoriana (FAE) y de la Marina. Al solicitarles los documentos a los acampantes, los militares salen en defensa de los turistas, impiden que se revise el campamento y agraden a patadas y golpes de puño a los trabajadores del lugar. Cuatro guardaparques resultan heridos; uno de ellos de gravedad.

Los comuneros que apoyan y los que se oponen a la explotación minera por parte de la compañía Ascendant Cooper en el Valle de Íntag, Imbabura, logran un acuerdo mediante el cual disminuyen las tensiones, pese a que el conflicto continúa. Una delegación de los Ministerios de Energía y Minas, y de Gobierno se moviliza hasta Chalguyacu Bajo para abrir el diálogo con los comuneros. La presión de los

pobladores que mantienen tomada la finca La Florida, propiedad de Ascendant Cooper, logra que dicha compañía se comprometa a abstenerse de realizar actividades dentro de sus concesiones en Íntag, a terminar la relación laboral con el 80% de sus trabajadores y a no contratar más empleados, y a mantener a 1 o 2 cuidadores en determinadas propiedades. Los opositores, en cambio, se comprometen a levantar el control en Chalguayacu Bajo, a entregar las armas confiscadas en diciembre de 2006 – durante un enfrentamiento con partidarios de la explotación minera- y a no apoderarse de más propiedades de la empresa.

Lunes 19

Con la firma de 15 ex diputados llega al TSE una solicitud para que se destituya al presidente del Congreso, Jorge Cevallos.

Martes 20

Durante la madrugada, 21 diputados suplentes ingresan al Congreso para que junto a los 30 que conforman la minoría se pueda llevar a cabo, al haber quórum, la sesión legislativa. Luego, el presidente del Congreso, Jorge Cevallos, procede a legalizar los actos mediante los cuales el Parlamento Nacional acepta la destitución de los 57 diputados por parte del TSE, amparado en una resolución de la CSJ. Los manifestantes que se mantienen en las afueras del Congreso –custodiado por 1.500 policías- comienzan a abandonar las inmediaciones luego de enterarse de la designación de los diputados alternos. Se retiran al grito de “urgente, urgente Asamblea Constituyente”.

El TSE indica que no acogerá el pedido que el PRIAN presentó para que se destituya al presidente del Congreso, Jorge Cevallos.

Según un informe presentado al CDH de la ONU por uno de sus relatores sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, Colombia debería suspender definitivamente las fumigaciones de cultivos ilícitos en la frontera con Ecuador. Además recomienda a los gobiernos de Quito y Bogotá la creación de una comisión internacional independiente que estudie los efectos de las aspersiones aéreas.

Jueves 22

El presidente Correa se reúne en el Palacio de Carondelet con la Senadora de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, con quien suscribe un convenio en materia de comunicación e información.

El jefe de la Base de Baltra, Aldo Silva, es removido temporalmente de sus funciones mientras se investigan las agresiones de militares a personal del PNG, ocurridos el viernes último.

Maestros realizan una marcha en las calles de Guayaquil denominada “marcha de los pupitres” para exigir al gobierno una mejora salarial y capacitación a maestros públicos de todo el país. Paralelamente se realiza otra marcha a la gobernación del Guayas,

donde un grupo de gente entrega al gobernador Camilo Samán un documento en el que demandan terminar con el contrato de la concesionaria Interagua, que administra el servicio de agua potable y alcantarillado de la zona.

Sábado 24

La relación entre Quito y Bogotá se ve nuevamente afectada por la denuncia de la muerte de 2 personas y otras 6 heridas como resultado de una incursión militar colombiana en la comunidad limítrofe de Puerto Nuevo, en territorio ecuatoriano. La ministra de Defensa, Lorena Escudero informa que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas se encuentra investigando el hecho.

Lunes 26

El ministro de Trabajo, Antonio Gagliardo, anuncia que el gobierno ha clausurado de forma definitiva 8 empresas dedicadas a la tercerización e intermediación laboral en Quito, por no presentar la autorización de funcionamiento actualizada. En todo el país, 1230 empresas más son investigadas.

Durante la madrugada, un sector de la población de Huaquillas, en El Oro, ocupa el puente Internacional que conecta con el norte de Perú. El cierre del paso fronterizo recibe el apoyo de la población peruana de Aguas Verdes y de sus autoridades municipales. Habitantes de las 2 localidades impiden el paso de personas y de carga. Rechazan que el nuevo puente internacional, que es parte del Eje Vial Binacional Guayaquil-Piura, se levante a 3 km de su actual ubicación. Aseguran que de colocarse el puente fuera de su ciudad, ésta morirá como ciudad comercial. Por la tarde se levanta la medida.

Petroecuador decide postergar las exportaciones de crudo ante la reducción de la producción de crudo debido al paro que mantienen los pobladores de zonas aledañas al Bloque 18 y el campo Palo Azul, del cual la estatal recibe alrededor de 18 mil barriles por día.

Martes 27

El Juez 15° de lo Penal del Guayas acepta el pedido de los 57 diputados destituidos por el TSE. Los legisladores plantearon un recurso de amparo constitucional que deje sin efecto la destitución. El vicepresidente del TSE, René Maugé, asegura que el organismo debe tener primero la confirmación oficial de la aceptación del juez para tomar una decisión al respecto. Agrega, además, que el hecho es una “barbaridad jurídica” por lo que el TSE puede destituir a Ramírez.

Alrededor de 500 campesinos, integrantes de la Confederación del Seguro Social Campesino (CSSC), marchan desde la Cima de la Libertad hasta la Presidencia de la República en apoyo a la Asamblea Constituyente. El presidente Correa los recibe desde el balcón del Palacio de Gobierno. Minutos antes, dirigentes de la Confederación le entregan su propuesta de Constitución para que sea analizada por la Asamblea

Constituyente. Entre las propuestas está la creación de los poderes Ético y Electoral; el primero para combatir la corrupción y el segundo para que se libere de la partidocracia. Se plantea una revolución agraria de acceso a tierras, a crédito, a riego, tecnología y respeto a la naturaleza. También en Guayaquil, unos 100 miembros de la CSSC y organizaciones sociales de la Costa se concentran en la explanada del estadio Modelo, en dicha ciudad, y marchan hasta los bajos de la Gobernación del Guayas en apoyo a la Constituyente y a la provincialización de la península de Santa Elena.

Miércoles 28

El presidente del Congreso, Jorge Cevallos, acepta la resolución del juez José Ramírez, quien declaró inconstitucional la resolución del TSE. De esta manera da lugar a que los 57 diputados destituidos retornen al Congreso. Cevallos asegura que desacatar la resolución hubiera sido un delito penal. Por su parte, los diputados aliados al gobierno lo acusan de traidor. Los 57 diputados intentan ingresar al Parlamento, pero un gran cerco policial se los impide. El subsecretario de Gobierno dice que la policía está a las órdenes del TSE. Por su parte, este organismo destituye al juez Ramírez, sobre la base del art. 155 de la Ley de Elecciones -que señala que los vocales del TSE podrán destituir o quitarle sus derechos políticos por 2 años a toda autoridad o funcionario que interfiera en el proceso electoral- quitándole sus derechos políticos por 1 año. Aseguran que el juez no tenía competencia en razón de territorio, para conocer el caso, y que su decisión no tiene efecto legal ya que era inaplicable e inejecutable por tratarse de un juez suplente. La destitución de los diputados continúa vigente.

Jueves 29

El gobierno entrega una nota de protesta a Bogotá tras haber comprobado la incursión “momentánea” de militares colombianos en Puerto Nuevo, Sucumbíos, y que provocó la muerte de dos pobladores del lugar, uno ecuatoriano y otro colombiano.

La embajadora de EE.UU., Linda Jewell, visita la ciudad de Guayaquil. Allí señala que respetará la decisión del gobierno ecuatoriano sobre el acuerdo antidroga que le permite a su país utilizar la base militar de Manta hasta el 12 de noviembre de 2009, el cual no se renovaría.

Viernes 30

Los diputados destituidos por el TSE presentan una denuncia ante la OEA en la que atribuyen al presidente Rafael Correa, concentración de poderes y afanes dictatoriales. Según los 48 diputados que firman la denuncia, Correa viola la Constitución al impedirles el ingreso al Congreso, entre otras cosas.

Los pobladores de la parroquia Unión Alamoreña, Joya de los Sachas, en Orellana, levantan la ocupación de las instalaciones del Bloque 18, propiedad de PETROBRAS. La finalización de la medida se debe a un acuerdo alcanzado con la empresa y autoridades del Gobierno. Entre los temas acordados están los niveles de remuneraciones del personal local contratado por la empresa y el cronograma para

definir participativamente un Plan de Acción Comunitario. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas asume bajo su responsabilidad la pavimentación de un tramo de las vías del sector.

Abril

Domingo 1

La policía redobla la vigilancia en el domicilio del presidente del Congreso, Jorge Cevallos, en Manta, ante una advertencia de un posible atentado en su contra.

El gobierno firma con Italia 29 convenios relacionados con el programa de canje de deuda externa por 6,6 millones de dólares para impulsar el desarrollo social en el país.

Lunes 2

El presidente Correa presenta su Plan Económico hasta 2010, orientado a la inversión social y al desarrollo de la producción. En el área energética pone énfasis en el impulso de las energías alternativas. Así prevé impulsar la generación limpia de energía, el montaje de plantas de etanol y biodiésel y el aprovechamiento del gas natural. Asegura que declarará la emergencia en el sector de la minería. En relaciones externas lo más importante es el apoyo al Banco del Sur. Por último, entre muchas otras cosas, reitera su intención de reestructurar la deuda pública, en los mejores términos posibles.

El presidente del Congreso, Jorge Cevallos, suspende las sesiones parlamentarias por 1 semana. Los diputados pro Constituyente – ID, PK, MPD, Socialistas, PRE y de la Dignidad Nacional- se oponen a dicha resolución y analizan acciones para dejarla sin efecto.

Cientos de pescadores marchan desde la parroquia Tarqui, se dirigen hacia la Capitanía donde con sus vehículos obstruyen el malecón y la vía Puerto-Aeropuerto y llegan a las instalaciones portuarias donde paralizan el puerto de Manta como medida de presión para exigir más espacio en el muelle pesquero para los barcos artesanales, la derogación del decreto 2130 que prohíbe la comercialización de aletas de tiburón, lo que, según los manifestantes, afecta su economía. Durante una reunión entre los pescadores y los directivos de Autoridad Portuaria no se llega a ningún acuerdo.

El Consejo Provincial del Guayas decide por unanimidad postergar la consulta popular que pretendía que el voto de los guayasenses resolviera el destino de la península.

Miércoles 4

El presidente Correa y su homólogo brasilero, Luis Inácio Lula da Silva, firman en Brasil, 16 acuerdos con énfasis en las áreas de energía y biocombustibles.

El TC deja en firme la destitución de los 57 diputados opositores a la Asamblea Constituyente, desechando por mayoría la apelación con la que los ex legisladores buscaban recuperar sus cargos.

Jueves 5

El presidente Rafael Correa, dice que aunque la Asamblea Constituyente que propone deberá tener plenos poderes, él no es partidario de la disolución del Congreso Nacional.

Lunes 9

Inicia en el cantón Portovelo, provincia de El Oro, el Primer Taller Minero, como parte del diálogo en el sector minero. Participan representantes de las Cámaras de la pequeña minería a nivel nacional, autoridades locales y seccionales, dirigentes y pobladores de las comunidades donde se realiza actividad minera y, autoridades de los ministerios de Energía y Minas, Bienestar Social, Salud y Educación. Un grupo de personas, en su mayoría pequeños mineros informales, realizan una protesta para reclamar que se los incluya en el diálogo. El subsecretario de Energía y Minas, Jorge Jurado, que forma parte de la reunión les solicita que elijan a sus representantes para formar parte del encuentro. El objetivo, además de proponerse mejorar directamente la vida de 100 mil familias, es también que el ministro de Minas presente la política del gobierno para el sector.

Martes 10

Inicia sus labores en Quito una comisión científica ecuatoriano-colombiana para analizar los efectos que causan las fumigaciones con glifosato en el ambiente y en la salud de la población de la frontera norte.

El gobierno declara en situación de riesgo a las Islas Galápagos y ordena asignar máxima prioridad a la conservación de su biodiversidad.

El Congreso reanuda sus actividades, luego de 2 semanas de paralización. El titular de la Función Legislativa, Jorge Cevallos, decide instalar la sesión con 63 diputados, 30 de ellos suplentes. Mientras tanto, 56 de los diputados destituidos por el TSE se reúnen en el salón Pichincha del Hotel Quito en una sesión paralela. Entre sus resoluciones se haya la condena de la actitud de los diputados del gobierno de instalar una sesión que califican de ilegal, y aseguran que las decisiones que adopte el congreso con el voto de los suplentes serán nulas.

El presidente de la CSJ, Jaime Velasco, revive el juicio contra Alberto Dahik y pide la orden de prisión. Así, revoca el último fallo del ex titular de la CSJ, Guillermo Castro, quien en 2005 declaró la nulidad de los juicios en contra de los ex presidentes Abdalá Bucaram y Gustavo Noboa, y el proceso penal contra Dahik.

Miércoles 11

Integrantes de organizaciones sociales, movimientos campesinos y movimientos políticos se concentran en el coliseo Abel Jiménez, en Guayaquil, para apoyar el Sí a la consulta popular a realizarse el día 15 de abril, con miras a instalar una Asamblea Constituyente.

Jueves 12

Unas mil personas, simpatizantes del gobierno de Correa, participan en la Avenida de Los Shyris, en Quito, del cierre de campaña por el Sí en la consulta popular del próximo domingo. Se hacen presentes delegaciones de los barrios que llegan en caravanas. Correa no asiste por encontrarse en Cuenca.

El país cancela la totalidad de su deuda con el FMI. Se pagan los últimos 11,4 millones de dólares que se debían y, según palabras del presidente Correa, no se quiere saber más nada con esa burocracia internacional.

Viernes 13

Representantes de Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil y Argentina, se reúnen en Washington, EE.UU., para debatir la creación de un Banco del Sur que dé “independencia financiera” a los países de la región descontentos con el FMI.

Domingo 15

Se realiza en el país la consulta popular para la instalación de una Asamblea Constituyente que redactará una nueva Constitución. No se registran incidentes durante el desarrollo de la consulta. Los sondeos arrojan un resultado de un 78,1% por el Sí, frente al 11,5% por el No. Los votos nulos llegarían al 7,1% y los blancos al 3,3%. Aunque en las encuestas a boca de urna la preferencia por el sí en las provincias de la Sierra es mayor que en la Costa, el triunfo es contundente en todo el país. El presidente Correa resume su satisfacción por el triunfo afirmando que ahora hay que elegir a los mejores hombres y a las mejores mujeres del país para que represente al pueblo en la Asamblea Constituyente. El jefe de la misión de la OEA, Enrique Correa, asegura que hasta finalizada la jornada electoral, no tiene ningún indicio de fraude.

Lunes 16

El presidente Correa participa de la I Cumbre Energética Sudamericana en la isla Margarita, al noreste de Venezuela. Los ejes principales del encuentro son: la construcción del llamado Gran Gasoducto del Sur, propuesto por Venezuela, y el impulso a los biocombustibles, especialmente el etanol, complementario a la gasolina, que Brasil quiere llevar al resto de la región.

Miércoles 18

El gobierno de Correa establece políticas para los pueblos no contactados o en aislamiento. Consagra el respeto de los derechos individuales y colectivos de dichos pueblos, especialmente su derecho a existir conforme a su propio patrón cultural. Esto debe cumplirse básicamente en relación a la explotación petrolera en los territorios donde viven.

Finaliza el recuento oficial de los votos de la consulta popular, el Sí a la Asamblea Constituyente obtiene el 81,5% de los votos.

Jueves 19

El Congreso, con 57 votos a favor y 4 en contra, reestructura las 18 comisiones especializadas del Parlamento, por considerar que habían quedado incompletas tras la destitución de los 57 diputados. Los bloques de la ID, PK, RED y del denominado “dignidad nacional” obtienen 3 presidencias cada uno. La ID presidirá las comisiones de lo Tributario, Asuntos Constitucionales y Asuntos Internacionales. El PK dirigirá Fiscalización, Asuntos Indígenas y de lo Económico. De Salud y Educación se ocupará la RED.

Viernes 20

El ministro de Trabajo, Antonio Gagliardo, anuncia que un total de 131 tercerizadoras, empresas de intermediación laboral, deciden terminar sus operaciones en el país. Éstas se suman al grupo de 15 compañías cuyos permisos fueron retirados días atrás por el ministro debido a irregularidades detectadas.

Los trabajadores tercerizados de la compañía privada Tecpecuador SA, adjudicataria de los campos marginales de Petroecuador Bermejo, en Sucumbíos, ocupan los 33 pozos petroleros y suspenden la producción de unos 7 mil barriles diarios. Demandan el pago de salarios y del decimotercer sueldo. Además, exigen que el 50% de los trabajadores sea contratado de forma directa y el otro 50%, por una intermediadora. Los técnicos de la empresa son retenidos dentro de las instalaciones. Al reclamo se suman 6 comunidades aledañas que presionan por el asfaltado de 30 km de carretera. La Federación de Trabajadores Tercerizados de Petrocomercial indica que el 12 de abril una comisión de trabajadores entregó un documento solicitando que los problemas de los 5 mil tercerizados sean superados, pero que aún no han tenido una respuesta.

Sábado 21

Los dirigentes de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras del Ecuador (FENOCIN) se reúnen en Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, con el fin de plantear una lista única para la Asamblea Constituyente. Según el presidente de la organización, Pedro de la Cruz, la meta es que las organizaciones sociales y políticas con tendencia de izquierda definan una estrategia común para lograr el cambio del país.

Domingo 22

Se realiza el primer foro regional montubio en el Colegio Franciscano, en Salitre, para discutir las políticas de estado, económicas y de servicios básicos con miras a la Asamblea Constituyente. Participan 400 campesinos vestidos con camisetas con el lema “Todos somos constituyentes”. En Coca, Asambleaístas, agrónomos, activistas de Derechos Humanos, salud comunitaria, de apoyo a las actividades agropecuarias y de lucha contra las compañías petroleras, conforman el Movimiento Poder Social Independiente para participar en la Asamblea Constituyente. Con su participación en la misma, esperan que el estado cumpla con su atención al sector amazónico para su desarrollo sustentable y preservación ecológica.

Lunes 23

El TC restituye, con 6 votos a favor de un total de 9, a 50 de los 57 diputados que fueron destituidos por el TSE, y alega que dicha destitución era inconstitucional. El TC acepta así la apelación presentada por los 50 diputados a la resolución del juez decimocuarto de lo Civil de Manabí, Wilson Mendoza, quien no aceptó el recurso de amparo presentado por los destituidos para dejar sin efecto el fallo del TSE. El fallo del TC se conoce un día antes de la sesión del Congreso, en la que se planea conocer un proyecto de resolución para cesar en funciones a los vocales del Tribunal. Luego de anunciarse la decisión del organismo constitucional, un grupo de personas entre integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FESE), de la UNE, de la Juventud Revolucionaria Ecuatoriana (JRE), del MPD y de AP, irrumpe en las instalaciones del organismo para encontrar a los vocales que se han retirado. Luego, al grito de “se van y no volverán”, los manifestantes intentan agredir, con golpes de puño y lanzando diversos objetos, al presidente del TC, Santiago Velásquez, al vocal Jorge Alvear y otros funcionarios, quienes deben ser sacados del edificio y subidos a un micro policial para alejarlos de los manifestantes. El presidente Correa, al enterarse, señala que se trata de la jugarreta de la partidocracia que ahora intenta boicotear la expresión del mandato popular, refiriéndose a la Asamblea Constituyente. Por su parte, el presidente del Congreso, abandona las instalaciones del mismo dejando en manos del vicepresidente, el diputado Miguel Castro, toda resolución que apunte a enfrentar la crisis que vive el poder legislativo ante la decisión del TC.

Martes 24

La jueza de lo Penal de Pichincha, Elsa Sánchez de Melo, dispone la orden de prisión en contra de 24 de los 57 ex diputados destituidos por el TSE, por considerar que están cometiendo una serie de actos de sedición al atribuirse la consideración de parlamentarios que no poseen desde el pasado 7 de marzo de 2007, reunirse y presentarse en los medios como diputados. Por otro lado, la resolución del TC no devuelve sus cargos a los ex diputados ya que la ley obliga a que los recursos de amparo deben presentarse en la jurisdicción donde se adopten los actos de la autoridad apelada, que en el caso del TSE fue en la ciudad de Quito. A ello se añade que el TSE nunca fue convocado a la audiencia para ser informado de la resolución, como manda la ley del recurso de amparo constitucional. Finalmente, la resolución del TC no invalida la

resolución del TSE, entre otras cosas, porque la misma nunca fue apelada y una vez emitida pasaron 3 días sin que sea controvertida, por lo que fue ejecutada y está en plena vigencia. Por su parte, el Congreso Nacional, en una sesión relámpago, destituye a los vocales del TC con el argumento de que actúan en funciones prorrogadas, desde la 7 de marzo de este año. Además, “suspende” el fallo para la restitución de 50 diputados.

Unas 150 organizaciones colombianas solicitan ayuda al presidente Correa en la búsqueda de una salida política al conflicto colombiano. Una delegación de la iglesia católica, sindicatos y grupos de derechos humanos llega a Quito para pedirle a Correa que se sume a “una gestión internacional a favor de la solución del enfrentamiento armado”.

El TSE aprueba la convocatoria a elección para integrar la Asamblea Constituyente para el 30 de septiembre y establece que todo aquel que quiera puede comenzar a recolectar el 1% de firmas de adhesión para participar como candidato. Las inscripciones finalizan el 18 de junio. El período para calificar las listas va del 19 al 28 de junio. El 13 de agosto se prevé la publicación de listas de candidatos y desde el 14 de agosto inicia la campaña hasta el 27 de septiembre. La Asamblea se instalará el 12 de noviembre.

El gobierno presenta ante diplomáticos, autoridades locales, entes de Derechos Humanos y de desarrollo social que trabajan en la frontera norte, el Plan Ecuador. Este busca contrarrestar los efectos del Plan Colombia en la frontera común y está constituido por 7 ejes. El primero fortalecerá las instituciones estatales de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos Imbabura y Orellana, el segundo será la reactivación económica y laboral, el tercero –complementario de los 2 anteriores- será el mejoramiento de la infraestructura social, el cuarto se encaminará al manejo sostenible del ecosistema; el quinto buscará mejorar la administración de Justicia y el control de actividades ilícitas; el sexto trabajará en derechos humanos; y el séptimo eje es la protección de la soberanía del estado y las relaciones binacionales. Según Correa, con el plan se aspira a dar paz, seguridad y desarrollo para los habitantes de la frontera norte.

El ministro de Defensa informa que durante un operativo militar se han detenido a 9 personas, presuntos integrantes de las FARC, en Cuembí provincia de Sucumbíos.

Los 1.823 empleados del Registro Civil de Quito, Guayaquil y otras zonas del país paralizan sus actividades. Exigen recursos para modernizar el servicio y reclaman igualdad de condiciones entre todos los empleados del Registro. En Quito las instalaciones son ocupadas por los manifestantes.

Miércoles 25

Seis de los diputados destituidos por el TSE viajan a Bogotá, Colombia, donde piden asilo. Por su parte, el coordinador del Bloque de Dignidad y presidente encargado del Congreso, Miguel Castro, afirma que no retirará la denuncia en contra de los 24 legisladores. Se continuará con el análisis del pedido de prisión. El secretario de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDUH), con sede en Quito, Juan de Dios Parra, envía cartas a los cancilleres de Colombia y del Perú, así como a la secretaria de Estado de EE.UU., Condoleezza Rice, en las que advierte del intento de algunos diputados del Ecuador de intentar obtener asilo político en esas naciones.

Asegura que ninguno de esos legisladores sufre persecuciones en razón de sus ideas o posiciones políticas.

Los trabajadores del Registro Civil de Guayas suspenden la medida de fuerza, que se realiza en todo el país para exigir un mayor presupuesto para el sector, luego de que un fiscal junto a un piquete policial obliga a los trabajadores a reanudar el servicio. A pesar de ello, no se atiende con normalidad por falta de insumos. En Quito, Esmeraldas y otros lugares la medida continúa.

Unos 2.100 estudiantes de 13 colegios realizan una marcha por las calles de Quito para pedir que se disminuya la contaminación acústica. Reclaman menos ruido.

Jueves 26

La canciller María Fernanda Espinosa dice que el gobierno está interesado en conocer el funcionamiento de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), que promueven Cuba y Venezuela en contraposición al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) de EE.UU.

El presidente Correa declara persona no grata al representante del Banco Mundial (BM), Eduardo Somensatto. Ello implica una expulsión del delegado, aunque no necesariamente la suspensión de las actividades del organismo en Quito. La cancillería informa que la decisión fue notificada al BM mediante una carta.

El presidente Correa da la orden de que la gente sin vinculación a la actividad petrolera se retire de los pozos, ya que obstaculizan las actividades. La orden responde particularmente al paro que mantienen los trabajadores tercerizados en el campo marginal Bermejo.

Una comisión de los diputados restituidos viaja al Congreso Mundial para exponer su situación jurídica y política. Ellos discuten si las resoluciones del TC, desde el 7 de enero, tienen efecto o no – ya que se acusa a los vocales del TC de actuar en funciones prorrogadas desde esa fecha-. Por su parte, el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, dice que el gobierno respeta la división de poderes y ofrece plenas garantías a la oposición, en un intento por apaciguar el escándalo internacional desatado por la salida hacia Colombia de varios diputados destituidos que alegan ser perseguidos. Además asegura que el Ejecutivo se opone al arresto de los legisladores.

En la madrugada, más de 100 miembros de 18 compañías de taxis de la Asociación de Conductores Autónomos del Valle (ACAV) que operan en 9 parroquias de Quito sin permisos municipales, bloquean el paso en la entrada a Cumbayá. Exigen a la policía y la Empresa Metropolitana de Servicios y Administración de Transporte (EMSAT) que los dejen trabajar y que sean legalizadas 700 unidades. Por la mañana, se producen enfrentamientos entre manifestantes y uniformados; los primeros lanzan palos y piedras, los segundos reprimen con gases lacrimógenos. Luego, mujeres, jóvenes y adultos se unen a la protesta. Más tarde, los choferes vuelven a bloquear la entrada a Cumbayá, tras haber sido dispersados por los gases. Alrededor de 60 efectivos los reprimen nuevamente. Los manifestantes se dispersan hacia el parque de Cumbayá. Por su parte,

la EMSAT informa que no accederá al pedido porque sus autoridades indican que el parque automotor del Distrito está completo.

Ocho diputados opositores destituidos se refugian en Ipiales, Colombia. Afirman haber cruzado el Puente Internacional Rumichaca apenas escucharon que supuestamente se emitiría una orden de prisión en su contra. Asegura que no regresarán hasta que no haya un documento oficial donde conste que el pedido de orden de prisión de la Fiscal de Pichincha ha sido retirado. Por otro lado, la ex diputada restituida del PRIAN, Gloria Gallardo, retorna a Guayaquil procedente de Bogotá, junto a otros 5 diputados. Afirma que “haber ido a Colombia significó tener el derecho de denunciar ante el mundo, y con todas las garantías, que en Ecuador se vive un estado de hecho, de dictadura, el presidente abusa del poder”.

Viernes 27

Desde Washington, el BM anuncia su voluntad de dialogar al más alto nivel, ante la decisión del presidente Rafael Correa de expulsar al titular del organismo en Ecuador.

Durante una visita al poblado de Puerto El Carmen, en Putumayo, frontera con Colombia, el presidente Correa anuncia que no permitirá la toma de instalaciones hidrocarburíferas por parte de manifestantes. Con ese fin, dispone a la fuerza pública a que “actúe sin consultar al presidente”, como parte de la emergencia para proteger la producción petrolera.

El paro en el Registro Civil a escala nacional, iniciado el pasado martes, se agrava, así como las exigencias al gobierno por parte de los huelguistas, quienes ahora no solo piden el desembolso de lo adeudado por el Ministerio de Economía, sino también la salida de l director del Registro Civil, Alfredo Mendieta, y la firma del decreto Ejecutivo para le funcionamiento de un proyecto de autofinanciación de la institución.

El presidente Correa informa que el gobierno ha decidido reservarse el derecho a declarar como ilegal la deuda que mantiene el Estado con el BM. En una rueda de prensa Correa confirma su decisión de declarar persona no grata al representante del BM en Ecuador, Eduardo Somensatto, por la cancelación de un crédito de 100 millones de dólares, que ya había sido aprobado por el organismo en 2005. El hecho ocurrió entre junio y julio de 2005, cuando Correa era ministro de Economía; el BM negó el préstamo ya aprobado, como represalia a una reforma a la ley del Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP).

Decenas de ex empleados del Banco Centro Mundo (BCM), que fue absorbido por el Banco del Pichincha, realizan protestas en la sede de la entidad. Los manifestantes, despedidos recientemente, protestan en la oficina de Recursos Humanos del BCM para reclamar porque los montos de sus liquidaciones no son los que corresponden.

Sábado 28

La alcaldesa del gobierno municipal de Orellana, Anita Rivas, denuncia que Petroproducción despidió a 390 trabajadores que trabajaban en los campos petroleros de

Lago Agrio, Shushufindi, Sacha, Pucuna, Auca, Yuca y Cononaco. El hecho sucedió el 24 de abril de 2007 cuando funcionarios de la empresa estatal despidieron masivamente a los trabajadores, que mantenían una relación laboral a través de la empresa tercerizada IISA, sin dar ninguna explicación.

Domingo 29

Siete de los 8 diputados destituidos que permanecían en Ipiales, Colombia, deciden retornar al país.

Lunes 30

El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, anuncia que su País indemnizará a los ciudadanos ecuatorianos damnificados por las fumigaciones de cultivos ilegales en la frontera, si se comprueban los perjuicios del glifosato, herbicida con el que se realizan las aspersiones aéreas.

Glosario de Siglas

ACAV	Asociación de Conductores Autónomos del Valle
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ALDUH	Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos
AP	Alianza País
ARE	Acción Regional por la Equidad
ASODIRA	Asociación de Desarrollo Indígena de la Región Amazónica
BCE	Banco Central del Ecuador
BCM	Banco Centro Mundo
BM	Banco Mundial
CAE	Corporación Aduanera Ecuatoriana
CAL	Consejo Administrativo de la Legislatura
CATEG	Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil
CDH	Consejo de Derechos Humanos
CDP	Centro de Detención Provisional
CEOLS	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CNJ	Consejo Nacional de la Judicatura
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONELEC	Consejo Nacional de Electrificación
CONESUP	Consejo Nacional de Educación Superior
CONFUNASSC	Confederación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino
CPT	Consejo Provincial de Tránsito

CSJ	Corte Suprema de Justicia
CSSC	Confederación del Seguro Social Campesino
EDESA	Empresa Ecuatoriana de Sanitarios
ELEVAL	Eléctrica Valencia
EMELEC	Empresa Eléctrica de Ecuador
EMSAT	Empresa Metropolitana de Servicios y Administración de Transporte
FAE	Fuerza Armada Ecuatoriana
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEINE	Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos
FEIREP	Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público
FENACOMI	Federación Nacional de Comerciantes Minoristas
FENAJE	Federación Nacional de Judiciales del Ecuador
FENOCIN	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras del Ecuador
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FETRALPI	Frente de Trabajadores Libres de Pichincha
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FFV	Fideicomiso de Fondo Vial
FMI	Fondo Monetario Internacional
FP	Frente Popular
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
FUTE	Frente Unionista de Trabajadores de la Educación
ID	Izquierda Democrática
ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
JEIICA	Junta Especial Internacional de Investigación del Accidente Aéreo
JRE	Juventud Revolucionaria de Ecuador
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MICC	Movimiento Indígena de Cotopaxi
MOP	Ministerio de Obras Públicas
MPD	Movimiento Popular Democrático
NP	Nuevo País
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OXY	Petrolera Occidental
PDVSA	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima
PETROBRAS	Petróleo Brasileño SA
PK	Pachakutik
PNG	Parque Nacional Galápagos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional
PSC	Partido Sociedad Patriótica
PSP	Partido Sociedad Patriótica
RED	Red Ética y Democrática
SBS	Superintendencia de Bancos y Seguros
SSC	Seguro Social Campesino

TC	Tribunal Constitucional
TLC	Tratado de Libre Comercio
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UDC	Unión Demócrata Cristiana
UE	Unión Europea
UNE	Unión Nacional de Educadores

**Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).
Relevamiento y Sistematización a cargo de Magdalena Rauch.
Fuentes: diarios Hoy, La Hora y El Comercio.**

Ecuador

Cronología del conflicto social

Mayo 2007

Mayo

Martes 1

Los trabajadores del Registro Civil cumplen una semana de paro en todo el país. Exigen una asignación presupuestaria de 12 millones de dólares. La medida de fuerza es por tiempo indefinido.

Alrededor de 30 mil personas -integrantes de partidos y movimientos de izquierda como el Movimiento Popular Democrático (MPD), de sindicatos, trabajadores de empresas públicas y privadas, de la salud, jubilados, indígenas, integrantes de comités barriales, gremios de profesionales, trabajadores e incluso organismos del estado como la Procuraduría- participan de la marcha por el Día Internacional del Trabajador, organizada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT). La marcha llega hasta la Plaza San Francisco en la ciudad de Quito, provincia Pichincha, donde el invitado de honor Rafael Correa realiza un discurso en el que propone la creación de un código laboral único en Sudamérica para enfrentar a las multinacionales y terminar con la competencia entre los países de la región. Además, manifiesta que “bajo el socialismo del siglo XXI el trabajo estará sobre el capital”. Es la primera vez que un presidente de la República participa de una manifestación del 1º de mayo junto a los trabajadores. Además, participan el vicepresidente Lenín Moreno y varios ministros del gobierno. La marcha es, también, una demostración de apoyo a la Asamblea Constituyente. Por su parte, los trabajadores reclaman inversión, generación de empleo y condiciones laborales dignas, entre otras cosas. Rechazan la tercerización laboral. En Guayaquil, provincia del Guayas, marchan trabajadores eléctricos, petroleros, de la salud, profesores, estudiantes, artistas, jubilados, transportistas, taxistas; militantes del MPD, del Partido Comunista, Socialista y Alianza País (AP), entre otros. Al igual que en Quito, la manifestación expresa su apoyo al gobierno y a la Asamblea Constituyente, y su rechazo a la tercerización laboral. Se registran marchas en casi todas las provincias del país.

Miércoles 2

Pese al fallo del Tribunal Constitucional (TC), que restituyó a la mayoría de los diputados destituidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), éstos no pueden ingresar al Congreso. El presidente del Parlamento, Jorge Cevallos, no autoriza el ingreso de estos funcionarios, por lo que la Policía Nacional (PN) les impide acceder a sus butacas. Cevallos se basa en un informe de Asesoría Jurídica del Parlamento que señala que la resolución del TC no está ejecutoriada (comprobada), porque el TSE pidió la ampliación y aclaración al fallo que restituye a los diputados en sus funciones.

La canciller María Fernanda Espinosa anuncia que el país se retira de las maniobras Unidas anteponiendo la “dignidad y soberanía del país” respecto a la posición del Comando Sur de EE.UU. La decisión se toma luego de que el Comando Sur le retira al

país la sede de dichas maniobras; lo que es considerado por las autoridades nacionales como una decisión unilateral y poco delicada.

Jueves 3

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprueba un préstamo de 87,8 millones de dólares para la construcción de una represa hidroléctrica en Ecuador. El organismo anuncia que la represa Baba será construida en un plazo de 2 años, en la confluencia de los ríos Baba y Toachi.

La ministra de Defensa Nacional, Lorena Escudero Durán, ratifica, luego de una reunión con su par colombiano, Juan Manuel Santos, que el país no realizará ninguna operación militar conjunta con Colombia, en especial en la zona fronteriza, pese a la apertura al diálogo y la cooperación que siempre a mantenido Ecuador.

El presidente Correa preside una reunión con los ministros de Economía de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Venezuela y Ecuador, países que buscan conformar el Banco del Sur. El primer mandatario resalta que la propuesta ecuatoriana era la de conformar 2 entidades regionales: el Fondo y el Banco del Sur. Y que incluso “es una respuesta política al Fondo Monetario Internacional (FMI) que ha sido un desastre para los países del tercer mundo”. Los ministros de las 6 naciones ratifican la voluntad de sus países de continuar en el proceso de creación del Banco del Sur.

La Junta Evaluadora que investiga la muerte de la ex ministra de Defensa, Guadalupe Larriva, debe suspender la presentación del informe final de sus investigaciones, a pedido de la ministra de Defensa actual, Lorena Escudero, y de la Comisión Enlace, que está bajo el mando del presidente Correa. Se pide más tiempo hasta la presentación de dicho informe, debido a la inclusión de un nuevo testigo en las investigaciones.

Los diputados restituidos por el fallo del TC anuncian que han ingresado 28 demandas penales en contra de los diputados que “han usurpado sus cargos” y que faltan 29 por ejecutar. Anuncian, además, que próximamente iniciarán demandas internacionales en el Congreso Norteamericano, en la Organización de Estado Americanos (OEA) y en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los representantes de la Federación Nacional de Trabajadores del Registro Civil se reúnen en con el vicepresidente de la República, Lenín Moreno, y con el director del Registro Civil, Alfredo Mendieta, para lograr una salida al paro que mantienen los trabajadores desde hace 10 días en todo el país. Se logra un compromiso de suspensión de la medida de fuerza a partir de mañana, luego de que las autoridades se comprometen a gestionar la asignación de los 12 millones de dólares. Además, se realizará un proceso de modernización e incorporación de tecnología de punta para las direcciones provinciales del Registro Civil.

En el Día Mundial de la Libertad de Prensa, el gobierno de Correa formula 2 anuncios vinculados a los medios de comunicación. Por un lado, el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, informa que hay una indagación fiscal contra el diario La Hora, al que acusa de supuestas calumnias, por un titular publicado hace una semana. Por otro lado,

La secretaria de Comunicación de la Presidencia, Mónica Chuji, informa que el gobierno desea investigar la situación laboral de los periodistas en los medios de comunicación.

Las autoridades de la Embajada de EE.UU. responden a la decisión de Ecuador de no participar en las maniobras Unitas 2007. Mediante un comunicado, EE.UU. confirma que pese a los mejores esfuerzos realizados por ambos países para realizar los ejercicios en suelo ecuatoriano, no se logró un acuerdo en cuanto a una fórmula que sea aceptable para los países participantes. Para las autoridades ecuatorianas los argumentos no son suficientes, y aseguran que Ecuador merece una explicación de parte del Comando Sur que señale detalladamente las razones que motivaron el cambio de sede de los mencionados ejercicios.

Viernes 4

Los trabajadores del Registro Civil suspenden la medida de fuerza, después de 10 días de paro, a raíz del acuerdo de compromiso arribado el día anterior. Aún así, las actividades podrán reanudarse cuando varias de las dependencias del país reciban la documentación pertinente para poder llevar a cabo las funciones de las entidades.

El gobierno creó la Comisión de la Verdad que investigará crímenes, torturas y desapariciones ocurridos durante el gobierno de León Febres Cordero y otros períodos. Dicha comisión investigará las violaciones a los derechos humanos, para lo cual solicitará el acceso a archivos del estado, para determinar la existencia de indicios de responsabilidades civiles, penales y administrativas.

Sábado 5

Inicia el período de inscripción de candidaturas para la Asamblea Constituyente, como lo establece su estatuto. La fecha de cierre del período de inscripción es el 18 de junio.

El gobierno de Colombia informa que se han encontrado más de 200 cadáveres en fosas comunes removidas en el departamento de Putumayo, en la zona fronteriza con Ecuador, donde la justicia estima que habría indicios sobre otros 3 mil cuerpos enterrados, y entre los cuales podrían haber ecuatorianos que se encuentran desaparecidos.

Domingo 6

Los habitantes de Huaquillas, provincia de El Oro, realizan una consulta popular para definir su postura a favor o en contra del rediseño de la variante del proyecto binacional Eje Vial Guayaquil-Piura. La ciudadanía llega a las urnas por encontrarse dividida respecto al tema. Si gana el Sí, el diseño trazará una nueva vía y un puente ubicado 3 km al este del actual paso internacional, por un trayecto a 400 metros del puente. El No implicará no mover los diseños del proyecto.

Lunes 7

Unas 300 personas integrantes del Comité de Desempleados de Orellana ocupan la carretera que conduce al bloque 18, donde la compañía Petróleo Brasileño SA (PETROBRAS) opera en Orellana. Horas más tarde, 400 ex empleados de la compañía IISA, subsidiaria de Petroproducción. Exigen el cumplimiento de los acuerdos firmados en la asamblea biprovincial realizada en agosto de 2005, en relación a la contratación de obreros del sector. La vía se mantiene cerrada, excepto para los buses que prestan servicios a la zona.

En Huaquillas triunfa el Sí en la consulta popular realizada el día anterior para decidir el rediseño o no del proyecto binacional Eje Vial Guayaquil-Piura. Al obtener el Sí la mayoría, el nuevo puente que unirá al país con Perú se construirá a 400 metros del actual.

Campesinos de los cantones Quero, Mocha, Tisaleo, Cevallos, Pelileo y Baños obstruyen el paso en la Panamericana Sur (salida a Riobamba) y la vía a Baños. Rechazan la orden municipal de Ambato que exige a los buses de los mencionados cantones a ingresar al área de transferencia que fue construida en la salida oriental de la tierra de los Tres Juanes. Solicitan la derogatoria de la ordenanza para que las unidades puedan llegar hasta el sector del Coliseo de Deportes y estadio Bellavista, caso contrario, amenazan con continuar la medida. El gobernador de Tungurahua, Fernando González, se reúne con los sectores rurales de la provincia y se compromete a ser el enlace con el alcalde y los concejales de Ambato para encontrar una solución que facilite levantar el corte de la carretera.

Martes 8

Una juez que tramitaba la causa fiscal contra 24 diputados de oposición destituidos por el TSE en marzo último, se excusa de continuar el proceso de “sedición” contra dichos legisladores.

El director de Prensa de EE.UU. en Quito, Michael Greenwald, confirma que la suspensión del Ecuador como sede de las maniobras Unitas habría tenido su origen en discrepancias sobre la extensión del mar territorial ecuatoriano. Según Greenwald, Ecuador está tratando de argumentar a la comunidad internacional que tiene 200 millas de límite marítimo y la postura de EE.UU. es de respaldo de 12 millas náuticas de mar, que, según Greenwald, son las reconocidas internacionalmente. Esto habría causado diferencias en la búsqueda de establecer el punto en el que los barcos participantes de Unitas debían presentar los saludos protocolarios al entrar al mar territorial de Ecuador. Debido a la decisión unilateral de cambio de sede, el país se retiró de la participación de dichas maniobras; y, en el día de la fecha, oficializa su queja al entregar a la embajadora de EE.UU. en Quito, Linda Jewell, una nota en la cual solicita al gobierno norteamericano explicaciones por la decisión inconsulta ejecutada por el Comando Sur.

El presidente Correa realiza duras críticas contra la banca del país, contra el Superintendente de Bancos, Alfredo Vergara, y acusa a la prensa de no informar de las irregularidades cometidas por la banca. Y agrega “el Superintendente de Bancos es un perfecto inútil que solo sirve para cobrar cerca de 10 mil dólares de sueldo mensualmente” y lo invita a renunciar.

El presidente Correa posesiona a 2 nuevos ministros coordinadores para hacer más eficiente la administración pública. Juan Martínez asume la coordinación de Patrimonio Cultural Nacional, y Derlis Palacios, la de Institucional.

Miércoles 9

El ex presidente Rodrigo Borja anuncia que acepta una propuesta realizada por 12 presidentes de América del Sur para que dirija un nuevo organismo de integración denominado Unasur, que acordaron formar los mandatarios de la región hace pocas semanas en Venezuela.

Jueves 10

El presidente Correa presenta una demanda penal en contra del Diario La Hora por un editorial del 9 de marzo último, que interpretaba y opinaba sobre incidentes políticos callejeros que se registraron en esa fecha en Quito en contra de varios diputados. La demanda se basa en “injurias al presidente de la República”. La nota acusó al presidente Correa de gobernar con “tumultos, piedras y palos”. Por su parte, Correa asegura en su petición legal que, el día 10 de marzo, personalmente condenó de manera enfática los hechos de violencia en contra de ciertos diputados.

Viernes 11

El gobierno condiciona el retiro de la demanda contra el Diario La Hora a cambio de una disculpa pública.

Sábado 12

La sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condena la actitud del primer mandatario Correa de utilizar la figura penal del delito de desacato para demandar al director del diario La Hora.

Llega al país, invitado por el gobierno nacional, el relator especial del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Paul Hunt, para indagar sobre los efectos de las fumigaciones aéreas con glifosato realizadas por Colombia en la frontera con Ecuador

Domingo 13

Un grupo de los diputados destituidos por el TSE viaja a Ginebra para exponer el caso ante la Comisión de Derechos Humanos de la Unión Parlamentaria y denunciar la supuesta indefensión en la que se encuentran. Los legisladores reclaman sus escaños, que les fueron restituidos por el TC, pero que no han podido recuperar porque el fallo de

esa institución, que favoreció a 50 diputados –de los 57 destituidos-, aún no ha “ejecutoriado” por un recurso presentado por el TSE, que insiste en sancionarlos.

Lunes 14

El relator de la ONU para el Derecho a la Salud, Paul Hunt, dice estar decepcionado por el rechazo del gobierno de Colombia a una visita para abordar su trabajo sobre los supuestos efectos de las fumigaciones aéreas con glifosato en la frontera.

El gobierno solicita, a través de la embajada ecuatoriana en Colombia, información respecto a los nombres de ecuatorianos que habrían sido encontrados en fosas comunes, víctimas de masacres propiciadas por grupos paramilitares colombianos. Además, el país pide participar, en el momento oportuno, en la investigación que las autoridades colombianas llevan a cabo sobre el hecho.

El presidente del diario La Hora, Francisco Vivaco, realiza una rueda de prensa en la que declara que no se retractará ni pedirá disculpas al régimen de Rafael Correa para que retire la denuncia en su contra. Vivaco asegura que la situación los coloca en defensa de los derechos públicos, de los derechos ciudadanos y de un derecho básico que es el de opinar y ejercer la libertad de expresión como forma de lograr un desarrollo y la convivencia entre los ciudadanos.

El ministro de Economía autoriza el pago de 30,6 millones de dólares correspondientes a los intereses de los bonos Global 2012.

Martes 15

Diputados de Izquierda Democrática (ID), Pachakutik (PK), Movimiento Popular Democrático (MPD), Unión Democrática Cristiana (UDC), Partido Sociedad Patriótica (PSP) y Partido Social Cristiano (PSC) se solidarizan en el pleno del Congreso con el diario La Hora y defienden el derecho ciudadano a la libertad de expresión.

Miércoles 16

El gobierno ordena a la fuerza pública controlar la distribución de gas de uso doméstico para poner fin al desabastecimiento del producto en varias ciudades. La policía acompañará a los vehículos que distribuyen a la población las bombonas de gas de 15 kilos, cuyo desabastecimiento se debe, según las autoridades, al acaparamiento y la especulación.

Treinta y tres empleados del diario El Telégrafo, despedidos el pasado martes dentro de un plan de reducción de personal, realizan una protesta en las afueras de la empresa en la ciudad de Guayaquil. Exigen ser reintegrados a sus labores. Por su parte, el director del periódico descarta que se hayan producido estos supuestos despidos y asegura que los afectados son 9 empleados, a los que se los ha regularizado dentro del contrato por horas.

Alrededor de 400 taxistas de Milagro cierran por 4 hs. el acceso a dicho cantón. Exigen, principalmente, la descentralización de los trámites que se realizan en la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), en Guayaquil, debido al viaje que deben realizar para cancelar multas. Además, piden que el control del tránsito en el cantón esté a cargo de la PN y no de la CTG.

El gerente del Banco Central de Ecuador (BCE), Mauricio Pareja, renuncia a su cargo sin que se conozcan las razones de la decisión.

Jueves 17

El Comité Mundial de Libertad de Prensa difunde una carta en Quito en la cual insta al presidente Correa a “retirar de inmediato” la demanda por injuria contra el diario La Hora. Así mismo, menciona que el presidente “pretende silenciar a los periodistas de su país”. Por su parte, el Congreso aprueba una resolución que exhorta al presidente a que adopte las medidas necesarias para mantener un clima de paz, unidad nacional y de respeto a los derechos esenciales de todos los ecuatorianos.

El gobierno ratifica la creación de un comité de “Auditoría Integral de la Deuda” externa, que estudiará los procesos de endeudamiento del país.

Viernes 18

El relator de la ONU para el Derecho a la Salud, Paul Hunt, presenta su informe preliminar en el cual hace un llamado a la aplicación del principio de precaución y a la suspensión definitiva de las fumigaciones aéreas, hasta que se determinen sus efectos. También pide a Colombia el pago de compensaciones a los afectados por el glifosato.

Sábado 19

El presidente Correa pide que se eche a Emilio Palacio, editorialista del Diario El Universo, del debate al que fue invitado en el salón de Banquetes del Palacio de Carondelet. La decisión de Correa sucede luego de que Palacio le pidiera explicaciones sobre qué dijo cuando se creó la Ley de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) que se hizo cargo de los bancos quebrados, durante la crisis financiera de 1999 y 2000.

Domingo 20

El presidente Correa exhorta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, además de a 8 gremios periodísticos internacionales, a visitar el país para comprobar la vigencia de la libertad de expresión.

Lunes 21

La asociación Reporteros sin Fronteras (RSF) pide al presidente Correa que retire la denuncia por “desacato” que ha presentado contra el principal directivo del diario La Hora.

El gobierno admite que el accidente aéreo que cobró la vida de la ministra de Defensa, Guadalupe Larriva, su hija y 5 oficiales de las Fuerzas Armadas, se debió a una falla de conciencia de los pilotos durante el vuelo. El presidente Correa y la ministra de Defensa, Lorena Escudero, indican que han oficiado al alto mando del ejército para que se inicien los sumarios correspondientes en contra de los oficiales – que serían 7- que operaron las actividades de los helicópteros involucrados en el accidente. La junta investigadora dice que se trató de un accidente, pero que hubo factores que contribuyeron a que el accidente no se haya evitado.

Decenas de agricultores agremiados en 35 asociaciones de varias provincias del país obstruyen la vía Guayaquil-Samborondón, a la altura del puente alterno norte, para exigir a la AGD que les legalice los terrenos donde han trabajado por más de 10 años.

Martes 22

El presidente Correa afirma que la denuncia de corrupción realizada con un video, en el que se muestra al ministro de Economía, Ricardo Patiño, realizando una supuesta negociación de condiciones ventajosas con tenedores de Bonos Global 2030, es “un intento de desestabilizar a su gobierno”. Como consecuencia de la transmisión del video por Teleamazonas, tanto partidos de la mayoría afín al gobierno, como los partidos de oposición, anuncian acciones políticas y penales en contra del ministro Patiño. La Fiscalía General y la Contraloría inician una investigación al respecto.

El diputado Rubén Terán (del PSC), presenta un proyecto de Ley que deroga los artículos del código Penal que establecen sanciones penales y multas en contra de quienes “ofendan” al presidente de la República o a funcionarios públicos.

Miércoles 23

Los vocales del TSE aprueban el reglamento en el que acogen la ley de cuota femenina para la elección de asambleístas.

La canciller, Fernanda Espinosa, afirma que son 8 los cuerpos de ecuatorianos encontrados en las fosas comunes acreditadas a los paramilitares colombianos.

El canciller colombiano, Fernando Araujo, anuncia que su país está dispuesto a indemnizar a los ecuatorianos que hayan resultado afectados por las fumigaciones con glifosato en la frontera común.

Viernes 25

El vicepresidente Moreno se reúne con el presidente interino de Cuba, Raúl Castro. En el encuentro tratan temas bilaterales, la situación de América Latina y el resto del mundo.

Lunes 28

La canciller Fernanda Espinosa se reúne con su par colombiano, Fernando Araújo. Acuerdan que los aspectos relativos a las eventuales indemnizaciones por las fumigaciones, fosas comunes, la aplicación del Plan Ecuador, entre otros, serán discutidos en el marco de la Comisión Binacional de Frontera (COMBIFRON) el próximo 4 y 6 de junio en Bogotá.

El TSE aprueba el calendario electoral definitivo para la organización e instalación de la Asamblea Constituyente. La fecha de instalación será el 31 de octubre, en Montecristi.

Diputados de varios bloques retiran sus firmas de respaldo al juicio presentado por Luis Almeida (del PSP), en contra del ministro de Economía, Ricardo Patiño, por lo que dicho juicio se desmorona.

Habitantes de El Carmelo, población fronteriza con Colombia, denuncian la violación del espacio aéreo ecuatoriano por un avión colombiano, durante enfrentamientos de la Policía colombiana con supuestos integrantes de la guerrilla colombiana, el pasado sábado.

Martes 29

La ex gerente general de la AGD, Wilma Salgado, es sentenciada a 8 años de reclusión mayor ordinaria por peculado, de acuerdo al fallo del Segundo Tribunal Penal de Pichincha.

Habitantes de la comunidad de Los Leones bloquean desde la mañana la vía que conduce a los pozos de Petrosur, PetroOriental y Petroproducción. Exigen que se realice una remediación ambiental de un derrame petrolero registrado el 24 de abril pasado.

Miércoles 30

La comisión de juristas del Conesup, encargada de redactar el borrador de la nueva Constitución para que sea analizado por la Asamblea Constituyente, cierra la etapa de recepción de propuestas.

Jueves 31

Mediante una carta pública, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH) solicita al presidente Correa mayor respeto y cordura ante la prensa.

El ministro de Economía, Ricardo Patiño, presenta su renuncia ante la controversia que se ha despertado por la aparición de los denominados ‘pativideos’ en los que consta la negociación de los bonos global 2030. El presidente Correa no acepta la dimisión de Patiño en su cargo.

Glosario de siglas

AGD	Agencia de Garantía de Depósitos
AP	Alianza País
APDH	Asamblea Permanente de los Derechos Humanos
BCE	Banco Central de Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CE	Comunidad Europea
COMBIFRON	Comisión Binacional de Frontera
CONESUP	Consejo Nacional de Educación Superior
CTG	Comisión de Tránsito del Guayas
FIFA	Federación Internacional de Fútbol Asociado
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
ID	Izquierda Democrática
MPD	Movimiento Popular Democrático
OEA	Organización de Estado Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PETROBRAS	Petróleo Brasileño SA
PK	Pachakutik
PN	Policía Nacional
PSC	Partido Social Cristiano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
RSF	Reporteros sin Fronteras
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
TC	Tribunal Constitucional
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UDC	Unión Democrática Cristiana

**Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).
Relevamiento y sistematización a cargo de Magdalena Rauch.
Fuentes: diarios El Comercio, Hoy y La Hora.**

ECUADOR

Cronología del conflicto social

Mario Unda
Hugo González

Junio

Viernes 1

Los nueve vocales del Tribunal Constitucional (TC), fueron elegidos en plancha. Es decir, todos por una misma cantidad de votos de los diputados. Ese fue el acuerdo de la mayoría de diputados pro gobiernistas, y al que más tarde se sumo un sector del Partido Social Cristiano (PSC), que estuvo a punto de no concretarse, de no ser por la intervención directa del Presidente del Congreso, Jorge Cevallos.

El ex ministro de Economía en el gobierno de Alfredo Palacio, Armando Rodas, explicó al Ministerio Público, su participación en la reunión del 12 de febrero con el Ministro de Economía Ricardo Patiño y los representantes de la empresa Abadi, en la negociaban el pago de los Bonos Global de la Deuda Externa . El ex ministro insistió en que Abadi proponía un negocio que beneficiaría al país en 150 millones de dólares. El Ministerio Público analiza el video de dicha reunión (filmado clandestinamente por Patiño), para determinar quienes se beneficiaron con el pago de intereses.

El ministro de Economía, Ricardo Patiño, acumula más pruebas acerca, de su actuación y declaraciones en el manejo de la deuda pública. Para ello pidió a su homólogo venezolano, datos respecto a si entidades financieras de su país tendrían vínculos con los bonos ecuatorianos o en papeles financieros.

Ante la propuesta del Gobierno, de eliminar la donación del impuesto a la renta, los gobiernos seccionales se oponen ante esta reforma. El argumento del Servicio de Rentas de Internas (SRI) es que la donación no llegó a todas las entidades por igual. Los principales beneficiarios de la donación voluntaria son las universidades, consejos provinciales y municipios.

Sábado 2

Los presidentes de Ecuador y Perú se reunieron en Tumbes, con el propósito de demostrar que los dos países vecinos quieren dar por terminado cualquier diferencia en el tema limítrofe. Decidieron ampliar por 10 años el plan binacional fronterizo.

En medio del escándalo desatado por los “pativideos”, la popularidad del Presidente Rafael Correa, cayó 9 puntos. Según la encuestadora Cedatos Gallup, el 67% de la población aprueba la gestión del mandatario, a inicios del mes anterior estuvo en el 76% de aprobación.

Domingo 3

La izquierda ecuatoriana irá otra vez dividida en las elecciones para la Asamblea Constituyente (AC). El principal inconveniente para que no se den las alianzas, es que cada organización quiere encabezar las listas de assembleístas. A pesar de tener en el gobierno a una organización se califica como de la tendencia, las ilusiones se dispararon sobre una eventual aglutinación de fuerzas, de organizaciones y personas, alrededor del Gobierno. Eso no sucedió y una de las justificaciones que surge es la trayectoria histórica del sector. El Partido Socialista, el Movimiento Popular Democrático (MPD) y Pachakutik, las principales fuerzas de la izquierda tradicional irán cada uno por su lado en la lista nacional y en la mayoría de provincias, en otras alianzas y sin haber logrado acuerdos con el Gobierno. Sin embargo en algunas provincias sí se han logrado consolidar estas alianzas, así también con otros sectores sociales y políticos.

La elección del TC, ahonda la fractura en el PSC. En efecto los cinco diputados del PSC que respaldaron la designación del TC, serán expulsados de esa tienda partidista, por desobedecer las disposiciones de la dirigencia y desacatar la línea del partido.

La baja y remoción de la cúpula de las Fuerzas Armadas (FF.AA), solicitó la familia de la ex ministra de Defensa, Guadalupe Larriva, quién falleció junto a su hija y cinco militares en un accidente aéreo el pasado 24 de enero.

Lunes 4

El Gobierno de Rafael Correa analizará las concesiones de radio y TV. No es la primera vez que este tema sale al debate, ya hubo un antecedente en el gobierno de Lucio Gutiérrez. El gobierno actual realiza una investigación para determinar qué frecuencias se entregaron de manera ilegal “por intereses políticos”.

El Citibank ofreció a la Fiscalía entregar la lista de acreedores de los Bonos Global 2030. Esta nómina será un elemento de las investigaciones que lleva el Ministerio Público sobre el caso de la presunta especulación financiera con el pago de los intereses de dichos papeles, en el cual está involucrado el Ministro de Economía, luego de la revelación de los famosos “pativideos”.

El Ministro de Energía, Alberto Acosta, fue el primero en estampar su firma para que no se explote el petróleo en el Parque Nacional Yasuní, considerado “el pulmón del mundo”. Representantes de la Sociedad Civil, buscan reunir un millón de firmas que serán presentadas al Presidente Correa, para persuadirlo no explotar en esa zona. Así mismo estas firmas serán llevadas a organismos internacionales, que están en contra del calentamiento global y a favor del Yasuní.

Rafael Correa pierde respaldo de algunos sectores de izquierda y del centro para la Constituyente. Movimientos como Polo Democrático, RED Ética y Democracia, Participación Ciudadana y Poder Ciudadano, se apartaron de un posible acuerdo con el Gobierno para captar la mayoría en la AC. Esto lo hicieron en un programa televisivo transmitido por uno de los principales canales de TV del país.

Martes 5

El gobierno de Rafael Correa cree que ya asimiló el golpe que significó la difusión del “pativideo” y el polémico manejo de la deuda externa. En el Régimen se admite que la pelea en la prensa influyó para que la denuncia al Ministro Patiño afecte más de la cuenta al Ejecutivo. El gobierno cree haber podido revertir el escenario.

El Presidente del Congreso Nacional (CN), convocó a los diputados para hoy iniciar el debate sobre el proyecto de Ley de regulación del costo máximo efectivo del crédito y de optimización de la inversión pública. Este proyecto fue enviado por el Ejecutivo con el carácter de económico urgente el mes anterior, el mismo que, intenta establecer nuevas reglas de juego para las entidades financieras, dándole más poder a la Junta Bancaria (JB) y quitándole poder de decisión al Banco Central. Esto ha llevado a una confrontación entre el gobierno y el sector financiero.

El Gobierno inicia campaña para recaudar fondos e impedir la explotación petrolera en el bloque Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT). En esta campaña participarán conjuntamente los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y Energía. El objetivo es sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de no explotar ese bloque petrolero, cuyas reservas se estiman en mil millones de barriles.

Miércoles 6

Un delegado del Ejecutivo, Patricio Pazmiño, fue elegido como nuevo titular del TC. Siete de los nueve vocales, votaron por Pazmiño, mediante el sistema de papeletas. El nuevo titular del TC, anticipó que sus períodos estarán sometidos a una decisión de la AC.

Ricardo Patiño, explicó al Congreso sobre su participación en los famosos “pativideos”. Esto como preámbulo del juicio político que se cocina en su contra. En una maratónica jornada respondió a los legisladores más de 20 preguntas, en donde reiteró que en el pago de intereses de los papeles no hubo intención de especular para beneficiar a alguien. La Comisión de Fiscalización del Congreso notificó al Ministro el inicio de la sustanciación de juicio político planteado por el diputado de la oposición Luis Almeida (PSP).

En el marco de la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Secretaria de Estado de EE.UU, Condoleezza Rice, se comprometió con la canciller ecuatoriana a apoyar la renovación de la Ley de Promoción Andina y Erradicación de la Droga (Atpdea por sus siglas en inglés). Pese a este ofrecimiento las autoridades ecuatorianas desarrollan un plan adicional, el mismo que, contempla la apertura de nuevos mercados en países de la región y Europa.

Campesinos y comuneros organizados en la Coordinadora Nacional por la Soberanía y Defensa de la Vida, mantienen sus protestas en tres provincias del país, Azuay, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, piden al Gobierno que suspenda las concesiones con las compañías mineras, ya que atentan contra el medio ambiente. Los manifestantes

continuaron con el cierre de las principales carreteras de acceso a sus provincias, medida de hecho que lo vienen realizando desde la madrugada de hoy. En algunos lugares la policía actuó violentamente lanzando gases y desalojando las vías. Existen heridos tanto de los policías como de los campesinos. El ministro de Energía se comunicó vía telefónica con los dirigentes y ofreció estar en el lugar de los acontecimientos, sin embargo la medida de hecho continuará. En Imbabura (Intag) los comuneros del lugar organizaron una vigilia en la Panamericana, buscando el diálogo con el Gobierno, si no hay diálogo también se unirán al paro. En tanto representantes de las cámaras mineras defienden la actividad, bajo los argumentos de respeto al ambiente y de ser una actividad que crea y mantiene fuentes de trabajo en el país.

Habitantes de la Península de Santa Elena, se mostraron indignados por la actitud del Presidente del Congreso de quitar de la agenda de reunión de dicho organismo, el proyecto de provincialización de la Península. Esto lo hicieron en una movilización y concentración que realizaron en la Plaza de la Independencia en Quito, luego de pasar por el Congreso y conocer lo sucedido. Los cientos de manifestantes obstaculizaron el tránsito vehicular en el trayecto de la movilización. El Presidente del Congreso señaló que la postergación se produjo por la presión de los prefectos provinciales de Manabí y de Guayas, quienes se oponen al proyecto. Una caravana de buses planea salir a Quito para presionar al Congreso, discutir y resolver la propuesta de provincialización de la Península.

Organizaciones Ecologistas, realizaron una marcha al Ministerio del Ambiente y pidieron ayer en el marco del día Mundial del Ambiente, la salida de los ministros de Ambiente, Ana Albán y de Agricultura, Carlos Vallejo, a quienes acusan de no proteger la naturaleza como se debería. Hubo pequeños enfrentamientos con la policía que impedía que los ecologistas ingresen al Ministerio. Criticaron también la política ambiental del Gobierno, calificándole de “incoherente”, pues no se hace respetar las leyes.

Jueves 7

La Ministra de Relaciones Exteriores del país, se reúne hoy con altos representantes del Congreso de EE.UU., para iniciar los contactos formales con autoridades de ese país, cuyo objetivo es conseguir la ampliación de la Atpdea que termina el 30 de junio próximo.

El paro minero que empezó en la madrugada de ayer continúa, los accesos por las vías principales a las provincias de El Oro, Loja, Guayas, Azuay y Morona Santiago, continúan cerradas por la acción de los manifestantes. El ministro de Energía y Minas rechazó los hechos liderados por la Coordinadora Nacional por la defensa de la Vida y la Soberanía y dijo que el Diálogo Nacional Minero es el espacio adecuado para analizar la problemática y anunció el inicio de las consultas sobre sus propuestas de reformas a la Ley de Minería, que se realizarán en todo el país.

Un grupo de pobladores de la parroquia Puerto Bolívar, en la provincia de El Oro, cerró temporalmente (24 horas), un tramo de la autopista que conduce desde el centro de Machala (capital de provincia) hasta las instalaciones de Autoridad Portuaria. La medida empezó a las seis de la mañana con alrededor de 200 manifestantes, que

pertenecían a organizaciones barriales, de comerciantes, de pescadores, de estibadores de banano y de estudiantes de colegios, quienes forman el denominado Frente por el Rescate de la Dignidad de Puerto Bolívar y cuya petición principal es la cantonización de la parroquia. Ante posibles desmanes la Autoridad Portuaria mantenía militarizada el ingreso a sus instalaciones

El proyecto de Ley de provincialización de la península de Santa Elena, se discutirá en el Congreso el próximo miércoles, así lo acordaron el Presidente del congreso y los jefes de bloque que apoyan el proyecto. Esto lo manifestaron en una reunión con una comisión de miles de habitantes de la Península, que se concentraron en los alrededores del Congreso para apoyar y exigir la provincialización de la Península. Por otro lado el Presidente Rafael Correa apoya y respalda la creación de la provincia 23. El Gobierno recordó que la provincialización de Santa Elena dependía de una decisión del congreso, el presidente de la República recibió ayer a los manifestantes que llegaron a la Plaza de la Independencia para recordarle el ofrecimiento hecho en campaña para crear la provincia 23.

El Congreso trancó ayer, la aspiración del Ejecutivo de que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) fije la tasa de interés y los montos de los préstamos quirografarios para no afectar las inversiones de la institución. Con la votación de 73 diputados, que insistieron que dicho porcentaje salga de un cálculo previo, se firmó el documento que fue enviado para su publicación en el Registro Oficial.

El Presidente Correa remite al Congreso el proyecto de creación de la provincia 24. El presidente reiteró que no está de acuerdo con la creación de más provincias. Dijo respaldar la provincialización de Santo Domingo (cantón de la Provincia de Pichincha), respetando el resultado de la consulta popular del 26 de noviembre del año pasado sobre ese proyecto, en donde el SI a la provincialización obtuvo la mayoría de votación.

Viernes 8

La visita de la Ministra de Relaciones Exteriores del Ecuador al Congreso de los EE.UU, logró aclarar malos entendidos y explicar al más alto nivel la posición del Ecuador sobre varios temas. El caso de la Oxi, la Base de Manta, la expulsión de los diputados del Congreso, el juicio a diario La Hora y las declaraciones antiestadounidenses, fueron temas que estuvieron presentes en la visita. Esto permitió evidenciar que Ecuador tiene aliados y opositores en el Congreso de EE.UU. El asunto de la extensión de las preferencias arancelarias (Atpdea) es el terreno de las diferencias. Los demócratas que en principio respaldaban la extensión manifestaron su oposición por ciertas declaraciones de la Ministra de Relaciones Exteriores. Sin embargo la visita de la Ministra al Congreso ha logrado aclarar.

El debate en torno a la creación de la provincia 23, se trasladó a Manabí. Esta provincia a través de su prefecto pide que se aclaren como quedarán los límites de Puerto López cantón manabita, si se llegara a aprobar la creación de la nueva provincia. Por otro lado la Junta Cívica de Guayaquil pidió al CN no dar paso al fraccionamiento de Guayas con la aprobación del proyecto de provincialización. Argumentan que la provincialización no va a resolver los problemas, al contrario la burocracia aumentará, habrá más gastos en administración y una inversión menor en infraestructura.

Se calcula que alrededor de dos millones de dólares dejarán de percibir los sectores hoteleros, de restaurantes y comerciales si la decisión de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), de prohibir los partidos de fútbol en las ciudades de altura, se mantiene. La Asociación de Hoteles de Quito, manifestó que el debate por el tema puede provocar rechazo o miedo en los turistas para viajar a Quito. La Corporación metropolitana de Turismo, asegura que el fútbol constituye uno de los movimientos turísticos más importantes de la ciudad. La Cámara de Turismo de Pichincha ha enviado documentos oficiales en contra de la medida y busca que otras cámaras de turismo del mundo se adhieran a esta posición.

Sábado 9

El Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Freddy Ehlers, acompañado de sus directores y los embajadores de los países miembros de la UE, acreditados en Lima, informó que en la reunión ampliada del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la Ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador, tuvo un papel importante en las negociaciones con otros países de la (CAN), para que esta no desapareciera y lograr un acuerdo para iniciar las negociaciones conjuntas de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Recalcó el papel importante del Ecuador, a través de su ministra, para que Bolivia acepte de una vez por todas ir a un acuerdo con la UE. Perú y Colombia tenían una misma posición y Bolivia otra, Ecuador tuvo una posición neutral e influyó en la posición de Bolivia para llegar al acuerdo conjunto. En reuniones posteriores los cuatro representantes de las naciones miembros de la CAN, analizarán el caso de Venezuela para su reintegración al organismo.

Habitantes de la parroquia Tarqui, en la Provincia del Azuay, que conjuntamente con otras parroquias aledañas mantenían bloqueado el ingreso por la carretera a dicha parroquia, levantaron su medida de hecho, luego de una reunión con el Ministro de Energía realizada el día de ayer. Estas protestas que empezaron a la media noche del día 5 de junio y que además de Azuay se extendió a otras provincias como Morona Santiago y Zamora Chinchipe, presionan y exigen del Gobierno la salida del país de todas las empresas mineras. Fue en la parroquia Tarqui, donde se dieron los mayores enfrentamientos entre campesinos y la fuerza pública, en el resto de provincias los incidentes no pasaron a mayores. En tanto el Ministro dijo que comparte el reclamo, ya que existen más de 4000 concesiones entregadas sin respetar los marcos jurídicos y las disposiciones constitucionales, varias de estas no tienen estudios de impacto ambiental. Dijo no estar de acuerdo con la Ley pero que no podía romperla y el acuerdo que les ofreció fue: crear una comisión que analice cada caso y determine si es posible alguna reversión o suspensión; planteó reformar la Ley de Minería (en la AC); la posibilidad de un decreto de emergencia; y la realización de una consulta popular. Sobre lo primero no hubo acuerdo con los campesinos y la consulta no se concretó. Se levantó el paro, pese a la oposición de varios campesinos, los mismos que le dieron al Gobierno dos semanas para que atienda sus demandas.

La Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), se pronunciará en los próximos días sobre el ingreso de los buses interprovinciales por la vía del Puente de la Unidad Nacional o por el Puente Alterno Norte (PAN). La primera posibilidad es respaldada por el

Presidente de la República y la segunda por el Alcalde de Guayaquil. Este conflicto vial mantiene en confrontación a las dos autoridades. En los últimos días el Alcalde prohibió el paso de los buses por el Puente de la Unidad Nacional basándose en razones técnicas que le competen a él como alcalde. Argumenta que es decisión de la CTG el paso o no de los buses interprovinciales, y que el aceptara la resolución de ese organismo, en donde tiene una mayoría a su favor.

Domingo 10

El Presidente Rafael Correa, admite una baja en su credibilidad al frente del gobierno. En su cadena radial semanal, aceptó esa baja debido a la divulgación de los “pativideos”, así como en la confrontación con los medios de comunicación. De todos modos insistió que su gobierno tiene un 75% histórico de aceptabilidad en la población.

La CAN ratificará el acuerdo en bloque, en la cumbre presidencial andina que se realizará en la ciudad boliviana de Tarija el día 14 del presente mes. La UE aceptará firmar un acuerdo de comercio con características especiales para cada país, en función a sus especificidades y al tipo de exportaciones. (poner noticia en día 14)

El Presidente de la república advirtió a la CTG si no abre el paso en el puente de la Unidad Nacional para los buses interprovinciales. El mandatario en su cadena radial cuestionó la conformación de la CTG, organismo que por ley, tiene a su cargo la distribución y el control del tráfico en la provincia del Guayas.

Lunes 11

Teleamazonas difundió anoche en su noticiero estelar, las imágenes de la reunión que mantuvieron el Presidente del Congreso y el Ministro de Economía, Ricardo Patiño, en la noche del 12 de febrero de este año, horas antes de que el Congreso apruebe definitivamente la convocatoria a consulta popular, impulsada por el Ejecutivo, la misma que se re realizó el 15 de abril pasado. El video difundido por una de las cadenas de TV, que más confrontación a tenido con el gobierno, revela como el Secretario de Economía recibe detalles del trámite de la consulta popular, por parte del Presidente del Congreso. En el dialogo también hacen cuentas sobre los votos que se tenían para dar paso a la Consulta y el Presidente del Congreso lee a Patiño el texto de lo que horas después, finalmente aprobó el Parlamento.

La inscripción de candidatos para la AC entró en la recta final. A una semana del cierre del período para la recolección de firmas e inscripción de candidaturas para la próxima AC, la avalancha de partidos y movimientos políticos se inició en el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Habitantes de las provincias de Los Ríos, Guayas y El Oro, afectados por las fumigaciones en las bananeras, presentaron sus quejas. Tanto pilotos de aviones, fumigadores, mezcladores de químicos y personas que habitan en los contornos de las bananeras ubicadas en estas provincias, presentaron sus reclamos escritos en la Defensoría del pueblo de Quito, sobre el uso de químicos no autorizados para

fumigaciones. Se formó una comisión de peritos encargados de realizar la investigación del problema.

Desde hoy, Ecuador será sede del ejercicio internacional de operaciones de mantenimiento de paz, denominado Sur 2007. El evento se realizará en el Swisotel de Quito y concluirá el 22 de junio. Está previsto que asistan 350 soldados cascos azules de 10 países de América.

Martes 12

El presidente Rafael Correa ratifica en el cargo a Ricardo Patiño, mientras este desafía a Teleamazonas. Correa dice que tras el video que mostró esta red de televisión, están los intereses de un poderoso banquero. El Ministro dijo que se reunió con Jorge Cevallos Presidente del Congreso, para hablar de temas políticos. El mandatario vinculó la divulgación de la cinta con la oposición de la banca al proyecto de ley de regulación financiera. Mientras el Ministro Patiño no descarta medidas legales contra Teleamazonas y advirtió que en la nueva Constitución se prohibirá que un banquero sea dueño de un medio, al referirse al caso de Fidel Egas, accionista de Banco Pichincha y también de esa estación de TV.

El prefecto de la Provincia del Guayas, Nicolás Lapentti, instó nuevamente a los diputados en el Congreso, para que archiven el proyecto de la provincia 23. En 24 horas el Congreso se pronunciará sobre este proyecto, mientras tanto en varios puntos de la ciudad de Guayaquil se recogen firmas por la unidad del Guayas, actividad promovida por el prefecto Lapentti.

Miércoles 13

La dirigencia del transporte interprovincial en la Provincia del Guayas, que aglutina a 47 cooperativas apelará la decisión de la CTG. Esta entidad ratificó ayer, la prohibición de usar los puentes de la Unidad Nacional y la Av. Benjamín Rosales. La apelación de los transportistas se hará al Consejo nacional de Tránsito (CNT) para poder ingresar a Guayaquil por los puentes de la Unidad Nacional. Este conflicto mantiene un enfrentamiento entre el Alcalde de Guayaquil y el Presidente Rafael Correa. El alcalde Nebot mantiene una mayoría en la CTG, por lo que el gobernador del Guayas y presidente del directorio de la CTG, afín al gobierno, pedirá que el organismo sea reestructurado.

Jueves 14

Alrededor de 4000 personas que llegaron desde la Península de Santa Elena este día martes, se manifestaron en los alrededores del Congreso Nacional, a favor de la provincialización de la Península. Entre los manifestantes había adultos, adolescentes y ancianos, hombres y mujeres que llevaban banderas de la Península y de la Provincia del Guayas, gritaban, arengaban y bailaban alegremente. Estos manifestantes llegaron a Quito en más de 100 buses que fueron costeados por dirigentes de la Península. Así mismo alrededor de 1500 personas llegaron este día miércoles a Quito desde Guayaquil,

su objetivo fue el de apoyar la protesta del prefecto del Guayas y del Alcalde de Guayaquil, ambos del PSC, en contra de la provincialización de la Península. Su sitio de concentración para la protesta también fue el CN. La policía se ubicó en medio y separó un tanto a los manifestantes del uno y del otro bando, no hubo mayores confrontaciones. Por este motivo el tránsito en las cercanías del Congreso se interrumpió desde las 8:30 hasta las 15:30. Un joven universitario de la península informaba a los medios que había dos heridos por los enfrentamientos entre la policía y manifestantes que querían ingresar al recinto legislativo. Mientras tanto al interior del Congreso, el debate sobre la provincialización empezó tarde, debido a la intervención en la mañana de la Ministra de Ambiente, dando un informe pedido por el Congreso. Sin embargo, el tema no se resolvió por la falta de tiempo, sino porque quedó atrapado en un mosaico de conflicto de intereses de toda índole, según la versión de los propios diputados. Mientras tanto en la Península de Santa Elena, los ánimos de los habitantes fueron cambiando, mientras se daban los hechos en la capital. En la mañana hubo algarabía y los estudiantes desfilaron a favor de la provincialización, llegado el mediodía, viendo que el debate no avanzaba en el CN, cerraron las carreteras y en la tarde eran más fuertes las versiones de la toma de la refinería del lugar.

Los temas que el Congreso pudo debatir sobre la Ley de Control a la Banca que el Ejecutivo le envió para su discusión fueron sobre; Comercio, las personas que se dedican a las actividades comerciales y que rinden sus rentas a crédito solo podrán cobrar la tasa de interés efectiva que fije el Banco Central; Atribuciones, el Banco Central calculará y publicará semanalmente las tasas de interés efectivo, para cada uno de los segmentos y subsegmentos de crédito, corporativo, consumo, vivienda, empresarial y microcrédito; Competencia, la JB y la Superintendencia de Bancos promoverán la libre competencia, a través de la apertura de nuevas instituciones financieras privadas, sin ninguna moratoria; Tasas de interés, el costo del crédito estará expresado únicamente en una tasa de interés activa efectiva; Liquidez, el fondo de Liquidez será manejado por un fideicomiso nacional o internacional, seleccionado por las instituciones financieras; Servicios, los valores que se cobran por servicios serán acordados entre cliente y el banco, y tendrán como máximo el promedio que se saque de la entrega de la prestación en todo el sistema.

Viernes 15

El Congreso limitó a la JB. En una reunión que se extendió hasta horas de la madrugada, los legisladores le dieron un duro revés al Ejecutivo, al negarle la posibilidad de ejercer más atribuciones de control del sistema financiero a través de la JB. Al respecto el presidente Rafael Correa, declaró desde Bolivia que, a su regreso revisará los cambios realizados por el parlamento y recordó que tiene la facultad para ratificar o vetar la ley total o parcialmente. Por otro lado el ministro de Economía calificó como un “avance importante la aprobación.

En sesión del Congreso realizada ayer, los legisladores dejaron en suspenso la creación de la provincia 23. En dicha sesión 35 diputados de Pachakutik, Dignidad Nacional, MPD, ARE, Socialista y 2 Roldosistas, votaron a favor de la provincialización. El resto de congresistas del PRIAN, PSC, PSP, Izquierda Democrática y RED, se abstuvieron por lo tanto no hubo resolución. En los alrededores del Congreso la policía reprimió duramente a los manifestantes peninsulares que todavía se mantenían en la ciudad a

esperas de una resolución favorable. Al mismo tiempo las manifestaciones, cierre de vías, en la Península de Santa Elena, bajaron de tono al conocerse la noticia.

La CAN y la UE oficializaron ayer en Bolivia, en la cumbre de presidentes de la CAN, el inicio de las negociaciones para la firma de un acuerdo de asociación comercial entre ambos bloques. Así mismo se oficializó el ingreso de Chile a la CAN. Panamá recibió un respaldo para convertirse en un nuevo miembro. El Presidente de Ecuador, manifestó en la reunión que, el acuerdo con los europeos no implicará “un Tratado de Libre Comercio”, ya que este es solo una parte de la integración, que además debe contener los otros aspectos como la cooperación económica de Europa.

Sábado 16

La alianza Acuerdo País, conformada por el Movimiento País, organización política de Gobierno y que lideran ese acuerdo; Nuevo País y Alternativa Democrática, presentó ayer en el TSE, 856.922 firmas de respaldo para inscribir a sus candidatos para la AC. El ex Ministro de Energía, Alberto Acosta, es quien lidera la lista nacional y en la que se incluyen otros ex ministros de Estado, ex diputados, escritoras directoras de cine, modelos de belleza y militantes de los movimientos que forman la alianza. En esta lista no consta la hermana del Presidente Pierina Correa, así mismo varios militantes de Movimiento País criticaron algunas candidaturas, como la de la modelo Roxana Queirolo, vinculada anteriormente con el partido de Alvaro Noboa.

La misión público-privada (ministros, funcionarios de gobierno, empresarios, trabajadores) ecuatoriana, que estuvo en Washington, para gestionar la extensión de las preferencias arancelarias (Atpdea), concluyó ayer su campaña en EE.UU. con un balance positivo. Según el presidente del Comité Empresarial, Patricio Donoso, es muy probable que la próxima semana el Comité de Medios y Arbitrios del Senado estadounidense, conozca y resuelva el pedido de extensión de la Atpdea para los cuatro países andinos.

Los buses interprovinciales no llegarán a Guayaquil. Esto lo decidió la dirigencia de transportistas a nivel nacional. Las 61 cooperativas de transporte interprovincial llegarán solo hasta el cantón Durán, dónde se ha improvisado un Terminal terrestre. Esta decisión fue tomada en respuesta a la negativa del Municipio de Guayaquil de que las cooperativas usen la Av. Benjamín Rosales, que une el puente de la Unidad Nacional con la Terminal terrestre. Por lo tanto el conflicto entre el Municipio de Guayaquil y el Gobierno se mantienen sin solución.

Domingo 17

El Presidente Rafael Correa y el Alcalde de Guayaqui Jaime Nebot, reactivan sus enfrentamientos y no se ven posibilidades de diálogo. El cruce de declaraciones, entre estas dos autoridades sobre el uso del puente de la Unidad Nacional, reactivó una polémica que empezó hace cuatro meses, y que abarca también los temas portuarios y territoriales (provincialización de Santa Elena 23), entre los más importantes.

Lunes 18

Cabildo de Guayaquil pide a CNT asignar nuevas frecuencias para buses interprovinciales. El enfrentamiento por el libre paso por el puente de la Unidad Nacional sube de tono entre el Municipio, los transportistas y el Gobierno Nacional. La fundación municipal Terminal Terrestre de Guayaquil, retiró el permiso de operación y uso de oficinas dentro de la Terminal provincial a 21 cooperativas de transporte interprovincial que empezaron a operar en Durán desde la anterior semana.

Hoy culmina la inscripción de candidaturas a la AC. Como era de esperarse, el trabajo en el TSE se acumuló, pues los diferentes Movimientos y Partidos Políticos dejaron para el último su inscripción y entrega de firmas de respaldo. Existen de todo entre los postulantes, en los cuáles se encuentran, presentadores de TV, un sacerdote, ex reinas de belleza, modelos, una cineasta, ex candidatos presidenciales, que buscan el apoyo popular para participar en la redacción de una nueva Carta Magna. La elección será el 30 de septiembre y los asambleístas elegidos se instalarán en Montecristi, provincia de Manabí, el 31 de octubre; de allí tendrán 180 días, con una posible prórroga de unos 60.

La Comisión de lo Económico del Congreso, introdujo hoy varios cambios en el proyecto de Ley de Reforma Hidrocarburífera, enviado por el Ejecutivo, con el nombre de “Soberanía Energética e Hidrocarburífera” con el carácter de urgente. En el informe la Comisión plantea sanción a los miembros de la Fuerza Pública, dignatarios y funcionarios públicos que coadyuvan al tráfico ilegal de combustible, también serán sancionados con prisión menor ordinaria. El informe será tratado por el Congreso para su aprobación.

Martes 19

El escritor peruano Mario Vargas Llosa, a quien el Banco de Pichincha invitó a dar conferencias en el país, llamó a “no rendirse a los cantos de sirenas populistas, autoritarios y totalitarios”.

Continúan las disputas en Guayaquil alrededor del uso del Terminal interprovincial de transporte de pasajeros. El enfrentamiento surgió por la disposición del alcalde de prohibir el ingreso de los buses por la avenida Benjamín Rosales. “Unas 36 rutas interprovinciales trasladaron sus operaciones a la explanada de la Feria de Durán, ubicada en la vía Durán – Boliche”. La Junta Cívica respaldará al alcalde.

La Asociación de Cooperativas de Transporte Urbano de Guayaquil (ACOTUG), que agrupa a 34 de las 69 cooperativas que operan en Guayaquil, criticó la formación de la Fundación Metrovía. “A su criterio, la entidad creó un monopolio. Y no incluyó a los conductores de los buses que salieron de circulación dentro del sistema”. El presidente de la Federación de Transportistas Urbanos del Guayas (FETUG), que es al mismo tiempo gerente de Metroquil, la empresa operadora de la metrovía, declinó hacer comentarios.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) anunció que investigará el espionaje telefónico a su presidente, grabado cuando hablaba con el candidato a Asambleísta León Roldós sobre los juicios al expresidente Abdalá Bucaram, exiliado en Panamá. El Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) de Bucaram anunció que presentará las grabaciones en la fiscalía y

exigió la salida del presidente de la CSJ, a quien amenazan con un juicio político en el Congreso.

Comerciantes y artesanos buscan más que los agricultores el acceso a los microcréditos del Banco Nacional de Fomento (BNF), una de las políticas impulsadas por el gobierno de Correa.

El gobierno incrementa a un dólar la participación que recibirán las provincias amazónicas por cada barril exportado. La asignación era de 50 centavos.

Se conformó una veeduría para vigilar que el Municipio de Quito cumpla sus ofrecimientos de mejorar la calidad del agua en la parroquia de Tumbaco. En noviembre se había descubierto un alto contenido de arsénico en el agua.

En Nueva Loja (provincia de Sucumbíos) se nombra perito ambiental en el juicio que indígenas y colonos amazónicos siguen a la Chevron (antiguamente Texaco) por daños ambientales.

Miércoles 20

El Congreso negó la ley de “soberanía energética” enviada por el Ejecutivo. La ley pretendía sancionar el contrabando de combustibles.

El Municipio de Guayaquil anunció que asumirá en octubre la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil (ECAPAG).

El Prefecto de la provincia de Guayas exonera el pago del peaje a las empresas de transporte interprovincial que lleguen de las provincias de Azuay y El Oro. Dijo que tomó la decisión para contribuir a solucionar el conflicto entre las empresas y el municipio.

Disputas entre grupos rivales de los tsáchilas por los estatutos de la nacionalidad. El nuevo estatuto limita el cargo de gobernador, que era vitalicio, a cuatro años. El conflicto se inició el año 2000. Los nuevos estatutos incluyen también normas para defender las prácticas de medicina y justicia ancestrales. Un grupo reclama que se mantenga el estatuto anterior.

La Asociación Latinoamericana de Juristas pide que elimine el “desacato” del Código Penal. Esa figura fue utilizada para detener a un ciudadano que realizó señales obscenas al paso de la caravana presidencial. Fue liberado luego de 5 días de prisión.

El Municipio de Quito iniciará la privatización de la Ecovía, uno de los tres “corredores exclusivos” con que cuenta la ciudad para el transporte público.

En el Ecuador existen 250.000 refugiados; el 95% de ellos son colombianos.

Jueves 21

La Asociación de Empleados del Municipio de Chone realizó una marcha por las calles de la ciudad exigiendo solución a los problemas del cabildo (desde septiembre del año pasado el municipio ha sido escenario de una disputa entre el alcalde electo –destituido por una mayoría de concejales– y el vicealcalde, nombrado en su reemplazo (y a quien las instancias estatales le han dado la razón); ambos fueron elegidos en la lista del partido Socialcristiano, PSC), y transferencia de recursos para el pago de sus sueldos. La policía los reprimió y apresó a tres de ellos.

El prefecto del Guayas y los alcaldes cantorales del Partido socialcristiano (PSC) anuncian una consulta popular el día de las elecciones para assembleístas con el fin de que la población de esa provincia se pronuncie sobre la dolarización y las autonomías, entre otros temas.

El Municipio de Quito decidió que la Empresa Metropolitana de Rastro pase a ser una sociedad anónima; pero asegura que no se trata de una privatización.

Viernes 22

Sicarios asesinan a la intendenta de policía de la provincia de Sucumbíos, fronteriza con Colombia.

El Tribunal Constitucional (TC) declara inconstitucional la sustitución del presidente del TSE, decidida por el congreso en meses pasados. La medida fue el origen de la destitución de medio centenar de diputados de la oposición de derecha.

La fiscalía pide a Estados Unidos información sobre el pago de los bonos global 2030, en medio de las indagaciones en torno al video en que aparece el ministro de economía con funcionarios de una aseguradora internacional de bonos. También indagará al ex asesor de Patiño que desató el escándalo al entregar los videos a un canal de televisión.

El ministro de economía Ricardo Patiño anunció que se bajará el peso del pago de la deuda en el presupuesto del estado. Dijo que es razonable gastar entre 10 y 15% del presupuesto del Estado en el servicio de la deuda. “No podemos tener un perfil de la deuda que nos ahogue”.

Se unificarán los pedidos de juicio político al ministro de Economía. Habían sido presentados por la ID y el PSP.

Una corte federal de Nueva York deja en manos de la justicia ecuatoriana la demanda de indígenas amazónicos contra Texaco.

En Cuenca se desbordó el río Yanuncay, causando graves inundaciones.

La reunión de los prefectos de las 22 provincias analiza el tema de las regiones y las autonomías.

Sábado 23

La Asociación de Empleados y trabajadores del Municipio de Chone se movilizarán a Quito y demandarán al Banco Central por no entregar los recursos a una de las personas que se disputan el cargo de Alcalde de esa ciudad. Los conflictos se iniciaron en el 2006, cuando la Contraloría determinó irregularidades en la administración y un grupo de concejales decidió destituir al alcalde.

Una mayoría de concejales del Municipio de Isabela, en las Islas Galápagos, anuló el nombramiento de la vicealcaldesa, que se había realizado el 5 de enero, argumentando que no existe el cargo de vicealcalde, sino el de vicepresidente del concejo.

La canciller María Fernanda Espinoza dijo que el Ecuador aceptaría el fallo del Tribunal Arbitral en el juicio iniciado por la Oxi. Fue luego desautorizada por el Presidente y por el Procurador, quien indicó que el país concurrió al tribunal en rebeldía. Correa, por su parte, dijo que el Ecuador nunca reconoció la jurisdicción del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones).

El ministerio de energía enviará un proyecto de reforma a la ley de minería para recuperar las regalías (eliminadas en 2002), incrementar el valor de las patentes y reducir el plazo de las concesiones (hasta ahora fijadas en 30 años)

El presidente Correa se mostró partidario de que la Asamblea Constituyente disuelva el Congreso. Se refirió a las decisiones parlamentarias de rechazar los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo para limitar las tasas de interés bancario y frenar la especulación de combustibles.

La Junta Cívica de Durán insiste en que el gobierno construya una Terminal terrestre en esa ciudad. El pronunciamiento se hace mientras continúa el diferendo entre los transportistas y el Municipio de Guayaquil.

Domingo 24

El presidente Correa firmó la emergencia carcelaria que permitirá dotar de más recursos al sistema de rehabilitación social.

En la cadena radial sabatina, Correa rechazó la propuesta de los alcaldes socialcristianos de implantar la cadena perpetua. La propuesta consta en la pretendida consulta popular provincial. “Nuestra población carcelaria, en un alto porcentaje, no tiene rostro delincuencial, sino caras de madres solteras, de jefes de familia empobrecidos, de jóvenes sin trabajo”, señaló. “La cantidad de presos sin sentencia es tan denigrante como las condiciones de supervivencia a las que se ha sometido. De una población carcelaria estimada en cerca de 16 00 personas, cerca de 11 000 se encuentran sin sentencia”, exclamó.

La Dirección Nacional de Minas informó que 2500 de las 4100 concesiones mineras no tienen estudios de impacto ambiental. Por otra parte, la Subsecretaría de Minas expidió el reglamento para garantizar la participación ciudadana en la gestión ambiental minera. El artículo 10 establece que “bajo ninguna consideración podrá ejecutarse la producción de minerales sin antes efectuar los proceso de consulta previa”.

El gobierno prepara medidas compensatorias en caso de que el congreso estadounidense no apruebe la extensión de las preferencias arancelarias (ATPDEA). Entre ellas, estarían créditos más baratos y exoneraciones arancelarias.

El diputado Almeida, del PSP advierte de sanciones al presidente por haber manifestado que la Asamblea Constituyente debería cesar al Congreso.

Lunes 25

El pasado 17 de abril, el TC estableció que son inconstitucionales varias sanciones que pesaban sobre quienes no realizan el servicio militar; entre las sanciones estaban la prohibición de trabajar, estudiar y viajar al exterior. La resolución todavía no se publica en el Registro Oficial. El Tribunal cuestionó también la disposición que establecía que la objeción de conciencia debía ser calificada por el director de movilización de las Fuerzas Armadas. La demanda de inconstitucionalidad había sido presentada por grupos juveniles y de derechos humanos.

El subsecretario de economía social y solidaria (entidad creada por el actual gobierno) anunció las líneas de acción que se emprenderán en ese campo: “La primera es tener líneas de apoyo financieras, individuales y colectivas. La segunda es implementar proyectos de inversión en infraestructura que permita mejorar la productividad de estas experiencias. La tercera es brindar la capacitación necesaria para que sepan cómo utilizar los fondos para convertir sus proyectos en casos exitosos”. El sistema de microfinanzas empezaría a funcionar a partir de julio.

Las juntas cívicas del centro norte de Manabí anunciaron el inicio de una paralización exigiendo obras al gobierno. Piden recursos para la segunda etapa del proyecto Carrizal-Chone (consiste en una presa y un sistema de riego) y para atender la emergencia vial en la provincia.

Estudiantes secundarios realizaron una marcha en la ciudad de Esmeraldas para rechazar el asesinato de varios jóvenes y la inseguridad en los colegios. La marcha, en la que participó la FESE (Federación de Estudiantes Secundarios), estuvo encabezada por los familiares de un cantante reggaetonero, asesinado una semana atrás.

El Gobierno busca reactivar las licitaciones petroleras, especialmente en el golfo de Guayaquil y en los campos marginales de la Amazonía.

El presidente de la Cámara de Industriales del Ecuador expresó la confianza de su gremio en que el congreso norteamericano extenderá las preferencias arancelarias. “Señaló que la prórroga del acuerdo se vio obstaculizada por declaraciones del gobierno sobre el pleito planteado por la estadounidense Occidental Company (Oxy) contra Ecuador, que canceló su contrato por venta ilegal de acciones”.

El gobierno anuncia que a inicios de julio se oficializarán los proyectos de rebaja del costo del kw/h para hogares pobres y la condonación de la deuda a los consumidores pobres.

Los empresarios que exportan a Estados Unidos señalan seis alternativas en caso de que no se apruebe la extensión de la ATPDEA. Según exportadores de flores, entre ellas están la devolución inmediata del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el financiamiento por parte de la Corporación Financiera Nacional (CFN), la reducción de los costos de la energía, de los fletes aéreos, y de aranceles de importación a los bienes e insumos que utilizan. Empresarios pesqueros señalan también la emisión de certificados de exportaciones que garanticen la devolución de las inversiones hechas por los exportadores durante el tiempo que tome la prórroga de las preferencias.

Los Alcaldes socialcristianos de la provincia del Guayas presentaron al prefecto provincial (también socialcristiano) las preguntas para la consulta popular que se pretende realizar el mismo día de las elecciones para asambleístas. Entre las preguntas están: ¿quiere usted que los cantones o las provincias puedan convertirse en autónomas, capaces de crear su propio estatuto dentro de la unidad nacional?, ¿quiere mantener el dólar como moneda única y permanente en el Ecuador?, ¿quiere aumento del empleo y bienestar a través de la real aplicación de una economía social de mercado? No estuvieron presentes los alcaldes de la península, que plantean la provincialización de sus cantones.

El ministro coordinador de seguridad interna externa dijo que el gobierno piensa en elecciones anticipadas para renovar el congreso. “Es un hecho lamentable, pero la legitimidad del Congreso ante los ojos de la población y la opinión pública es extremadamente baja, y uno de los propósitos de la Asamblea es reconstituir el poder Legislativo”, dijo.

Martes 26

Comunidades indígenas de las provincias de Azuay y Zamora Chinchipe, agrupadas en la Coordinadora por la Defensa de la Vida y la Soberanía, bloquearon las vías para exigir la salida de empresas mineras que prevén explotar cobre y oro. Los indígenas afirman que la extracción minera contamina las fuentes de agua y las reservas naturales. De esta manera retoman la protesta iniciada el 5 de junio.

Agricultores reunidos en las Juntas Parroquiales de Bolívar, Tosagua, Chone y Junín, cuatro cantones de la provincia de Manabí, cerraron las vías que conectan Santo Domingo de los Colorados con Chone y Portoviejo con Quito. Solicitan más atención y recursos para obras, especialmente en vialidad.

Las lluvias y la crecida de ríos provocan derrumbes y daños en carreteras y puentes en la sierra centrosur y en la amazonía.

El Congreso norteamericano extiende las preferencias arancelarias durante 8 meses.

El presidente Correa vetó parcialmente la ley de regulación financiera. Insiste en darle más atribuciones a la Junta Bancaria, en un cálculo de intereses por paquetes de servicios similares (y no ponderados, como había aprobado el Congreso), que el Banco Central calcule las tasas de interés por segmentos y subsegmentos. El Congreso dispone de 30 días para insistir en su texto o allanarse al veto presidencial. La Asociación de Bancos Privados dice que se le quiere poner al sector “una camisa de fuerza”.

El Comité Empresarial insiste en que el gobierno retome las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio con estados Unidos.

El Consejo Provincial de Pichincha demandó a la empresa Tribasa-Colisa, ex concesionaria de la autopista General Rumiñahui, por usufructuar cobros del peaje desde diciembre del 2003 a octubre del 2006. El Tribunal de lo Contencioso Administrativo había decretado la terminación de la concesión, pero la empresa no entregó la administración de la autopista, que recién fue retomado por el Consejo en octubre de 2006.

Miércoles 27

El Banco Central informó que la balanza comercial entre enero y abril registró un déficit de 32,8 millones de dólares. Se registraron exportaciones por 3 769,02 millones de dólares e importaciones por 3 801,9 millones. En igual período de 2006 se había registrado un superávit de 826 millones.

Un diputado de la Izquierda Democrática (socialdemócrata) planteó en la fiscalía un juicio al presidente Correa por haber sugerido que la Asamblea Constituyente debería disolver el congreso.

Jueves 28

El presidente Correa viajará a Paraguay para participar en la cumbre del MERCOSUR. Luego, entre el 11 y el 13 de julio, viajará a España.

El paro indígena contra las concesiones mineras dejó tres heridos y diez y ocho detenidos en la provincia del Azuay. El presidente Correa, que estuvo en Cuenca, se negó a dialogar con los manifestantes. Los detenidos fueron posteriormente liberados.

Las comunidades indígenas que realizan un paro contra las mineras cerraron el tránsito en la Panamericana, en la provincia del Azuay. Las vías que comunican esa provincia con las provincias de Cañar, Loja y El Oro fueron cerradas por los manifestantes.

Comunidades de Pallatanga, provincia de Chimborazo, se sumaron al paro indígena contra las mineras. Realizaron un paro preventivo de 24 horas y realizaron manifestaciones pidiendo la salida de una compañía minera que realiza exploraciones en la zona desde hace dos años. Anuncian un paro de 48 horas.

Veinte y un comunidades indígenas de la parroquia de Dayuma, en la provincia de Orellana iniciaron un paro indefinido con cierre de vías y bloquearon parte de las operaciones de la empresa petrolera china PetroOriental en la Amazonía ecuatoriana, para exigir que se cumpla un convenio según el cual la empresa utilizaría mano de obra y vehículos locales.

Los transportistas y pobladores de La Concordia, agrupados en la Junta Promejoras, cerraron la vía Santo Domingo-Esmeraldas exigiendo la reparación de la vía.

Organizaciones de derechos humanos rechazaron el dictamen fiscal en el caso de la muerte del joven Paul Guañuna tras haber sido detenido por la policía en un barrio de Quito. La fiscalía inculpa a tres policías de homicidio inintencional, que solo implica una pena de dos meses a tres años de prisión.

Entró en vigencia, al ser publicada en el Registro Oficial, la resolución del TC sobre la inconstitucionalidad de las sanciones a las personas que no cumplan con el servicio militar obligatorio. Un vocero de las Fuerzas Armadas asegura que la resolución anula también la posibilidad de la objeción de conciencia.

Hasta mayo el índice de desempleo se situó en 9.1%, el más bajo en lo que va del año. El subempleo afecta al 43% de la PEA.

Moradores de El Inga, en la parroquia de Píntag, se tomaron la vía de acceso al relleno sanitario, ubicado al nororiente de Quito. Las comunidades iniciaron las protestas al detectar afloración de líquidos livianos en terrenos donde fueron enterradas 1,6 millones de toneladas de basura a partir de 2003. Exigen que el Municipio dé un mejor tratamiento a los desechos. A causa de la protesta se suspendió durante dos días la recolección de basura en la capital.

Dos grupos de moradores de un barrio periférico en el sur de Quito se enfrentaron por un litigio de tierras; al parecer, el lotizador habría vendido las mismas tierras a varios compradores.

Viernes 29

El presidente Correa se pronuncia a favor de la creación de un Fondo Monetario del Sur.

Un nuevo video difundido por el diario Hoy muestra al ministro de deportes diciendo que el incluso da órdenes al presidente.

El nuevo gerente del Banco Central señaló que la dolarización adoptada en 2000 fue un salto al vacío y una camisa de fuerza enorme para la economía, pero dijo que por responsabilidad nadie puede pensar en abandonar ese sistema. Añadió que la gran paradoja en este país ha sido que “dos millones y más (de ecuatorianos), han tenido que migrar a otros países a trabajar en condiciones inhumanas para sostener la dolarización”.

Sábado 30

Indígenas de la provincia del Azuay que protestan contra las mineras despejaron las vías, pero el paro se mantiene. Intentaron una toma simbólica de la gobernación en la ciudad de Cuenca.

Glosario de Siglas

AC: Asamblea Constituyente
Atpdea: Ley de Promoción Andina y Erradicación de la Droga
CAN: Comunidad Andina de Naciones
CN: Congreso Nacional
CTG: Comisión de Tránsito del Guayas
Emaseo: Empresa Metropolitana de Aseo
EE.UU: Estados Unidos
FF:AA: Fuerzas Armadas
FESE: Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FIFA: Federación Internacional de Fútbol Asociado
ITT: Ishpingo-Tambococha-Tiputini
JB: Junta Bancaria
MPD: Movimiento Popular Democrático
OEA: Organización de Estados Americanos
PAN: Puente Alternativo Norte
PSC: Partido Social Cristiano
PSP: Partido Sociedad Patriótica
RED: Red Ética y Democracia
SRI: Servicio de Rentas Internas
TC: Tribunal Constitucional
TSE: Tribunal Supremo Electoral
UE: Unión Europea

**Realizada por el Comité de Seguimiento y análisis de la coyuntura Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda y Hugo González investigadores de CIUDAD, Quito, Ecuador.
Fuentes: diarios El Comercio, El Universo y La Hora.**

Ecuador

Cronología del conflicto social

Julio 2007

Julio

Domingo 1

El gobierno de Correa congela la tarifa eléctrica, que se mantendrá en 0,0870 centavos el kilovatio hora durante el siguiente año. La decisión fue adoptada en una reunión que los directivos del Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) mantuvieron con el jefe de Estado. El Presidente aclaró que el congelamiento será para quienes menos consuman y que tal vez se incremente la tarifa para las clases altas, a través de un subsidio cruzado.

Veinte y un comunidades mantienen una medida de hecho contra una petrolera en la provincia de Orellana desde el miércoles pasado. Los enfrentamientos dejaron varios militares heridos. Los comuneros acusaron a los militares por la violencia registrada.

Los jóvenes que no cumplan el servicio militar no serán castigados con el retiro de sus derechos constitucionales. La resolución del Tribunal Constitucional (TC) anterior, fue declarar inconstitucional dos artículos de la Ley de Servicio Militar Obligatorio, que hablan sobre las sanciones de los remisos y la opción de ser “objetores de conciencia”.

Las comunidades de la provincia del Azuay que se oponen a las concesiones mineras levantaron en la madrugada el bloqueo a las vías de acceso a la provincia.

La inclusión de las Islas Galápagos, por la UNESCO, en la lista de Patrimonios en peligro, causa malestares en las islas. Los ambientalistas dicen que la declaración de peligro es un reclamo mundial porque no se conserva el sitio. El Gobierno, autoridades locales, partidos políticos y gremios tienen responsabilidad en la crisis que enfrentan las islas.

Lunes 2

La hoja de ruta política del gobierno de Correa se va despejando poco a poco. El régimen tiene cuatro puntos en su agenda política: ser mayoría en la Asamblea Constituyente, cerrar el Parlamento, cambiar la correlación de fuerzas legislativas y fortalecer al Estado.

La reventa y el transporte de gas hacia Colombia continúan. La vía por el puente de Rumichaca en la frontera norte del país es utilizada por los contrabandistas. Ellos trasladan gas desde Tulcán hacia Ipiales. Las fuerzas del orden no pueden frenar a los contrabandistas organizados de Ibarra y Tulcán.

Continúa el paro en la parroquia Dayuma, provincia de Orellana, contra la petrolera Petrooriental. Los dirigentes de las comunidades aseguran que no levantarán la medida

hasta que la empresa cumpla con el acuerdo firmado el 28 de julio del 2006, en donde se decía que el 80% de la mano de obra contratada debe ser local. Así mismo los dirigentes denuncian la represión de los militares, que arremetieron con bombas lacrimógenas e hicieron disparos de bala; existen varios golpeados y asfixiados.

El gobierno perdió el control de una mayoría afín en el Congreso Nacional, debido a la fragmentación de los bloques, lo cual condena al CN a funcionar con “mayorías móviles”. El fraccionamiento de los bloques también afectó al PSC, que entre marzo y junio perdió seis diputados. La Izquierda Democrática (ID), teniendo seis diputados, está dividido en dos.

Martes 3

El Gobierno de Rafael Correa concretó ayer en Guayaquil, tres proyectos en materia energética: la creación de la Unidad de Electricidad de Guayaquil, la tarifa de la dignidad y la condonación de deudas eléctricas ilegítimas. Las dos últimas fueron promesas de campaña que le permitieron al gobierno concitar el apoyo de sectores populares en la segunda vuelta.

El Estado ecuatoriano, demandará a Colombia ante el Tribunal de La Haya para que se suspendan definitivamente las aspersiones que realiza este país en la frontera común. Colombia rechaza los estudios que hicieron técnicos ecuatorianos y señala que el glifosato no es nocivo.

El gobierno estableció un nuevo precio referencial para la caja de banano de exportación. Adicionalmente, desde agosto no se podrá exportar sin un contrato anual de compra de la fruta.

Continúan los reclamos de las comunidades de El Inga por la contaminación generada por el relleno donde se deposita la basura de Quito. Las comunidades piden que se dé un tratamiento adecuado a los líquidos del relleno.

La escasez de gas de uso doméstico crea problemas en varias ciudades. En Guayaquil, los vendedores de este combustible aducen que se les terminó su dotación. En las zonas rurales la situación es más complicada por el sobreprecio.

El gobierno de Rafael Correa oficializó el alza del salario básico de los maestros en 15 dólares.

Los manifestantes campesinos de la provincia de Orellana, que mantienen las protestas en contra de PetroOriental, exigen la desmilitarización de la zona para iniciar diálogos.

Comuneros de los cantones Cayambe y Pedro Moncayo, de la Provincia de Pichincha, se congregaron en el parque El Arbolito de la capital para exigir que no se concesione el agua del proyecto de agua potable Pesillo-Imbabura. Cerca de 300 manifestantes acudieron a la marcha que se dirigió al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Miércoles 4

En la Provincia de Orellana, parroquia Dayuma, todavía continúan los enfrentamientos entre comuneros y militares. Según fuentes del Ministerio de Defensa, el incidente ocurrió con soldados que daban seguridad a vehículos que transportaban combustible desde las instalaciones de Petroecuador. Nueve militares y dos civiles resultaron heridos.

La decisión del TC de derogar los artículos de la Ley de Servicio Militar hizo que el Ministerio de Defensa haga público sus deseos de transformar esa actividad militar. Este ministerio intentará que la AC incluya el servicio militar para hombres y mujeres.

El Ministro encargado de Energía recibió el informe final de la comisión que analiza la situación del contrato con Petrobrás para la exploración y explotación del bloque 18 y el campo unificado Palo Azul. El informe señala supuestas irregularidades de Petrobrás.

Hoy, con la presencia del perito Richard Cabrera, se inicia el proceso de peritaje global en el juicio que los indígenas y colonos amazónicos le siguen a la transnacional Chevron - Texaco en la Corte Superior de Justicia de Nueva Loja.

El Alcalde de la Isla Isabela, en la provincia de Galápagos es criticado por varios sectores. Es demandado por la tala indiscriminada del manglar y la venta de terrenos en áreas protegidas.

Sigue el desabastecimiento de gas en algunas ciudades del país. En Guayaquil, el desabastecimiento es generalizado y desde ayer se agudizó. Entre tanto, autoridades locales y nacionales se reunieron para tomar medidas frente a la situación.

Texaco dice que no acatará la resolución de la justicia ecuatoriana en el caso de perder el juicio, ya que considera que el proceso está viciado y lleno de irregularidades.

La disputa de poder entre el presidente Correa y el alcalde de Guayaquil ha subido de tono estos días. La confrontación pasó ya de declaraciones a toda una campaña publicitaria, cuyo principal escenario es el Puente de la Unidad Nacional.

Jueves 5

El superintendente de Bancos se salvó de la censura en el Congreso Nacional, en otro golpe que sufre el Ejecutivo. Seis diputados del bloque de la Dignidad, afines al gobierno, no votaron por la censura.

Los sectores productivos y el Gobierno buscan prolongar la Ley de Promoción Andina y Erradicación de la Droga (Atpdea por sus siglas en inglés) por ocho meses más, que es el tiempo que decidió prolongarlo el Congreso de los EE.UU. Para cumplir con ese objetivo, se reunieron los representantes del Consejo Nacional de Cámaras de la Producción y el Comité Empresarial Ecuatoriano con la Ministra de Relaciones Exteriores.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la población pobre del país creció en 600.000 personas, en los últimos diez años. Según una última encuesta, el 66,7% de la población ecuatoriana vive en condiciones de pobreza.

Ante la escasez de gas, la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) decidió que las envasadoras y los camiones de gas estén bajo control militar. El Presidente Correa afirmó que la escasez del combustible es un acto para desestabilizar a su Gobierno.

La petrolera norteamericana Occidental (Oxy) ganó el juicio que entabló al Estado ecuatoriano por la devolución del IVA. El Ecuador tendrá que pagar 75 millones de dólares. El fallo de la Corte de Apelaciones del Reino Unido indica que el Ecuador tuvo un trato discriminatorio en materia tributaria contra la petrolera. El gobierno ecuatoriano apelará nuevamente el fallo; la decisión definitiva se dará en octubre.

En la parroquia de Tumbaco, cantón Quito, cuyos habitantes denunciaron la contaminación del agua con arsénico, el agua empezó a escasear y se ha convertido en un negocio. La necesidad y el miedo al arsénico obligaron a la población a comprar botellones que traen de Quito.

En Ibarra, al norte del país, se dan marchas a favor y en contra de las gestiones del Alcalde, que pertenece a la ID. El alcalde aduce que el ambiente de protestas que se vive, es por la proximidad de las elecciones para asambleístas.

Viernes 6

La Unión Nacional de Periodistas (UNP) y el Colegio de Periodistas de Pichincha, expresaron al primer mandatario su preocupación por el constante enfrentamiento que mantiene con la prensa.

El gobierno de Rafael Correa, a través de su Ministro de Gobierno, presentó sus propuestas para la nueva Constitución. En el texto, que consta de seis capítulos y 30 páginas, el Gobierno esboza lo que considera fundamental para “garantizar la revolución ciudadana”. Uno de los puntos centrales es la posibilidad de que el Presidente de la República disuelva por una sola vez el Congreso durante su mandato. Esto, a condición de que también sea aplicable a la revocatoria del mandato para el Presidente y el Vicepresidente, de los diputados y todas las dignidades de elección popular.

En una reunión que duró más de ocho horas, el CN llegó a un acuerdo sobre 9 de los 10 artículos de la Ley Financiera que fueron vetados parcialmente por el Ejecutivo. El Congreso mantuvo su tesis sobre el manejo del fondo de liquidez, el cálculo de las tarifas de los servicios financieros, las atribuciones de la Junta Bancaria, entre otros. El punto más importante, la rebaja del porcentaje de los intereses de las entidades financieras, quedó para otra sesión.

En el mes de junio los precios rompieron su tendencia a la baja que mantuvieron durante los primeros meses del año, y subieron un 0,39%. La inflación anual se ubicó en 2,19%.

La misión avanzada de la OEA que llegó al país ha mostrado su preocupación por los “niveles importantes” de confrontación y polarización política que existen en el país en vísperas de la elección de Asambleístas.

Sábado 7

Las comunidades indígenas de la provincia de Orellana que mantenían una protesta desde el 27 de junio contra la empresa Petro-Oriental llegaron a un acuerdo con el Gobierno para deponer la medida de hecho (cierre de carreteras, protestas alrededor de la petrolera). El acuerdo entre los delegados de las tres partes del conflicto, gobierno, empresarios y comunidades, es que se evaluará la situación de los acuerdos originales firmados entre la petrolera y las comunidades, principalmente la contratación de personal entre las comunidades.

Luego de una semana de escasez, la venta de cilindros de gas de 15 kilos comenzó a normalizarse ayer.

Los Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de Ecuador y Perú, se reunieron en Lima y ratificaron que entre los dos países no existe ningún problema pendiente.

Los indígenas de la Nacionalidad Awa, ubicados en las provincias de Carchi y Esmeraldas, iniciaron una marcha hacia Quito para entrevistarse con el presidente Correa y exigir respeto a su territorio y a los bosques nativos.

Unos 600 algoneros del cantón Tosagua, de la provincia de Manabí, amenazaron con quemar llantas y retener al propietario de la comercializadora de algodón Acoexpo. Protestan contra los supuestos monopolios del algodón existentes en dicha provincia.

El TC decidirá el futuro de la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG). El gobierno demandó la inconstitucionalidad de su composición.

La polémica entre el presidente y el alcalde de Guayaquil se trasladó al Municipio de esta ciudad. El único concejal oficialista recibió críticas de sus coidearios por sus votos, que fueron calificados como “contra la ciudad”.

Domingo 8

Los habitantes del recinto Las Ramas, en la provincia del Guayas, denuncian que las fumigaciones realizadas por dos bananeras del sector se las hace sin control. Dicen que por eso sufren frecuentemente dolor de cabeza, lagrimeo, ojos rojos, comezón en la piel, mareo. De 536 moradores de este recinto, 288 dicen tener estos síntomas tras las fumigaciones.

Cambia el mapa político del Congreso. Con la división del bloque de la Dignidad Nacional, el Ejecutivo no tiene mayoría. El juicio político al Ministro de Economía, que se llevará a cabo el próximo viernes, será otra prueba para el Gobierno.

El presidente Rafael Correa, identificó a 18 diputados “corruptos”. Según el Régimen pidieron cargos a cambio de votos en el Congreso, por eso solicitará al Ministerio Público su enjuiciamiento penal.

El comercio exterior en el país tiene saldo negativo. Crece la demanda de productos de consumo masivo importados. Los ingresos petroleros están a la baja por la caída de la producción.

Más de 700 hombres, mujeres, niñas y niños de la etnia Awa participan en una movilización hacia Quito, en donde solicitarán al Gobierno los títulos de propiedad de unas 115.000 hectáreas de selva tropical, que constituye su actual territorio en las provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas. Pedirán también que el Ministerio del Ambiente desista del co-manejo, mediante el cual compartirían parte de su territorio con los afroecuatorianos, quienes también reclaman esos territorios.

Lunes 9

Avanzan los tratos para explotar el campo petrolero ITT (Ishpingo, Tambococha, Tiputini). Por pedido de las petroleras Sinopec de China, Petrobrás de Brasil y Enap de Chile, el Presidente Ejecutivo de Petroecuador, Carlos Pareja Yanuzelli, amplió por 30 días el plazo para que este consorcio presente la propuesta para explorar y explotar el campo ITT.

La inestabilidad marcó el ritmo del sector financiero, en este primer semestre de gobierno de Correa. Los depósitos y créditos perdieron el ritmo de crecimiento de años anteriores. Esto coincide con el tratamiento de la ley de Justicia Financiera en el Congreso, con la cual el Ejecutivo pretendía quitar privilegios a la banca.

En la provincia de Los Ríos el 75% de los menores de 5 años sufre desnutrición. La pobreza, los malos hábitos alimenticios y la mala combinación de comidas, figuran como principales causas del problema.

El ordenamiento administrativo territorial (autonomías, descentralización, regionalización) es uno de los temas que más interés despierta entre los candidatos a la AC, ya que implicaría una redistribución del poder político y de las rentas estatales. La mayoría de las propuestas plantean la división del país en regiones.

Martes 10

Las provincias de Pichincha, Azuay, Tungurahua y Guayas, concentran a la mayoría de industrias. La ausencia de una política industrial, la falta de créditos y de innovación tecnológica, y las tarifas eléctricas costosas, son algunos de los factores que han impedido el desarrollo de la industria en el Ecuador.

Las denuncias del presidente Correa en contra de 18 diputados provocaron un remezón en el Congreso, ahora los diputados, principalmente los “dignos desertores”, es decir los que salieron del bloque de la Dignidad (afín al gobierno), no saben cómo actuarán en el

juicio contra el Ministro de Economía y en la definición de las tasas de interés bancarias, temas que se tratarán el viernes próximo.

El sector petrolero bajó su producción en el primer semestre de este Gobierno. La producción estatal se redujo en un 14% respecto de igual período en el 2006. El semestre estuvo marcado por las discrepancias entre las autoridades del Ministerio de Energía y de Petroecuador. El Ministro de Petróleos y Minas informó que, luego del informe técnico respectivo, pedirá que se abra un proceso de caducidad de contrato en contra de la compañía brasilera Petrobrás.

Unos 7.000 indígenas de la nacionalidad Awa, llegaron a la capital ecuatoriana para solicitar el título de propiedad de sus tierras. Fueron recibidos en la tarde de hoy por el Gobierno.

Miércoles 11

Los diálogos por la Consulta Popular planteada por los alcaldes socialcristianos de la provincia del Guayas y por el Prefecto de dicha provincia, no avanzan debido a la falta de acuerdos entre los concejales de los diferentes partidos. El PRIAN (Partido Renovador Institucional de Acción Nacional) de Alvaro Noboa y el PSP (Partido Sociedad Patriótica) de Lucio Gutiérrez mantienen cuestionamientos en algunos temas y en la fecha de dicha consulta, que sería el 30 de septiembre, el mismo día de las elecciones para Asambleístas.

El Ejército y la Policía realizaron un control sorpresivo de la venta de gas en la fronteriza ciudad de Tulcán, al norte del país. Allanaron varias casas y decomisaron 486 cilindros de gas. Se detuvo a un camión con 76 tanques de gas, que supuestamente iba para Colombia. Los operativos son parte del plan de emergencia para frenar el contrabando de este combustible. La población reaccionó indignada por el decomiso, quemaron llantas y lanzaron palos y piedras a los uniformados.

Los indígenas Awa y el Gobierno llegaron a un acuerdo. La delegación que representaba a los indígenas caminantes, fue recibida por el vicepresidente en el Palacio de Gobierno. El Gobierno se compromete a suspender los efectos del acuerdo del 12 de enero de este año, emitidos por el Ministerio del Ambiente, en el cual se modifica la adjudicación de tierras; garantizará que en un plazo de 5 días se cumplan los compromisos anteriores; finalmente se nombró una comisión de seis representantes del Gobierno Nacional y de la Federación de Comunidades Awa del Ecuador (FCAE), designados en mutuo acuerdo. Por otro lado, sectores de los afroecuatorianos que disputan también esos territorios, no están de acuerdo con las negociaciones hechas, y aducen que históricamente les corresponden esas tierras.

Vecinos de una de las avenidas de Quito se quejan ante un medio de comunicación, del abundante smog que dejan los 15.573 autos que circulan por esta avenida, entre las 6:30 y las 19:30. Los moradores señalan también que el alto flujo vehicular afecta a la seguridad de los peatones. Reconocen que no están organizados.

Comuneros organizados alrededor de la organización Defensa y Conservación de Intag (Decoin) en el valle de Intag, provincia de Imbabura, han sido los principales opositores

a que la empresa Minera Ascendent Copper Corporation, pueda actuar libremente en la zona. El problema puede reactivarse en los próximos días, ya que los comuneros opuestos a la presencia de esta minera anuncian que podrían romper con los acuerdos realizados con el Gobierno. Esta empresa está desde el 2004 en la zona, pero no ha podido realizar prospección minera en las concesiones dadas por el Estado.

Medicinas y leche infantil registran alza en sus precios. Distribuidores de medicamentos y farmacéuticos aseguran que el incremento de las medicinas viene directamente de los laboratorios y de las multinacionales.

Manifestantes afroecuatorianos agrupados en el Frente Cívico de Defensa de los Territorios Ancestrales del norte de la provincia de Esmeraldas cuestionaron el acuerdo del Gobierno con la nacionalidad Awa, y obstaculizaron el paso en la carretera Esmeraldas-Ibarra. Dijeron que la medida es en respuesta a la movilización hecha por los Awa.

Jueves 12

La divulgación de videos clandestinos fue prohibida por el Gobierno. El decreto, firmado por el presidente Correa, se expidió poco antes del juicio al Ministro de Economía, envuelto en un escándalo de videos clandestinos. Se impide la reproducción de videos que no tengan el consentimiento de los protagonistas.

Los problemas en el poblado de Intag, provincia de Imbabura, a raíz de la presencia de compañías mineras, siguen sin solucionarse. Los dirigentes de las comunidades insisten en un pronunciamiento del Gobierno, anuncian mediadas de hecho y denunciaron amenazas y persecuciones en su contra. Las mineras piden seguridades para seguir en la zona.

Las comunidades negras del cantón San Lorenzo suspendieron el cierre de la vía Esmeraldas-Ibarra. Los dirigentes ofrecieron aclarar la posición de sus organizaciones una vez que se reúnan y evalúen la situación en torno a la posición adoptada por el gobierno de otorgarles la razón a los indígenas Awa, en una disputa de 40 mil hectáreas de tierra.

Viernes 13

La Asociación Ecuatoriana de Radiodifusores (AER), mediante declaraciones de su Presidente, rechazó el decreto presidencial, que prohíbe la reproducción clandestina de videos y grabaciones. Manifestó que esta prohibición es ilegal e inconstitucional. A este rechazo se sumó la Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión.

Surge otro roce diplomático entre Ecuador y Colombia. El Gobierno de Álvaro Uribe reivindicó su derecho a fumigar los cultivos ilícitos dentro de su territorio. Esa fue la respuesta inicial al anuncio del Gobierno ecuatoriano de demandar a esa nación ante la Corte Internacional de la Haya.

Los habitantes del cantón Ambuquí, provincia de Imbabura, organizaron bloqueos en la Panamericana Norte y ocuparon una cantera, para conseguir de las autoridades locales el reasfaltado de la vía principal de acceso al cantón. La medida de hecho duró seis horas.

Cerca de 300 personas, entre estudiantes y moradores del El Triunfo, cantón de la provincia de Guayas, participaron en una marcha vestidos de blanco para respaldar a los padres biológicos de las gemelas que fueron separadas al nacer hace 14 años. Luego de la separación, una de ellas quedó bajo el amparo del médico que lo atendió. Ahora sus padres, luego que volvieron a encontrarse por casualidad, reclaman su custodia.

Sábado 14

La leche sube de precio. Con el argumento de que están pagando más a los productores de leche, las industrias lácteas de la Sierra elevaron el precio del litro de leche en funda, que se vendía a 55 centavos. En la costa sigue en análisis el posible aumento.

El ministro de Economía, Ricardo Patiño, fue interpelado en rebeldía por el CN. El pleno del Legislativo juzgó en ausencia al Ministro, que no compareció al juicio político. Patiño fue censurado por una mayoría del Congreso. Paralelamente, simpatizantes del Movimiento País (en el gobierno) y de organizaciones sociales declararon libre de culpa al ministro durante un juicio simbólico en las afueras del Congreso, al pie del monumento a Bolívar.

El debate de la Ley Financiera se aplazó por falta de acuerdos. La discusión sobre el mecanismo para calcular las tasas de interés se retomará el miércoles 18. El plazo para tratar la Ley vence el 25 de julio.

Continúa la huelga de hambre en la Cárcel 2 de Quito. La medida es llevada por funcionarios judiciales de este centro de detención, que defienden su inocencia en el caso de evasión, del que son acusados por el Juez Noveno de lo penal.

El diputado César Alonzo, del bloque de la Dignidad Nacional (DN) presentó una demanda ante el Fiscal general, en donde acusa al presidente de la República por incitar al caos político y atentar contra la seguridad interior del Estado. Este diputado fue acusado por Correa de supuesto delito de concusión, cuando solicitó cargos públicos a cambio de respaldar con su voto a las iniciativas del régimen en el Congreso.

Domingo 15

Rafael Correa cumple seis meses de gobierno. Su objetivo central, la convocatoria a una Asamblea Constituyente, ha sido cumplido. Correa ha llegado a este punto en una situación política envidiable: prácticamente sin oposición partidista y con un alto apoyo popular que también se explica en un alto gasto público, gracias a los altos precios del petróleo. Conseguir la mayoría en la AC es un reto indispensable pero no hay nada que garantice ese objetivo. Ahí estará la clave del proyecto de Correa.

Los precios de los productos aumentaron. En las bodegas y mercados se registra un considerable incremento de valor en los productos, en especial de los industrializados, que son parte de la canasta básica familiar. Entre estos productos se encuentran el arroz, el aceite, la mantequilla, el jabón. En las hortalizas hubo una subida mínima; las vendedoras afirman que en época de sequía los precios suben en algunos puntos del país. En general la subida de precios varía de acuerdo a la zona del país, ya que los productos vienen de otros sitios. El Gobierno aduce que esta ola de elevación de los precios en los productos básicos es una medida para desacreditar al régimen.

Lunes 16

El Prefecto del Guayas, Nicolás Lapentti (PSC) no consigue el voto 11, entre 14 consejeros provinciales votantes, necesario para lograr la convocatoria a consulta popular, donde pretende preguntar a la población sobre la dolarización, el aborto, la pena de muerte, las autonomías, etc. Esta pretendida Consulta entra en la confrontación que existe entre el PSC y el presidente Correa en la ciudad de Guayaquil y en la provincia del Guayas. El voto que le falta al prefecto es negado por el PRIAN, partido de Álvaro Noboa, que dice tener una propuesta nacional que no debe limitarse a una provincia.

La conscripción militar oscila entre la necesidad y la obligación legal. El debate sobre el servicio militar obligatorio cobró vigencia a fines de junio, luego de que el TC eliminó las sanciones para quienes no hayan cumplido con este servicio. El 70% de los conscriptos acude voluntariamente a las Fuerzas Armadas. Organismos de Derechos Humanos recibieron 378 denuncias de abuso en 29 años, y 16 casos de tortura en 5 años. Una fuente militar reconoce que todavía se maltrata a los jóvenes, pero de forma aislada.

La burocracia se incrementó a partir de la creación de ocho ministerios en estos primeros seis meses de gobierno. Hasta enero pasado la función Ejecutiva contaba con 15 ministerios y una secretaría (la de deporte) con rango de ministerio. Hoy suman 23 ministerios.

Martes 17

La ministra de Relaciones Exteriores aseguró que se han agotado las instancias diplomáticas con Colombia y que el Ecuador recurrirá a la Corte de La Haya para dirimir el tema de las fumigaciones con glifosato en la frontera.

La Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión (AECTV) y la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusores (AER) anunciaron que no acatarán el decreto ejecutivo que prohíbe emitir videos y grabaciones clandestinos.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) aseveró que el derecho de los pueblos indígenas a conservar sus territorios ancestrales ha sido uno de los más violentados. El tema volvió a ser parte del interés público debido a la reciente disputa entre la nacionalidad Awá y el Frente Cívico de Afrodescendientes por las tierras del Tululbí, en san Lorenzo, provincia de Esmeraldas.

Por otra parte, representantes del Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa (CODEMOC) se han dirigido a la Comisión de juristas del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), para plantar que la nueva constitución reconozca su cultura y sus territorios ancestrales.

Las comunidades afroecuatorianas de Tululbí anunciaron que realizarán una caminata a Quito el 20 de agosto para rechazar el acuerdo gubernamental que permite a la nacionalidad Awá manejar 40 mil hectáreas de territorio ubicado en los límites de las provincias Esmeraldas e Imbabura para formar una reserva forestal. Se realiza una colecta pública entre las comunidades afro de la zona para recaudar los fondos que se requieren para la marcha. Un vocero de los afroecuatorianos dijo que “les arrebataron casi 40 mil hectáreas de tierras legítimamente inscritas y con escritura pública para favorecer a indígenas colombianos”.

A su vez, las nacionalidades Chachis y Eperas denuncian que sus territorios se encuentran amenazados por el incremento de sembríos de palma africana en los cantones esmeraldeños San Lorenzo y Eloy Alfaro.

Grupos ecologistas rechazan un acuerdo firmado el 29 de junio entre el ministerio del Ambiente y gremios madereros que dejaría sin efecto la veda forestal establecida mediante decreto ejecutivo el 28 de junio. El acuerdo libera de la veda siete especies apetecidas por la industria: copal, sande, coco, guarango, cuángare y zapote. Acción Ecológica (AE) y el Colegio de Ingenieros Forestales de Pichincha (CIFP) aseguraron que el acuerdo anula la veda. De acuerdo con AE, en lo que va del año se han concedido permisos de tala incluso en áreas de bosque nativo. Señala que la exportación de productos forestales ha aumentado en 600% el año 2006, y se calcula que la mitad es de origen ilegal.

La Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha (FOGNEP) logró el respaldo del Concejo Metropolitano de Quito para la aprobación de una ordenanza de inclusión étnica. Se conformará el Consejo Social Metropolitano para atender las denuncias y quejas de quienes sufran discriminación, y estará conformado por un concejal, un delegado de las organizaciones afroecuatorianas, un delegado indígena y la secretaria de Desarrollo Social del Municipio. Se prevén también políticas de educación, vivienda y empleo a favor de los afroecuatorianos. La ordenanza se aprobó el 5 de julio.

Trabajadores se tomaron las instalaciones de un proyecto minero después que 300 obreros fueron despedidos por un cambio de accionistas en la empresa Empec (Empresa Minera Portovelo Ecuador). El director Regional de Minas de El Oro dice que la dependencia estatal no tiene competencia en este conflicto pues “es un asunto accionario interno”.

Estudiantes de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Quito mantienen una huelga desde la semana pasada protestando contra las actitudes de una profesora que realiza dinámicas de grupo en las que hace que los estudiantes se despojen de sus ropas. Exigen la salida de la docente.

La Fiscalía general de la nacional llamará al presidente Correa a rendir testimonio sin juramento en el caso de la supuesta especulación financiera por el pago de intereses de los bonos Global 2030.

Miércoles 18

Suben los precios de artículos de primera necesidad, entre ellos la leche, la carne, el aceite, el brócoli, el pimiento y la zanahoria. En algunos casos, las alzas llegan al 10%.

El SRI (Servicio de Rentas Internas) informó que, para el ejercicio 2006, 259 empresas de los 17 grupos económicos más grandes del país declararon un impuesto a la renta de cero dólares. En 2005, habían sido 288 las empresas de estos grupos que declararon cero dólares de impuestos (En total, estos grupos poseen 683 empresas).

Habría descontento en la tropa de la policía, según una hoja volante sin firma. Se manifiestan contra “la corrupción y el festín de dineros en la entidad”, y reclaman por el no pago del bono por el día de la policía.

Representantes de los trabajadores y de los jubilados se manifestaron preocupados por la mora patronal en el pago de los aportes y por la baja afiliación de trabajadores. El IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) informó que la mora patronal asciende a 4 millones de dólares. Por otra parte, desde hace varios años el Estado adeuda 2800 millones de dólares al IESS. Se calcula que 600 mil trabajadores no han sido afiliados al Seguro.

Los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas en Quito realizaron un paro por pocas horas para presionar por el pago de un incremento salarial incumplido.

Se realizó el Primer Encuentro Nacional de Trabajadoras Sexuales en Guayaquil. Demandan la emisión de un carné de salud.

El Movimiento Iniciativa Ciudadana, que aspira participar en la Asamblea Constituyente, presentó en el Tribunal Electoral del Azuay una denuncia en contra del padre Fernando Vega, candidato por el Movimiento País, acusándolo de realizar actividades proselitistas antes del inicio de la campaña.

Jueves 19

El Congreso rechazó finalmente el veto parcial del Ejecutivo a la ley de “justicia financiera” que busca bajar la tasa de interés. A favor de esa tesis, esgrimida por la Asociación de Bancos privados del Ecuador, votaron 71 legisladores (PRIAN, PSP, PSC, UDC, ID, algunos del PRE y la mayoría del denominado “Bloque de la Dignidad”).

Correa insiste en que, al instalarse la Asamblea Constituyente, pedirá la disolución del Congreso.

El Congreso, con el voto a favor de 56 diputados, aprobó una resolución para declarar la inconstitucionalidad del decreto ejecutivo que reforma el reglamento a la ley de radiodifusión y televisión y prohíbe la difusión de grabaciones clandestinas.

Correa dice que la escasez de alimentos es artificial, igual que ocurrió con el gas de uso doméstico. Atribuye a una ola especulativa el alza de los víveres y de la leche. El costo de la canasta básica, que en mayo fue de 455,29 dólares, subió a 457,79 en junio.

La ministra de Defensa, Lorena Escudero, entregó una propuesta de reformas para que sean tratadas en la próxima Asamblea Constituyente: eliminar la calidad de garantes del orden jurídico que tienen las fuerzas armadas, derecho a voto para los militares, que las empresas militares sólo se dediquen a seguridad y defensa, y que el servicio militar sea voluntario.

El ministro de Economía, Ricardo Patiño, informó que los ingresos petroleros se redujeron de 876,61 a 683, 91 millones de dólares entre enero y mayo de este año, comparado con igual período de 2006. En cambio, los ingresos tributarios subieron de 2019, 57 millones de dólares a 2522, 57 millones.

La Procuraduría investigará nuevamente la detención y desaparición de los hermanos Restrepo, ocurrida en enero de 1988, durante el gobierno de León Febres Cordero. En 2000 el Estado reconoció su responsabilidad por los crímenes.

Continúa la pugna por la Alcaldía de Chone. El alcalde, socialcristiano, anunció que entregará el cargo, el mobiliario y el equipo caminero a la vicealcaldesa, también socialcristiana.

La Federación de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros (FENACOTIP) anunció una marcha hacia Quito para respaldar la demanda realizada por el gobierno nacional contra la composición del directorio de la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG). Anunciaron que podrían presentar demandas y amparos constitucionales contra las ordenanzas del Municipio de Guayaquil y de la CTG que les impide el paso por la avenida benjamín Rosales, que conecta con el puente Rafael Mendoza Avilés.

Mientras tanto, el Consejo Provincial del Guayas decidió exonerar del pago del pontazgo a todas las cooperativas de transporte provincial que circulan por el puente alterno norte. La medida es preventiva, hasta que se termine un estudio sobre el tráfico en el puente.

Se reactiva el conflicto entre Quiport (la administradora del aeropuerto de Quito) y las aerolíneas, luego de que Quiport elevó las tasas aeroportuarias de 37,93 dólares a 40,80 dólares en la salida internacional, y de 6,36 a 7,60 dólares en la salida nacional. De acuerdo al contrato, la tarifa llegará a 42,56 dólares en agosto de 2008. Las aerolíneas piden al alcalde de Quito que se revea la medida.

El 57,7% de los ecuatorianos que migraron tiene entre 18 y 29 años.

Viernes 20

El SRI cerró la empresa EL Café, del grupo Noboa, que tiene pagos de impuestos pendientes por más de 3 millones de dólares. Estará cerrada por un lapso de tres a siete días.

Se profundizan las diferencias entre el gobierno y el Congreso tras la aprobación parlamentaria de una versión de ley financiera que deja en nada las aspiraciones del Ejecutivo de bajar las tasas de interés. “Esperaremos a la Asamblea”, dijo Correa, “y si los ciudadanos tenemos la mayoría, pediré que lo disuelva”. Algunos parlamentarios plantearon que pudieran llevar un juicio político contra el presidente.

El Movimiento Frente Social Constituyente, que participará en las elecciones para assembleístas en la provincia del Guayas denuncia ante el Tribunal Electoral de la provincia que Fuerza Ecuador, Fuerza Guayas y Movimiento UNO hacen proselitismo electoral antes de que la campaña se inicie oficialmente.

El Plan Ecuador, anunciado por el gobierno para el desarrollo de la frontera norte, “aún no arranca plenamente”, según reconoció el viceministro de Defensa, Miguel Carvajal. Organizaciones campesinas reclaman recursos para rehabilitar las tierras afectadas por las fumigaciones realizadas por el gobierno colombiano.

El gobierno anunció que analiza la posibilidad de fijar por decreto los precios de los artículos de primera necesidad. La medida intentaría frenar la ola alcista que se desató en la semana.

El Ministerio de Trabajo sancionó a 108 tercerizadoras por incumplir las normas vigentes. Anunció que presentarán un proyecto constitucional para abolir la tercerización.

La Cámara de Industrias de Pichincha pide al gobierno “un ambiente de tranquilidad y certezas”. Insiste en un acuerdo comercial bilateral de larga duración.

Pobladores, transportistas y el Alcalde de Cuyabeno bloquearon la ruta Nueva Loja-Puerto El Carmen en protesta contra la petrolera china Andes Petroleum, a la que exigen la creación de puestos trabajo, y el Ministerio de Obras Públicas, al que exigen la pavimentación de una vía. Fuerzas militares arrestaron a una decena de manifestantes.

Sábado 21

El vicepresidente de Colombia, Francisco Santos, dijo que Ecuador le debía una explicación a su país por una reunión internacional de grupos de izquierda, a la que supuestamente habrían asistido representantes de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y del ELN (Ejército de Liberación Nacional). Según dijo, el comunicado final del encuentro “expresa a la lucha armada y a la actividad terrorista de las FARC y el ELN”. No obstante, el gobierno colombiano descartó el envío de un reclamo formal; a pesar de ello, Álvaro Uribe calificó la declaración como “apología del terrorismo”. El MPD (Movimiento Popular Democrático), organizador de la cita, aseguró que no necesitan el permiso de nadie para un seminario que viene realizándose desde hace once años, que las FARC y ELN no estuvieron presentes, y que sus ponencias fueron enviadas por Internet y que la declaración final se solidariza con las luchas de los pueblos, respetando todas las formas de lucha, así como con los migrantes.

Por su parte, la ministra ecuatoriana de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, aseguró no tener conocimiento del encuentro, pues se trata de un acto en el que el gobierno no tiene participación. Y el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea,

comentó que las declaraciones de Santos se deben a la firme posición ecuatoriana frente a las fumigaciones en la frontera.

El Ministro de Agricultura, Carlos Vallejo, se reunió con industriales lácteos y arroceros buscando posiciones de consenso que permitan frenar la ola alcista en los precios de los artículos de primera necesidad.

El presidente Correa firmó en Manabí el decreto que permite comercializar aletas de tiburón. El decreto regula la pesca incidental de tiburón, pero prohíbe la pesca dirigida y el “aleteo” (captura del escualo exclusivamente para extraer las aletas y descartar el resto del cuerpo al mar). El sector pesquero artesanal se mostró complacido con la medida. El decreto tendrá una vigencia de seis meses mientras se avalúa que la pesca sea incidental y no dirigida. El grupo ecológico Acción Ecológica (AE) manifestó que en el Ecuador la pesca de tiburón no era incidental sino deliberada y que el decreto muestra “falta de coherencia” en las políticas de conservación. La Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UMCN) alertó sobre un posible “efecto cascada” que afecte a otras especies. También manifestaron su desacuerdo Sea Shepherd, World Wildlife y delegados del Parque Nacional Galápagos.

El diputado Luis Almeida, de Sociedad Patriótica (PSP) anuncia que impulsará un juicio político contra el presidente Correa por “traición a la patria”, y especulación financiera que habría beneficiado a tenedores venezolanos.

La ministra coordinadora de Desarrollo Social explicó en Guayaquil que programa de inclusión social prevé que 200.000 personas salgan de la pobreza en los cuatro años del gobierno. El programa, a través de compras públicas y acceso a mercados nacionales y extranjeros, busca favorecer a pequeños productores y a microempresarios.

Las comunidades de Íntag, que han protagonizado varias protestas contra la actividad minera en la zona, fueron informadas por la subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Minas y Petróleos que la compañía Ascendant Copper no tiene autorización para realizar actividades de racionamento comunitario. Estas actividades, dijo la subsecretaria, “están generando división en la comunidad y coadyuvando a generar un clima de inestabilidad e inseguridad, cuyos efectos sobre la población pueden llegar a ser insostenibles”. Dijo que la compañía debe cumplir el acta de compromiso del 20 de marzo.

El gobierno crea un quinto ministerio de coordinación, éste para el Litoral. Coordinará las actividades de todas las subsecretarías ministeriales de la región. Desde el inicio de su gestión, el gobierno ha creado los ministerios de coordinación de seguridad interna y externa, de economía y producción, de desarrollo social, institucional, de patrimonio natural y cultural; a ellos se suma ahora el del litoral.

La Federación Nacional de Transporte de Pasajeros del Ecuador anunció en Guayaquil que no acepta la exoneración del pago del peaje en el puente Alterno Norte propuesta por la prefectura del Guayas. Dicen que el prefecto debió enviarles el convenio para estudiarlo y no hacerlo a través de un comunicado de prensa; además, insistieron en que su lucha no es para evitar el pago del peaje, sino para que se les permita el acceso a través del puente Rafael Mendoza Avilés.

Los habitantes de la parroquia Boyacá, en el cantón Sucre, provincia de Manabí, amenazan con un paro el 27 de julio, día en que celebran el 87 aniversario de parroquialización. El reclamo es por la falta de reconstrucción de una vía y de un puente metálico, dañados desde el pasado 23 de abril.

Un grupo de familiares de una ecuatoriana y su pequeña hija de 11 años detenidas en Bruselas en una redada para aprehender indocumentados, realizaron en Cuenca una marcha para insistir a las autoridades que atiendan este caso.

Domingo 22

El Tribunal Constitucional (TC) rechazó la demanda inconstitucionalidad presentada por los diputados destituidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). El TC argumentó que el TSE tiene la facultad de sancionar a las autoridades, dignatarios o funcionarios que interfieran en el proceso electoral de manera directa o indirecta. Esta decisión revé un dictamen anterior (tomado por el anterior TC) que había dado razón a los diputados sancionados.

El TC emitió una resolución que declara la inconstitucionalidad de un decreto que normaba la vida jurídica de las cooperativas de ahorro y crédito controladas por la Superintendencia de Bancos. La Asociación de Cooperativas presentó la demanda en octubre.

La Unión Nacional de Educadores (UNE) anunció en Guayaquil una jornada de protesta para el próximo 2 de agosto si no se concreta el desdoblamiento de partidas docentes vacantes desde diciembre de 2006. Profesores nuevos que ya han ganado concursos de merecimientos aún no reciben sus nombramientos.

Lunes 23

El Ecuador deberá pagar a la petrolera Oxy 75 millones de dólares por devolución de impuestos por decisión del tribunal de apelaciones de Londres. Según especialistas, el error fue aceptar un arbitraje internacional en asuntos tributarios, con la esperanza de acceder a un tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

El Presidente Correa se refirió en Pelileo a la política social de su gobierno: se han entregado 24.000 bonos de la vivienda, se aumentó el período de repartición del desayuno escolar de 80 a 120 días, se reconstruyeron 600 escuelas.

La comisión de Asuntos Indígenas de Congreso. Presidida por el diputado Raúl Illaquiche, del movimiento Pachakutik, presentó informe favorable para el segundo debate de dos proyectos de ley que buscan que “en todas las instancias del país se utilicen las lenguas de los pueblos” y que las instituciones estatales indígenas tengan una ley que garantice su continuidad (actualmente funcionan mediante decreto ejecutivo y pueden ser modificadas por cualquier gobierno). El Codenpe (Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas), el Consejo Nacional de Salud Intercultural y el Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas pasarían a ser entidades de derecho público, con personería jurídica propia y autonomía.

Las autoridades en la provincia norteña del Carchi son amenazadas por los comerciantes ilegales de gas tras operativos en que se decomisaron 1500 cilindros de gas y 100 tanques de 55 galones de combustible.

Martes 24

Trabajadores de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) protagonizaron un cierre de ruta en Bucay, provincia del Guayas. Exigen el pago de cuatro meses de salarios y que se agilite la rehabilitación de la vía férrea.

Las Juntas Cívicas de Manabí analizan una nueva paralización ante la demora de la firma para el crédito de la segunda fase del sistema de riego Carrizal-Chone. El 26 de junio habían realizado un paro preventivo por este mismo motivo.

Miércoles 25

El presidente Correa aseguró que lo más difícil en los primeros seis meses de gobierno “ha sido el enfrentamiento con los medios de comunicación”. Añadió que eso no le ha restado credibilidad.

Rafael Correa afirma que hay amenazas contra su vida. Dijo que se ha recibido información de “grupos que han intentado adquirir un cohete”. La ministra de Defensa, Lorena Escudero dijo que las Fuerzas Armadas se encuentran investigando. En el noticiero de ECUAVISA, el periodista Carlos Vera afirmó que un informante le dio detalles del complot, en el que estarían involucrados dirigentes de partidos políticos, un militar y una persona cercana a los negocios petroleros. Se habría planteado “tumbar a Correa antes de la Asamblea o en la Asamblea, si presentaba la renuncia”; se habrían realizado dos reuniones, el 7 y el 17 de julio.

El Congreso nacional presentó ante el Tribunal Constitucional (TC) una demanda de inconstitucionalidad del decreto ejecutivo que prohíbe la difusión de videos o grabaciones clandestinos.

El TC dejó sin efecto la restitución de los 52 diputados que fueron destituidos por el TSE en vísperas de la consulta popular de abril por obstaculizar el proceso. La restitución había sido decidida por el anterior TC el 23 de abril sin cumplir con las normas legales y reglamentarias.

La comunidad de Pindo Central, en la parroquia Dayuma (provincia amazónica de Orellana), obstaculizó la vía y se enfrentó nuevamente con los militares. Hay tres heridos, un manifestante y dos militares.

Un acuerdo entre los industriales lácteos y el Ministerio de Agricultura y Ganadería permitió que el precio del litro de leche vuelva a situarse en 55 centavos. Otro acuerdo con los industriales aceiteros permitirá la salida al mercado de dos presentaciones populares a un costo 65 centavos el medio litro.

El precio de los medicamentos también sube desde hace tres semanas. Los incrementos llegan hasta el 20%.

Trabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles iniciaron un paro indefinido y cerraron la Panamericana en Quito, Ibarra y Riobamba. La medida es una protesta por la falta de acción gubernamental para rehabilitar las vías férreas. En Riobamba fue detenido un trabajador, que posteriormente fue liberado. El secretario general de los trabajadores afirma que aún no se ven las obras, pese a que el sector fue declarado en emergencia por el presidente Correa. 570 trabajadores laboran en la Empresa de Ferrocarriles.

El ministro de Transporte aseguró que el problema se debe a que la rehabilitación de los ferrocarriles fue entregada por el anterior gobierno a una mancomunidad de 33 municipios de la costa y de la sierra, pero que los trabajos no se han iniciado.

El Alcalde Nebot y el presidente Correa festejan a Guayaquil cada cual por su lado. El presidente criticó la política del alcalde respecto a los comerciantes minoristas.

El presidente anunció la creación del Ministerio de Coordinación Litoral. La nueva entidad elaborará las líneas de acción regional y locales. Ricardo Patiño dejó el ministerio de Economía para hacerse cargo del nuevo ministerio.

Diputados del Partido Socialcristiano (PSC) y de la Unión Demócrata Cristiana (UDC), de derecha, anunciaron un juicio político a la ministra de Ambiente a raíz del decreto ejecutivo que autorizó la comercialización de aletas de tiburón proveniente de “pesca incidental”. Otro diputado de la Izquierda Democrática (ID, socialdemócrata) anunció que demandará al presidente Correa ante organismos internacionales.

Unas 30 personas (representantes de barrios, junta cívica y concejales) se manifestaron frente a la Corte Superior de Justicia de Guayaquil pidiendo que se emita orden de prisión contra la alcaldesa de Durán. Una manifestación similar se desarrolló ante el edificio de la Municipalidad de Durán. Se le acusa de irregularidades en la compra de un centenar de colchones.

Jueves 26

Las celebraciones por la fundación de Guayaquil fueron la ocasión para que se manifieste un escalón más del enfrentamiento entre el presidente Correa y el alcalde Nebot. Correa no asistió a la sesión solemne del Municipio, donde Nebot afirmó que “no falta ningún guayaquileño de verdad” en clara alusión al presidente, también guayaquileño. Correa respondió ironizando que no se puede “pretender que tan solo son guayaquileños de verdad los 200 invitados a la alcaldía socialcristiana” sean los únicos guayaquileños de verdad”, y dijo que Guayaquil “sigue totalmente dominada por un partido político que ha hecho lo que le ha dado la gana”. Afirmó que mantendrá la confrontación con los poderes fácticos hasta triunfar en las elecciones para la Asamblea Constituyente el 30 de septiembre y que entonces llamará a un acuerdo nacional: “En política un acuerdo refleja la relación de poderes, la correlación de fuerzas”. El presidente inauguró el Ministerio del Litoral, a cuya cabeza nombró a Ricardo Patiño, hasta entonces ministro de Economía.

Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas realizaron un paro de 6 horas para reclamar se les pague el incremento salarial del período marzo a julio. La medida terminó tras un acuerdo con las autoridades del ministerio, que se comprometieron a reconocer el incremento.

Dirigentes pesqueros criticaron la incautación de medio millar de aletas de tiburón en Manta. Dicen que el decreto recién firmado por el presidente Correa permite la pesca incidental.

Viernes 27

Trabajadores ferroviarios suspendieron el bloqueo de la Panamericana, medida que mantuvieron durante dos días. El presidente Correa se comprometió con los trabajadores a rehabilitar el ferrocarril apenas haya recursos, sin dar fechas precisas. El gobierno entregará a partir del lunes un millón de dólares que servirán para pagar salarios y aportes al seguro social atrasados. Los trabajadores piden que el gobierno deje insubsistente el convenio firmado durante el anterior gobierno con la mancomunidad de Municipios.

Afiliados al Seguro Social campesino cerraron varias carreteras en Yaguachi, Puerto Inca, Milagro, Salitre y Daule, provincia del Guayas, denunciando una supuesta reventa de la urea importada desde Venezuela, cuyo precio oficial es de 10 dólares. También piden un incremento en las pensiones que recibe los jubilados del Seguro Campesino. El boqueo de las vías duró unas tres horas.

Las comunidades de El Inga, al suroriente de Quito, el Municipio de Quito y la Fundación Natura firmaron un acuerdo que prevé la convocatoria a una licitación para que una empresa calificada se encargue del tratamiento de los lixiviados en el relleno sanitario. La comunidad pidió evaluar las propuestas de las empresas que participen en la licitación.

Ex trabajadores del servicio de emergencia 911 realizaron una protesta frente al municipio de Quito, pidiendo su reubicación tras la fusión del 911 con el Cuerpo de Bomberos según lo que había ofrecido la alcaldía en abril.

Un grupo de ambientalistas realizó una manifestación en Guayaquil para protestar contra la pesca de tiburones.

La compañía petrolera Occidental Petroleum (Oxy) presentó en Washington una demanda contra el Ecuador. Dice que sus inversiones fueron expropiadas cuando el estado decretó la caducidad del contrato en mayo de 2006.

Sábado 28

El nuevo ministro de Minas y Petróleos, Galo Chiriboga, anunció que se revisarán los contratos con las empresas petroleras privadas para incrementar la renta petrolera; también se revisarán las concesiones mineras. Representantes del sector privado se

manifestaron opuestos e indicaron que ellos esperan, al contrario, una rebaja de impuestos.

El Comité de Provincialización de Santo Domingo de los Colorados y la Cámara de Profesionales amenazan con una paralización para el próximo 15 de agosto si el Congreso no trata en primer debate su proyecto de creación de la provincia colorada. Los congresistas se encuentran en vacancia hasta el 9 de agosto. La población de Santo Domingo (actualmente parte de la provincia de Pichincha) había aprobado la provincialización, mediante referéndum en noviembre de 2006. El 26 de julio debía realizarse una reunión con los presidentes de los bloques legislativos y el presidente de la Comisión de Descentralización, ninguno de los cuales asistió. En el territorio de la nueva provincia se contempla La Concordia, que es objeto de una disputa limítrofe entre las provincias de Pichincha y Esmeraldas. El proyecto enviado al congreso por el presidente Correa establece que se realice un plebiscito para que los habitantes de La Concordia decidan a cuál provincia desean pertenecer.

Domingo 29

Según una encuesta de Informe Confidencial, la credibilidad del presidente se mantiene en Quito y desciende en Guayaquil. En Guayaquil, su aprobación ha bajado de 71% a 58% en quince días; su credibilidad, de 65% a 45%; y su imagen de 76% a 69%. En Quito se mantiene con índices de 76%, 69% y 74% respectivamente, apenas inferiores a los que mantenía dos semanas atrás.

El presidente Correa sostuvo en Playas que las élites de Guayaquil alientan intentos separatistas: “Quieren ... tener su propio Estado. Como perdieron su poder a escala nacional, tratan de quedarse con Guayaquil y separarla del resto del país”. Criticó las políticas del municipio de Guayaquil contra los comerciantes minoristas (que han sido desplazados de las zonas remodeladas). Cuestionó también la conformación de la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), que actualmente cuenta con representación de la Junta Cívica y de las Cámaras de la Producción. Desmintió que existe un proceso inflacionario, y aseguró que los incrementos de precios son una estrategia de los grupos de poder, y que se trató de una especulación agravada por la prensa.

La ministra de Relaciones Exteriores María Fernanda espinosa reafirmó que no se renovará el convenio que permite a los Estados Unidos utilizar la base de Manta. Dijo que la decisión es definitiva y no se dará marcha atrás. El convenio concluirá a finales de 2009. La precisión se hizo necesaria a raíz de una entrevista que la ministra tuvo en una radio de Quito en la que dijo que un referéndum “podría ser la única manera de revisar el convenio”.

Lunes 30

La Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER), núcleo del Guayas, pidió a la directiva nacional que exija cumplir el código de ética a las radios que transmiten voluntariamente la cadena semanal del presidente Correa. Se trata de 85 emisoras ligadas a la Organización Productora Ecuatoriana y 45 radios comunitarias afiliadas a Corape (Coordinadora de Radios Populares del Ecuador), la mayoría de las cuales están

también afiliadas a AER. El director de una radio guayaquileña que transmite las cadenas de Correa dice que “Muchos de los miembros de AER se han convertido en actores políticos que quieren hacer oposición al régimen, pero que no se tomen el nombre del gremio o de otros integrantes que no compartimos su posición”.

La CONAIE anunció que respalda la provincialización de Santo Domingo de los Colorados, y que se sumará a la protesta de 12 horas que el Comité de provincialización prepara para el 15 de agosto. Las autoridades de Santa Elena, cuya provincialización fue rechazada en el Congreso, también apoyan la aspiración de Santo Domingo.

Las dos cooperativas de transporte que operan en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, realizaron una protesta por el cambio de recorridos que quiere implementar la Gobernación de Cotopaxi. Los nuevos recorridos los alejan del centro de la ciudad.

Pobladores de Urdaneta, en la provincia de Los Ríos, realizaron una Asamblea ciudadana para decidir acciones de presión ante las autoridades municipales para que atiendan las necesidades de la población. Protestan por la falta y mala calidad de los servicios básicos y de las vías.

Martes 31

La familia de la ex ministra de Defensa, Guadalupe Larriva (fallecida en un choque de dos helicópteros militares a pocos días de iniciado el gobierno), y dirigentes del Partido Socialista (PS-FA) al que pertenecía, expresaron su malestar porque los militares involucrados serán sancionados de acuerdo al Reglamento de disciplina militar que supone una pena máxima de suspensión hasta por 30 días. Exigirán que sean sancionados de acuerdo a la Ley de personal de las fuerzas armadas y que sean sometidos a la justicia común.

Moradores del barrio Vista Hermosa, en el centro de Quito, protestaron ante la municipalidad exigiendo la legalización de sus tierras. La administración municipal se niega, alegando que se ubican en las laderas del Pichincha, y que en esa zona el uso del suelo no es residencial.

La Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha (Fedecomip) realizó una protesta pacífica en Quito, protestando porque el Municipio permitió la instalación de dos locales comerciales en una caseta ubicada a la entrada de la parada de la Ecovía en la zona de La Marín. Dicen que eso afecta a los comerciantes que laboran al interior de la estación.

El Municipio de Machala, en la provincia de El Oro, pretende retomar el control del servicio de agua y alcantarillado de la ciudad, actualmente en manos de una empresa privada. La compañía presentó un recurso de amparo.

Comuneros de la parroquia Malacatos, en la provincia de Loja, cerraron la vía que comunica con Vilcabamba, en un paro preventivo de 24 horas para protestar contra las empresas mineras que extraen piedra. Dicen que se provocan problemas ambientales y de salud.

Comuneros de Íntag, en la provincia de Imbabura, y trabajadores de la minera canadiense Ascendat Copper se enfrentaron en la zona de Cerro Pelado cuando empleados de la compañía pretendían iniciar trabajos de impacto ambiental.

Funcionarios de los Tribunales electorales provinciales amenazan con paralizar sus actividades si el TC no resuelve su demanda de que se cumpla en su totalidad con la homologación salarial. La homologación se había resuelto en 2003, pero sólo se les reconoció una parte del aumento. Desde el 2005 iniciaron la demanda en el TC, que aún no la resuelve.

Dirigentas feministas presentaron un proyecto de ley que permitiría que unas 600.000 mujeres que realizan trabajo doméstico no remunerado, y son de escasos recursos económicos, puedan afiliarse voluntariamente al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).

La Asociación de Exportadores Bananeros del Ecuador (AEBE) rechazó el incremento de 3,50 a 5 dólares de la tarifa por transferencia de tonelada de banano que decidió la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

El movimiento Fuerza Ecuatoriana presentó ante el TSE una demanda contra el movimiento de gobierno, Alianza País, alegando que comenzó la campaña de forma anticipada.

Glosario de Siglas

AC	Asamblea Constituyente
AE	Acción Ecológica
AEBE	Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador
AECTV	Asociación Ecuatoriana de Canales de Televisión
AER	Asociación Ecuatoriana de Radiodifusores
Atpdea	Ley de Promoción Andina y Erradicación de la Droga
CIFP	Colegio de Ingenieros Forestales de Pichincha
CODEMOC	Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa
CODENPE	Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONELEC	Consejo Nacional de Electricidad
CONESUP	Consejo Nacional de Educación Superior
CTG	Comisión de Tránsito del Guayas
CN	Congreso Nacional
DN:	Dignidad Nacional
EE.UU	Estados Unidos
EFE	Empresa de Ferrocarriles del Estado
ELN	Ejército de Liberación Nacional (Colombia)
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FCAE	Federación de Comunidades Awa del Ecuador
FEDECOMIP	Federación de Comerciantes Minoristas de Pichincha
FENACOTIP	Federación de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros
FOGNEP	Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

ID	Izquierda Democrática
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MPD	Movimiento Popular Democrático
OEA	Organización de Estados Americanos
PRIAN	Partido Renovador Institucional de Acción Nacional
PSC	Partido Social Cristiano
PS-FA	Partido Socialista-Frente Amplio
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SRI	Servicio de Rentas Internas
TC	Tribunal Constitucional
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UDC	Unión Demócrata Cristiana
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas

Realizada por el Comité de Seguimiento y análisis de la coyuntura Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda y Hugo González investigadores de CIUDAD, Quito, Ecuador.

Fuentes: diarios El Comercio, El Universo y La Hora.

ECUADOR

Cronología del conflicto social

Mario Unda
Hugo González

Agosto

Miércoles 1

El canciller colombiano Fernando Araujo palpó el rechazo que causan las aspersiones aéreas con glifosato en su país, en el departamento del Putumayo, en el límite con Ecuador. Durante la breve visita que el funcionario hizo hace 8 días, constató el reclamo de autoridades y pobladores; “no mas fumigaciones”, exclamaban continuamente. La consigna era igual a la tesis ecuatoriana, que ha generado roces diplomáticos entre los dos países. Una habitante del lugar denunciaba que las fumigaciones han deteriorado la salud de la población y han generado el desplazamiento de campesinos.

La Organización de Estados Americanos (OEA) y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), suscribieron ayer un acuerdo de asistencia técnica para las elecciones del 30 de septiembre. Para firmar el convenio vino al Ecuador el Secretario General de la OEA, quien cumple una visita oficial de dos días. El secretario expresó su “absoluta confianza” en la organización electoral para las próximas elecciones y reiteró que la OEA prestaría su colaboración en el proceso, en el marco del acuerdo suscrito. Allí, se destaca la cooperación en las áreas de sistemas e informática y observación electoral.

El presidente del Congreso, pedirá hoy a la Fiscalía General del Estado que inicie una investigación sobre amenazas de muerte en su contra y que son parte de un plan de intimidación que supuestamente llevan adelante un grupo de legisladores destituidos por el TSE. El titular de la Legislatura no quiso pronunciarse sobre si ese hecho tiene relación con el supuesto plan de conspiración que fue denunciado también por el Presidente de la República.

El Presidente Rafael Correa, negó la apelación hecha por el abogado de la familia de la Ministra Guadalupe Larriva, sobre las sanciones que se aplicaron a los responsables indirectos de su muerte. Esto, a pesar de la presentación de un nuevo video en el que se ve a la ex ministra de Defensa mostrando su extrañeza a las intenciones de volar en helicóptero.

Jueves 2

El Presidente Correa y el Secretario de la OEA, inauguraron ayer el Taller Interregional Sur-Sur, sobre procesos de construcción constitucional. En su discurso el mandatario aprovechó la ocasión para defender la instalación de la Constituyente y dar unos brochazos del proyecto político que desea impulsar, dijo que este proceso Constituyente, servirá para desmontar una Constitución neoliberal. A su juicio un

sistema de partidos políticos no es indispensable para el juego democrático y discrepó del discurso del Secretario de la OEA al señalar que, al igual que en la sociedad, en el mercado también se deben buscar ciudadanos que dominen ese mercado, que lo regulen en función de los intereses sociales. Minutos antes Insulza planteaba que, una de las metas de las democracias deben ser buscar la formación de instituciones duraderas, que sean respetadas a largo plazo.

El Partido Social Cristiano (PSC), intenta quitar la etiqueta partidista a la consulta popular sobre ocho temas (aborto, dolarización, impuestos, autonomías, etc.) que venían impulsando desde el mes anterior y que fue frenada por la oposición de los consejeros del Partido de Renovación Institucional de Acción Nacional (PRIAN). Los alcaldes de Guayaquil, Machala, Babahoyo y los prefectos del Guayas y Manabí, todos socialcristianos, firmaron ayer una petición al presidente nacional del PSC, para que los libere de la disciplina partidista y poder buscar otra forma de llevar a cabo esta consulta. La idea es actuar como ciudadanos para impulsar un pronunciamiento –que podría ser una consulta- respecto de los temas que plantearon los alcaldes. Esta vez la consulta no sería solamente en Guayas sino que se extendería a Manabí, Los Ríos y El Oro. Para eso es necesario recoger firmas, ya sea para consulta popular por iniciativa popular, o para otro procedimiento respecto del uso de firmas, explicó el alcalde de Guayaquil. Aclaró así mismo que la liberación de la disciplina partidista no implica desafiliación, sino actuar con plena libertad por encima del marco y los intereses del partido, porque si bien estas tesis son nuestras, lo son también de personas que no son socialcristianos.

Unas 30 personas entre familiares y jóvenes pertenecientes a colectivos artísticos protestaban desde el día lunes anterior en las afueras de la Policía Judicial en Quito. Los manifestantes pedían la liberación de cuatro jóvenes graffiteros que habían sido detenidos en la noche del domingo por pintar un graffiti en la casa de un general de la policía. En el transcurso de la semana se unieron al reclamo 14 organizaciones de mujeres y artistas y firmaron un comunicado. Los jóvenes fueron liberados ayer, uno de los manifestantes denunció que la policía sobredimensionó y tergiversó los hechos para satisfacer al general de la Policía.

Una de las centrales sindicales más importantes del país, la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), atraviesa una crisis institucional. Esto se debe a que en el interior de la organización existe una pugna entre sus dos más altos dirigentes por dirigir los destinos de la entidad. El presidente actual Jaime Arciniegas, acusa al vicepresidente, José Chávez, de haber utilizado a la organización (35 años en la dirigencia) para su beneficio personal, como lo hizo participando como asesor del ex presidente Lucio Gutiérrez. En cambio Chávez acusa a Arciniegas de haber entregado al movimiento sindical y a la CEOSL al Gobierno, hecho que nunca antes ha sucedido. Ahora existen dos directivas diferentes nombradas en congresos paralelos organizados por los dos dirigentes. El Ministerio de Trabajo no quiso pronunciarse al respecto aduciendo que son problemas internos de esta organización sindical.

Cerca de 200 personas, entre comerciantes de aletas de tiburón, dirigentes de la pesca artesanal y pescadores, irrumpieron en la Fiscalía de Manabí, para protestar por las detenciones injustas y la allanación arbitraria de casas buscando aletas de tiburón. Según algunos pescadores, muchos de sus compañeros fueron detenidos, sus casas allanadas y la mercadería encontrada incautada (cerca de dos toneladas de aletas). La policía dice que actuó en base a una orden judicial. La presión que los perjudicados realizaron ante la fiscalía y la Policía, logró que el cargamento de aletas sea devuelto.

Pescadores, autoridades locales de pesca y de la Policía están a la espera de que la Subsecretaría de Pesca emita las guías correspondientes, para que los comerciantes y pescadores puedan transportar el producto a los sitios de exportación en Guayaquil.

Viernes 3

El Gobierno bajó el tono de su versión que habla de que un supuesto complot está en marcha con el afán de atender contra la vida del presidente Rafael Correa. A raíz de la denuncia formulada por el propio presidente el mes pasado, altos funcionarios del régimen hablaron de una conspiración. Sin identificarlos, mencionaron a un “coronel” y a un “banquero” como posibles protagonistas y anunciaron futuras capturas a los responsables. Sin embargo, el ministro de gobierno, Gustavo Larrea, redujo la magnitud de la denuncia la noche del miércoles cuando dijo a la prensa que “tienen indicios” sobre la supuesta conjura.

El ministro coordinador de defensa, ratificó que no se sancionará a ningún otro militar por la muerte de la ex ministra de Defensa. Los siete oficiales que fueron encontrados culpables por la Junta Evaluadora del Accidente, fueron castigados de acuerdo al Reglamento de Disciplina Militar, de esas sanciones seis ya fueron ejecutoriadas. El ministro coordinador ratificó que las responsabilidades de los oficiales sancionados es por haber violado el reglamento militar y afirmó que no habrá más sanciones.

El Ministro del Interior de Bélgica, criticó las declaraciones hechas por la esposa del Presidente Correa en Bélgica al enterarse del apresamiento de una mujer ecuatoriana y su hija acusadas de ilegales. La primera dama ecuatoriana habría manifestado que se sentía avergonzada de ser belga, por el arresto de niños emigrantes. El Ministro belga afirmó que si esas palabras se hubiesen dicho con un Gobierno ya formado, y no en medio de la transición que se da en Bélgica, habría provocado un conflicto diplomático entre los dos países. Ana Cajamarca y su hija fueron detenidas el pasado 27 de junio, ellas viven ilegalmente en Bélgica desde el 2003. La primera dama pasa vacaciones en ese país de su origen junto son sus hijos.

La aceptación popular del presidente Rafael Correa, cayó tres puntos en julio y se situó en 59%, reveló ayer la encuestadora Cedatos Gallup Internacional. El sondeo de opinión tiene un margen de error del 5% indicó la encuestadora.

Sábado 4

Cinco candidatos del PSC a la Asamblea y varios simpatizantes de esa tienda política, organizaron ayer una protesta en los bajos del diario El Telégrafo, en el centro de Guayaquil, para defender la “libertad de expresión” según argumentaron en sus declaraciones a los medios. Con carteles, mordazas puestas en su boca, los postulantes y unas 60 personas más protestaban por un incidente en una publicación del Diario el 25 de julio. Dicho día estaba prevista la publicación de una entrevista al alcalde de Guayaquil. Pero supuestamente el día anterior –cuando el presidente Rafael Correa visitó el periódico- ordenó que se cambie la entrevista por una página que decía “Presidente guayaquileño madera de guerrero”. El alcalde y el presidente Correa mantienen conflictos que implicaron incluso que no coincidieran en ningún acto público

durante las fiestas de Guayaquil, la semana anterior. Según los directivos del periódico, el cambio se debió a una decisión editorial de jerarquizar una noticia, y que la entrevista al alcalde Nebot será publicada.

El viceministro iraní, estuvo en Quito y firmó varios convenios. La cancillería ecuatoriana informó mediante boletín de prensa que, durante esta semana se afinaron acuerdos bilaterales que promueven el intercambio comercial entre los dos países. Esta misma semana, Irán firmó documentos similares con Cuba y Venezuela.

El presidente Rafael Correa hizo un llamado a las Fuerzas Armadas (FF.AA), a prepararse para los dos meses venideros, a los que calificó como “extremadamente duros, se preparan huelgas, autoatentados, difamaciones y falsas acusaciones”. Indicó que esas acciones tienen su origen en los grupos de poder que se oponen a los cambios que está realizando su gobierno. Destacó la labor de las FF.AA calificándoles como “una de las pocas reservas morales, patriotas y soberanas que le quedan a este país”.

Las declaraciones de la esposa del presidente, Anne Malherbe, dejaron de ser un “boom” mediático. Las últimas horas causaron un diferendo entre Bélgica y Ecuador. Ayer, el ministro belga de Asuntos Exteriores, convocó a una reunión al embajador ecuatoriano en Bruselas. La cita fue para expresarle su descontento por las declaraciones de la primera dama, sobre la política migratoria belga.

Domingo 5

Las fuerzas vivas de Santo Domingo, cantón de la provincia de Pichincha, se reunirán en los próximos días para discutir sobre una posible medida de hecho (paro), para exigir al Congreso Nacional la aprobación del proyecto de provincialización presentado por el Ejecutivo. Al respecto, hay voces divididas, por un lado están los representantes de los movimientos sociales que acordaron llevar a cabo la medida. Por otro lado están el alcalde y algunos concejales que están en desacuerdo con ellos. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), ha decidido apoyar la medida, ya que respalda la provincialización tanto de Santo Domingo, como de la Península de Santa Elena. A las asambleas de las fuerzas vivas, también asisten los colegios de profesionales, de la transportación y los indígenas.

El Gobierno ordenó ayer la deportación de Sean O’Hearn, directivo de la organización ecologista Sea Shepherd. Pero en la noche se canceló la orden y fue liberado. Fue acusado de “tentar contra la soberanía” porque participo en el operativo policial que capturó dos toneladas de aletas de tiburón. La policía y los ecólogos hicieron siete operativos para frenar el tráfico de aletas del escualo en las provincias de El Oro, Guayas y Manabí, en esta provincia, específicamente en el cantón Manta, dieron un golpe más fuerte. Durante tres semanas, agentes de la Policía Ambiental siguieron la pista de lugares donde eran guardadas y secadas las aletas. La incautación causó la ira de los pescadores artesanales y declararon al ecologista su enemigo. El gobierno dijo no haber procedido a la deportación alegando “razones humanitarias”, pues el ecologista está casado con una ciudadana ecuatoriana y con quien tiene una hija nacida en nuestro país.

Lunes 6

Gremios de pescadores de la provincia de Los Ríos, están preocupados por la falta de información que existe por parte del gobierno en la construcción del proyecto hidroeléctrico Baba, que se construye al norte de la provincia. Los pescadores manifiestan que no saben que ocurrirá con las poblaciones de peces cuando se construya la represa en el río Baba, ya que en época de verano, la pesca es una fuente de sustento para cientos de familias de la zona. Son más de 1200 familias que dependen de la actividad en la provincia. Afirman los pescadores que cuando se realizó el estudio de impacto ambiental no fueron consultados, así mismo la veeduría creada por la Comisión Anticorrupción del gobierno central, que se formó para efectuar un seguimiento al proyecto, también tiene dificultad para acceder a la información.

En la provincia de Esmeraldas hay posiciones diferentes frente a la publicación en el Registro Oficial del decreto 486, en donde el Gobierno dio paso a la legalización de la pesca incidental del recurso tiburón en todo el país. Los pescadores artesanales manifiestan que es justo para ellos, ya que esto generará mayores recursos y mejores condiciones de vida, porque el tiburón es una de las especies más cotizadas, sus cuatro aletas se venden en el mercado a 40 dólares. En cambio miembros de la Asociación de Conservación y Protección de Recursos Marinos Aventuras del Mar, aseguran que con la figura de la pesca incidental se dará paso a la pesca indiscriminada de tiburones. Otro argumento es que el punto central de la discusión es quien define lo que es pesca incidental y como se va a controlar, esto lo manifiesta la Cámara de Pesquería. Otro de los gremios de pescadores alerta a las autoridades sobre las consecuencias negativas que puede tener el Decreto, cuando afirman que las empresas transnacionales van a fijar un nuevo nicho de mercado en Ecuador y lograrán que se incremente la demanda de tiburón. Así mismo dicen que habrá más incursiones de barcos extranjeros que busquen este recurso. Con todo esto, las diferencias entre sectores ecologistas y pescadores se profundiza cada vez más, sin embargo ambos sectores coinciden en la necesidad de que exista un control real y práctico para que el tiburón no sea sobre explotado.

Con la participación de la presidenta de Chile, de la vicepresidenta de España y de la directora general adjunta de la Organización Internacional para las Migraciones, se inicia hoy en Quito la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, organizada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). En la misma intervendrán delegaciones de unos 40 países, así como de varias organizaciones internacionales.

El enfrentamiento entre dos grupos delictivos denominados Los Choneros y Los Queseros, quienes se disputan espacios para comercializar droga a Estados Unidos (EE.UU) desde Manta, ha generado un repunte de la violencia en esta ciudad. Estos grupos delictivos se dedican al vicariato, narcotráfico y secuestro de personas. Estas bandas especialmente Los Choneros mantienen conexiones con organizaciones delictivas que operan en Venezuela, Colombia, Perú y Panamá donde trafican droga.

Martes 7

El alza de los precios fue mayor en julio. Así lo confirmaron las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), donde se evidenció que la inflación mensual

pasó de 0,39% en junio a 0,42% en el mes pasado. Funcionarios del INEC indicaron que el ritmo de crecimiento de los precios se concentró en las ciudades con mayor influencia del sector agrícola y agropecuario. Así mismo se manifestó que el crecimiento se dio en las ciudades de mayor injerencia política, Ambato, Manta, Loja y Quito, fueron las ciudades donde los precios crecieron más.

Varios diputados criticaron ayer la declaración del Presidente de la República en su última cadena radial, en la cual afirmó que el próximo 10 de agosto no presentaría su informe de labores o rendición de cuentas ante el Congreso, sino ante el pueblo ecuatoriano. Esto es parte de la confrontación que existe actualmente entre el Primer Mandatario y el desgastado Congreso Nacional.

El presidente Rafael Correa, mediante decreto estableció por seis meses la prohibición al aprovechamiento de madera. Pero a criterio de Acción Ecológica, una de las organizaciones de ecologistas más radicales que existe en el país, el nuevo decreto sigue siendo peligroso para la ecología del país porque motiva las plantaciones de especies exóticas que son totalmente perjudiciales. En el decreto, manifiestan los ecologistas, no solo se excluiría a indígenas, campesinos y afros sobre el manejo de los bosques que se encuentran en sus tierras y territorios, sino que además entregaría el control de la veda al sector que directamente se ha beneficiado de la explotación ilegal de madera y que están vinculados a las grandes empresas madereras, los mismos que nunca han sido auditados.

La presidenta de Chile, Michel Bachelet, que se encuentra en nuestro país, transmitió a su homólogo ecuatoriano, Rafael Correa, sus votos por el éxito de la Asamblea Constituyente (AC) próxima. Sin querer intervenir en la política interna, Bachelet afirmó que procesos democráticos como los que promueve el Gobierno de Ecuador con la Constituyente, sirven como instrumento para profundizar los valores democráticos y de construcción de una sociedad justa, inclusiva, solidaria, equitativa y participativa.

Miércoles 8

El ex presidente del Ecuador Rodrigo Borja, quien debe asumir la dirección de la recientemente creada Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), condicionó asumir esta dirección acordada por los presidentes de Venezuela y Ecuador en abril pasado, solo si los doce presidentes de la región aceptan que la nueva entidad sustituya a los organismos subregionales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). La propuesta del ex presidente Borja es que, los proyectos personal y de presupuestos de la CAN y del Mercosur sean dirigidos por la UNASUR, cuyo estatuto será discutido en diciembre en Colombia. Borja realizó estas declaraciones al margen de un foro regional sobre descentralización organizado por la FLACSO. Sin embargo, todo apunta a que la propuesta de Borja no calce en el actual escenario, marcado por una “disputa sorda” por el liderazgo regional entre el presidente de Brasil y el de Venezuela (esto según la agencia Efe). Este enfrentamiento entre estos dos países, se refleja en las giras paralelas que realizan sus mandatarios, con el objetivo de afianzar su presencia política. Por un lado Lula, quien en sus viajes por México y Centroamérica promueve una receta que no comparte Chávez: la producción de biocombustibles y etanol, así como la firma de acuerdos comerciales con el Mercosur. Por otro lado aparece Chávez, quien busca ampliar de campo de influencia a

partir de acuerdos energéticos y de la compra de bonos de deuda externa en sus visitas a Bolivia, Ecuador, Uruguay y Argentina.

Ayer en la mañana alrededor de 150 indígenas huaoranis de 32 comunidades de Napo, Pastaza y Orellana se reunieron para definir propuestas sobre el manejo de la zona intangible. El encuentro se desarrolló en la ciudad del Coca, donde plantearon concretamente que, sean ellos quienes realicen los controles del flujo de madera en sus respectivas comunidades, y que el Gobierno facilite este mismo procedimiento en las carreteras. A la reunión asistieron también dirigentes de las comunidades que mantienen firmemente la posición de no permitir el ingreso de madereros a la zona intangible.

La ONG (Organización No Gubernamental) Fundación natura anunció que presentará una demanda de inconstitucionalidad contra el Decreto Ejecutivo 486, que permite la comercialización de las aletas de tiburón producto de la pesca incidental. El director de dicha organización dijo que la decisión gubernamental viola tres artículos de la Constitución, pues atenta contra la defensa del patrimonio natural, el derecho de las personas a vivir en medio ambiente sano, y la obligación de toda decisión que afecte al medio ambiente sea consultada previamente con la comunidad afectada.

Estudiantes secundarios del colegio Simón Bolívar de Guayaquil, salieron a las calles a manifestarse en contra del alza de los víveres y también pedían que se reforme el bachillerato con el que ellos egresarían de la institución. Denunciaron también el exceso en el cobro de las matrículas, ante esto las autoridades no quisieron pronunciarse. Lo que si dijeron las autoridades del plantel es que hubo manipulación política para incitar a los estudiantes a salir a las calles. La manifestación fue dispersada y controlada por la policía horas después de iniciada la protesta.

Cientos de profesores agrupados en la Unión Nacional de Educadores (UNE) de la provincia del Guayas, realizaron ayer una marcha para exigir del Ministerio de Educación el desdoblamiento de las partidas que quedaron vacantes, luego del proceso de jubilación de maestros que se inició el año pasado. La manifestación se dirigió a la gobernación, en donde fueron recibidos sus dirigentes por el gobernador del Guayas. También estuvieron dirigentes estudiantiles. El gobernador se comprometió hablar con el Ministro mañana y que habrá una pronta respuesta dentro de 10 días, mientras tanto los docentes afirmaron que harán más protestas en los próximos días.

Jueves 9

El pleno del TSE hizo un llamado al Gobierno Nacional para que frene la publicidad oficial, que en las últimas semanas se incrementó en beneficio de los candidatos de Alianza País. El organismo pide al Ejecutivo que no se mezcle la información de la gestión gubernamental con la campaña política. Varios partidos y movimientos presionan al TSE para que sea imparcial.

El gobierno de Rafael Correa aproxima su mirada a la Alternativa Bolivariana de las Américas (Alba) como vía de integración regional. La visita que cumple desde anoche el presidente venezolano, Hugo Chávez, es parte del acercamiento del Ecuador al Alba, que es uno de los cuatro objetivos del proyecto bolivariano del Socialismo del Siglo

XXI de Caracas. Las primeras palabras de Chávez al llegar al país fueron para apoyar a Correa y al proceso Constituyente que lidera.

El Ministro de Educación criticó a la UNE y a estudiantes que protagonizaron incidentes en días pasados. Como una protesta con tintes políticos calificó el ministro a las dos manifestaciones, denunció que en la protesta de los maestros estuvieron candidatos a la AC por el Movimiento Popular Democrático (MPD), movimiento político que controla el gremio de los profesores y de los estudiantes fiscales.

El Congreso Nacional aprobó ayer el cuerpo legal de la Ley Orgánica de Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas del Ecuador, cuyo objetivo principal es asegurar la existencia jurídica, autónoma y financiera de las Nacionalidades Indígenas. De esta manera, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas (Codenpe), la Secretaría Nacional de Salud Intercultural y el Fondo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas (Fodepi) ya no dependerán de la derogatoria de Decreto Ejecutivo de los gobiernos de turno para existir, es decir ya no serán manejados como botín político

La Dirección de Policía y Comisaría del Municipio de Portoviejo, provincia de Manabí, junto a personal de la Policía Nacional, desalojaron a los ciudadanos que ubicaron en el centro de la ciudad un puesto de recolección de firmas, a fin de avanzar en el trámite de revocatoria del mandato de la alcaldesa Patricia Briones. En poco más de un mes habrían recogido alrededor de 15.000 firmas. Directivos de la mencionada dirección municipal, manifestaron que la medida se tomó debido a que los ciudadanos estaban invadiendo la vía pública.

Viernes 10

El presidente Rafael Correa avanzó en su inclusión al proyecto de integración energético que lidera su homólogo venezolano Hugo Chávez. Los resultados de la reunión que sostuvieron ayer fueron una evidencia más de que ambos mandatarios guardan una sintonía ideológica de cara al proceso de unidad regional. La suscripción de una declaración de seguridad energética se constituyó en un paso estratégico del gobierno ecuatoriano para embarcarse en el proyecto integrador de Chávez. Esa declaración es el paso previo para firmar el acuerdo de seguridad energética impulsado por Venezuela, al que se sumaron esta semana Argentina y Uruguay durante la gira que cumple Chávez en Sudamérica.

Más de 200 ambientalistas realizaron una marcha de protesta desde el Parque el Arbolito hasta el Palacio de Gobierno (centro de Quito). La marcha fue denominada “por la Vida de los tiburones y de todos los animales”. Los defensores de animales, agrupados en organizaciones como Wild Aid y Fundación Natura, con pancartas y posters en los cuales resaltaban leyendas a favor de las especies marinas, se desplazaron por las calles del centro de Quito exigiendo la derogatoria del Decreto Ejecutivo 486.

En la ciudad de Cuenca varias delegaciones de las comunidades rurales realizaron una manifestación por las inmediaciones del Parque Calderón junto al Salón de la Ciudad. Con pancartas y gritos reprocharon la presencia de las compañías mineras en los cantones Sísigsig, Pucará, Morona Santiago y Victoria del Portete. El evento terminó con

un festival de música y danza denominado “El agua es vida”. Según los organizadores agrupados en la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y Soberanía, el acto buscaba abrir espacios de debate y reflexión con las comunidades afectadas y el público en general.

Sábado 11

El presidente venezolano, finalmente salió victorioso de la disputa por el liderazgo regional que esta semana sostuvo con su homólogo y amigo brasileño, Lula da Silva. Las agencias de prensa internacional, sobre la base de la percepción de analistas especializados, coincidieron ayer en señalar que la propuesta energética de integración, basada en el petróleo y sus derivados, de Chávez, tuvo más acogida que la propuesta de Lula, quien pretende articular un sistema energético regional sustentado en los biocombustibles.

La principal exigencia en la clausura de la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que incluyó la aprobación del Consenso de Quito fue que, la agenda de las mujeres no sea solo una declaración. Más bien que se transforme en metas concretas, medibles y evaluables en torno a la paridad, aporte económico y trabajo no remunerado. En el documento aprobado, ese fue el pedido unánime de las diferentes delegaciones que asistieron a los cuatro días de deliberaciones.

Eduardo Valencia, presidente del directorio de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y miembro de la Comisión que investigó el costo del salvataje bancario (que se dio en el país en 1999), afirmó ayer que la crisis bancaria del país en ese año, es el mayor perjuicio en conjunto, a toda la sociedad ecuatoriana. Explicó que la razón por la cual no se revelaron nombres de los responsables de esta crisis, en el Informe que la Comisión entregó en días pasados al Presidente Rafael Correa, fue porque esta no está legalmente constituida como juez. Sin embargo, señaló que existen más de 300 personas responsables de dicha crisis, ahora corresponde a la Fiscalía de la Nación develar a los implicados.

El gran ausente en la Sesión Solemne del Congreso Nacional fue el Presidente de la República, ante lo cual las disensiones de varios diputados en dicha sesión se enfocaron en abogar por la permanencia del Congreso como institución base del sistema democrático que sostiene una República. La cuarta parte de los invitados no asistió al acto, dando cuenta del desgaste que sufre el Poder Legislativo. El Presidente Correa en sus últimas declaraciones públicas ha arremetido críticamente a los diputados, planteando varias veces la ilegitimidad que tiene el Congreso. Esto ha evidenciado más la pugna de poderes que existe en el país, entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Con la presencia del Seguro Social Campesino, la organización Ecuador Decide, la Asamblea Nacional Afroecuatoriana, la Coordinadora Política de Mujeres y Movimientos Juveniles, se instaló la Asamblea Social Constituyente, en la Plaza Grande de Quito, la misma que buscará diseñar una propuesta de Constitución que será entregada el mes de noviembre cuando ya esté funcionando la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi. Esta autoconvocatoria que pretende ser un espacio de participación ciudadana, también apoya la disolución del Congreso.

Domingo 12

El Presidente de la República, afirmó en su cadena de radio semanal, que una comisión legislativa reemplazará al Congreso, si la AC decide disolverla. Si el gobierno gana en las elecciones del 30 de septiembre se disolverá el Congreso, se hará una comisión legislativa proporcionalmente a la estructura de la Asamblea, respetando las preferencias electorales del pueblo, podrán legislar leyes urgentes que necesita el país y que han sido sistemáticamente bloqueadas por el Legislativo.

El Ministro de Petróleos, anunció que dará un giro al tratamiento del problema minero en el país. Señaló que prepara una serie de debates públicos con la participación de expertos de países mineros como Canadá, Perú y Chile, a fin de analizar los modelos administrativos, contractuales y financieros de la industria minera en esos países, de esta forma avanzar hacia el diseño de una reforma a la Ley de Minería ecuatoriana. En tanto, la actividad minera está en suspenso y a la espera de bajar la tensión en los sitios de más conflicto. En tal sentido pidió al gerente de Ascendent Cooper, la suspensión de las actividades de exploración y de relación comunitaria en la zona de Intag en Imbabura.

Lunes 13

El proceso electoral para nombrar a los 130 miembros de la AC, ingresa en su etapa final. Desde hoy, los 3229 candidatos y candidatas habilitados por el TSE tienen 45 días para convencer al electorado y lograr un espacio en la Constituyente. La campaña electoral arranca hoy oficialmente con la divulgación de las franjas estatales. Esta será la primera vez que los candidatos no podrán utilizar sus recursos para pautar publicidad en los medios de comunicación. Únicamente podrán emplear los espacios contratados por el TSE con financiamiento estatal y que ya fueron distribuidos a través de las franjas publicitarias. Así mismo podrán disponer del Internet para sus campañas.

Los diputados seguirán laborando al vaivén de lo que se les presente en la coyuntura política, puesto que sus autoridades y los partidos políticos con representación mayoritaria no han trabajado en la elaboración de una agenda de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones que inicia mañana.

Martes 14

Los partidos y movimientos que buscan espacio en la AC apelaron a distintas fórmulas para emprender su campaña electoral. Ayer hubo marchas, concentraciones y hasta casas abiertas en el arranque de la campaña. La difusión por los medios también se inició ayer. Con una fuerza no vista en campañas anteriores, muchos candidatos se lanzaron a las calles y plazas.

Petroecuador operaría en Venezuela. Una comisión integrada por técnicos petroleros ecuatorianos viajaría esta semana a Venezuela para analizar la propuesta en la que Petroecuador pueda explorar crudo en ese país. Según el Ministro de Minas y Petróleos, el convenio firmado con Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (Pdvs)

no solo es para que esa empresa participe en proyectos en Ecuador como la construcción de la refinería en Manabí.

Por cuarto mes consecutivo, el índice de desempleo en el país bajó. La cifra oficial a julio es de 9,43% de desocupados, según el Banco central del Ecuador (BCE) aunque las empresas digan lo contrario. Esta es la segunda tasa más baja en lo que va del año, luego de mayo pasado, cuando el Día de la Madre generó ventas y en consecuencia vacantes.

Santo Domingo de los Colorados, cantón de la provincia de Pichincha, comienza a movilizarse y a establecer contactos políticos a fin de lograr la aprobación del proyecto de Ley para la creación de la nueva provincia de Santo Domingo o de los tsáchilas. Mientras tanto el paro previsto para el 15 de agosto quedó suspendido porque en la asamblea general del comité de provincialización, realizada el pasado jueves, se conoció que el Presidente del Congreso Nacional había ofrecido poner el tema de la provincialización en el orden del día en la sesión del próximo 16 de agosto.

Miércoles 15

En un seminario organizado por la FLACSO sobre el “Sistema de asignación de escaños”, tres analistas concluyeron que, la opción de que un elector vote simultáneamente por candidatos de distintas ideologías crea distorsiones en la representación. El sistema de votación vigente será el factor central que fragmentará a la Asamblea Constituyente, fue una de las conclusiones a la que llegaron los analistas. Uno de ellos el matemático Germán Rojas dijo que, el carácter fragmentador del Método de Hare (que se utilizará para asignar a los asambleístas) se acentúa cuando hay más listas. En este proceso hay 498 nóminas con 3229 candidatos para 130 escaños, el método dará mayor facilidad a los movimientos pequeños para que alcancen curules. De ahí que reiteró su pronóstico de que es complicado que una sola lista tenga mayoría.

El Decreto Ejecutivo 486, que permite la comercialización de aletas de tiburón, producto de la pesca incidental, enfrenta a sectores ambientalistas y a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. El director de Fundación Natura, reaccionó ayer “indignado” por las declaraciones de la subsecretaria de Pesca, quién aseguró que durante la reunión que tuvieron el pasado lunes, no se habló de una derogatoria del decreto ni se rebatieron las instancias de control y monitoreo fijados para la comercialización de aletas. La funcionaria sostuvo que por el momento no hay cambios al decreto, pero que se estudia cobrar un valor al exportador para financiar los controles. Mientras tanto el gremio de pescadores, organizados alrededor de la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras dijo que, el viernes marcharán para demostrar que no son “asesinos de tiburones”.

Jueves 16

Luego de casi dos meses de diálogo, ayer se llegó a un acuerdo entre 16 comunidades de la parroquia Dayuma, en la provincia de Orellana, y la petrolera china Petrooriental. Entre los puntos aprobados está la creación de una veeduría, conformada por cuatro miembros. Tendrá como objetivo hacer un seguimiento y verificar que el acuerdo se cumpla en su totalidad. Se decidió también la creación de un fondo social para

incentivar proyectos de inversión social, capacitación técnica, créditos productivos, contratación de personal y otros. Además habrá una evaluación periódica del cumplimiento del acuerdo, allí estarán representantes directos de las comunidades, del Ministerio de Gobierno, de Petrooriental y del Vicariato de Aguarico. Estuvieron también presentes en la firma del acuerdo, el Ministro de Gobierno y el Ministro de Minas y Petróleos en calidad de testigos de honor.

Con tambores, pancartas y carteles, los jóvenes de la agrupación ambientalista Activismo Guayaquil, del movimiento Mi Cometa y por la Conservación del Yasuní, marcharon ayer por una de las avenidas de la ciudad de Guayaquil, pidiendo la suspensión del decreto 486. Los manifestantes pedían que la comercialización de las aletas de tiburón atrapado en pesca incidental, quede insubsistente durante 180 días para reforzar las medidas de control. Y entre esas consideran que la Policía Ambiental debe interactuar con la Armada Nacional, para que se cree una veeduría ciudadana y que se fomenten microcréditos para la capacitación de los pescadores.

El presidente Rafael Correa anunció ayer –en la Brigada Blindada Galápagos en Riobamba- que en la Asamblea Constituyente impulsará el voto voluntario de los militares.

El presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, inició una visita oficial al Ecuador para fortalecer las relaciones políticas y comerciales entre los dos países; se suscribirán convenios de cooperación en las áreas energética, agrícola, técnica, turística y sanitaria. Sin embargo, Correa descartó por el momento la posibilidad de que el Ecuador se integre al Mercosur. “Ecuador está asociado al Mercosur y en nuestra planificación estratégica está permanecer algún tiempo en esa situación. El objetivo es unificar en el mediano plazo a la comunidad andina y al Mercosur”, dijo Correa en la rueda de prensa que brindaron los mandatarios luego de la reunión.

En entrevista radial, el presidente del congreso, Jorge Cevallos, mostró su preocupación ante las declaraciones del presidente Correa de que la Asamblea Constituyente disuelva el parlamento. “Me preocupa que Correa quiera imponer de manera inconstitucional un nuevo sistema de legislar en este país y me preocupa por una simple razón, si eso no está en nuestra constitución vigente no se puede aplicar”, dijo Cevallos. El Congreso, buscando mejorar su imagen ante la población, resolvió abrir las cuentas bancarias de los legisladores. Además, priorizará el tratamiento de una veintena de proyectos de carácter social, entre ellos ayuda a los migrantes, eliminación de la tercerización laboral, protección ambiental, rendición de cuentas, reformas al Banco Nacional de Fomento.

Por otra parte, el diputado del PRE, Partido Roldosista Ecuatoriano, Homero López presentó un proyecto para excluir del congreso a los diputados que “ofendan” a sus colegas o a “la majestad” del parlamento.

Unos tres mil taxistas afiliados a la Unión de Taxistas del Azuay se manifestaron en las calles céntricas de Cuenca y suspendieron el servicio de taxis durante cuatro horas para protestar contra una decisión del (TC) Tribunal Constitucional que permite operar a otra compañía.

Viernes 17 de agosto

La Superintendencia de Bancos y Seguros anunció los nuevos costos que podrán tener los servicios de los bancos, luego de las reformas aprobadas por el Congreso. Los topes máximos permitidos exceden los niveles que están vigentes hasta hoy. El Superintendente de Bancos anunció, sin embargo, que los costos estarán congelados por tres meses. No obstante, las tasas de interés se incrementaron, pues la banca trasladó a las tasas de interés el costo de las comisiones que cobraba. El cobro de comisiones significó más del 12% de los ingresos totales de la banca en el mes de julio.

El crecimiento de la captación de depósitos por parte de la banca aumentó apenas un 9% entre 2006 y 2007, frente al 22% que se registró entre 2005 y 2006.

El Subsecretario de Minas, José Serrano, anunció que se realizará una auditoría minera para ver en qué condiciones se encuentran las más de 4.500 concesiones que existen actualmente, casi la mitad de ellas en las provincias de Azuay, Zamora y Morona Santiago. La auditoría comenzará en la zona de Victoria del Portete, en el Azuay, zona de gran conflictividad. Dijo que la ley de minería, aprobada en el 2000, no da suficientes atribuciones para que el Estado pueda realizar un adecuado control.

Pescadores artesanales agrupados en la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras llegaron a Quito y a Guayaquil desde Esmeraldas, Manabí y Guayas para realizar marchas y manifestaciones en defensa del decreto ejecutivo que les permite realizar la pesca incidental del tiburón. Realizaron protestas frente a la televisora Teleamazonas, al diario El Universo y la Fundación Natura, quienes, dicen, están desinformando a la población. En Guayaquil se reunieron cerca de dos mil pescadores; a Quito llegaron alrededor de cien.

Mientras tanto, varias organizaciones ambientalistas se reúnen en Quito con el ministro de coordinación de Patrimonio Natural para analizar el decreto que permite la comercialización de aletas provenientes de la pesca incidental de tiburón. Asistieron Acción Ecológica y la Red de Ecologistas Populares, que agrupa pobladores de las provincias de Zamora Chinchipe, Napo y Cotopaxi). Se integrarán grupos de trabajo para mejorar el manejo de recursos pesqueros, pero no habrá modificaciones al decreto.

Por su parte, en Guayaquil realizó un plantón para cerrar su campaña por la conservación del tiburón.

Sábado 18 de agosto

Unas 200 personas, pertenecientes a organizaciones de diez barrios populares ubicados en el sur de Quito realizaron una manifestación en las instalaciones de Andinatel exigiendo la instalación de líneas telefónicas.

Lunes 20

El CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) desestimó un pedido de la petrolera norteamericana Occidental (Oxy) para imponer medidas de precaución administrativas y productivas contra el Estado ecuatoriano. El diferendo se había producido tras la declaratoria de caducidad del contrato de exploración y explotación del Bloque 15.

Martes 21

El Frente de Defensa de la Amazonía, que representa a los afectados por los daños causados por la petrolera estadounidense Texaco en la amazonía ecuatoriana, acusó a Texaco-Chevron de querer paralizar el juicio. La petrolera recusar al juez que lleva la causa en Nueva Loja. El Frente de Defensa acusa a Texaco de haber causado daños al ambiente y a la salud de las comunidades indígenas.

Militantes de los movimientos Pachakutik y MPD realizaron una manifestación frente al TSE (Tribunal Supremo Electoral) para protestar por el manejo de las franjas publicitarias que el TSE contrató con los medios de comunicación de cara a las próximas elecciones de asambleístas. Dicen estar siendo perjudicados, pues sus cuñas no salen al aire en igual frecuencia que las de otras candidaturas.

El secretario del Migrante renunció a su cargo alegando falta de apoyo por parte del gobierno.

La nacionalidad cofán recibirá 30000 hectáreas de bosque primario en la zona del Aguarico, en la provincia de Sucumbíos. El objetivo es reforzar la conservación de los bosques primarios en coordinación con el ministerio del Ambiente.

Los trabajadores del trolebús en Quito paralizaron sus actividades exigiendo la firma del contrato colectivo y la salida del director de la Unidad operadora del sistema trolebús quien, dijeron, maltrata a los trabajadores y los amedrenta. El alcalde Moncayo dijo que enjuiciará penalmente a los dirigentes de la protesta.

Miércoles 22

El Comexi (Consejo de comercio exterior e inversiones) redujo aranceles de más de 1900 productos, entre ellos la harina de trigo (que desde ahora pagará 0%). El objetivo es apoyar la industria nacional.

El secretario nacional del migrante renunció a su puesto diciendo que al gobierno no le importa el tema, que la secretaría de la administración obstaculizaba su labor y que un círculo cercano al presidente lo mantiene cercado y desinformado.

Jueves 23

El Comité Cívico de Esmeraldas suspendió una marcha que tenía prevista a Quito para defender la pertenencia de La Concordia a esa provincia. Señalan que respaldan la provincialización de Santo Domingo, siempre que no incluya La Concordia. El congreso estudia un proyecto de cantonización de La Concordia.

El ministro coordinador de patrimonio indicó que los afroecuatorianos administrarán una parte de los territorios que disputaban con la comunidad awá. El conflicto entre los afroecuatorianos y los awás se inició en el 2006.

Unas 700 personas realizaron en Manta una marcha “de los crespones negros” para exigir más seguridad en la ciudad y exigir sanciones a los responsables del asesinato del hermano de un concejal, hecho ocurrido hace 45 días. Los manifestantes se dirigieron al municipio, a la Corte de justicia y a la Fiscalía.

El ministerio de Trabajo sancionó a un centenar de empresas tercerizadoras que no cumplían las regulaciones legales. Noventa de ellas están situadas en Guayaquil y en Quito.

Funcionarios del ministerio de Economía realizaron una protesta en las afueras de esa entidad, exigiendo que se revisen sus salarios y se aplique la homologación salarial, como ya se ha hecho en otras entidades del sector público.

El gobierno piensa importar harina directamente para enfrentar el incremento del precio del pan.

El ministro de Economía, Fausto Ortiz, anunció que la reserva monetaria del país se ubicó en 3600 millones de dólares. Desmintió que se esté produciendo una fuga de capitales, como sostuvo un periódico estadounidense.

La Asociación de Harineros del Ecuador mantuvo una reunión con el ministro del Litoral, Ricardo Patiño, para tratar sobre posibles soluciones al alza del precio de la harina. Sugieren que el gobierno compre al contado la producción de las molineras nacionales.

El TSE prohibió que la propaganda del gobierno central y de los gobiernos locales utilice los colores y eslóganes de movimientos y partidos políticos que están terciando en la campaña electoral.

Un grupo de 365 personas que se habían asentado en unos terrenos que el Municipio prevé utilizar para el parque metropolitano del sur fueron desalojados por la policía nacional y la policía metropolitana. Los terrenos se ubican al suroriente de la ciudad. Los desalojados dicen que ellos no son invasores, que compraron los terrenos, pero fueron estafados por el vendedor.

Moradores de diez barrios de la zona El Beaterio, al sur de Quito, se reunieron con autoridades de Andinatel. Los moradores habían realizado una protesta frente a la dependencia estatal por la falta de líneas telefónicas. Andinatel se comprometió a instalar, en un principio, alrededor de trescientas líneas.

Alrededor de 1000 colombianos cruzan la frontera en la provincia de Esmeraldas pidiendo refugio y protección entre el jueves y el fin de semana. Proviene de las localidades de El Dorado, Alto Mataje, Puerto Rico y otras. Se trata de uno de los mayores desplazamientos de los últimos años. El municipio de San Lorenzo pone en marcha el plan de continencia que se tenía previsto para estos casos, y se han enviado raciones de alimentos. El presidente Correa dijo que la erradicación manual de plantas de coca, emprendida por el gobierno colombiano, es la causa del desplazamiento. Pese a que el presidente colombiano, Álvaro Uribe lo ha negado, el gobernador de Nariño reconoció que en la zona se realizan fumigaciones y erradicación manual de las plantas de coca.

Dos mil artesanos (carpinteros, albañiles, peluqueros, zapateros y sastres) y sus familiares realizaron una marcha en Manta para denunciar que continúan impunes los asesinatos cometidos contra miembros del gremio en los dos últimos años.

Viernes 24

El Congreso no logra un acuerdo sobre el pedido de una sala de la Corte Suprema de Justicia para que autorice un juicio penal al presidente de la república. El pedido se sustenta en un juicio planteado por el ex asesor de ministerio de Economía, Quinto Pazmiño, que acusa a Correa de “injurias calumniosas”. El PRE (Partido Roldosista Ecuatoriano), el MPD (Movimiento Popular Democrático) y Pachakutik anticiparon su negativa a autorizar el juicio penal. Incluso diputados de oposición, como ID (Izquierda Democrática), RED (Red Ética y Social) y UDC (Unión Demócrata Cristiana) se manifestaron contrarios a dar paso al juicio penal.

La Asociación de Bancos Privados del Ecuador aseguró que no se incrementarán las tasas por los servicios bancarios. Mientras tanto, en el Congreso, diputados del MPD (Movimiento Popular Democrático), de ARE (Alianza Regional Ecuatoriana) y de DN (Dignidad Nacional) afirmaron que se hace necesaria una nueva reforma a la ley recientemente aprobada por el Congreso.

El presidente Rafael Correa participó en un seminario sobre el socialismo del siglo XXI, del que dijo que no es uno, sino muchos; que establece la primacía del trabajo sobre el capital; que su desafío es producir valores de uso; que comparte con el socialismo clásico el énfasis en la justicia social, pero que se distingue de él porque no cree que la lucha de clases sea la explicación de todo fenómeno social; que agrega nuevas formas de propiedad como el cooperativismo y la asociatividad.

Correa dijo que el socialismo del siglo 21 tiene su origen en “las necesidades y esperanzas populares”. Consideró que el materialismo dialéctico está superado. “Es insostenible en el siglo 21 la lucha de clases y el cambio violento”. Dijo que el socialismo del siglo 21 es “participativo y radicalmente democrático”, y que su gran reto es presentar una nueva concepción del desarrollo “en la que se busque vivir bien, no vivir mejor”, y que para ello hay que incorporar la equidad de género, regional y étnica. Sostuvo que la importancia del Estado es “innegable”, pero que es insostenible la eliminación de la propiedad privada.

El Comité pro agua sin arsénico en Tumbaco (al nororiente de Quito) realizaron una protesta contra la EMAAPQ (Empresa de Alcantarillado y Agua Potable de Quito), cuestionando tanto su calidad cuanto la calidad que recibe. A la protesta se sumaron moradores de algunos barrios de esa parroquia. La población de Tumbaco ha estado protestando por el contenido de arsénico en el agua que recibe, y ahora se queja también por la poca cantidad que les llega.

Los trabajadores del trolebús, en Quito, pusieron fin a la paralización de actividades, que duró 41 horas. Una comisión compuesta por el municipio y el sindicato de trabajadores analizará los pedidos de los trabajadores.

Sábado 25

La prefectura de la provincia de Manabí y el municipio de Portoviejo enfrentan una disputa sobre el peaje de una carretera concesionada por la prefectura. El municipio argumenta que las casetas de cobro deben situarse a medio camino entre Manta y Portoviejo pues, de lo contrario, los viajeros hacia Manta se verán obligados a pagar dos peajes.

El presidente Correa afirmó que si los Estados Unidos no renuevan los beneficios arancelarios, el Estado los cubrirá con sus propios recursos. “Ecuador no va a estar de rodillas rogando algo como si fuera limosna”, dijo, y agregó: “La dignidad también tiene valor aunque no tenga precio”.

Correa se manifestó inconforme con las sanciones que las autoridades castrenses impusieron a los militares que estuvieron involucrados en el accidente aéreo que costó la vida a la ministra de defensa, Guadalupe Larriva el pasado 24 de enero. “Estamos estudiando el caso para tomar medidas con mucha calma, mucha prudencia, para que dentro de los reglamentos militares se sancione de forma más drástica a los implicados”, dijo. Sin embargo, descartó dar de baja a la cúpula militar, como han exigido los familiares y los dirigentes del PS-FA (Partido Socialista-Frente Amplio), al que pertenecía la ministra.

Moradores de Mataje, población cercana a San Lorenzo, realizaron una protesta frente a los albergues destinados a los desplazados colombianos. Aseguran que el conflicto les afecta también a ellos. Recibieron colchones, víveres y vestimenta.

El comité de empresa de los trabajadores de Andinatel está envuelto en un cruce de declaraciones con el presidente ejecutivo de la empresa telefónica estatal mientras se discute el contrato colectivo. El funcionario acusa a los trabajadores de pretender un “contrato colectivo dorado”. Los trabajadores piden estabilidad y garantía, a más de un incremento salarial de 4% anual, entre otros puntos.

Domingo 26

Militantes del Movimiento Popular Democrático (MPD) y de Sociedad Patriótica (PSP) tuvieron un enfrentamiento en Lago Agrio, dejando como resultado nueve heridos leves. Ambos grupos se acusan de iniciar el enfrentamiento.

El coordinador del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador informó que la pobreza en el Ecuador afecta más a la población campesina, especialmente en las provincias de la sierra centro, de alta concentración de población indígena. Dijo que, en general, los niveles se han reducido: en 2000 el 54% eran pobres, y bajó a 38% en el 2006. Sin embargo, indicó que las inequidades se han profundizado.

Lunes 27

El alcalde de San Lorenzo, en la provincia de Esmeraldas, a 12 kilómetros de la frontera con Colombia, afirma que aproximadamente 2000 colombianos han cruzado la

frontera desde del jueves pasado. Algunos fueron trasladados a la ciudad de Ibarra, en la provincia de Imbabura. La ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa pidió que el gobierno Colombiano colabore en la emergencia. Dijo que las reservas de alimentos y vituallas de que dispone el Ecuador para estas contingencias alcanzan para 700 personas. Sugirió la formación de una comisión binacional que atienda las demandas de los desplazados. Mientras tanto, el canciller colombiano, Fernando Araújo, aseguró que 260 desplazados han retornado ya a Colombia.

Así, comienzan a retornar a Colombia campesinos desplazados. La delegación de Colombia que negoció con los desplazados reconoció que “pudieron haber errores en la organización de las mesas de diálogo entre gobierno y campesinos. Vamos a hacer lo posible porque el proceso se cumpla y no se vuelvan a generar molestias”. Los desplazados son miembros de la organización de campesinos de los ríos Mira, Nulpi y Mataje (MINUMA), cuyos dirigentes dijeron que planificaron la acción para llamar la atención del gobierno colombiano.

El Comité Empresarial Ecuatoriano (CEE) criticó la postura del presidente Correa, quien dijo el sábado que Ecuador “dejará de rogarle a EE.UU. para que renueve las preferencias arancelarias”. El presidente del Comité Empresarial, Patricio Donoso, afirmó que se reducirán las inversiones y se perderán 350.000 empleos, sobre todo en la agricultura y en la agroindustria.

También la Cámara de Industriales de Pichincha y la Cámara de Comercio de Guayaquil se manifestaron contrarias a la declaración gubernamental de subsidiar las exportaciones en caso de extenderse las preferencias arancelarias estadounidenses. Las preferencias vencen en febrero de 2008.

Mientras tanto, la canciller, María Fernanda Espinosa dijo que se buscará un acuerdo comercial de largo plazo y sustentable con los EU, “por supuesto no bajo las condiciones de los tratados de libre comercio”.

En una entrevista televisiva, el presidente Correa dijo que no es verdad que hayan fugado del país 3.000 millones de dólares, como afirmaba un rumor que corrió en días pasados. Si fuera cierto, hubiera colapsado la banca, afirmó. En la entrevista, volvió a criticar a la banca y a la prensa.

El secretario jurídico de la presidencia dijo que el Congreso no debe aprobar el pedido de enjuiciamiento penal al presidente Correa, interpuesto por el ex asesor del ministerio de Economía, Quinto Pazmiño. Dijo que se trata de un asunto privado y no público.

Diputados de varios partidos, entre ellos de NP (Nuevo País), y varios de oposición como la ID (Izquierda democrática), RED (Red Ética y Democrática), e incluso la UDC (Unión Demócrata Cristiana) y el PSC (Partido Socialcristiano) se mostraron contrarios a que el congreso autorice un juicio penal contra el presidente Correa. >Las comisiones parlamentarias de Asuntos Constitucionales y de lo Civil y de lo Penal deben presentar sus informes al pleno.

Entretanto, Quinto Pazmiño amenazó con revelar otro vide que afectará la imagen del presidente. Pazmiño está de candidato a Asambleísta en la provincia de Manabí, postulado por un movimiento que él mismo creó.

El Colegio de Abogados de Santo Domingo de los Colorados declaró un paro exigiendo la creación de más juzgados para agilizar los trámites. Se apostaron en las afueras del palacio de Justicia e impidieron el ingreso.

El titular de Pacifictel (empresa telefónica estatal) criticó al Consejo y a la Secretaría Nacional de Comunicaciones por no rectificar el marco regulatorio en el que operan las compañías de telefonía celular.

Comuneros de la parroquia Molleturo, en la provincia del Azuay, retuvieron a cuatro empleados de la empresa minera canadiense Ecuador Gold que realizaban estudios para determinar el tipo de materiales existentes en la zona. Las comunidades rechazan la presencia de la empresa y se manifiestan contrarios a la explotación minera. Quieren obtener de la gobernación un compromiso escrito de que se negará el ingreso a las empresas mineras. El subsecretario de minas dijo que se buscará la liberación de los retenidos, que se trabaja en una revisión legal y técnica y que se propiciarán diálogos para llegar a acuerdos.

Martes 28

El Comité Empresarial Ecuatoriano entregará al gobierno un documento aprobado durante el I Encuentro Nacional de la Empresa Privada, realizado en Guayaquil. El documento propone mantener y fortalecer la dolarización, reducir el impuesto a la renta para las personas naturales y jurídicas, evitar “impuestos confiscatorios”, focalizar el subsidio del gas de uso doméstico en los más pobres, aumentando el bono de desarrollo humano, y establecer una “hoja de ruta” en materia de negociaciones de comercio exterior, favoreciendo los tratados con EE.UU., la Unión Europea y los países andinos. En el plano laboral, propone la supresión de la jubilación patronal y de la participación de los trabajadores en el 15% de las utilidades de las empresas. El documento fue entregado al vicepresidente Lenin Moreno al finalizar el encuentro.

El presidente Correa visitó a los desplazados colombianos que se encuentran albergados en Ibarra.

Una delegación de los moradores desalojados por el municipio de Quito de Miranda Alto realizó una marcha hacia el ministerio de Gobierno, solicitando que se retire a la policía de los terrenos. El municipio afirma que las tierras le pertenecen, y planea construir allí el parque metropolitano del sur; los moradores, en cambio, afirman haber comprado el terreno.

Miércoles 29

Estudiantes de escuelas y colegios de los cantones Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de Los Bancos, ecologistas y moradores del barrio Jardines del Sol realizaron una marcha en San Miguel de Los Bancos, pidiendo que se cierre el botadero de basura, que contamina el río Caoni (el barrio está ubicado en los terrenos que se han convertido en botadero). La zona, ubicada en el noroccidente de Pichincha, se ha convertido en destino de turismo ecológico.

Una comisión del gobierno colombiano llegó a San Lorenzo para reunirse con representantes de los desplazados y negociar su retorno a Colombia. Los desplazados, que ya se habían reunido con el cónsul colombiano en Esmeraldas, piden un plan que permita que los cultivos de coca sean reemplazados por cultivos que les dejen una ganancia suficiente para sobrevivir. El ministro de relaciones exteriores de Colombia dijo que los desplazados comenzarán su retorno a partir de mañana.

El TSE impuso a Alianza País, el partido de gobierno, una multa cercana al millón de dólares “por ocultamiento de información e insuficiencia” de las declaraciones de rendición de los gastos electorales durante la campaña presidencial del año pasado, según dijo el presidente de ese organismo. El ministro de Gobierno anunció que apelarán la decisión.

La comisión que estudia los pedidos de los trabajadores del trolebús en Quito no avanzó en el tratamiento de los temas polémicos. Los concejales que representan al municipio se ausentaron tras hora y media de reunión, alegando tener otra reunión. El concejal Pablo Ponce anunció que seguirán los trámites iniciados por la fiscalía contra los dirigentes de la huelga “por atentar contra un servicio básico”, pero que no se despedirá a ningún trabajador.

El Ministerio de Bienestar Social cambia de nombre: pasará a llamarse Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES. Plantea pasar del asistencialismo al desarrollo de los sectores más vulnerables.

Comuneros de la parroquia Molleturo llegaron a Cuenca en un bus policial junto a los cuatro empleados de una empresa minera, a quienes habían retenido. La liberación se produjo en la gobernación del Azuay. Un dirigente de las comunidades dijo: “Rechazamos a las mineras que traen problemas y manejan la política de hacernos pelear entre hermanos”. Pidió al gobierno interceder en el conflicto. En el acto, el subsecretario de Minería afirmó que las concesiones mineras son una prioridad del gobierno, y lo que buscan es “establecer un proceso de diálogo para determinar un proceso de revisión y control”.

Jueves 30

Alrededor de 250 desplazados colombianos fueron trasladados a Ibarra, mientras que otros cien regresaron a Colombia. Según el Comité de Operaciones Emergentes, la medida se tomó porque el número de desplazados excedió la capacidad de respuesta en San Lorenzo, ciudad en la, de acuerdo con el alcalde, “los servicios colapsaron”. El alcalde de Ibarra dijo que la situación puede complicarse si llegan más refugiados.

Entretanto, el presidente Correa visitó a los desplazados que se encuentran en Ibarra, y la ministra de Defensa, Lorena Escudero, dijo que el país no enviará más militares a la frontera con Colombia para frenar el ingreso de desplazados.

Representantes de los desplazados y del gobierno colombiano llegaron a un acuerdo: retornarán a su país y el gobierno de Uribe abrirá mesas de diálogo con los cultivadores de coca. De inmediato comenzaron el regreso.

La ministra de Defensa Lorena Escudero presentó la renuncia a su cargo. Se le encargará la secretaría del Migrante. Será reemplazada por Wellington Sandoval, hasta hoy encargado de la dirección del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).

Un juez penal de Pichincha emitió orden de prisión contra Quinto Pazmiño acusándolo de tratar de intimidar al presidente de la República. La providencia fue pedida por el fiscal general de la nación y se refiere a declaraciones de Pazmiño, quien amenazó con revelar videos comprometedores para el presidente.

EL INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) dio a conocer los resultados de su última encuesta sobre condiciones de vida en Guayaquil. Cerca de 24% de la población sufre pobreza por consumo (unas 500.000 personas; el promedio en el país es de 38%). El director del INEC señaló que desde 1995 existe una decadencia y un desmedro de los indicadores sociales que revelan que la equidad no se consigue.

Viernes 31

El Ecuador se adhirió formalmente al grupo de accionistas de Telesur; a partir de ahora posee el 5% del capital social de esta televisora; las acciones fueron cedidas por Venezuela.

Los desplazados colombianos que encontraban en San Lorenzo y en Ibarra retornaron a su país a bordo de vehículos de la Armada. Sus dirigentes dijeron que si el gobierno de Colombia no cumple con los acuerdos y con la implementación de proyectos productivos podrían retomar las protestas y los desplazamientos.

Alumnos y profesores de una escuela en La Troncal, provincia del Cañar, realizan manifestaciones para exigir la salida del rector, a quien acusan de irregularidades. La protesta se mantiene ya por una semana, durante la cual han cerrado las calles adyacentes al plantel y han impedido el ingreso del rector.

En Esmeraldas, el secretario técnico del Plan Ecuador realizó la socialización del Plan Ecuador, propuesta del gobierno frente al Plan Colombia. El plan se enfoca en las cinco provincias fronterizas (Esmeraldas en la costa, Carchi e Imbabura en la sierra, y Sucumbíos y Orellana en la amazonía), donde propone, entre otros temas, el mejoramiento de infraestructura social básica, el manejo sustentable de recursos, derechos humanos, asistencia humanitaria y refugio.

ABREVIATURAS

AC: Asamblea Constituyente

Alba: Alternativa Bolivariana de las Américas

BCE: Banco Central del Ecuador

CAN: Comunidad Andina de Naciones

CEE: Comité Empresarial Ecuatoriano

CEOSL: Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CFN: Corporación Financiera Nacional

Codenpe: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador

Ecuador – Cronología Julio 2007 – OSAL

CONAIE: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

EE.UU: Estados Unidos

Fodepi: Fondo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Mercosur: Mercado Común del Sur

MPD: Movimiento Popular Democrático

OEA: Organización de Estados Americanos

ONG: Organización No Gubernamental

Pdvsa: Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima

PSC: Partido Social Cristiano

PSP: Sociedad Patriótica

PRIAN: Partido Renovador Institucional de Acción Nacional

RED: Red Ética y Democracia

TSE: Tribunal Supremo Electoral

UNASUR: Unión Sudamericana de Naciones

UNE: Unión Nacional de Educadores

Ecuador

Cronología del conflicto social

Septiembre de 2007

Sábado 1

Perú promoverá el ingreso de Colombia y Ecuador al Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) si ese organismo decide admitir nuevos socios, anticipó hoy en Lima el viceministro de Relaciones Exteriores. Enfatizó el canciller que, APEC debería verse reforzado con países latinoamericanos (actualmente están tres, Chile, México y Perú), y ciertamente Ecuador y Colombia son países que podrían perfectamente ajustarse a los parámetros y requerimientos de este foro. Nos interesa tener un frente conjunto y eso se refuerza teniendo una mayor presencia latinoamericana, dijo.

Heinz Dieterich, el padre del Socialismo del Siglo XXI, ve frágil al proceso regional, eso lo manifestó en un foro político realizado en Quito. Dijo que el debate tiene un componente de “sobrevivencia” para los gobiernos revolucionarios y describió un escenario poco alentador para que su tendencia política eche raíces en América Latina. Advirtió que más allá de una discusión teórica sobre el Socialismo que plantea, lo que está en juego es la “sobrevivencia de los gobiernos y de los movimientos progresistas de América Latina”.

El Gobierno ecuatoriano presentó ayer una pro forma presupuestaria para el 2008 de 10.357,6 millones de dólares. Hoy se entregará al Congreso, que deberá darle trámite hasta el 30 de noviembre. En la propuesta del Ejecutivo se reduce el peso de la deuda en los gastos, ese rubro era del 25 % en el presupuesto inicial de este año y para el 2008 se ubica en 20%.

Las 80 familias que la semana pasada invadieron terrenos junto a la laguna de oxidación del cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, abandonaron los predios tras la advertencia de ser desalojados por la Policía Nacional. El alcalde del cantón explicó a las familias invasoras del peligro de estar cerca de la laguna, a donde llegan los desechos del sistema de alcantarillado sanitario de 45 mil habitantes del cantón. A pesar de las agresiones que sufrió en el transcurso de la semana, de parte de un grupo de invasores, destacó que el desalojo se realizará de manera voluntaria y pacífica. Pero no descartó iniciar acciones penales contra los líderes que fueron identificados.

Domingo 2

Perú y Ecuador celebran las posibilidades de que Venezuela se reincorpore a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), tal como lo anunció el presidente venezolano, Hugo Chávez, ayer en Bogotá. La canciller de Ecuador manifestó que, el reingreso de Venezuela “es fundamental”, pues otorgaría un renovado impulso al proceso de integración de la CAN con el MERCOSUR.

En Quito fue apresado Quinto Pazmiño, ex asesor del Ministerio de Economía, quien difundió videos con los que comprometió al entonces ministro de Economía, Ricardo Patiño, en las negociaciones de los Bonos Global de la deuda externa ecuatoriana. La

orden de prisión fue emitida por el Décimo Juzgado de lo Penal de Pichincha, en dónde se lo acusa de injurias y amenazas al Presidente de la República. A pesar de haber sido un hombre cercano al Presidente, se convirtió en estos meses en un personaje crítico al régimen, al extremo de amenazar con presentar videos en contra del Presidente.

Lunes 3

No todos los votos valen lo mismo. La Constitución dice que todos tienen derecho a un voto, pero en la práctica el valor de un voto depende de cómo se lo ejerza. La ley tiene inconsistencias, el artículo 27 de la Constitución vigente determina que cada ciudadano/a tiene derecho a un voto “popular, universal, igual, directo y secreto”, pero la forma de ejercerlo (por lista o entre listas) en los comicios para la próxima asamblea, definirá su valor práctico. Al respecto de las próximas elecciones, según la encuestadora Cedatos, en una encuesta realizada en 14 provincias, tanto en las zonas urbanas y rurales, en un universo de 1962 personas, el 30% cree que la situación del país mejorará con la Asamblea Constituyente, el 17 % cree que empeorará y el 50% que se mantendrá igual.

En la Sierra y Amazonía ecuatoriana, cerca de un millón cuatrocientos mil estudiantes del nivel básico y medio iniciaron el año lectivo 2007-08. De esta cifra, 19.479 niñas y niños de la Sierra no fueron matriculados por sus padres, en su mayoría por dificultades económicas.

Martes 4

El presidente Rafael Correa tiene vía libre para salir en las cuñas publicitarias de la lista 35. Un vacío legal permite al Presidente aparecer en los “spot” publicitarios de Acuerdo País. Esto abrió un debate alrededor de si el Presidente de la República está en capacidad legal de hacer campaña de esta forma. Ni el estatuto para la asamblea aprobado en la consulta del 15 de abril, ni las leyes de Elecciones y Gasto Electoral prohíben a las tiendas políticas emplear las imágenes de sus líderes en los “spot”.

La aceptación del presidente Rafael Correa sigue bajando. El apoyo a la gestión del Primer Mandatario, cayó al 56% en agosto, el índice más bajo en casi ocho meses de gobierno, según una encuesta de Cedatos Gallup divulgada ayer. El director de la encuestadora cercano al ex presidente Lucio Gutiérrez opinó que el descenso de Correa se debe a la “intemperancia y estilo de Correa”, criticado por varios sectores que lo describen como autoritario y arrogante. Rafael Correa desestimó los datos de la encuestadora y afirmó en la cadena radial de los sábados que su gobierno 80% de respaldo.

Cerca de 30 trabajadores de Pacifictel (telefónica del Estado), paralizaron ayer las actividades en la matriz ubicada en Guayaquil. La decisión de la administración de la operadora de separar 11 empleados generó malestar, ya que dos de los despedidos eran los nuevos directivos del Comité de Empresa y no aceptaron retirarse de sus puestos de trabajo. El director de la entidad no reconoce la elección de los nuevos directivos, pues aduce que ya no son empleados de Pacifictel, informó además que en los últimos seis meses han sido despedidos 60 trabajadores de los dos mil, que según él están en exceso.

Los trabajadores despedidos se ubicaron a la entrada de la institución con colchones y carteles de protesta y no permitieron la entrada de otras personas al edificio.

Miércoles 5

La Compañía General de Combustibles (CGC), retirará los explosivos de la población amazónica de Sarayaku, en la provincia de Pastaza. La compañía indicó que los 1433 kilos de explosivos (pentolita) que se encuentran enterrados en esta comunidad, serán retirados por el Ministerio de Minas y Petróleos. La pentolita es un explosivo que se utiliza para realizar estudios de exploración petrolera, la CGC adjudicataria del bloque 23 se vio obligada a abandonar la pentolita hace cinco años, debido a los permanentes conflictos (saqueos, robos y secuestros de personal) con pobladores de Sarayaku. El retiro de los explosivos es, además, una disposición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en donde la comunidad de Sarayaku entabló una demanda en contra del Estado ecuatoriano por la violación de sus derechos individuales y colectivos. El Ministro de Minas y Petróleos visitó ayer la zona donde dio a conocer estos planteamientos.

La negociación de los 69 puntos del contrato colectivo del Sindicato del Trolebús (sistema de transporte del Municipio de Quito), se estancó ayer en la cuarta reunión con el Municipio. El secretario del Sindicato, que en semanas anteriores realizaron un paro, indicó que no hay avances en la negociación, ya que existen divergencias y reclamos de las dos partes en conflicto. Aseguran los dirigentes que para seguir con la negociación del contrato colectivo es necesario el respeto de las partes.

Cerca de 370 personas que residían ilegalmente en Miranda Alto, en los terrenos del parque Metropolitano del Sur de Quito, protestaron ayer en las afueras del Palacio de Gobierno. Su fin era que el Presidente los reciba y les de una solución ya que no tienen un lugar para vivir, pero no obtuvieron respuesta. Ellos fueron desalojados de los terrenos por la Policía Nacional y Metropolitana el día 21 de agosto.

Las fuerzas vivas del cantón Pichincha (suroeste de Manabí) llevan adelante una medida de hecho indefinida desde el 3 de septiembre. El cierre del puente que une a la cabecera cantonal con el norte del Guayas es una de las medidas de presión de los manifestantes. Otro bloqueo está ubicado en la vía que conduce a Portoviejo. Lo habitantes de este cantón manabita reclaman tanto al Consejo Provincial como a las autoridades de Obras Públicas, cumplan con los acuerdos de arreglo de las vías firmados anteriormente. A la medida se han sumado al menos 20 comunidades del cantón El Empalme, norte del Guayas. Personeros de la prefectura de Manabí y de la Subsecretaría de Obras Públicas buscan acercamientos con los moradores, quienes han manifestado que la medida de hecho es indefinida.

La Cancillería ecuatoriana dio a conocer ayer los nombres de los integrantes del grupo negociador que participará en representación del Ecuador en las negociaciones entre la CAN y la Unión Europea (UE). El acuerdo de asociación entre los dos bloques de naciones involucrará los pilares de diálogo político, cooperación y convenio comercial, que serán dirigidos por Ecuador, Bolivia y Colombia, respectivamente, por parte de la CAN.

Once empleados despedidos de Pacifictel se mantienen en las inmediaciones de la telefónica en huelga de hambre. Pese a la medida de hecho la empresa trabajaba con normalidad. Lo huelguistas piden su reingreso a la institución, hasta tanto manifestaron que la huelga tiene el carácter de indefinida.

Decenas de padres de familia y profesores participaron ayer en la caminata y plantón frente al Ministerio de Litoral, que convocaron los rectores y directores agrupados en las asociaciones de colegios e instituciones superiores del Guayas y de directores de escuelas y jardines, en reclamo del desdoblamiento de las partidas de los maestros jubilados y nocturnos. En la protesta estuvieron presentes también dirigentes de la Unión Nacional de Educadores (UNE), que están de candidatos a la Asamblea.

Jueves 6

Ecuador necesita una “señal positiva de Colombia para restituir la confianza diplomática”, tras varios reclamos sin respuesta por los efectos del conflicto armado en su territorio, dijo ayer la canciller ecuatoriana María Fernanda Espinosa, en entrevista concedida a la Agencia France Pres (AFP). Así mismo, exigió nuevamente la reparación de los daños a las familias ecuatorianas que han sido afectadas por “incursiones del lado colombiano”.

La telefónica Pacifictel está militarizada ante amenazas de trabajadores despedidos. La medida busca evitar atentados contra las instalaciones de la institución y garantizar el servicio a la ciudadanía. El presidente ejecutivo de la entidad ha sido varias veces amenazado de muerte, ante lo cual manifestó que “no teme a las mafias y continuará con los despidos”. Mientras tanto, los empleados despedidos por la administración plantearon una demanda en la Dirección de Trabajo del Litoral, a fin de que se reconozca la conformación del sindicato integrado el fin de semana, el mismo que no es reconocido por la Administración.

Ecuador entró en el grupo de países que buscan mediar para lograr un acuerdo humanitario en Colombia y lograr la liberación de rehenes en poder de la guerrilla, mediante un canje por rebeldes presos. Diario La Hora confirmó ayer que en los próximos días viajará a Quito la senadora colombiana Piedad Córdoba para entrevistarse con el presidente Rafael Correa. La senadora aunque es opositora al gobierno de Álvaro Uribe, fue designada por este para que busque un contacto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en busca del intercambio propuesto por el grupo insurgente. La noticia se produce luego de que Uribe aprobó un encuentro en Venezuela de Chávez con algún delegado de las FARC con el mismo fin.

El pleno del Tribunal Electoral de Pichincha mediante comunicado pidió al presidente Rafael Correa, que dé ejemplo de respeto a la ley y “no intervenga en la publicidad eleccionaria”, para garantizar la participación electoral democrática y equitativa de todos los sujetos políticos. La carta, que fue entregada en el Palacio de Carondelet y que será publicada en los medios de comunicación, le recalca al Primer Mandatario que su figura le da ventajas electorales a su movimiento.

El INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario) entregó títulos de propiedad de más de 30.000 hectáreas a las comunidades de la nacionalidad cofán, agrupadas en la FEINCE (Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador). Los cofanes

viven en la provincia de Sucumbíos, en la amazonía. El director del INDA dijo que la medida busca darles seguridad territorial, disminuir las invasiones por parte de colonos y contribuir a un desarrollo humano sostenible para los miembros de esta nacionalidad. También se legalizaron 16.000 hectáreas a favor de los centros shuar situados en la provincia de Morona Santiago.

Viernes 7

Siete de los 57 diputados de oposición destituidos en marzo por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) están convencidos de recuperar sus cargos antes de la instalación de la Asamblea Constituyente el próximo 31 de octubre. Al menos esa es la esperanza que guardan luego de ser recibidos ayer por el Pleno del organismo para explicar sus argumentos. Esa función del Estado no tiene plazos definidos para resolver el tema.

El polémico dirigente barrial Jaime Toral Zalamea sigue en prisión. Fue detenido la noche del miércoles por su participación en el conflicto que mantienen varios sindicalistas despedidos de Pacifictel y su presidente Walter Guerra. Este despidió a 11 empleados de la telefónica, entre ellos a la hija de Toral. El arresto de Toral ocurrió en su domicilio ubicado al norte de Guayaquil, en donde 30 agentes del Grupo de Intervención y Rescate de la Policía cumplieron la orden del Intendente del Guayas. El funcionario ordenó su detención por cuatro días, por alterar el orden público, organizar mítines sin permiso e insultar a una autoridad durante las protestas en Pacifictel.

Aunque el ritmo de crecimiento de los precios se redujo en agosto, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), admitió que el indicador inflacionario estuvo por encima del promedio mensual de los últimos tres años. Esto porque la inflación mensual de agosto se ubicó en 0,7%, mientras el índice promedio de este mes es 0,03%.

Esta semana el precio de la harina de trigo en el mundo se ubicó entre USD330 y 350, mientras que ha fines de julio pasado estuvo en USD320. Esto significa que el costo de la harina también se incrementará, lo cual incidirá en el valor del pan, fideos, galletas, pasteles y otros productos que usan harina.

Las fuerzas vivas del cantón Pichincha, provincia de Manabí, se reunieron con el Ministro de Transporte y Obras Públicas, en donde acordaron la atención y solución inmediata a los problemas viales del cantón. Las principales carreteras de acceso a dicha población serán asfaltadas, con este compromiso se levantó la medida de hecho que empezaron los habitantes de este cantón el lunes pasado.

Un grupo de afiliados al Seguro Social Campesino (SSC) se tomó ayer el edificio Zarzuela del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por 48 horas. Piden la salida de Fausto Dután director del SSC, esta medida paralizó las actividades del IESS y la reunión del Consejo Directivo prevista para la mañana de ayer. El grupo también demanda el alza de las pensiones jubilares del SSC de 3 a 30 dólares.

Decenas de comuneros de los sectores de Progreso, Cerecita y el kilómetro 40, que conducen a la Península de Santa Elena, cerraron con palos y piedras la principal carretera que conduce a las playas peninsulares. La medida fue en protesta por una supuesta alza de pasajes y porque las unidades ya no quieren parar en el trayecto. La

carretera fue reabierto de manera pacífica después de seis horas y luego del acuerdo entre los transportistas y los comuneros afectados para reunirse y dialogar el día de mañana.

Luego del paro realizado por los trabajadores del Trolebús semanas atrás, las negociaciones siguen en la comisión integrada por, tres concejales del cantón Quito, delegados de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) y los trabajadores sindicalizados del Trolebús. La comisión ha logrado ponerse de acuerdo en 45 de los 70 puntos del contrato colectivo. Estos tienen que ver con seguridad industrial y creación del comité del obrero-patronal, donde habrá dos representantes de los trabajadores y dos delegados de la Unidad Operadora del Sistema Trolebús (UOST). Este comité se encargará de vigilar la contratación del nuevo personal, analizar las multas y sanciones que reciben los trabajadores. Falta analizar la parte económica, punto álgido del proceso de negociaciones.

Cerca de quince mil personas pertenecientes a las ligas barriales del país, acudieron a la convocatoria realizada por la Federación Nacional de Ligas Barriales y Parroquiales del Ecuador (Fedenaligas) y marcharon por las calles de Quito hacia el Palacio de Gobierno, para presentar su protesta al primer mandatario por la falta de políticas de atención al deporte comunitario del país, por parte de los ministerios del Deporte y Economía. El presidente Rafael Correa los recibió en el Palacio y mantuvo una reunión con sus dirigentes.

Sábado 8

El debate sobre el modelo económico y las bondades o desventajas de la globalización han marcado la campaña electoral para la Asamblea Constituyente. Las tesis más abiertas al libre comercio han venido de partidos o movimientos ubicados en el centro y la derecha, mientras que el discurso más proteccionista ha provenido de los sectores de izquierda y del actual gobierno. Este debate sobre el libre comercio o globalización, sin embargo, no es exclusivo al Ecuador. En los EE.UU, el país más abanderado de las tesis globalizadoras, la polémica está presente, así lo analizan dos economistas de prestigiosas universidades del país del norte, en la revista *Foreign Affairs*. Estos economistas autores del ensayo “Un nuevo acuerdo para la globalización”, plantean la necesidad de salvar al proceso globalizador corrigiendo lo que los autores creen es su mayor debilidad: la escasa capacidad de crear equidad social. Ellos reconocen las virtudes de la globalización y la defienden, pero reconocen que ha fracasado en la distribución de la riqueza. Este fracaso dicen, ha generado un movimiento proteccionista que ya se vislumbra en la política de los propios E.U. La India y la China han pegado un espectacular salto en su lucha contra la pobreza gracias a sus estupendos índices de productividad. Sin embargo el proteccionismo aumenta y nuestro país no es la excepción.

Domingo 9

Cuatro retoques pragmatizan al Gabinete de Rafael Correa. Las necesidades prácticas de la gestión de cuatro ministerios clave, llevaron al Presidente a buscar colaboradores con un perfil que se acople más con sus tareas del día. El proceso electoral, la censura a

Ricardo Patiño y las secuelas del informe sobre la muerte de Guadalupe Larriva, posibilitaron un giro formal en la dirección de los ministerios de Energía, Economía, Comunicación y Defensa. Si bien siguen la misma línea política, su discurso es menos radical.

La comisión de juristas del Conesup que elaboró una propuesta de Constitución a pedido del gobierno de Correa, plantea la reelección presidencial por una sola vez. Así mismo la comisión propone que la “ciudadanía organizada” convoque directamente a un referéndum para cambiar la Constitución, reformar las leyes o instalar una asamblea constituyente. Esta iniciativa que fue presentada a los medios de comunicación, da espacio para que los ciudadanos no tengan que esperar decisiones del Congreso o de la Presidencia de la República para ejecutar esos mecanismos.

Los dirigentes indígenas de Chimborazo dicen que en la AC se debe confirmar sus derechos ancestrales. Para el sector indígena la administración de justicia a través del baño con agua fría, el fuste y la ortiga, es un ritual para sancionar las faltas de una persona en la comunidad. El presidente del Movimiento Indígena del Chimborazo (MITCH) Delfín Tenesaca, con estas declaraciones, justificó la detención, castigo y amenaza de muerte que sufrió un supuesto ladrón de ganado en una comuna de la provincia. Según el dirigente “esta norma (el castigo con agua fría, ortiga y fuste) rige en cada poblado y se aplica respetando el derecho a la vida, al final el implicado se arrepiente y pide perdón ante los ancianos de la comarca”.

El gobierno de Rafael Correa no dispone de una versión única sobre el modelo político-económico que defiende. El Socialismo que el régimen prevé aplicar es un concepto que aún está en construcción. “Socialismo del Siglo XXI”, “socialismo a la ecuatoriana”, “economía social de mercado con política desarrollista”, velasquismo del siglo XXI”; son varios de los conceptos que se han buscado para definir el rumbo que está tomando la realidad política y económica del Ecuador. Dentro del gobierno no existe un documento o posición única que resuelva el dilema que, según el Secretario de Planificación del Gobierno, es reflejo precisamente del cambio positivo que experimenta el país.

Medio millón de guayaquileños viven en la pobreza. El 2,5% de los guayaquileños no tienen los 1,06 dólares que necesitan al día para cubrir los requerimientos nutricionales mínimos de 2.141 kilo/calorías y por eso están en el grupo de los indigentes. Esta indigencia a nivel nacional llega al 12,9%, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida que presentó el INEC con datos recogidos entre el 2005 y 2006. Si bien el índice de pobreza nacional del 38,3% es menor que años anteriores: 39,3% en el 95; 44,7% en el 98 y 52,2% en el 99. El director del INEC sostuvo que la distribución de los ingresos y en consecuencia del consumo es más desigual. Esta encuesta fue realizada en 13.536 viviendas del país.

Lunes 10

El movimiento oficialista Acuerdo País (lista 35) se perfila como la primera fuerza política en la AC, según dos encuestas sobre preferencias electorales. A veinte días de los comicios del 30 de septiembre, esa agrupación obtendría entre 42 y 59 de las 130

curules con las que se integrará esa instancia. Los estudios fueron realizados por Cedatos y la consultora de Santiago Pérez, con papeletas electorales reales.

La última encuesta sobre la AC, revela que aún existen un 52% de indecisos. Hoy culmina el plazo para la publicación de encuestas en medios de comunicación, en dónde según la encuestadora Cedatos, el Movimiento País y el Partido Sociedad Patriótica (PSP) son los grupos con más apoyo. La encuesta realizada a 2882 personas en 17 provincias, es solo una proyección de resultados, indicó su director.

Martes 11

Un centenar de mujeres se dio cita ayer en el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, ellas fueron testigos de la suscripción del decreto Presidencial para erradicar la violencia de género hacia la niñez, la adolescencia y las mujeres. Este se implementará como una política de Estado con enfoque de Derechos Humanos. En ese marco se creó la Comisión de Coordinación Interinstitucional integrada por los ministerios de Gobierno, Educación, Salud e Inclusión Económica y Social, además estará la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Mujer (Conamu).

El presidente Rafael Correa afirmó que se debe renegociar el contrato con Petrobras, el cual permite a la petrolera brasileña manejar el bloque 18 y el campo Palo Azul, este último con una producción de 40.000 barriles diarios y con una reserva de 100 millones de barriles. El ex ministro de energía Alberto Acosta había señalado la “conveniencia de recuperar para el Ecuador lo que se le ha quitado con la farsa de un yacimiento común inexistente”.

Una nueva protesta se registró ayer en la vía a la Costa por el precio de los pasajes desde Playas hacia Guayaquil. Los comuneros del kilómetro 40 impidieron el paso a los buses de las cooperativas de transporte durante tres horas. La protesta que ya se había hecho en días pasados, se suspendió a las 12:00, pero luego se retomó a las 16:00 hasta altas horas de la noche. El diálogo por el acuerdo entre transportistas y comuneros no dio resultados.

Miércoles 12

Los ahorros del país provenientes de los recursos petroleros, fueron creados con cuatro fines específicos: amortiguar el impacto de una caída del precio del crudo, financiar sectores productivos, apoyar a las áreas sociales y atender situaciones de emergencia nacional. Hasta agosto pasado se registró un saldo de USD 1200 millones en los cuatro fondos que dispone el país: el Fondo de Estabilización Petrolera (FEP), la Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social (Cereps), el Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energéticos e Hidrocarbúricos (Fieseh) y el Fondo de Ahorro y Contingencia (FAC)

El diálogo entre el Sindicato de Trabajadores del Trolebús (que semanas anteriores realizan un paro de actividades) y el Municipio de Quito se rompió la mañana de ayer. Los dirigentes del Sindicato indicaron que varias veces en que hubo el diálogo se sintieron irrespetados por los concejales quienes valoraban más otras reuniones,

dilataron el tema y no querían discutir sobre el contrato colectivo. Así mismo plantearon los dirigentes que las acciones de protesta continuarán, habrá una huelga pero no afectará a la ciudadanía y concluyeron que esperarán la convocatoria del Ministerio de Trabajo para continuar con las negociaciones.

Una vocera del Comité pro Agua sin Arsénico de Tumbaco fue denunciada por la EMAAP-Quito (Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable) por supuesto atentado. La denuncia señala que Nathalie Weemaels ha criticado duramente las acciones de la EMAAP-Q “para mitigar los impactos del arsénico en el agua” y ha organizado marchas en contra de la empresa. El abogado de la EMAAP recurre al artículo 160-A del Código Penal que señala que “los que individualmente cometieren delito en contra de la seguridad común de las personas (...) atentando en cualquier forma en contra de la comunidad, de sus bienes y servicios, serán reprimidos con reclusión mayor ordinaria de cuatro a ocho años”. Posteriormente, el gerente de la EMAAP-Q afirmó no haber sido consultado y el alcalde Paco Moncayo desautorizó la acción a pesar de que, según dijo, “la actitud de esta señora es una bajeza, porque mientras estaba participando en las reuniones con nosotros, también estaba liderando esta corriente en contra”.

Jueves 13

Con un discurso crítico del Socialismo del Siglo XXI y defensor de la libertad, el ex presidente del gobierno de España, José María Aznar, presentó ayer en Guayaquil el informe denominado “América Latina: una agenda de libertad” que realizó la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales que él preside. Dijo en su discurso que este documento ofrece propuestas concretas basadas en ideas de la libertad, dignidad, responsabilidad y respeto para enfrentar las principales amenazas de la región que obstaculizan su crecimiento. El Socialismo del Siglo XXI es el mismo Socialismo del Siglo XX pero más aburrido, dijo satíricamente.

Los siete primeros meses del año registraron un saldo positivo en la balanza comercial (diferencia entre las exportaciones e importaciones). El saldo fue de USD341,4 millones, según los registros del Banco Central del Ecuador (BCE). Esto significa que el país vendió más productos en el exterior de los que compró. Pero para los expertos, el superávit se origina por la venta de petróleo, ya que sus cotizaciones superan los USD60 en los mercados internacionales.

Autoridades y representantes de gremios de Playas y Posorja solicitaron ayer la intervención del gobernador del Guayas para solucionar el conflicto entre los transportistas del cantón y los comuneros de progreso. Ambas poblaciones cumplieron ayer tres días sin transporte hacia Guayaquil, por el conflicto surgido desde el pasado 5 de septiembre entre las cooperativas Villamil y Posorja y los comuneros del Progreso y otros caseríos de la vía Guayaquil-Progreso por el precio de los pasajes. La intervención del gobernador es urgente para solucionar el conflicto que comienza a afectar la actividad económica del cantón.

Viernes 14

El Congreso Nacional con los votos de 57 de los cien diputados, censuró anoche en ausencia, a la ministra de Ambiente, acusada de siete cargos sobre sensibles problemas ecológicos y el manejo del Archipiélago de Galápagos. La resolución fue tomada por los legisladores del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (Prian), Partido Sociedad Patriótica (PSP), Unión Demócrata Cristiano (UDC), Red Ética y Democracia (RED), Izquierda Democrática (ID), Pachakutik y algunos legisladores del Partido Roldosista Ecuatoriano. Además el expediente se envió a la Fiscalía de la Nación, para que establezca las responsabilidades penales, ambientales y civiles correspondientes.

El ex presidente de España, Felipe González, dijo no gustarle entrar a discutir la denominación Socialismo del siglo XXI, es mejor evaluar las ideas enfatizó. González invitado por la Cámara de Industrias de Guayaquil dijo que se está satirizando la denominación Socialismo del Siglo XXI, igual como se satiriza el neoliberalismo

Sábado 15

La misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) no escondió ayer su preocupación por dos aspectos puntuales del proceso electoral. El primero, la capacitación a los 261.835 integrantes de las 37.405 Juntas Receptoras del Voto (JRV) que se instalarán el día de los comicios en las 22 provincias y en 52 consulados de Ecuador en el exterior. El segundo, la necesidad de que el TSE priorice la contratación del escaneo de las actas de resultados de cada una de las JRV en todo el país. Según datos de la OEA, de los 261.835 miembros de las JRV, 40% es estudiante, 20% profesores, 17% funcionarios públicos, 13% empleado privado y 10% ciudadanos elegidos en forma colectiva.

El uso del puente de la Unidad Nacional para transporte masivo volvió a ser ayer tema del día para el presidente Rafael Correa, quien en sus intervenciones criticó al alcalde de Guayaquil, y al líder del Prian, Álvaro Noboa. En una reunión que mantuvo con la dirigencia de la transportación ecuatoriana en la Universidad de Milagro, Correa indicó que tiene en sus manos un informe del Congreso Nacional de Tránsito que le indica que el puente sí puede ser utilizado por buses interprovinciales.

La tasa de desempleo subió en agosto pasado a 9,80% aunque sigue estando entre los niveles más bajos del año. El Banco Central indicó que ese indicador se dio porque en las tres ciudades estudiadas (Quito, Cuenca, Guayaquil) se incrementó el porcentaje de la población que no consigue trabajo.

Muchos fueron los planteamientos que llegaron a la Comisión de Juristas del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) para que en su propuesta de Constitución se defina al Congreso como bicameral (congresistas y senadores). Sin embargo, en la redacción presentada ayer se mantiene la unicameralidad, no se alteran los requisitos para ser diputado y el Parlamento recupera la función de destituir a un ministro de Estado tras su enjuiciamiento.

Domingo 16

El presidente Correa dijo que con la nueva constitución no se pretende imponer ninguna ideología, sino “establecer (...) principios básicos sobre los que se debe constituir nuestra sociedad”, “el principio de justicia, el sentido de equidad”.

Rafael Correa se reunió con alcaldes de la provincia del Guayas para escuchar las necesidades de los cantones: agua potable, alcantarillado, luz eléctrica y escuelas fueron los planteamientos más repetidos. El encuentro se produjo en el municipio de Milagro, antes del programa radial sabatino que mantiene el presidente.

Una conductora de un programa juvenil de radio fue atacada y herida por un grupo de skin heads cuando ingresaba a la radio La Luna, donde se emite el programa Radio Transgresor Jatarishun. Varias denuncias de ataques skin heads se han presentado en los últimos meses.

Lunes 17

La canciller María Fernanda Espinosa anunció que el Ecuador está preparando la demanda que presentará contra Colombia en la corte de La Haya por las fumigaciones en la frontera común. La demanda estará lista antes de fin de año, y Ecuador exigirá el pago por lo daños ocasionados.

El bono de desarrollo humano beneficia, según cifras oficiales, a 1.229.069 personas, la mayoría de ellas madres jefas de hogar.

Participación Ciudadana afirmó que las entidades públicas continúan pautando propaganda en los medios lo que, dicen, afecta al proceso electoral. La prefectura del Guayas, dirigida por un socialcristiano, gastó casi 450 mil dólares; el municipio de Quito, dirigido por la ID (Izquierda Democrática), un poco menos de 400 mil dólares; el gobierno nacional, unos 250 mil dólares; el municipio de Guayaquil, 160 mil dólares.

Movimientos y partidos de izquierda que aspiran a tener representación en la asamblea constituyente firmaron un acuerdo político para defender un conjunto de puntos: entre ellos, avanzar hacia un modelo alternativo a la economía social de mercado, fortalecer la propiedad pública de las áreas estratégicas, nacionalizar la renta petrolera, las telecomunicaciones y la generación de electricidad, democratizar la tenencia de la tierra, ampliar los derechos individuales y colectivos, fortalecer el poder público, avanzar hacia un Estado plurinacional, reforzar la integración latinoamericana. Los firmantes son los partidos Socialista y Libertad, los movimientos Pachakutik, Polo Democrático, Blanco y Maíz; además, la CONAIE, el Ecuarrunari, la Red de Migrantes, Lactacaru, la CEOSL (Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres) y la Fetralpi (Federación de Trabajadores Libres de Pichincha). Aspiran a tener un bloque representativo en la Asamblea.

Estudiantes de la Espoch (Escuela Politécnica del Chimborazo), se tomaron las instalaciones de ese centro educativo y realizaron manifestaciones en las calles cercanas para protestar por el incremento de las matrículas.

Martes 18

El Comité de Provincialización de Santo Domingo de los Colorados organizó un paro de actividades con el objetivo de presionar al Congreso para que apruebe la provincialización. Un 95% del comercio apoyó la medida, así como la transportación, los planteles educativos y las oficinas públicas y privadas. La medida duró doce horas.

Ciento sesenta comunidades indígenas y campesinas del norte de Pichincha y el sur de Imbabura (Tabacundo, Cayambe, Otavalo, Cotacachi y Atuntaqui) paralizaron la Panamericana norte en demanda de que el gobierno ordene la culminación del canal de riego Tabacundo y el proyecto de agua potable Pesillo-Cayambe, cuya construcción se encuentra paralizada desde 1999. Es el cuarto paro que realizan desde el año 2005.

El presidente Correa, en un recorrido que realizó a las poblaciones amazónicas de Coca y Shushufindi hizo un llamado a que no se utilicen las paralizaciones, el cierre de carreteras y la toma de instalaciones petroleras como medida de presión. “El diálogo debe imponerse”, dijo, y señaló que los ecuatorianos no piden caridad, sino justicia y oportunidades.

Estudiantes del Instituto Bolívar, en Tulcán, realizaron acciones de protesta en el colegio y en sus cercanías protestando por la demora en el nombramiento de rector titular. Dicen que hace cuatro años no se soluciona el problema.

Miércoles 19

En Buenos Aires, donde se encuentra en visita oficial, Rafafel Correa dijo que el Ecuador “espera terminar pronto con la tragedia neoliberal”, como lo hizo la Argentina.

Culminó el paro de las comunidades indígenas del norte de Pichincha y el sur de Imbabura. Pasadas las 8 de la noche llegaron a un acuerdo con el gobierno para reactivar la construcción del canal de riego Pesillo.

Taxistas de la ciudad de Huaquillas, en la frontera con el Perú, realizaron un paro de actividades e interrumpieron el tránsito en la vía de ingreso a la ciudad. Protestan contra los controles militares que restringen la venta de combustibles en las gasolineras de Huaquillas. Los controles se impusieron para frenar el contrabando de gasolina hacia el Perú. “No es justo que nos perjudiquen a nosotros, que no tenemos nada de culpa en esto”, dijeron.

Jueves 20

El TSE (Tribunal Supremo Electoral) resolvió prohibir la difusión de encuestas a boca de urna y de conteos rápidos para las elecciones del 30 de septiembre, según se dijo, para evitar manipulaciones de la conciencia ciudadana. La resolución se tomó luego de un pedido que, en ese sentido, hiciera el candidato del PSP, Gilmar Gutiérrez.

El INDA continúa la campaña de titulación de tierras en favor de nacionalidades indígenas; el vicepresidente Lenin Moreno, encargado de la presidencia, entregó siete mil hectáreas a tres centros shuar de la provincia de Morona Santiago.

El TSE prohibió que el domingo 30 se den a conocer datos extraoficiales de las elecciones para elegir a los miembros de la Asamblea Constituyente.

Viernes 21

En Manaus, Rafael Correa y Lula da Silva acordaron avanzar en la construcción de un corredor que una Manta y Manaus; se trata de un conjunto de vías de comunicación terrestres y fluviales que busca incrementar el comercio entre ambos países.

El ministro de Minas y Petróleos, Galo Chiriboga, se reunió con representantes de los indígenas sarayaku, que piden al Estado que declare la caducidad del contrato con la petrolera argentina CGC; el motivo es que la empresa no obtuvo el consentimiento de las comunidades, como establece la ley. Los representantes de la empresa, en cambio, afirman que ésta ha sido objeto de secuestros, robos y ataques.

Sábado 22

El presidente Correa dijo en Miami que en enero del 2008 se iniciará un plan de retorno del migrante. El plan contempla eliminar impuestos para ingresar al país enseres y equipos de las personas que retornen, así como créditos y subvenciones para la compra de vivienda. También dijo que el socialismo que pregona “es más cercano a la realidad del pueblo ecuatoriano”. “Uno de los grandes errores del socialismo tradicional fueron los modelos impuestos, y nosotros nos basamos en realidades, y la realidad de Chile o de Venezuela es muy distinta a la de Ecuador”. Insistió también en que no se renovará el convenio que permite que tropas estadounidenses ocupen la base de Manta: “nuestro concepto de soberanía implica que no tengamos un soldado extranjero en nuestra patria”, y en que no firmará un tratado de libre comercio con los estados Unidos: “No estamos en contra del libre comercio, estamos contra el bobo aperturismo que permitiría ingresar productos subsidiados a nuestros países y arrasaría la producción agrícola”.

Domingo 23

El TSE dio marcha atrás en su resolución de impedir la difusión de encuestas a boca de urna y conteos rápidos para la elección de asambleístas. Varios sectores, incluido el presidente Correa, habían criticado la medida

Un grupo de jóvenes rockeros, familiares, activistas de derechos humanos y ciudadanos realizaron una vigilia en las afueras de radio La Luna en solidaridad con una joven locutora de un programa de rock que fue agredida por skin heads la semana anterior cuando estaba por ingresar a la radio. Se exige a las autoridades que estos ataques no queden en la impunidad.

Un grupo de transportistas informales y mil moradores de la parroquia de Yaruquí, al nororiente de Quito, protestan contra la decisión municipal de prohibir el funcionamiento de una empresa de transporte informal que ampliaría la oferta de ese servicio. A pesar de la oposición de la EMSAT (Empresa Metropolitana de Servicios y

Administración del Transporte) se realizó una reunión entre transportistas formales e informales, población y policía que llegó a un acuerdo para que el transporte informal pueda operar.

Lunes 24

Los concejales de minoría del cantón Santo Domingo de Los Colorados hicieron llegar un pedido a la Fiscalía para que revise los contratos firmados por el Cabildo pues sospechan que se ha favorecido a empresas vinculadas con el alcalde. Dicen haber enviado once oficios al personero municipal sin lograr respuesta.

Martes 25

El presidente Correa, en encuentros con la prensa en Nueva York, reafirmó su oposición a la flexibilización laboral, a las tercerizadoras y a la contratación por horas. Dijo también que el Ecuador seguirá pagando la deuda externa porque hay suficientes recursos este año y el próximo. También anunció la intención de reintegrarse a la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) “tan pronto como sea posible”. Otra decisión del gobierno es “reperfilar” la deuda; el gobierno emitiría nuevos bonos, por un valor de unos 3.000 millones de dólares para reemplazar los Global 2012, 2015 y 2030. “Podemos venderle bonos a Venezuela, como le ha comprado a Argentina, y tener esos recursos financieros más baratos y sacar deuda cara”, dijo. Haciendo un recuento de los ocho meses de gobierno, dijo que en lo que más se ha invertido es en educación, salud, cultura y vialidad. Calificó el momento que vive el Ecuador como de “radical democracia”.

El ministro de Minas y Petróleos, Galo Chiriboga, anunció la suspensión definitiva de la concesión minera que se había otorgado a la empresa canadiense Ascendant Cooper en el 2002 y 2005 en la zona de Íntag (provincia de Imbabura). La empresa, dijo el ministro, no obtuvo la autorización municipal para realizar sus actividades, tal como establece la Ley de Minería (representantes de la empresa alegan que la exigencia rige sólo para zonas urbanas¹).

Las utilidades de los bancos continuaron creciendo, pero la rentabilidad no se incrementó al mismo ritmo que en años anteriores: la rentabilidad sobre el patrimonio fue de 24.75% entre enero y agosto de este año, contra un 30% en igual período del año anterior; las utilidades, en cambio, subieron de 184,4 millones de dólares a 198,1 millones.

Unos doscientos transportistas agrupados en la ACOTUG (Asociación de Cooperativas de Transporte Urbano de Guayaquil) realizaron una marcha por calles del centro de Guayaquil, hasta la Corte Superior de Justicia, e interrumpieron el tránsito durante aproximadamente una hora. La medida se organizó en protesta contra la operación de un nuevo ramal de la metróvía que, dicen, les dejaría sin trabajo, pues varias líneas dejarían de funcionar y 2.500 buses saldrían del servicio. Uno de sus dirigentes manifestó que el objetivo de la marcha era mostrar al alcalde de la ciudad el número de familias que

¹ Sin embargo, la jurisdicción de los municipios abarca todo el cantón, tanto las zonas urbanas como las rurales.

quedarían desempleadas si se sacan más líneas de circulación. Piden que se revise la ordenanza municipal. Aseguran que no se oponen a la metrovía, pero plantean que un sistema alterno que les permita seguir trabajando.

Miércoles 26

El presidente Rafael Correa, en discurso ante la asamblea general de la ONU, dijo que era una paradoja inhumana la libre circulación de mercancías y capitales buscando la máxima rentabilidad cuando, al mismo tiempo, se penaliza la libre circulación de personas. “Los seres humanos no son ilegales”, dijo, “eso es inadmisiblemente inaceptable y las Naciones Unidas tienen que promover un cambio en ese sentido para terminar con esa política migratoria que tienen algunos países en desarrollo”. También cuestionó los objetivos del milenio.

La Asociación Sergio Pérez, que agrupa a policías retirados, consiguió que se elimine una aportación mensual al ISSPOL (Instituto de Seguridad Social de la Policía) afectaba el 8% de sus pensiones. El gobierno, a través de los ministros de Gobierno y Economía, se comprometió a entregar 330.000 dólares al ISSPOL para cubrir el aporte que dejará de recibir hasta fin de año, mientras el ISSPOL busca la manera de reemplazar esos recursos².

La CCQ (Cámara de Comercio de Quito) y la Universidad del Pacífico realizarán dos foros mensuales durante el período en que esté reunida la Asamblea Constituyente. Hoy se realizó el primero de ellos, en el que invitaron a una concejala venezolana antichavista “para mostrar las similitudes de las experiencias políticas de Ecuador y Venezuela”.

El ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, dijo que el Banco del Sur podría convertirse en la entidad financiera más grande del mundo.

Se cierra la campaña electoral. Se destaca la falta de contenidos en las propuestas publicitadas por los candidatos.

El ministro de Minas y Petróleo, Galo Chiriboga, anunció que el gobierno iniciará un proceso de renegociación de los contratos petroleros, buscando una mejor participación para el país. “La filosofía de esta renegociación es garantizar la seguridad jurídica tanto para el Estado como para las empresas contratantes”. Se busca establecer un marco legal que permita al Estado un equilibrio automático y permanente que vaya paralelo a las fluctuaciones del precio del crudo en los mercados internacionales”.

Jueves 27

La Federación Nacional de Choferes demandó en Guayaquil la derogatoria de varios artículos de la ley constitutiva de la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG). Sucedió durante una reunión que mantuvieron con el fiscal de Guayas.

² Según el diario El Universo (27 de septiembre) los policías en activo habían amenazado con un paro que se hubiera realizado el 30 de septiembre, día en que se elegirán a los asambleístas.

El presidente Correa ratificó que el gobierno no realizará, por primera vez desde que asumió el poder, el programa de radio sabatino que transmiten varias emisoras del país. Al mismo tiempo, reiteró que no se trata de una cadena.

Jóvenes, rockeros, activistas de derechos humanos y familiares realizaron una marcha a la fiscalía para exigir agilidad en el proceso legal que se sigue por la agresión que en días pasados sufrió una joven conductora de un programa radial, atacada por skinheads. Antes de la marcha, al lugar de concentración, en la radio La Luna, acudieron el vicepresidente Lenin Moreno y el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, quienes se solidarizaron con la joven agredida.

Una Asamblea contra la Corrupción Policial, supuestamente integrada por miembros de la institución hizo un llamado a una huelga, que se realizaría el domingo, día de las elecciones.

Moradores de la parroquia Febres Cordero, en Babahoyo (provincia de Los Ríos) cerraron la vía hacia la provincia de Bolívar, en protesta porque la prefectura no ha reconstruido la carretera. La medida duró toda la mañana, y anunciaron un paro indefinido si no son atendidos.

La Dirección nacional de Minas clausuró siete minas que operaban de manera ilegal en la provincia del Azuay.

En Malacatos, provincia de Loja, los comuneros y la Junta Parroquial solicitan que se retiren las empresas mineras y rechazaron el informe de la oficina regional del ministerio de minas y petróleos, que dice que las empresas respetan las normas ambientales.

Viernes 28

La Coalición Ecuatoriana de Iniciativas GLBT (gays, lesbianas, bisexuales y transgénero) fue recibida en comisión general por el concejo metropolitano de Quito, al que solicitaron la adopción de políticas municipales dirigidas a promover la no discriminación de las personas. Aspiran a que se considere a la ciudad como “Quito diverso”.

El Banco Central anunció que la economía ecuatoriana creció en 0,48% en el segundo trimestre del año; durante el primer trimestre el crecimiento había sido del 0,18%.

El ex asesor Quinto Pazmiño, detenido por un juicio de injurias y amenazas contra el presidente Correa, recuperó su libertad tras pagar una fianza de 39.000 dólares. Pazmiño es también candidato a asambleísta en la provincia de Manabí.

La Cámara de la Pesquería rechazó, en Guayaquil, un informe de Greenpeace que acusa a varias compañías europeas y latinoamericanas, entre ellas varias ecuatorianas, de enviar embarcaciones de pesca ilegal al pacífico oeste y central.

La Suptel (Superintendencia de Telecomunicaciones) inició un proceso administrativo contra la operadora de telefonía celular Conecel por la interrupción del servicio el pasado martes.

El banco Central aprobó las nuevas tasas de interés que regirán para octubre. Se nota un incremento sobre todo en el microcrédito. El gerente de la cooperativa Mushuc Runa criticó la medida: “Dejan un margen muy amplio entre el promedio y los techos, cuando lo que se quiere es costos más bajos y una utilidad rentable”.

Sábado 29

El jefe de la misión de observadores de la OEA dijo que el TSE debió prohibir la propaganda del gobierno.

Domingo 30

Se realizaron las elecciones para conformar la Asamblea Constituyente. Los primeros datos (aún no oficiales) indican Alianza País, el movimiento del presidente Correa logró una amplia victoria: podría obtener 73 asambleístas; le seguiría Sociedad Patriótica con unos 14 asambleístas. Las elecciones se desarrollaron en total tranquilidad. Correa se mostró entusiasmado con el triunfo; aseguró que nadie busca proyectos foráneos ni totalitarios e insistió en que la Asamblea Constituyente deberá disolver al Congreso porque “no está a la altura del momento histórico que vive la patria”. También ofreció dialogar con los diversos actores políticos “en aras de la paz”.

Glosario de siglas

AC	Asamblea Constituyente
AFP	Agencia France Press
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEOSL	Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales libres
Cereps	Cuenta Especial de Reactivación Productiva y Social
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CGC	Compañía General de Combustibles
Conesup	Consejo Nacional de Educación Superior
Conamu	Consejo Nacional de la Mujer
FAC	Fondo de Ahorro y Contingencia
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEP	Fondo de Estabilización Petrolera
Fedenaligas	Federación Nacional de Ligas Barriales y Parroquiales del Ecuador
Fieseh	Fondo Ecuatoriano de Inversión en los Sectores Energéticos e Hidrocarburíferos
ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

JRV	Juntas Receptoras del Voto
Mercosur	Mercado Común del Sur
MITCH	Movimiento Indígena de Chimborazo
OEA	Organización de Estados Americanos
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
Prian	Partido Renovador Institucional de Acción Nacional
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SSC	Seguro Social Campesino
RED	Red Ética y Democracia
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UDC	Unión Demócrata Cristiana
UOST	Unidad Operadora del Sistema TRolebús
UNE	Unión Nacional de Educadores
UE	Unión Europea

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL).

Relevamiento y Sistematización a cargo de Mario Unda y Hugo González.

Fuentes: diarios El Comercio, El Universo y La Hora.

Ecuador

Cronología del conflicto social

Octubre 2007

Octubre

Lunes 1

El presidente Rafael Correa, luego de conocer los resultados de las elecciones para la Asamblea Constituyente (AC), manifestó que habrá diálogo político pero con ciertas condiciones y que no dialogará con Lucio Gutiérrez ni con Álvaro Noboa. En su mensaje al pueblo ecuatoriano estuvo conciliador y sereno. Manifestó que dialogará con todos los sectores que no tienen un proyecto totalitario ni un modelo extranjero en mente, no hablará con quienes no vayan con sentido patriótico ni con quienes difunden intereses privados y corporativos.

Los internos de las 40 cárceles del país amenazaron con iniciar una huelga de hambre progresiva si los jueces y fiscales no acatan la norma constitucional que determina la libertad de los presos sin sentencia. Esta norma cobró vigencia luego de que el Tribunal Constitucional (TC) derogó la detención en firme, el pasado 23 de octubre. Según un dirigente de los reclusos, la medida que incluirá un paro de los centros de reclusión, se dará a partir del 23 de este mes, fecha en la que se cumple un año de la resolución del TC.

Empleados tercerizados que servían a la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca, cerraron el acceso al local donde se guardan los vehículos recolectores. Los protestantes que eran alrededor de 40, entre hombres y mujeres, rechazaban su despido por parte de la tercerizadora laboral Inlajob, la misma que provee el servicio de aseo a la ciudad de Cuenca. La medida empezó a las 03:00 de hoy y hasta la noche no hubo acuerdo, los obreros exigían que se los retorne a sus lugares de trabajo.

Martes 2

Luego de algunas horas de iniciado el conteo oficial de los resultados electorales del domingo, se pudo comprobar la aplastante diferencia de votos a favor del movimiento gobiernista Acuerdo País, señaladas por las encuestas y el conteo rápido del domingo. Según el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el conteo oficial durará algunos días más, hasta que los tribunales provinciales concluyan el escrutinio de sus respectivas actas de resultados.

Los partidos políticos tradicionales y los movimientos ciudadanos se constituyeron en los principales perdedores de los comicios de asambleístas. Las proyecciones extraoficiales evidenciaron que ni sus propuestas ni sus candidatos convencieron a un electorado que, en su mayoría, optó por las propuestas de la lista del gobierno. Desde el retorno a la democracia en 1979, es la primera vez que los partidos tradicionales reciben

un golpe de esta magnitud que, a juicio de analistas y politólogos, los han dejado al borde del colapso.

Los representantes de la banca y del sector empresarial están abiertos al diálogo con el bloque oficial Alianza País. El Ministro de Gobierno señaló que se busca un acuerdo sobre el margen de rentabilidad de la banca. Esto implica una reducción del costo de financiamiento de los créditos. El papel de las entidades financieras será discutido en la AC. El presidente de la Asociación de Bancos Privados dijo que el sector no tiene inconvenientes en dialogar.

El presidente Rafael Correa anunció ayer ante la prensa extranjera que una vez que la AC apruebe la nueva constitución se deberá convocar a elecciones presidenciales y de diputados. También informó de la inevitable disolución del Congreso una vez que empiece a trabajar la Constituyente, esto para evitar “interferencias” dijo. Pronosticó también el presidente que la Asamblea no podrá durar más de ocho meses y que durante ese tiempo deberá designar una comisión legislativa que se dedique a la aprobación de leyes urgentes.

Con una movilización en la que participaron los transportistas se terminó la medida de hecho protagonizada por los habitantes de Santo Domingo de los Colorados. Las vías y las calles se abrieron pasadas las 15:00, cuando la provincialización fue aprobada en Quito por el Congreso Nacional (CN). La medida empezó a las 10:30 con una marcha que reunió a unas 250 personas que representaban a los sindicatos de la Empresa Eléctrica, Hospital Regional, Cámara de Comercio y el Frente Unitario de Trabajadores. Pasadas las 16:00 el movimiento comercial regresó a la ciudad. Mientras tanto en Quito en las afueras del Congreso había delegaciones manifestándose unos a favor de la provincialización y otros (habitantes de Esmeraldas) que reclamaban porque el recinto La Concordia sea uno de los cantones de la provincia esmeraldeña. El conflicto quedó ahí para que sean los mismos habitantes de La Concordia, quienes decidan a que provincia quieren pertenecer, a Esmeraldas o a la nueva provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Miércoles 3

La propuesta del presidente Rafael Correa de adelantar las elecciones presidenciales y de diputados para el 2008 es uno de los pasos ineludibles en la ejecución de su proyecto político. Desde la campaña del 2006, Correa y su equipo más cercano, han reiterado que la nueva Constitución que redactará la Asamblea debe introducir reformas políticas que se traduzcan en estabilidad.

La reacción de los diputados tras los resultados electorales del domingo pasado se centró en cuatro escenarios: propiciar un acercamiento con el gobierno, declarar un receso, renunciar al cargo y convocar a asambleas provinciales para definir su suerte. Los legisladores están preocupados por los últimos resultados electorales, su presidente se apuesta por un acercamiento con quienes dirijan la Asamblea, insiste que el estatuto limita a la Constituyente a aprobar una nueva constitución y no disolver el parlamento.

Uno de los temas que el gobierno considera fundamental y cuya definición se dará en la AC es el control a la banca para que bajen las tasas de interés. En julio pasado el

Congreso no aprobó todas las reformas planteadas por el Ejecutivo en la Ley de regulación de corte efectivo del crédito. Ahora el presidente Correa luego del triunfo en la elección para asambleístas, anticipó que no negociará con la banca sobre las tasas de interés, y se mostró partidario del ingreso al mercado de la banca extranjera.

El ministro de Asuntos Exteriores de España manifestó la disposición de su gobierno de asesorar al Ecuador en la redacción de la nueva Constitución. Dijo que existe una petición del Ejecutivo ecuatoriano para que España pueda aportar juristas al proceso abierto tras las elecciones para la AC.

La aprobación de la creación de la provincia 23 por parte del Congreso, se logró en medio del enfrentamiento en las afueras del parlamento, entre pobladores de Santo Domingo, Esmeraldas y La Concordia en las afueras del Congreso. Los habitantes de Santo Domingo respaldaban la provincialización, alrededor de 300 personas de la Concordia pretendían reclamar por una consulta popular que decida su futuro territorial. Los esmeraldeños concentrados fuera del parlamento se mostraron satisfechos por no incluir en la nueva provincia al recinto La Concordia, de la cual reclaman su jurisdicción.

En la parroquia La Floresta, del cantón Quito, más de 100 personas entre moradores, comerciantes, estudiantes y policías, marcharon hoy por las principales calles del barrio reclamando más protección. Uno de los dirigentes dijo que buscan llamar la atención de las autoridades a fin de que atiendan las necesidades del barrio. Su principal objetivo dijo es mejorar el cuartel de la Unidad de Policía Comunitaria.

Empleados de verificadoras piden respeto a contratos de trabajo, realizando una protesta frente al Congreso. La representante de cerca de mil empleados que trabajan en las verificadoras, sostuvo en el Pleno del Congreso que el Estado firmó un contrato en el 2005, que se extiende hasta el 2009, manifestando que se su situación laboral está en riesgo. Los diputados propusieron a la Comisión encargada hacer un alcance al informe entregado en secretaría para no crear un problema laboral con los empleados.

Hoy una delegación de la Dirección Regional de Minería de Pichincha, exteriorizó la providencia que el Ministro de Minas y Petróleos le impuso a la empresa canadiense Ascendat Copper para que suspenda sus operaciones de tipo minero en la zona de Intag, lugar donde meses atrás se produjeron enfrentamientos. Esta decisión obliga a la minera suspender todo tipo de actividad relacionada con la minería, incluida aquellas vinculadas con labores de racionamiento comunitario. No incluye suspender las labores de tipo agrícola que realizaban trabajadores de la empresa y que viven en la zona.

Jueves 4

El día de hoy hubo un enfrentamiento entre habitantes de la comunidad El Cristalino y miembros del ejército. El altercado se dio en las afueras del pozo 3, perteneciente a la petrolera Petrobell, en el sector de Tiguino provincia de Orellana. Producto de este enfrentamiento murió un comunero por el impacto de perdigones en la espalda, también resultó herido un sargento del ejército con un arma cortante. Según el presidente de la comunidad de Tiguino, el levantamiento de los comuneros contra la petrolera se originó

por un derrame hace 15 días y que no ha sido remediado, por esto cerraron las vías de acceso a la petrolera sin agredir a nadie. La versión de los militares a través del Ministerio de Defensa es que estos fueron agredidos por los comuneros, además dijo que la seguridad de la petrolera Petrobell fue asaltada por los habitantes de la comunidad. En cambio un comunicado de la petrolera informó que ya se ha intentado remediar lo del derrame, pero por presiones de los comuneros no se lo ha podido hacer. Por su lado el Ministerio de Energía y Minas señaló que aún no se sabe cuántos barriles de petróleo se derramaron por lo que esperan un informe. Petrobell también dijo que los comuneros empezaron la agresión.

Si el gobierno insiste en pedir a la Asamblea que disuelva el Congreso, como lo hizo la que se instaló en Colombia en 1990, los diputados reclamarán al Estado la indemnización de un millón de dólares para cada uno, al igual que sus similares del vecino país. Ese escenario copó ayer la atención de los legisladores, quienes en sesión reservada ayer, discutían la posibilidad de declarar un receso o acogerse a una licencia.

La mayoría de partidos y movimientos de la provincia del Guayas que estarán en la AC, ven el tema de las autonomías como una de las principales tesis de la provincia para llevar al debate en la Asamblea.

El secretario de Defensa norteamericano, declaró ayer esperar que no esté descartada la opción de que E.U., pueda quedarse en la base de Manta, pese a la decisión del presidente Rafael Correa de no renovar la concesión en el 2009. De paso por el país en una gira por Centroamérica el secretario de defensa afirmó que las fuerzas norteamericanas están ahí al servicio de toda la región.

Autoridades y especialistas rechazan la realización de un experimento de la empresa estadounidense Planktos cerca de las Islas galápagos. El ensayo consiste en regar cien toneladas de manoportíalas de hierro en un área de diez mil kilómetros cuadrados en el Océano Pacífico, ubicada a 350 millas de las islas ecuatorianas, para incentivar el crecimiento de fitoplancton que secuestraría más cantidad de CO₂ de la atmósfera y minimizaría el impacto del efecto invernadero. Las ministras de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente rechazan el experimento, así mismo el Instituto Oceanográfico de la Armada, luego de analizar el proyecto determinó que el experimento no cuenta con una evolución científica que garantice que la fertilización con hierro en el mar no sea nociva para el medio y ecosistemas marinos.

Con la quema de llantas junto a la carretera, el día de hoy cientos de comerciantes ilegales de gasolina y gas doméstico, paralizaron la circulación vehicular por las dos vías que desde Tulcán conducen al puente Rumichaca, en la frontera con Colombia. Los manifestantes que exigían se les brinden fuentes de trabajo para abandonar esta actividad ilegal, gritaban consignas de rechazo y advirtieron con izar la bandera de Colombia en la provincia del Carchi, todo esto debido al trato de las autoridades ecuatorianas. La medida terminó a las 17:00, luego de quedar para dialogar con el gobernador el día de mañana.

Viernes 5

El presidente Rafael Correa firmó ayer un decreto para elevar al 99% la participación del Estado en los ingresos extraordinarios de las petroleras privadas que operan en el país (los ingresos extraordinarios son aquellos que rebasan la cotización estimada del crudo al momento de firmarse los contratos). Correa justificó la medida al señalar que es “insuficiente que el Ecuador reciba el 50% de los ingresos extra”, que son aquellos que reciben las empresas por encima del precio por barril pactado en sus contratos de participación. El mandatario, a través de esta política, ratifica que en su gobierno el petróleo debe ser de todos los ecuatorianos. El vocero de las petroleras privadas René Ortiz, se mostró sorprendido y dijo desconocer el por qué de esta decisión.

El Congreso Nacional (CN) destituyó ayer al diputado Byron Pacheco de la Red, Ética y Democracia (RED), sin que este haya presentado oficialmente y por escrito su renuncia. El diputado Pacheco afirmó que se trata de una vendetta política porque reveló las intenciones de diputados que se aferran al cargo en busca de una indemnización, luego de que se disuelva el parlamento. Al parecer con esta destitución, en el CN empieza un desgrane de diputados. La RED dejará el parlamento, el Movimiento Popular Democrático (MPD) anunció su renuncia, igual que Pachakutik.

La autopista General Rumiñahui, que al día soporta un flujo de 50.000 automotores, fue cerrada sorpresivamente hoy a las 6:00. Centenares de moradores de los barrios colindantes a las cabinas de peaje quemaron llantas, estos pertenecían a más de 18 barrios que se unieron para protestar contra el telepeaje que empezaría a funcionar el miércoles 10. Los manifestantes señalaban que con el telepeaje su acceso a la ciudad se cerrará. La prefectura de Pichincha a cargo de la administración de la autopista desde hace un año, indicó que con la medida se pretende reducir el congestionamiento vehicular. La manifestación terminó a las 07:30.

Más de un centenar de feriantes de la Asociación de Comerciantes 10 de Septiembre, interrumpieron hoy el paso en la avenida Maldonado (Panamericana Sur) en Guamaní, de 05:00 a 06:30. Protestaban porque las autoridades municipales les sacaron de la calle Raymundo Santacruz, lugar dónde realizaban sus ventas.

Los principales ejes en materia económica que constan en la propuesta de Constitución del gobierno giran alrededor de: la modificación de los principios económicos generales; la configuración de un sistema nacional de planificación; el establecimiento de un régimen constitucional de la propiedad y la institucionalización de la política económica en materia de sectores estratégicos; la redefinición de las directrices constitucionales a la política macroeconómica; la reorganización del sistema de producción al interior de la economía solidaria. Es decir el régimen apuntará por la economía solidaria, por lo tanto por un sistema que corrija las tendencias excluyentes del mercado y garantice las distintas formas individuales, asociativas y solidarias de la economía, conocidas como “economía popular”. Fomentará las micro, pequeñas y medianas empresas e incorporará como productivas las actividades del trabajo. La propuesta es entonces establecer un sistema económico que garantice una economía nacional basada en el desarrollo local.

Las autoridades y la Asociación de Empleados de la Universidad Central (UC), luego del dialogo que mantuvieron ayer, no llegaron a un acuerdo por lo que el paro se

mantiene. Por ello las actividades en este centro educativo siguen suspendidas desde hace dos semanas.

Sábado 6

La decisión de Ecuador de disminuir al 1% las rentas extraordinarias que perciben las petroleras, cambiaron de planes al canciller brasileño Celso Amorin en su visita a nuestro país. La agenda bilateral y la integración regional pasarán a un segundo plano ante el repentino decreto del presidente Rafael Correa, que también afecta a la estatal brasileña Petrobras. En su rueda de prensa ofrecida ayer junto a la canciller ecuatoriana, Amorín exteriorizó la inquietud que la medida generó en Brasil.

Los representantes de los ejércitos de Sudamérica se reunieron ayer en Quito, en dónde se plantearon como objetivo consolidar una vía para afrontar los fenómenos naturales. Durante tres días los máximos generales de 10 fuerzas terrestres, discutieron sobre este tema, con el propósito de intercambiar experiencias y acordar una agenda conjunta para trabajar en prevención y después de un desastre.

El tema de la Reforma Agraria cobra actualidad y será uno de los puntos clave en la AC. El planteamiento del Conesup es expropiar las tierras abandonadas o improductivas, y se garantiza la propiedad siempre que cumpla la función social. Tanto en 1964 como en 1973, el país experimentó un proceso de reforma agraria que solo se quedó en la repartición de la tierra a los campesinos.

El conflicto en la UC se agudizó, los empleados y trabajadores de esta entidad educativa anunciaron que el paro que protagonizan desde la semana pasada será indefinido desde el martes próximo. El incremento de las remuneraciones es el punto de controversia, a lo que las autoridades se oponen. Los trabajadores plantean un incremento del 30%, mientras tanto el rector de dicha universidad, afirmó que este tema aún no está definido, para lo cual se ha formado una comisión, por lo que dispuso que el lunes 8 las facultades inicien “normalmente” el nuevo año lectivo para, por lo que pidió a los trabajadores que no impidan el normal inicio de clases en toda la Universidad.

Alberto Acosta el candidato más votado a nivel nacional, liderará la mayoría del movimiento Acuerdo País en Montecristi. Acosta quien posiblemente dirija la AC manifestó en sus primeras declaraciones que abrirá la discusión a todas las tendencias que lleguen a Montecristi, pero con respeto. Cree que allí se asentará la capital de la nueva democracia, pues habrá una práctica política diferente.

Habitantes de la comunidad El Cristalino, Tiguino y Loma del Tigre, pedirán a la Presidencia de la República, sean sancionados los responsables de los hechos acaecidos el pasado jueves, cuando las fuerzas del orden desalojaban la vía que había sido tomada por los comuneros en rechazo a la contaminación ambiental producto del derrame de petróleo del pozo Tiguino 3 a cargo de la petrolera Petrobell.

Domingo 7

Luego del triunfo en las últimas elecciones para asambleístas del movimiento Acuerdo País (AP), ha surgido en las filas de esta organización la preocupación de que si el Movimiento debería o no convertirse en partido político, pues AP ha copado el espacio dejado por los partidos y movimientos del centro a la izquierda. Sin embargo, para AP la prioridad en este momento es la redacción de la nueva Constitución. Según fuentes del buró de este Movimiento, la formalización como partido político se concretará después de dos o tres años, manifiestan que habrá las condiciones necesarias para hacerlo cuando concluya el trabajo de la Constituyente y cuando se dicte una nueva Ley de Partidos Políticos.

El alcalde de Guayaquil lideró la estrategia de campaña del Partido Social Cristiano (PSC) en las últimas elecciones, pero esta fracasó por la votación que recibió esta tienda política. Nebot impulsó tesis tradicionales del PSC como el empleo, el libre mercado, la incorporación del discurso de la dolarización y de la seguridad, lideró también la inclusión de candidatos independientes en la lista 6. Según analistas políticos, el PSC ha perdido presencia en Guayas, pero el alcalde mantiene una posición fuerte, pues el 90% de la población respalda su gestión. Con todo esto el alcalde parece retroceder en su consulta popular en Guayas y otras provincias, otros coidearios quieren mantenerla, y por el momento la opción de ir a la reelección en la alcaldía es incierta.

El presidente Rafael Correa advirtió que si los petroleros reclaman por la nueva distribución de los excedentes petroleros, que lleva el 99% a las arcas estatales, también les quitará el 1% que les dejó. El ministro de Petróleos adelantó que se negociará con los petroleros, pero no estará en discusión la participación del Estado ecuatoriano. El primer mandatario anunció la posibilidad de visitar en noviembre Arabia Saudita para concretar el posible retorno del Ecuador a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Juntos los ocho partidos políticos que estuvieron en el poder desde el Ejecutivo o el Legislativo, en los últimos 28 años de democracia (entre nuevos y tradicionales) alcanzaron el 20,93% de la votación. Esta cifra no representa ni la tercera parte de lo que obtuvo el movimiento gobiernista AP (71%), según los datos del TSE escrutados el 55% de las actas. Según el Observatorio Político de la Universidad Católica de Quito, expresa que los resultados electorales confirman un completo deterioro de la credibilidad de los partidos. Esta crisis ha sido aprovechada por el presidente Correa, quien en la campaña del 2006 popularizó el término “partidocracia” para referirse a esas estructuras.

Lunes 8

El proyecto de Constitución redactado por la comisión de juristas del Conesup tiene el apoyo del Gobierno para que sea la guía de la AC. El proyecto entre otras cosas, no define al Estado ecuatoriano como Socialista, la propuesta del Art. 1 dice que el Ecuador es un Estado social y democrático de Derecho, soberano, independiente, laico, pluricultural y multiétnico.

Las petroleras adeudan al Estado 257 millones de dólares por los excedentes. Andes Petroleum, Petrobras, City Oriente y Oxi han realizado solo pagos parciales. El país en el antiguo reglamento de distribución de los excedentes, es decir 50% para el Estado y 50 % para las petroleras, recibía 751 millones de dólares anuales.

Ministros del área económica de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela ultimarán este lunes en Río de Janeiro los detalles de la creación del Banco del Sur, una iniciativa venezolana para financiar el desarrollo sudamericano. La reunión ministerial, en la que también participará Chile en calidad de observador, está planteada como la última, antes de su constitución y funcionamiento en el mes de noviembre, según la propuesta de Hugo Chávez.

Alrededor de 2.000 personas, habitantes de Esmeraldas, marcharon hoy por la ciudad como protesta por las declaraciones del presidente de la República en Santo Domingo, sobre la posibilidad de que los habitantes de La Concordia definan mediante un plebiscito a que provincia desean pertenecer. La marcha salió a las 09:00 desde los bajos del Consejo Provincial y se dirigió a la Gobernación.

Martes 9

Luego de varios meses de una relación tensa y distante, el presidente Rafael Correa y el alcalde de Guayaquil Jaime Nebot coincidieron hoy en la sesión solemne por la independencia de Guayaquil. Es el segundo encuentro en este año, pero el primero desde que se agudizaron los conflictos entre ambos en julio pasado. Los discursos de uno y otro tuvieron un tono conciliador. La intervención de Correa tuvo un tono triunfalista, la de Nebot incluyó recetas para el país

La reorganización del gabinete ministerial del presidente Correa está en marcha. Con este objetivo, todos los ministros de Estado recibieron la disposición de presentar al Primer Mandatario la disponibilidad de sus cargos. La idea es que el presidente Correa pueda analizar la labor de cada una de las carteras del Estado y decidir si continúan o no al frente de sus actuales titulares.

Según cifras de la Dirección de Rehabilitación, en el país hay 11.420 presos entre hombres y mujeres que no tienen sentencia. Solo 7.831 han sido condenados. Con el actual sistema es imposible sentenciar un caso en un año.

Las petroleras privadas rechazaron, al menos por el momento, el diálogo planteado por el ministro de Petróleos, y no asistieron a la reunión programada para el día de ayer. El funcionario informó que el argumento de las empresas para no asistir fue que aún están en consultas con sus casas matrices. El régimen alista una auditoria a los contratos de las petroleras.

Miembros del Comité de Empresa del diario Estatal El Telégrafo, junto con dirigentes de la Federación Democrática de Trabajadores del Guayas, protestaron frente a las instalaciones del diario, ya que su conflicto laboral no ha sido solucionado. En un comunicado de prensa manifestaron la intervención del presidente Rafael Correa, para que se respete el ofrecimiento de garantizar su estabilidad laboral. El comité de trabajadores planteó en agosto pasado un pliego de peticiones, entre los cuales

constaban su estabilidad laboral, el pago de valores pendientes y la no discriminación en el pago de sueldos. Los trabajadores temen perder sus empleos, la gerencia del diario, en un comunicado descartó la posibilidad de despidos masivos.

Los empleados de la Universidad Central no levantan el paro por la falta de respuesta de las autoridades. El futuro del paro, que busca la restitución del presidente de la Asociación de Empleados (quien habría sido despedido por tomarse una licencia de dos años para ejercer su dirigencia) es incierto. Los empleados además solicitan el aumento salarial en un 30%, también piden el incremento de otras bonificaciones económicas. Para presionar los empleados realizarán hoy un plantón en las afueras de la Universidad.

Miércoles 10

El comité de Provincialización de la Península de Santa Elena decidió suspender la paralización de actividades prevista desde la medianoche de ayer, la petición fue hecha por el presidente Correa. El mandatario dijo que respalda la propuesta de provincialización y aspiraba que el Congreso defina mañana en segundo y definitivo debate el tratamiento de dicho proyecto de Ley. Mientras tanto en la tarde de hoy continuaron las movilizaciones, luego en la noche cerca de cinco mil peninsulares se concentrarán en los bajos del municipio para dirigirse en buses a la capital para presionar al Congreso la aprobación del proyecto.

La Intendencia de de Policía de El Oro ordenó el desalojo de 500 familias que estaban en posesión de un terreno en la vía a Pajonal, en la salida de la capital Machala. El lote propiedad de Janeth Ramírez Romero, tiene pendiente un arreglo judicial con los anteriores dueños.

Jueves 11

La postergación del análisis de la provincialización de Santa Elena por parte del CN provocó hoy el cierre de la carretera a la costa en varios tramos. La medida de hecho de los manifestantes empezó a las 06:00 cerrando la carretera en el kilómetro 85, utilizando montículos de tierra, llantas y camiones de los municipios de Santa Elena, Salinas y La Libertad, incluso los enardecidos manifestantes atacaron vehículos particulares. Los pobladores indicaron que levantarán la medida de hecho cuando el Legislativo envíe un documento que los garantice que la provincialización será discutida por los diputados. Miembros de la Cámara de Turismo del Guayas rechazaron la medida porque les representa pérdidas económicas pues se avecina un feriado de tres días.

Un nuevo éxodo de campesinos colombianos a Nueva Loja, Sucumbíos, genera preocupación en las autoridades ecuatorianas. La canciller señaló que no se trata de población que llegó en busca de protección, por lo tanto, no está solicitando que se le reconozca como refugiada, es algo distinto dijo.

Los estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad Técnica de Machala, mantienen un paro indefinido desde la semana pasada. A esto se sumaron otros estudiantes y dirigentes de otras carreras y facultades, lo que incidió para que las clases en el centro de educación superior sigan suspendidas.

Afroecuatorianos superan a los indígenas en representación ante la Asamblea. Pachakutik, la principal agrupación política indígena, pierde espacios en la elección popular. Al menos seis líderes de agrupaciones afroecuatorianas llegarán a la AC como parte de diferentes grupos políticos. Al momento el movimiento indígena solos y con alianzas alcanzan a cinco curules. En la Asamblea del 98 sin necesidad de alianzas llegaron a tener siete asambleístas. Ambos grupos aspiran que en la Asamblea predomine la tendencia social que al final favorezca a los sectores menos atendidos del país.

El paro en la Universidad Central se suspendió por 15 días, es el tiempo que los trabajadores dieron a las autoridades para que den solución a sus peticiones. Sin embargo el inicio de clases, que algunas facultades estaban previstas para mediados de este mes, tendrá que ser aplazadas.

Con un recurso de revisión al informe de la Comisión de Límites de la República, presentado ante el Ministerio de Gobierno, el prefecto del Guayas, frenó la continuación del segundo debate del proyecto de provincialización de Santa Elena por 72 horas laborales. Ante esta situación las autoridades legislativas recibieron ayer a los alcaldes de Santa Elena, Salinas y La Libertad y al Prefecto del Guayas, para fijar una nueva fecha para continuar el segundo debate, suspendido el 13 de junio pasado.

El presidente Rafael Correa estará presente en la cita que tendrán mañana los mandatarios de Venezuela y Colombia en la frontera bilateral para inaugurar un gaseoducto. Hay la probabilidad de construir este gaseoducto desde Venezuela pasando por Colombia que pueda llevar el gas a Ecuador y en el futuro a Bolivia y Perú.

Viernes 12

Hoy hubo manifestaciones en varios cantones y recintos de la Península de Santa Elena. Los más graves enfrentamientos entre policías y peninsulares se dieron en el sector de Villingota, en dónde los manifestantes mantenían cerrada la autopista Guayaquil-Salinas desde el día de ayer. La policía empezó a despejar la vía desde las 06:00, transcurridas unas horas los pobladores que exigen la provincialización de Santa Elena, arremetieron contra los gendarmes, los manifestantes utilizaban piedras y bombas molotov, la policía se defendía con gas lacrimógeno. La protesta dejó desabastecidos los mercados y el transporte. Los alcaldes de Salinas, La Libertad, Santa Elena y el Ministro de Gobierno se reunieron en Salinas desde las 15:30 para buscar una solución al paro, hasta altas horas de la noche no se conocieron resultados de la reunión.

La propuesta del presidente Rafael Correa de debatir una profunda reforma universitaria, cada vez tiene más acogida, esto lo dijo en la cadena radial del pasado sábado donde también mencionó que “la universidad es sólo para una élite académica”. Esto se evidencia en documentos recién publicados el informe “Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina 2004-07”, que maneja el Conesup en dónde se informa que en el Ecuador apenas 346.997 jóvenes de entre 20 y 24 años logran matricularse en el 2005, cuando la población total de este rango de edades es de 1,2 millones. El Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

(SIISE) también revela esta realidad y estima que de cada 100 jóvenes 31 pueden acceder a la universidad.

El gobierno ecuatoriano advierte a los desplazados colombianos que se encuentran en la frontera en territorio ecuatoriano, a la vez el gobierno de Colombia indicó a las autoridades ecuatorianas que la guerrilla fuerza la movilización. Cerca de 600 campesinos del vecino país que llegaron el pasado lunes a Sucumbíos, trajeron consigo una serie de denuncias que quieren dar a conocer en Ecuador a través de una comisión internacional. El Ministro de Defensa ratificó ayer que el gobierno impedirá a los campesinos colombianos realizar manifestaciones políticas.

Sábado 13

El paro en la península de Santa Elena no se detiene. La reunión que mantuvieron los Ministros de Gobierno y del Litoral, con los alcaldes de la península no logró persuadir a los manifestantes que tenían bloqueadas las vías para que depongan la medida de hecho. Los manifestantes solicitaron a los ministros un documento firmado por los asambleístas electos con mayor votación del Movimiento País, en el que se comprometían a que la provincialización de Santa Elena será abordada por la AC. Los funcionarios aseguran que ellos no podían aceptar el pedido de los comuneros. Mientras tanto el Comité de Gestión por la provincialización está en sesión permanente para decidir que nuevas acciones realizarán en el CN.

Durante las protestas, un grupo de personas quemó la bandera de Guayaquil.

Con la reunión ayer de los presidentes de Colombia, Venezuela y Ecuador, en la frontera límite de los dos primeros, la integración energética entre estos países gana terreno. Los tres presidentes firmaron un memorando de entendimiento, con el fin de iniciar los estudios para construir un gasoducto que permita transportar gas natural desde Venezuela. Con ese acto los mandatarios clausuraron la ceremonia de inauguración del oleoducto Transoceánico, construido por Pdvsa (Venezuela) y ECOPEL (Colombia). En ese mismo acto el Presidente colombiano pidió a sus colegas de Ecuador y Venezuela el ingreso de su país al Banco del Sur.

Los 602 campesinos colombianos que cruzaron la frontera para protestar en Nueva Loja, retornaron ayer al Putumayo (Colombia). Un operativo militar y policial los acompañó en su retorno. Los campesinos ingresaron la noche del martes por varios accesos de la frontera común, lo hicieron para protestar en contra del Gobierno, del Ejército y los paramilitares colombianos. Argumentaron que fueron víctimas de violaciones permanentes de sus derechos humanos durante la erradicación de los cultivos de coca.

El presidente Correa propuso ayer en Colombia, crear un fondo sudamericano de reservas con los 200 mil millones de dólares que los países de la región tienen depositados en la banca internacional y como antesala a una moneda común.

El pleno del TSE conoció ayer dos recursos de apelación presentados en los tribunales provinciales electorales de Imbabura y Chimborazo. Según su presidente, las quejas se presentaron por inconformidad con los resultados que se dieron en estas provincias.

Unas mil personas invadieron 450 hectáreas de un terreno ubicado en la vía Playas-Posorja (provincia del Guayas), propiedad de la compañía Gran Colombiana de Negocios. Están agrupados en una precooperativa de vivienda “Rafael Correa”. La compañía ha anunciado que tramita el desalojo en el INDA (Instituto de Desarrollo Agropecuario).

Domingo 14

En su cadena radial de ayer el presidente Rafael Correa, anunció que el Gobierno tomará acciones legales contra los dirigentes de las protestas en la Península. Dijo que su pedido es justo pero no vamos a tolerarlo, por culpa de un Congreso cobarde que no quiere aprobarlo. Pero esto no justifica la realización del paro manifestó el Presidente, hay que superar esa cultura de las medidas de hecho, ya que sufren los mismos que piden las reivindicaciones, el gobierno también pierde ingresos, tributos, Santa Elena también perdió por la disminución del turismo, perdimos todos menos aquellos a los que se dirige la protesta, que es el Congreso, puntualizó.

Lunes 15

El ingreso del Ecuador a la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba), está en un compás de espera. La decisión se postergó hasta fin de año, al igual que el retorno de Venezuela a la CAN. Sin embargo Ecuador ya ha dado pasos concretos en esa dirección: en diciembre del año pasado Correa y Chávez firmaron una declaración conjunta en Caracas para avanzar en la configuración del Alba; luego en abril de este año la canciller ecuatoriana asistió a los juegos del Alba en tierras venezolanas; en el próximo mes Ecuador participará en una feria comercial de los países miembros (Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua) que se desarrollará en Irán, país que participa como observador. Por lo pronto la decisión final lo tiene el presidente Rafael Correa.

El Partido Sociedad Patriótica (PSP) según los resultados extraoficiales tendría 20 curules. Según analistas es un número alto en relación a lo alcanzado por el resto de partidos catalogados como los más fuertes como el PSC, Izquierda Democrática (ID), Prian, Unión Demócrata Cristiana (UDC), los cuáles en conjunto igualan la representación en la AC del PSP.

Según las estadísticas del Servicio de Rentas Internas (SRI), solo el 44,4% de las 54.375 empresas o sociedades pagan el Impuesto a la Renta, el resto declara cero o no presenta sus balances. Este impuesto se genera cuando las empresas obtienen utilidades por la realización de sus negocios. Pero cuando no las generan o se registran pérdidas no se puede cancelar el impuesto.

Las actividades se reanudaron ayer en la península de Santa Elena luego de tres días de paralización en protesta por la postergación en el CN del análisis del proyecto de provincialización. La vía Guayaquil-Salinas fue abierta al tránsito luego de que a las 2:30 se hizo público un manifiesto en el que los tres alcaldes de la Península convocaban a una movilización de los peninsulares hacia Quito. A las 20:00 de ayer estaba prevista la salida de 30 buses hacia la capital, a ellos se sumarán otros 120 carros, en total viajarán alrededor de 6.000 personas.

Un grupo de trabajadores de las empresas verificadoras que operan en el país protestaron hoy frente al Palacio de Gobierno. Su protesta fue en contra del reciente proyecto del Ejecutivo para reformar la ley Orgánica de Aduanas, la cual contempla la culminación de los contratos con las empresas verificadoras, que dejaría sin empleo a decenas de personas. El congreso se reunió hoy para definir la reforma.

Hoy llegaron a Quito cientos de peninsulares para protestar frente al Congreso y exigir a su presidente que incluya en la agenda de mañana el segundo debate del Proyecto de creación de la provincia 24. Luego de tres días de protestas en la península, los ánimos no decaían en alrededor de 800 manifestantes, entre ellos profesores, agricultores, líderes de parroquias. El grupo avanzó desde el tradicional Parque del Arbolito hasta el CN con carteles y lanzando gritos de protesta. Entrada ya la noche una delegación de alcaldes fue recibida en la Secretaría del Legislativo, luego de unas horas se confirmó que el proyecto será tratado como primer punto del día en la sesión parlamentaria de mañana.

Las fuerzas vivas del cantón Shushufindi, en Sucumbíos, iniciaron hoy un paro indefinido en contra del Gobierno. Varios sectores sociales piden la creación de 800 nuevas plazas de trabajo en Petroecuador. Los dirigentes del paro justifican la medida de hecho por la falta de trabajo que afecta a los habitantes del sector, ya que la petrolera que opera ahí tiene preferencias por personal foráneo, y por la ausencia de obras de infraestructura. La medida inició a las 00:00 de hoy con el cierre de vías al Complejo Industrial de Shushufindi y al bloque 15. Pobladores, transportistas, desempleados y dirigentes locales se concentraron en las afueras de la refinería Amazonas y bloquearon su acceso, además los manifestantes intentaron cerrar la válvula de bombeo del crudo que se extrae del bloque 15. En el incidente hubo enfrentamientos con el ejército, luego la policía reportó que hubo tres civiles heridos y dos militares retenidos. El paro duró hasta el jueves 18.

Martes 16

Los internos de las cárceles del país se declararon en rebeldía a las 14:00 de ayer. Su estrategia es impedir el ingreso de internos provenientes de los Centros de Detención Provisional (CDP). Según el presidente de los presos del ex penal García Moreno, de Quito, esta es una respuesta al Congreso, que desde la semana pasada debate una ley para interpretar el artículo 12, numeral 8 de la Constitución e impedir la salida masiva de los reos el próximo 23 de octubre. La Ley señala que “La prisión preventiva no podrá exceder de seis meses, en las causas por delitos sancionados con prisión, ni de un año, en delitos sancionados con reclusión. Si se excedieran esos plazos, la orden de prisión preventiva quedará sin efecto”. Como un complemento de su protesta, los internos del ex penal ayunaron ayer. En Quevedo (provincia de Los Ríos), los 420 presos realizaron un paro de 24 horas en solidaridad con los detenidos que aspiran beneficiarse con la disposición legal que prohíbe que ninguna persona esté detenida por más de un año sin sentencia.

Las clases en la Universidad Técnica de Machala siguen suspendidas. Estudiantes de la Escuela de Medicina lideran una protesta desde hace una semana a la que progresivamente se sumaron otras escuelas y facultades. Exigen la creación de la

Facultad de Ciencias de la Salud, los estudiantes bloquearon las vías aledañas al centro de Estudios.

El presidente Rafael Correa inauguró el taller internacional “Un cambio constitucional ineludible”, con exponentes internacionales, en donde uno de los constitucionalistas colombiano sugirió que el CN deberá entrar en receso para garantizar el libre funcionamiento de la AC y evitar trabas entre ambas instituciones. El jurista colombiano basó su tesis en la experiencia colombiana de 1990.

Algunos jubilados representados por la Asociación Batalla de Tarqui protestaron en el interior del edificio del Ministerio de Economía por el atraso en el pago de ocho millones de dólares correspondientes a un saldo de la decimotercera remuneración de diciembre del 2006.

Un grupo compuesto por familiares, compañeros y amigos de un niño que falleció el pasado martes 9 en un accidente de tránsito protagonizado por un bus del sistema trolebús, realizaron una manifestación frente al palacio de gobierno para exigir justicia y la implementación de más medidas de seguridad. Pidieron también que el presidente apruebe la ley de seguro obligatorio de accidentes de tránsito.

Centenares de personas, entre estudiantes, maestros, dirigentes comunitarios, policías y autoridades realizaron una marcha en Nueva Loja (provincia de Sucumbíos) para rechazar al sicariato, que ha cobrado más de cien vidas en los dos últimos años.. Se dirigieron a la Corte Superior de Justicia, donde se reunieron con su presidente y con el delegado del Consejo nacional de la Judicatura. Reclamaron justicia y celeridad en los juicios. “Exigimos que el trabajo de la policía no quede en nada”, dijo el prefecto de la provincia.

Unos cien padres de familia de una escuela ubicada en Turubamba, al sur de Quito, cerraron el carril del trolebús para exigir que se les destinen cinco partidas docentes para los 527 alumnos. Una maestra dijo que los profesores tienen que turnarse entre los 12 grados.

Unos 900 comerciantes minoristas, miembros de la Asociación de Minoristas Mariscal Sucre, se tomaron la plataforma de la feria libre de Chillogallo, al sur de Quito, donde se ubican todos los martes desde hace 17 años. Se oponen a su reubicación en el mercado Las Cuadras. Dicen tener más derecho a quedarse que otros grupos de feriantes “que llegaron después”.

El Congreso aprobó la provincialización de Santa Elena con 57 votos a favor de la Izquierda Democrática (ID), Pachakutik, Movimiento Popular Democrático (MPD), Partido Socialista (PS) Dignidad Nacional (DN) y Unión Demócrata Cristiana (UDC). Se abstuvieron 30 diputados de los partidos Social Cristiano (PSC), Roldosista Ecuatoriano (PRE), Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) y Red Ética y Democracia (RED), y tres votaron en contra.

Articulistas guayaquileños reaccionaron indignados: hablaron de “violaciones legales”, de que “Guayaquil ha sido víctima de una de las más duras agresiones que pueda haber sufrido en su historia”, que su territorio ha sido “desmembrado”.

Miércoles 17

Trabajadores y empleados de la Universidad Central del Ecuador se declararon nuevamente en paro exigiendo incrementos salariales de 30% y el reingreso de un dirigente despedido. Autoridades de la universidad dijeron que se había aprobado un incremento de 20%, y que no aceptaban el reingreso del dirigente, que había faltado 6 meses a su puesto.

Pobladores de Shushufindi, en paro desde el lunes, tuvieron enfrentamientos con el ejército, cuando los militares cerraron la vía Shushufindi-Limoncocha para evitar la toma de la refinería Amazonas y de las válvulas de bombeo. Hubieron siete heridos de bala y por impacto de bombas lacrimógenas.

El ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, participó en un seminario sobre innovaciones de las izquierdas latinoamericanas, que se desarrolló en Quito. Señaló las diferencias del proyecto de Alianza País con la “vieja izquierda”: se trata, dijo, de una vía intermedia entre la estatización y el libre mercado, “que el Estado dinamice la economía y empuje una sociedad de productores y propietarios”.

Jueves 18

Organizaciones de derechos humanos y sindicales realizaron un acto simbólico frente al congreso “para despedir a los diputados”.

El crudo Oriente, el de mejor calidad que produce Ecuador, alcanzó el precio histórico más alto: 76,33 dólares por barril.

Viernes 19

El Frente por la Dignidad y Derechos Humanos de los Jubilados, Pensionistas y Tercera Edad reclama al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) por no haber cancelado aún la decimocuarta remuneración, que les adeudan desde diciembre de 2006.

La Asamblea de Obispos de la iglesia católica presentó los puntos que, dijo, debería tratar Constituyente: que responda a los intereses del país, que se modifique el sistema de educación “impuesto por el MPD” y que se garantice a los padres el derecho a escoger la educación de sus hijos, que se rechace el matrimonio entre homosexuales y se prohíba el aborto, que se fortalezcan las instituciones de control para combatir la corrupción.

Organizaciones de mujeres se reunieron en Quito y plantearon que en la próxima constitución se incluya una visión de género. Señalaron que es indispensable prestar más atención al aspecto económico, que se reconozca al trabajo doméstico como actividad productiva, que sobre la familia existe “corresponsabilidad”, reconocer la unión de hecho entre dos personas, entre otros puntos.

Aumenta el precio del crudo ecuatoriano, que se situó entre 70 y 75 dólares por barril; no obstante, la producción de petróleo sufrió una caída de -6.9% respecto al año anterior.

El ministerio de Relaciones Exteriores, mediante comunicado, afirmó que el saludo que las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) a Correa por su triunfo en las elecciones para asambleístas “no representa compromiso alguno para el gobierno nacional”. “El Ecuador”, se añade, “mantiene relaciones con el Estado colombiano y con su Gobierno legítimamente constituido”.

El ministro de gobierno, Gustavo Larrea, dijo que el “socialismo del siglo 21” es “construir una sociedad de propietarios y de productores, [...] tener una educación de alta calidad y gratuita, [...] dar crédito a los sectores productivos”. “Vamos a respetar plenamente la propiedad y vamos a extenderla”, enfatizó.

El TSE concluyó el escrutinio oficial. De acuerdo con esos datos, el Movimiento País, del presidente Correa, obtuvo el 69,47% de la votación por listas, seguido por el PSP (7,28%), el PRIAN (6,62%), el PSC con (3,88%), la RED (2%) y el MPD (1,68%), entre las formaciones más votadas. En los votos individuales, los candidatos de la lista gubernamental resultaron los más favorecidos.

La Procuraduría del Estado solicitó al ministerio fiscal iniciar una indagación previa en contra de la petrolera panameña City por negarse a pagar el 50% de los ingresos extraordinarios provenientes de los altos precios del petróleo, tal como dispone una ley aprobada durante el gobierno anterior.

El Ecuador oficializó su pedido de reingreso a la OPEP.

Sábado 20

El presidente Correa, en su programa semanal de radio, emitido desde España, criticó fuertemente las concesiones para la construcción de los nuevos aeropuertos de Quito y Guayaquil; dijo que el COSENA (Consejo de Seguridad Nacional) comenzó a analizar el caso, pues se trata “de un verdadero atraco a los ecuatorianos”.

Por otra parte, afirmó que nadie quiere politizar a las Fuerzas Armadas, sino que continúen con su papel de cuidar la seguridad interna del país y atender el desarrollo. Insistió en que el congreso tendrá que ser disuelto cuando se instale la Asamblea Constituyente. Reafirmó también que su gobierno prepara el “Plan Retorno” para beneficiar a los migrantes que quieran regresar al país con exoneraciones de impuestos y tasas, eliminación de restricciones al movimiento de capitales y entrega de créditos.

También se refirió al paro realizado por los moradores de la península de Santa Elena en respaldo de su provincialización y anunció que se iniciarán juicios penales contra los iniciadores de la medida de hecho y contra “los radiodifusores que incitaron a la población al paro: eso es ilegal”. El gobierno “acabará con todo el rigor de la ley esa cultura de los paros”

Trabajadores del Consejo Provincial de Pichincha que laboran en Santo Domingo resolvieron en asamblea plantear al prefecto de la provincia que desean seguir perteneciendo a Pichincha; en caso de pasar a pertenecer a la nueva provincia de Santo

Domingo de los Tsáchilas, exigen que sea con los mismos beneficios que tienen actualmente.

Moradores organizados en el comité prodefensa del río Chila se tomaron las instalaciones de las compañías constructoras Hidalgo & Hidalgo y Verdú, a orillas del río Chila, en el cantón El Carmen, para impedir los daños que sus actividades generan en el río. Funcionarios del ministerio de Ambiente dijeron que las empresas requieren presentar los estudios ambientales antes de comenzar los trabajos.

Domingo 21

Durante su viaje a Italia, el presidente Correa justificó la creación del Banco del Sur pues la región, que tiene fondos propios, no necesita del FMI y del banco Mundial. “La labor de ambos organismos fue un fracaso rotundo, y lo único que hicieron fue defender el gran capital especulativo financiero... Además de ser los causantes de la gran debacle de América Latina”. También señaló que la iglesia debería “denunciar la doble moral de la globalización, donde se busca cada vez liberalizar mercancías y capitales, pero que cada vez se penaliza más a los seres humanos que buscan un trabajo digno”.

Lunes 22

La Conaie realizó una marcha en Quito, durante la cual clausuró simbólicamente el Congreso. Se concentraron en el parque de El Arbolito y se dirigieron al parlamento, situado a pocas cuadras. Realizaron rituales de purificación. Posteriormente entregaron sus propuestas constitucionales al futuro asambleísta Alberto Acosta, de quien se dice será el presidente de la Asamblea Constituyente. El presidente de la Conaie dijo que “El congreso, la corte y todas las instituciones corruptas del Estado deben irse a su casa para empezar de cero y construir un nuevo Estado”. Dijo que, aunque no son aliados del gobierno, comparten sus ideales. Por su parte, Acosta invitó a la izquierda a luchar contra la oligarquía.

Entre las propuestas presentadas constan la declaración del Estado como plurinacional, el reemplazo del congreso por una asamblea social, la instauración de un régimen semipresidencialista, la recuperación de los recursos naturales a favor del Estado, la creación del Consejo Nacional del Agua. Según distintas fuentes, entre tres y diez mil indígenas llegaron a Quito desde diferentes puntos del país.

Se hace público que el 7 de octubre pasado, una adolescente ecuatoriana fue violentamente agredida en un ataque xenófobo registrado en un metro de Barcelona, España. El agresor la llamó “inmigrante de mierda” mientras la golpeaba y la intimidaba sexualmente. El hecho fue grabado por una cámara de seguridad del metro.

Martes 23

La OPEP aprobó el reingreso del Ecuador, luego de 15 años de ausencia. La Organización de Países Exportadores de Petróleo controla el 43% de la producción mundial de petróleo y está integrada por Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Arabes Unidos, Indonesia, Iraq, Kuwait, Nigeria, Katar, Irán, Libia, Angola y Venezuela;

Sudán, que al momento está de observador, prevé su pronto ingreso. El Ecuador, que había abandonado la OPEP en 1992, durante el gobierno de Durán Ballén, se comprometió a pagar más de 5 millones de dólares que adeudaba cuando era miembro del organismo. Actualmente el Ecuador tiene una producción de 506 mil barriles diarios.

Dirigentes de la Federación de Cámaras de la Producción se reunieron con el vicepresidente Lenin Moreno y se manifestaron dispuestos a colaborar con el gobierno en el establecimiento de políticas que fortalezcan la industria y el comercio e insistieron en reactivar las tratativas para firmar un acuerdo comercial con Estados Unidos. El vicepresidente afirmó que el gobierno “está abierto a firmar tratados con todos los países pero bajo la premisa de que no quiebren la seguridad y el futuro alimentario y productivo del Ecuador”.

Jefes de bloques del PRIAN, PSP, PRE y UDC mantuvieron una reunión privada en el exclusivo club La Unión, en Guayaquil, con varios embajadores y consejeros diplomáticos europeos y latinoamericanos buscando un apoyo contra el anunciado cierre del congreso por la Asamblea Constituyente. Se informó que asistieron en Ginebra a la asamblea de la Unión Interparlamentaria y que se reunirán con dignatarios de la OEA.

Familiares y amigos de un joven que apareció muerto meses atrás tras haber sido detenido por la policía mientras pintaba graffitis, realizaron una marcha desde la Universidad Central hasta el palacio de gobierno para exigir que se haga justicia y se sancione a los responsables.

Unos cien moradores de 19 barrios cercanos a la autopista que une Quito con el valle de Los Chillos realizaron una protesta para rechazar el nuevo cobro automatizado que elimina los giros en “U” antes de las casetas de cobro. La protesta se realizó desde las 7 de la noche.

El gobierno ecuatoriano entregó una nota de protesta a España por el ataque racista sufrido por una adolescente migrante.

El presidente Correa, a su arribo desde Italia, dijo que el gobierno había decidido otorgar la licencia ambiental a la empresa brasileña Petrobrás para que explote el bloque amazónico 31, que podría iniciar su producción comercial en el 2009. Dijo también que en enero visitará el país el presidente de Brasil, Lula da Silva, con quien tratará el avance de la vía Manta-Manaos. Reiteró que enviará “al tacho de basura” el TLC con Estados Unidos: “Los empresarios pueden hablar lo que ellos quieran, pero nosotros hemos sido bastante claros. El TLC está más hundido que el Titanic”, dijo.

El TC declaró inconstitucional la conformación de la CTG (Comisión de Tránsito del Guayas). La demanda había sido presentada por el presidente Correa en junio, objetando la presencia de la Junta Cívica y de la Cámara de Comercio de Guayaquil. Las instituciones que pierden su representación afirmaron que la decisión fue guiada por móviles políticos y que es “ilegal”. La nueva conformación tendrá una mayoría de los representantes del gobierno.

Cerca de 200 personas, miembros de la precooperativa de vivienda que ocupó tierras en Posorja hace unos días se manifestaron frente a la gobernación del Guayas para exigir

que se legalice la ocupación. “Nosotros invadimos esas tierras porque no teníamos a dónde vivir y estaban vacías”, dijo una dirigente del grupo; aseguró que habían conversado con los propietarios “y nos iban a vender las tierras, [pero] ahora nos salen con el desalojo. Representantes de la empresa propietaria del predio dicen que esperan el pronunciamiento favorable del gobernador, quien ha manifestado que actuará cuando reciba el informe del INDA.

Comunidades indígenas de Echeandía, en la provincia de Bolívar, retuvieron al vicealcalde y a otras autoridades municipales. Los comuneros exigen que la minera Curimining salga de sus tierras y que las autoridades se dediquen a fomentar la agricultura y el ecoturismo.

Moradores del recinto Simón Bolívar, en Quinindé (provincia de Esmeraldas), bloquearon la vía de acceso en protesta por el mal servicio que brinda la Empresa Eléctrica de Esmeraldas.

Unos 50 profesores, afiliados a la UNE del Guayas, realizaron una marcha en Guayaquil, para exigir la creación y el desdoblamiento de las 12.000 partidas docentes para el país, cuya creación anunció el gobierno. Dijo que los ministerios de Educación y Economía no agilitan los trámites y que continuarán sus protestas hasta que se produzca el ingreso efectivo de los maestros.

La comisión especial de salud, conformada por el municipio de Quito para dar seguimiento a la denuncia de exceso de arsénico en el agua de Tumbaco, informó que el 38,5% de las 830 pruebas realizadas revela exposición a arsénico. Las muestras habían sido enviadas a un laboratorio en Québec.

Miércoles 24

Miembros de la precooperativa de vivienda que en Posorja ocuparon un predio días atrás, cerraron durante veinte y cuatro horas la vía Playas-Posorja, como medida para presionar al INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario) y al Municipio de Guayaquil para que legalicen su posesión de un terreno de 350 hectáreas que ocupan desde hace dos semanas. Dicen que las tierras han estado abandonadas por años.

Mientras tanto, el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot presentó una denuncia contra los ocupantes, acusándolos de tala y quema de especies arbóreas.

Por su parte, representantes del gobierno manifestaron, en la tenencia política de Posorja, que “por orden expresa del presidente Rafael Correa están prohibidas las invasiones en el territorio ecuatoriano”.

Comerciantes del mercado de Durán (provincia del Guayas) se enfrentaron con personal de Municipio que intentaba cercar el centro de abastos para forzar la reubicación de los vendedores; ellos se niegan a ocupar las nuevas instalaciones por temor a ser nuevamente desalojados, pues la Empresa de Ferrocarriles del estado reclama la propiedad del predio. Voceros municipales indicaron que una parte de los comerciantes se trasladó ya a las nuevas instalaciones.

El ministro de la Producción, Mauricio Dávalos, presentó un informe al Consejo de Comercio Exterior (Comexi) en el que se recomienda el incremento de aranceles para

567 partidas de artículos considerados no esenciales o sensibles (teléfonos celulares, yates, bilares, manufacturas de cuero, calzado, textiles, cerámicos, licores, videojuegos, motocicletas, carne y leche). Dijo que el objetivo es “impulsar el desarrollo y competitividad del aparato productivo”.

El alcalde de Quito, Paco Moncayo reaccionó ante las afirmaciones de Rafael Correa de que el nuevo aeropuerto “es un atraco”. El alcalde denunció un complot contra la construcción del aeropuerto. Lo propio hizo el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot. Ambos afirmaron que el presidente está “mal informado”.

Trabajadores de la Universidad Central volvieron a paralizar sus actividades reclamando el reingreso de un dirigente cancelado, un incremento de 30% al sueldo básico y que no se tomen represalias contra los participantes en el paro.

Estudiantes agrupados en la Feue (Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador) rechazan la medida y recorrieron algunas facultades rompiendo los candados que habían sido colocados por los trabajadores.

Fueron detenidas dos personas acusadas de vejar la bandera de Guayaquil durante la paralización que apoyaba la provincialización de Santa Elena. Posteriormente, el 29 de octubre fueron puestas en libertad por un juez de La Libertad.

Jueves 25

El ministro de Minas y Petróleos, Galo Chiriboga anunció que el gobierno incluirá una nueva cláusula en los contratos petroleros. Se trata de que las transnacionales petroleras renuncien a demandar al estado ante el Ciadi (Centro internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones). La semana anterior, el presidente Correa pidió a cancillería que se comunique el Ciadi que el Ecuador no aceptará su jurisdicción en controversias petroleras o mineras.

Profesores de la Universidad Central del Ecuador, respaldados por estudiantes, realizaron una marcha al palacio de gobierno para presentar al presidente Correa su pedido de que se analice la homologación salarial de los docentes. Correa dijo que es urgente realizar una reforma universitaria para promover cambios en el sector, y ofreció analizar el pedido de los profesores.

Organizaciones de derechos humanos realizaron frente a la embajada de España en Quito una manifestación de repudio a la agresión xenófoba que sufriera una joven ecuatoriana en Barcelona. La ministra de relaciones exteriores, María Fernanda Espinosa reafirmó que el gobierno actuará junto con el gobierno español y el gobierno catalán para obtener “una sanción ejemplar para el culpable de un acto violento y xenófobo”. El agresor se benefició con un fallo de libertad condicional sin fianza, aunque el juicio sigue.

Manifestaciones de rechazo se realizaron también en Barcelona, Madrid, Zaragoza, Murcia, Valencia y Pamplona, entre otras ciudades españolas. En Barcelona, unos 300 migrantes de diversas nacionalidades se reunieron frente a la Generalitat para reclamar “justicia y basta de racismo”.

Los pobladores de Alóag, Machachi, El Obelisco, Tambillo, El Rosal y Aloasí, situadas en el cantón Mejía, al sur de Quito, protestaron ante el TC (Tribunal Constitucional) para exigirle que se pronuncie sobre el recurso de amparo interpuesto contra la licencia ambiental otorgada por el ministerio del Ambiente para que entre en funcionamiento una planta fundidora de metal de la empresa Adelca. Las comunidades, que se dedican básicamente a la agricultura, dicen que la fundición contaminará los suelos. Un dirigente de los manifestantes dijo: “Esperamos que el Constitucional priorice al ser humano, a la naturaleza, y no a los monopolios que pretenden ir en contra del bienestar común”.

En Guayaquil se produjeron enfrentamientos entre partidarios del gobierno y partidarios del alcalde Nebot acerca de la conformación de la CTG (Comisión de Tránsito del Guayas). Aprovechando la última ocasión en que será mayoría, en la reunión del directorio, el bando del alcalde aprobó un informe que prohíbe el uso del puente de la unidad nacional al transporte público, excepto en la madrugada, y sólo para los buses provenientes de las provincias de El Oro, Loja y Azuay. Los representantes del gobierno no asistieron. La conformación del directorio fue declarada inconstitucional por el TC.

La Federación de Cámaras de Comercio y el Comité Empresarial Ecuatoriano solicitaron al gobierno revisar el incremento de aranceles de hasta un 30% en 567 artículos industriales, agropecuarios y de consumo especial, revisando cada caso. Argumentan que la medida producirá inflación y causará desempleo.

Mientras tanto, el presidente del Comexi, Mauricio Dávalos, afirmó que la reforma arancelaria procura fortalecer la producción nacional y desestimular la importación innecesaria. Por su parte, el viceministro de Comercio Exterior, Antonio Ruales, dijo que la medida está “dentro de los topes que tiene la OMC”. El pasado junio, Ecuador salió temporalmente del Arancel Externo Común andino, situación que durará hasta enero de 2008.

El viceministro de Comercio Exterior anunció que el Ecuador comenzará un trabajo de lobby ante el congreso de estados Unidos para obtener una nueva prórroga del Atpdea; al mismo tiempo, informó que se adelantan conversaciones para lograr acuerdos comerciales con Chile, Canadá, varios países de Centroamérica, India y Dubai.

El Banco Central anunció que el crecimiento del PIB fue de 0,48% en el segundo trimestre del año, cifra superior a la del primer trimestre (que fue de 0,18%).

Estudiantes de Medicina de la Universidad Técnica de Machala mantienen desde hace dos semanas una paralización reclamando la creación de la facultad de Medicina. El pasado septiembre el consejo universitario incorporó la escuela de Medicina a la facultad de Ciencias Químicas, lo que ocasionó las protestas.

Viernes 26

Un grupo de moradores que se había asentado en terrenos aledaños a la vía Playas-Posorja, fue desalojado por la policía. En el operativo participaron 450 policías, efectivos de los escuadrones policiales especializados GOE (Grupo de Operaciones Especiales) y GIR (Grupo de Intervención y Rescate), una ambulancia, un carro

antimotines y un helicóptero. Con un tractor se derribaron las casas de caña, y seis personas fueron detenidas.

Moradores organizados en el comité prodefensa del río Chila se tomaron las instalaciones de las compañías constructoras Hidalgo & Hidalgo y Verdú, a orillas del río Chila, en el cantón El Carmen, para impedir los daños que sus actividades generan en el río. Funcionarios del ministerio de Ambiente dijeron que las empresas requieren presentar los estudios ambientales antes de comenzar los trabajos.

El gobierno continúa analizando las concesiones mineras en Yacuambí, Nangaritza y Yantzatza, en la amazonía. El tema fue uno de los ejes centrales del gabinete itinerante que, esta vez, se reunió en la provincia de Zamora Chinchipe.

Grupos de oposición al gobierno se reunieron en la céntrica plaza de San Francisco, en Guayaquil, para protestar por los “ataques a las instituciones guayaquileñas”. Gritaron vivas a “Guayaquil autónomo”.

El Movimiento Bolivariano Alfarista. Alfaro Vive Carajo, el Comité Ecuatoriano de Lucha contra la Impunidad e Impunidad Jamás realizaron una manifestación de protesta frente a la Corte Suprema de Justicia, en Quito, para exigir la salida de los magistrados. “La actual Corte es ilegal porque la constitución vigente no prevé que una comisión de notables la nomine”, dijeron. “Si el presidente de la república va a poner su cargo a disposición de la Asamblea Nacional Constituyente, los magistrados deberían hacer lo mismo”.

Moradores provenientes de Durán, en la provincia del Guayas, realizaron una manifestación frente a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para exigir que se investigue a la alcaldesa de ese cantón, a quien acusan de nepotismo y peculado.

Moradores de La Troncal, provincia del Cañar, manifestaron frente a la CSJ para rechazar la impunidad en el caso del ingenio Aztra (a fines de la dictadura militar, en octubre de 1977, una huelga de trabajadores del ingenio azucarero Aztra fue violentamente reprimida por el ejército y paramilitares dejando un número aún hoy indeterminado de muertos).

Sábado 27

Los asambleístas de Alianza País reafirmaron durante una reunión realizada en Loja la decisión de cesar al congreso y reemplazarlo por una comisión legislativa surgida del seno de la propia Asamblea; se encargará de las leyes secundarias que requiera el nuevo armado constitucional e incluso de tramitar los proyectos de ley enviados por el presidente. Aquello que apruebe esta comisión (como también lo que hagan las otras mesas constituyentes) deberá ser ratificado por el pleno de la Asamblea.

En su programa radial, el presidente Correa defendió la subida de los aranceles para determinados bienes importados, así como la licencia ambiental otorgada a Petrobrás para que opere en un sector del parque nacional Yasuní. “El principal deber de la política económica es proteger la base productiva y el empleo nacional”, dijo. En cuanto a la licencia para Petrobrás, afirmó que el proceso se ha demorado más de un año y que

se han tomado medidas “para no perjudicar la zona intangible y la zona de amortiguamiento del parque nacional Yasuní”. Retó a las organizaciones ecologistas a presentar alternativas que reemplacen la actividad petrolera sin mermar los ingresos para el país: “¿Por supuesto que esto tiene un impacto ambiental. Pero ¿qué hacemos? ¿Nos quedamos sin petróleo?”

También se refirió a las actividades mineras, y dijo que podrán realizarse “siempre y cuando cumplan con los adecuados controles y con las consultas previas a la comunidad sobre los beneficios que conlleva”. “Minería. Sí, pero respetando a la comunidad, al medio ambiente y al Estado”. Las empresas mineras, agregó, deben dar un mejor trato a sus trabajadores, pagar impuestos y respetar el medio ambiente.

Por otra parte, se refirió a la conformación del directorio de la CTG, que fue declarada inconstitucional por el TC la semana anterior; dijo que el gobierno seguirá empeñado en depurar los directorios de entidades públicas que “están en manos del sector privado y de partidos políticos que crearon toda una mafia durante muchos años”.

Por otro lado, reiteró que los aeropuertos de Quito y Guayaquil están privatizados, y cuestionó a las concesionarias Quiport y Tacsá. Dijo que el gobierno revisará el tema y exigirá una participación de los beneficios para el estado central.

El grupo ambientalista Acción Ecológica criticó al gobierno por haber entregado la licencia ambiental que permitirá a Petrobrás explotar petróleo en el Yasuní. Recordaron que hace seis meses se comprometió públicamente a mantener el crudo bajo tierra. Gran parte de las 200.000 hectáreas que conforman el bloque entregado a la petrolera brasileña está en la denominada zona intangible, donde habitan pueblos en aislamiento voluntario o que aún no han sido contactados. En una carta dirigida al presidente Correa recuerda que la licencia ambiental había sido suspendida por ingresar al parque Yasuní sin permiso, con maquinaria pesada a través del río Tiputini. Y que la sanción fue una multa de 12 dólares por ingresar y 23 dólares por navegar en el río.

Domingo 28

Se reunió en Quito el V Encuentro Continental de Solidaridad con Cuba, pro primera vez fuera de La Habana. Los asistentes hicieron conocer una declaración de apoyo a Cuba frente a la política imperial de Bush.

Lunes 29

Mientras los tribunales electorales culminan los recuentos de votos, los medios de información sacan cuentas sobre la posible conformación de la Asamblea Constituyente. Acuerdo País tendría 78 o 79 escaños; PSP, 18; Prian, 8; Pachakutik, entre 2 y 6; PSC, 4 o 5; ID, 2 o 3; MPD, 3; RED, 2 o 3; UNO, 2; PRE, 1; Honradez Nacional, 1; Futuro ya, 1. Aún hay un par de puestos por definirse.

El ministro coordinador de Seguridad Interna y Externa, Fernando Bustamante, dijo que “todos los programas del gobierno están encaminados precisamente a hacer que [... el país] sea una sociedad de propietarios, y eso implica que hay que hacer redistribuciones”. Pero, agregó, “nadie ha hablado de confiscaciones”. Se respetarán “la propiedad y la inversión legítimas que cumplan con su función social, que den acceso a

las mayorías”, agregó: “Nos parece injusto una propiedad privada que bloquee e impida que los muchos, la mayoría, puedan disfrutar ese derecho”.

El presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana dijo que el papa está preocupado por una posible evolución de las relaciones entre el gobierno y la iglesia que sea similar a la que se da en Venezuela.

Martes 30

Manifestantes esmeraldeños, que llegaron a Quito para presionar al Congreso y que este mantenga La Concordia dentro de su provincia, se enfrentaron con la policía.

Pobladores de La Concordia y La Unión, que rechazan su incorporación como cantón de la provincia de Esmeraldas, aprobada por el congreso, interrumpieron la vía Santo Domingo-Quinindé y tuvieron enfrentamientos por la noche con grupos de manifestantes esmeraldeños que retornaban a su provincia tras acudir a la sesión del congreso en la capital. Reclaman que se dé una consulta popular para decidir a qué provincia van a pertenecer.

Campesinos de 135 comunidades agrupados en la UCAEIQ (unión de campesinos de Quinindé) cerraron la vía Quinindé-Esmeraldas para apoyar la constitución del cantón La Concordia como parte de la provincia de Esmeraldas. También piden atención del consejo provincial con obras viales y proyectos eléctricos.

La Asociación de Productores y Exportadores de Flores rechazó el pedido de renuncia del ministro de Agricultura, que hiciera el presidente de la Federación de Ganaderos del Ecuador. La Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente y la Asociación de Ganaderos de Santo Domingo respaldaron también la gestión del ministro.

La Corte Superior de Quito ordenó la prisión preventiva contra dos dirigentes de los trabajadores judiciales, a quienes se acusa de organizar la toma del edificio del Consejo nacional de la Judicatura en febrero de este año.

El municipio de Durán derribó el antiguo mercado para obligar a los vendedores informales a trasladarse al nuevo mercado, que está situado en terrenos cuya propiedad es reclamada por la Empresa de Ferrocarriles del Estado. El operativo se llevó a efecto en las primeras horas de la mañana y destruyó las pertenencias de quienes no aceptaban el traslado. “Fue sorpresivo, de repente se aparecieron las máquinas y comenzaron a tumbarlo todo”, relató un vendedor

El París, el Secretario ejecutivo de la CEPAL, José Luis Machinea, consideró que la ruptura de los contratos energéticos de gobiernos latinoamericanos con empresas transnacionales era “inevitable” ante el fuerte incremento de los precios, sobre todo del petróleo. “La ruptura de los contratos era inevitable. El petróleo valía 20 dólares [cuando se firmaron los contratos] y ahora está a 90 dólares”. Se refirió a los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia.

Trabajadores de la Universidad Central que se encontraban en paro acordaron suspender la medida temporalmente.

Miércoles 31

La Conaie (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) e indígenas huarorani protestaron en Quito contra la explotación petrolera en el Yasuní. Llevaban carteles que decían “La Patria ya es de todos; el Yasuní es de Petrobrás” y se dirigieron al Tribunal de lo Contencioso Administrativo a presentar un recurso de amparo para impedir que se explote el crudo en esa área. El documento fue entregado por Luis Macas, dirigente de la Conaie a nombre de los pueblos Tagaeri y Taromenane, para los cuales se reconoce un área restringida donde no pueden realizarse actividades turísticas, madereras y petroleras. Macas dijo que demandarán al gobierno en la Corte Penal Internacional de Roma. Por su parte, la Confeniae (Confederación de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana) presentará una solicitud de acceso a información, para que el ministerio de Ambiente dé a conocer la resolución completa y los anexos de la licencia ambiental que otorgó a la petrolera brasileña. Por el contrario, la agrupación Nawe (que agrupa una treintena de comunidades) rechazó las protestas y dijo que esos recursos servirán para “ayudarnos con la salud y la educación”.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, anunció una “guerra cívica” para, dijo, defender la ciudad. Se refirió a las críticas del presidente Correa: “El alcalde no está caliente, está hirviendo, como todos los guayaquileños que vemos indignados como un grupo de personas empieza a fastidiar aquí, a tratar de impedir que trabajemos, que progreseemos, que mejoremos, que los pobres tengan empleo y tengan servicios”.

Agricultores arroceros de la provincia de Guayas, miembros de Conasa (Corporación Nacional de Agricultores y Sectores Afines), realizaron una manifestación frente a la gobernación de esa provincia, en Guayaquil, para exigir la renuncia del ministro de agricultura, Carlos Vallejo, a quien reclaman por su falta de atención a los pequeños agricultores.

El presidente de la Cámara de Comercio de Quito viajó a estados Unidos para reunirse con congresistas y con representantes de la Cámara de Comercio Latina, de Miami, con el fin de ganar voluntades para que el Congreso estadounidense apruebe una extensión del Atpdea. Dijo que las políticas “socialistas” del gobierno ecuatoriano son una amenaza para el libre comercio.

Pobladores de La Concordia bloquearon las vías de acceso en protesta contra la resolución del Congreso que creó el cantón La Concordia, asignándolo a la provincia de Esmeraldas. Plantean la realización de una consulta popular para que los habitantes decidan a qué provincia quieren pertenecer.

El gobierno creó el Ministerio coordinador del área económica que articulará las labores que desempeñan el Ministerio de Economía, la Corporación Aduanera Ecuatoriana, el Servicio de Rentas Internas, el Banco del Estado, el Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional. Con esto se subdivide el Ministerio Coordinador de la Producción, creado también durante este régimen.

Estudiantes de la UDLA (Universidad de Las Américas, privada) realizan una marcha hacia la embajada de España para reclamar respecto y trato digno a los migrantes.

El Conartel (Consejo Nacional de Radio y Televisión) aprobó la concesión de dos frecuencias a TeveEcuador, el canal estatal.

Glosario de Siglas

AC	Asamblea Constituyente
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
AP	Acuerdo País
CN	Congreso Nacional
CTG	Comisión de Tránsito del Guayas
COMEXI	Consejo de Comercio Exterior
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONARTEL	Consejo Nacional de Radio y Televisión
CONASA	Corporación Nacional de Agricultores y Sectores Afines
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana
COSENA	Consejo de Seguridad Nacional
CSJ	Corte Suprema de Justicia
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
INDA	Instituto de Desarrollo Agropecuario
ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
MPD	Movimiento Popular Democrático
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PSC	Partido Social Cristiano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
RED	Red Ética y Democracia
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
TC	Tribunal Constitucional
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UC	Universidad Central
UCAEIQ	Unión de Campesinos de Quinindé
UDLA	Universidad de Las Américas
UDC	Unión Demócrata Cristiana

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda y Hugo Gonzáles investigadores de CIUDAD, Quito, Ecuador.

Fuentes: diarios El Comercio, El Universo y La Hora.

Ecuador

Cronología del conflicto social

Noviembre de 2007

Jueves 1

Los plenos poderes de la Asamblea Constituyente (AC) estarán por encima de las diferentes instituciones y organizaciones de control del Estado. La Contraloría, la Procuraduría, la Corte Suprema, la Fiscalía y otros organismos no podrán interferir con el trabajo que realice la Asamblea.

En la inauguración del nuevo Terminal Terrestre para Guayaquil, volvió nuevamente el conflicto entre el municipio guayaquileño y el gobierno central. El alcalde Nebot en su discurso pronunciado en dicho acto, reivindicó la obra municipal y anticipó una guerra “entre los pocos que odian Guayaquil y los muchos que la quieren”. Afirmaciones que salieron en clara oposición a lo dicho por el Presidente esta semana, de que la regeneración urbana no llega a los sectores populares.

Perú y Ecuador dejaron ver lo difícil que es una negociación en bloque, esto se da cuando Ecuador mira con optimismo la búsqueda de un arancel común de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), mientras que Perú quiere negociar directamente con la Unión Europea (UE). Estas posiciones complican el acuerdo entre los países andinos para definir el Punto de Desgravamen Inicial, con el cual empezarán las negociaciones con la UE para firmar un Acuerdo de Asociación.

La medida de hecho de los habitantes de La Concordia cada día se agrava más, ayer la policía intentó desalojar a los manifestantes que obstaculizaron la vía que conduce hacia Puerto Quito, sin tener éxito, pues los protestantes respondieron con piedras y palos e impidieron el desalojo. La decisión de los pobladores de este recinto es mantener el paro hasta cuando el presidente de la República, Rafael Correa, vete la ley por la cual el Congreso creó el cantón La Concordia como parte de Esmeraldas. Además esperan que el Presidente convoque a consulta popular para que sus habitantes definan la provincia a la cual quieren pertenecer.

Alrededor de 70 indígenas huaorani marcharon ayer por las calles de Quito en protesta contra la licencia ambiental del bloque 31 entregada a Petrobras. Los indígenas fueron acompañados por dirigentes de la CONAIE y por un grupo de ambientalistas, en su trayecto que empezó en la sede de la organización indígena hasta la sede donde funciona Petrobras, para luego dirigirse a los ministerios de Ambiente y de Energía y Minas. La CONAIE presentó un amparo constitucional en contra de dicha licencia ambiental. Pero en los indígenas huaorani existe división, pues uno de sus dirigentes en una carta dirigida al presidente Rafael Correa acusó a la CONAIE y a una ONG ambientalista de “utilizar y manipular a su pueblo” en contra de la decisión adoptada por el Gobierno nacional.

Hoy hubo enfrentamientos entre la policía de Tulcán y comerciantes ilegales de combustibles, luego de que los uniformados allanaron cuatro viviendas para recuperar el combustible almacenado en tanques y canecas. En principio los comerciantes colaboraron, pero luego enfrentaron a los gendarmes con insultos y lanzamiento de piedras. La policía utilizó bombas lacrimógenas para dispersarlos.

Alrededor de 2.000 personas habitantes del recinto La Concordia marcharon el día de hoy por las principales calles de la población. Con banderas de Santo Domingo y de Alianza País, respaldaban

la propuesta del gobierno de llamar a una consulta popular. Para que se levante la medida de hecho, los pobladores esperan que el presidente Rafael Correa vete totalmente el Proyecto de Ley de creación del cantón La Concordia como parte de la provincia de Esmeraldas. Además piden al gobierno que garantice la realización de la consulta popular.

En relación al conflicto que existe con los presos sin sentencia, la Unidad de Defensoría Pública sorteó 1920 casos entre 192 abogados de Quito y Guayaquil, hoy serán notificados oficialmente de los procesos que deberán encargarse cada uno de los defensores públicos. El presidente Rafael Correa con el decreto que firmó en días pasados, pretende que hasta el 2009 se eliminen los presos sin sentencia existentes en el sistema de Rehabilitación Social.

Viernes 2

El Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) del ex presidente Abdalá Bucaram, a través de sus seis diputados en el Congreso Nacional (CN) activó el pedido de amnistiar a su líder político. Este pedido de amnistía se presentó hace 3 meses y hoy cuenta con el respaldo de 16 legisladores del PRE, Dignidad nacional y varios de Sociedad Patriótica. Al respecto la mayoría de congresistas con su presidente a la cabeza advierten que este tema desbarataría la estrategia de defensa institucional que llevan adelante para contrastar el discurso oficialista de cerrar el Congreso. Por este motivo el Parlamento no dio trámite al pedido, por lo tanto no fue incluido en el orden del día de la sesión de ayer.

El paro en la Universidad Central terminó ayer cuando empleados y trabajadores de este centro de estudios decidieron suspender la paralización de actividades que mantenían desde el 23 de octubre pasado. A pesar de la decisión de suspender el paro, acusan a las autoridades de persecución, ya que existe un pedido de iniciar una instrucción fiscal en contra de su máximo dirigente.

Los asistentes a la asamblea provincial de la recientemente creada provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se autoconvocaron para respaldar el paro de La Concordia. Los asistentes plantearon un paro en Santo Domingo para presionar al Gobierno Nacional a que vete la Ley que aprobó el martes el Congreso. Al final decidieron enviar ayuda logística a la población de la Concordia, mientras otra delegación se desplazaría a Quito a entrevistarse con el Ministro de Gobierno.

A partir de las 11:00 del día de hoy la vía Santo Domingo-La Concordia fue habilitada para el paso vehicular hacia las provincias de Esmeraldas y Pichincha. Esta vía estaba cerrada desde el día martes por un grupo de pobladores de La Concordia que rechazaban la decisión del Congreso de negar la posibilidad de una consulta popular, en la cual decidirán si pertenece a Santo Domingo o a Esmeraldas. Una de las dirigentes del Frente Ciudadano Concordense que lideran la protesta advirtió que el paso se abrirá hasta las 16:00, a esa hora se esperaba el arribo del Ministro del Litoral para mantener una reunión con la población del sector.

Sábado 3

La cantonización del recinto La Concordia bajo la jurisdicción de la provincia de Esmeraldas, sigue siendo un punto de conflicto en los enfrentamientos entre Ejecutivo y Legislativo. El tema es

complicado para el Ejecutivo, ya que si veta el proyecto causará el rechazo de Esmeraldas, en cambio si lo aprueba habrá una reacción en La Concordia. El Gobierno debe esperar que el Congreso remita el proyecto de ley para emitir un criterio.

A pesar de haber compartido la sesión solemne en homenaje a la independencia de Guayaquil, el Presidente de la República y el alcalde de esa ciudad, la confrontación política que existe entre los dos se mantiene. En las últimas semanas se confrontaron por temas como, la concesión del aeropuerto, la Comisión de Tránsito del Guayas, la provincialización de Santa Elena, las exoneraciones de tributos, la regeneración urbana y la terminal terrestre.

La decisión del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (Comexi) de incrementar los aranceles de importación de 826 productos, entre ellos: bienes textiles, de cuero, cerámica y porcelana; tabacos y línea blanca, es un error del Gobierno, lo manifestaron representantes del sector empresarial. Dos empresarios importantes del país, propietarios de Pinto S.A y de Importadora Mabel, así lo reconocen y coinciden que el Gobierno no logrará su propósito de incrementar los ingresos para el Estado y proteger la industria nacional, pues consideran que los ajustes a las 826 partidas incentiva al sector informal y al contrabando, por tanto el régimen dejará de percibir impuestos del sector formal de la economía. Creen que hay que tomar medidas como bajar los costos de la electricidad, una adecuada legislación en materia laboral y con reglas claras para la inversión.

La Unión de Naciones de América del Sur (Unasur) como propuesta de integración regional, no termina de tomar un rumbo adecuado, según declaraciones de su secretario general, el ex presidente ecuatoriano Rodrigo Borja. Insiste el secretario que la falta de un acuerdo para agrupar los bloques subregionales en ese organismo, hacen que este tome un rumbo diferente. Borja informó que ha enviado una carta a los doce mandatarios sudamericanos expresando su preocupación.

El Ministerio de Minas y Petróleos aceptó dar trámite a los recursos propuestos por dos dirigentes del pueblo huaorani, respecto al estudio y plan de manejo ambiental para el desarrollo y la producción de los campos del bloque 31 adjudicado a Petrobras. Este recurso planteado por los indígenas huaorani se suman al planteado por la CONAIE para declarar nulo el proceso administrativo iniciado por el Ministerio del Ambiente. Así mismo el Ministerio planteó a los indígenas y a sus dirigentes, elaborar propuestas de diálogo con las empresas petroleras y con el Ministerio del Ambiente.

La policía de Tulcán realizó un operativo de decomisar diesel y gasolina a los comerciantes informales. El operativo permitió la incautación de 650 galones de diesel y más 100 de gasolina, los mismos que guardaban en forma clandestina para su ilegal comercialización. Al término del operativo un grupo de ciudadanos se enfrentó con la policía, lo que dejó un uniformado herido y la destrucción de una camioneta particular.

Domingo 4

Nuevas iniciativas de grupos empiezan a aparecer en Guayaquil, alrededor del civismo y del discurso por la defensa de la ciudad y de Guayas. Los conflictos entre el Gobierno y el Municipio,

han activado voces ciudadanas que buscan movilizar al Puerto Principal. Las acciones se han intensificado en los últimos días: un grupo de integrantes de la Junta Cívica se tomó la instalación; otro grupo por varias veces se ha reunido en Plaza Central de Guayaquil, expresando su respaldo a la ciudad, con banderas y canciones guayaquileñas; otras noventa personas empezaron a reunirse para formar una nueva Junta Cívica de Guayas. A todo esto se suman decenas de correos electrónicos motivando a los guayasenses a no visitar la península de Santa Elena en el feriado que termina hoy.

Lunes 5

El debate de quién reemplaza al Congreso en su tarea legislativa aún sigue. El presidente Rafael Correa y su movimiento Acuerdo País, quieren que la figura de una Comisión Legislativa reemplace de inmediato al Congreso, la idea es que tramiten las leyes (el Ejecutivo tiene alrededor de 50) que interesan al Gobierno. Algunos analistas políticos plantean que es una propuesta absurda y riesgosa. En cambio en las filas de Acuerdo País hay voces que se pronuncian que sea la Asamblea la que apruebe cualquier decisión. La lista 35 aspira en los próximos días redactar una propuesta definitiva.

Transportistas de todo el país organizados en la Federación de Transportistas Pesados del Ecuador (FENATRAPE) empezaron a llegar hoy a la capital ecuatoriana para preparar una marcha a nivel nacional. Este gremio de choferes no está de acuerdo con la elevación de las multas al 100%, obtención de la licencia por puntos, entre otras medidas. Hay discrepancias entre los transportistas pesados y urbanos. Mientras tanto el CN empezará a debatir hoy desde las 17:00 las reformas a la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, a dónde acudirán los choferes para presionar a los legisladores.

El día de hoy pobladores del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, realizaron una marcha por las calles de la ciudad, como protesta contra los asaltos y crímenes que en los últimos meses han azotado a la población. La caminata denominada “Marcha por la Vida” fue convocada por la Asamblea cantonal, cuyos dirigentes entregaron un pliego de peticiones a las autoridades, donde pedían principalmente que se asista a los policías.

Ciudadanos del recinto La Concordia marcharon por las calles de la población, celebrando la decisión del CN de cantonizar el recinto para la provincia de Esmeraldas. Los ciudadanos marcharon con un fuerte resguardo policial y vehículos antimotines, para evitar enfrentamientos con quienes reclaman la consulta popular para decidir a que provincia pertenecer. En la marcha estuvo presente la prefecta de Esmeraldas y algunos consejeros de la misma provincia.

Martes 6

Indígenas comuneros de las poblaciones fronterizas de Yanamarun y Santa Rosa en el oriente ecuatoriano, denunciaron que entre el viernes y sábado pasados tres helicópteros y dos avionetas artilladas de la Fuerza Aérea Colombiana, sobrevolaron y dispararon desde dos comunas indígenas ecuatorianas, en las riberas del río San Miguel en la frontera colombo-ecuatoriana. La gobernadora

del sector anunció que solicitará la presencia de las Fuerzas Armadas en el lugar de los hechos para verifiquen las denuncias.

Hoy frente al Palacio de Gobierno se concentraron alrededor de cuatro mil choferes pertenecientes al gremio de transportistas de todo el país, luego de realizar una marcha por las calles de Quito. Su objetivo principal era llegar a Carondelet a solicitar al Presidente de la República que vete la reforma a la Ley de Tránsito aprobada por el CN en la madrugada de hoy. En la plaza de la Independencia, en donde también se concentraron miembros de las academias de Artesanos para celebrar su día clásico, escucharon el discurso del Presidente Rafael Correa, quien confirmó que vetaría el proyecto y anunció que su Gobierno trabaja en una estrategia integral para disminuir drásticamente los accidentes de tránsito. A las 15:00 horas los transportistas se retiraron a sus provincias, luego de su marcha y concentración, la misma que provocó un caos vehicular en el centro de la capital por algunas horas.

El presidente Rafael Correa planteó una serie de reformas para retomar control de la educación, que por varios años ha estado en manos de la Unión Nacional de Educadores (UNE) afin al Movimiento Popular Democrático (MPD), hoy aliados del Gobierno. De esta manera el Ejecutivo quiere reducir totalmente la influencia de la UNE en la selección de maestros para el sistema educativo nacional. En ese camino el régimen dispuso la creación de 12 mil nuevas partidas para el magisterio fiscal, así mismo introdujo una serie de reformas al reglamento de la Ley de Carrera Docente. La creación de nuevas materias que fortalezcan el civismo y el patriotismo, y la realización de un nuevo censo nacional del magisterio, están también entre los decretos firmados.

La crisis dentro del Partido Social Cristiano (PSC) continúa. Las declaraciones del alcalde de Guayaquil de postularse para su reelección en el 2008 pero no con el PSC, profundizaría esta crisis. Uno de los diputados socialcristianos declaró que “hoy más que nunca la derecha y el PSC tienen que renovarse para enfrentar lo que se nos viene con la Asamblea, un gobierno totalitario”. Los cinco asambleístas elegidos en representación del PSC, no son afiliados a esta tienda política. Sin embargo han mantenido reuniones con el presidente del Partido para que defiendan en la asamblea sus principales tesis: respeto a la vida desde la concepción, las autonomías, la dolarización y el modelo de economía social de mercado.

La empresa petrolera norteamericana Burlington solicitó arbitraje al Ciadi (Centro internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones) tras la aplicación de los nuevos porcentajes de reparto de los excedentes petroleros. La empresa tiene la concesión de un área que no está en producción desde hace diez años, porque su presencia es cuestionada por las comunidades de la zona. En los días siguientes Repsol-Ypf y City Oriente también presentarán sus demandas ante ese organismo.

Miércoles 7

Cerca de siete mil personas pertenecientes a las diferentes juntas parroquiales de todo el país, se congregaron hoy frente al Palacio de Gobierno. Luego de recorrer algunas calles de la capital, una delegación de los marchantes fue recibida por los asesores del Presidente de la República, quien se encuentra fuera del país, en la cual solicitaron que el Presidente Correa medie para que la AC los

reconozca como entes autónomos para no desaparecer. Como en otro tipo de marchas, esto ocasionó una gran congestión vehicular en el centro de Quito.

Los habitantes del cantón Pichincha, provincia de Manabí, encabezados por su alcalde y el presidente de la Junta Cívica, cerraron hoy las carreteras que conducen al norte del Guayas y al centro de Manabí. El comité de paro dijo que la medida de hecho se ha convertido en la única salida para que las demandas de esta población sean escuchadas. Desde el mes de agosto es la cuarta ocasión en que realizan la medida. Su principal pedido es el arreglo de sus principales vías de acceso, también piden el arreglo del puente que une a Manabí con Guayas.

En Guayaquil empezó armarse otra Junta Cívica que ayer tuvo su primera asamblea con la presencia de algunos miembros separados de la primera Junta Cívica. Alrededor de 400 personas acudieron a la primera sesión en la noche del lunes, en donde se eligió a las autoridades provisionales. Según un miembro del directorio se convocará a una nueva asamblea en 30 días, para definir el directorio y para revisar y aprobar estatutos.

Según Alberto Acosta, asambleísta más votado y futuro presidente de la Asamblea, la constituyente ratificará en el cargo al presidente Rafael Correa. En una entrevista a un medio de comunicación hizo estas declaraciones “para evitar un caos la asamblea ratificará a Correa y a todos los funcionarios que fueron elegidos en las urnas”, así mismo anticipó que los períodos de estos mandatos pueden ser alterados.

Después de una maratónica reunión, el CN luego de cinco votaciones y pasadas las 02h00 de la madrugada del martes, aprobó la integración del Consejo Nacional de Tránsito (CNT), de esta forma los transportistas quedan excluidos de esta entidad. Además los legisladores aprobaron el sistema de licencias de conducir por puntos con debida escala. El Presidente de la República ya anticipó que vetará la Ley y así lo confirmó ante los transportistas que ayer realizaron una marcha de protesta.

Jueves 8

La paralización de las vías en el cantón Pichincha (Manabí) continuó hoy por segundo día consecutivo. Los pobladores con el cierre de vías quieren llamar la atención del Gobierno hacia el pésimo estado vial, el arreglo de la carretera Pichincha-El Empalme es la prioridad en sus reclamos. El paro se mantendrá de forma indefinida, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a través de un comunicado de prensa, pidió a la compañía Rumaco reiniciar la rehabilitación de los 12 kilómetros hacia El Empalme. De ese modo trató de abrir una alternativa de solución al conflicto.

Alrededor de un centenar de maestros de la UNE del Guayas realizaron una protesta y forcejearon con la fuerza pública el día de hoy en las afueras de la Dirección Provincial de Educación. Los maestros criticaron duramente al Ministro de Educación y rechazaron la firma del decreto 708, así mismo algunos profesores que ingresaron hace dos años en reemplazo de quienes se acogieron a la jubilación, protestaron en cambio porque sus haberes no han sido pagados desde el mes de julio. Los maestros lanzaron consignas contra el Ministro, acusándole de querer enfrentar al magisterio fiscal con el gobierno. Mientras tanto en Quito se reunió hoy una delegación de la UNE Nacional con los ministros de Gobierno y Educación para dar una salida al decreto emitido por el Ejecutivo.

Manifestaron los dirigentes de la UNE que no están de acuerdo con el decreto y que tienen algunas observaciones y que lo van a conversar con el Presidente Correa. Así mismo puntualizaron que seguirán los diálogos para perfeccionar el decreto, no paralizarán las labores pero continuarán movilizados.

La inflación de octubre bajó a 0,13% cuando en septiembre se ubicó en 0,71%. El índice anual está en 2,36%. Los productos que generaron la inflación de este mes fueron los alimentos y bebidas no alcohólicas, además de ropa, calzado y artículos para el hogar. Con ello subió la canasta básica en USD 2,67, al pasar de 464,90 a 467,57.

La minería si podría ser explotada en el país, siempre que cumpla con tres principios básicos que ayer fueron definidos en una reunión que los funcionarios del Ministerio de Minas y Petróleos mantuvieron con el Presidente de la República. El Ministro Galo Chiriboga informó que estos principios fundamentales tendrían que ver con, la participación del Estado en la renta minera, un mejor control en el racionamento entre las comunidades y las compañías mineras, y un mejor control ambiental. Precisó el ministro que estos principios también regirán para la actividad petrolera, principios que serán la base de la propuesta que este ministerio presentará a la AC.

Viernes 9

El ingreso de una empresa minera al cantón Echeandía (provincia de Bolívar) genera división y enfrentamientos entre los pobladores de 30 comunas campesinas. Un grupo de pobladores respaldan desde hace un año la entrada de la transnacional canadiense Curimining S.A. que en el 2003 recibió once concesiones del Ministerio de Minas, esta empresa contrató a 180 personas del poblado de El Congreso, los mismos que respaldan a la empresa. Sin embargo hay otro grupo de pobladores que se opone porque considera que habrá contaminación en su cantón. Ellos denunciaron que la empresa no cuenta con estudios de impacto ambiental y tampoco socializaron el proyecto en la comunidad. El conflicto desató una serie de acontecimientos desde hace tres meses, que van desde enfrentamientos, secuestro de mineros y aún de autoridades locales. El último choque se produjo el 5 de octubre en la comuna El Congreso, en dónde hubo una gran guerra campal. La directora regional de Minería de Chimborazo, asegura que la explotación minera no puede suspenderse, ya que no hay una disposición legal del Ejecutivo. Pese a ello los dirigentes anuncian que la minera no ingresará nuevamente a la zona. Los comuneros cuentan con el apoyo de activistas de Acción Ecológica, quienes han capacitado a los pobladores (a través de videos) sobre los daños ecológicos que causa la empresa minera. La funcionaria de gobierno concluyó que el diálogo será la única arma para llegar a un entendimiento.

Petroecuador inicia caducidad de contrato con la petrolera panameña City Oriente. Ayer una vez que el Ministerio de Minas y Petróleos puso el recibido a la solicitud de Petroecuador, se inició la terminación de la relación contractual entre el Estado y la contratista. El presidente de Petroecuador argumentó en su solicitud que la petrolera incumplió los numerales 1 y 13 del art. 74 de la Ley de Hidrocarburos, que tiene que ver con el incumplimiento de pagar las regalías, primas de entrada, derechos superfinancieros, participaciones y compromisos fijados en la ley o en el contrato, esto en el primer numeral, mientras que el segundo numeral hace referencia a la reincidencia en infracciones a la ley.

Sábado 10

Hay una preocupación en diferentes sectores del mundo, ya que existe la posibilidad de que el dólar deje de ser la moneda de reserva mundial. En efecto el dólar norteamericano se ha devaluado en un 34 % respecto al euro, desde el 2001. El asambleísta Alberto Acosta hizo declaraciones al respecto, manifestando que está estudiando el tema con preocupación, pues sus implicaciones pueden afectar a la economía mundial y nacional. El tema poco a poco se ha ido convirtiendo en una polémica mundial que incluso ha llevado a que se discuta la posibilidad de que el euro se convierta en la moneda de reserva internacional. Pensadores del mundo árabe sostienen que la invasión de los EE.UU. a Irak se produjo por la decisión del entonces presidente Sadam Hussein de empezar a facturar el petróleo con euros. Se podría desencadenar un colapso económico terrible si EE.UU. pierde el monopolio de la moneda, advierten. En todo caso el tema ocupa un espacio privilegiado en la prensa mundial, especulándose mucho sobre él.

La embajadora de EE.UU. en Quito, opinó ayer que el desacuerdo entre Ecuador y City Oriente, por la mora en la entrega de recursos al Estado de parte de la petrolera, debe resolverse en un tribunal arbitral internacional.

Cerca de 1500 maestros se reunieron ayer en Guayaquil para planificar acciones y movilizaciones en contra del decreto ejecutivo 708, uno de los cuatro que el lunes pasado firmó el presidente Rafael Correa y que plantea cambios en la Ley de Carrera Docente y Escalafón. Pese a las reuniones que mantuvieron con el Ministro de Gobierno esta semana, los maestros alistan protestas, convocando a que se unan a padres de familia y alumnos.

Domingo 11

Unas cien personas habitantes de la parroquia Quinsaloma, cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, cerraron hoy la carretera panamericana (Quevedo-Babahoyo). Según el coordinador del comité de dicha localidad, la medida de hecho se lo realizó para presionar al Congreso ponga en el orden del día de sus reuniones, el tratamiento del proyecto de cantonización de dicha parroquia, por lo tanto la paralización tendrá el carácter de indefinida.

Ayer el presidente Correa en su cadena radial de los sábados, dijo que vetará totalmente las reformas a la Ley de Tránsito que debate el Congreso. Según el Gobierno, su estrategia es presentar una propuesta integral de seguridad vial para frenar los accidentes. Ratificó su desconfianza de que el Congreso sea el escenario para debatir esos cambios.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) vigilará a treinta grupos económicos. La idea del SRI es vincular las actividades de los grupos empresariales con el pago de tributos. Un ejemplo el empresario Álvaro Noboa conforma el grupo económico ocho y se incluyen a 114 empresas vinculadas a su patrimonio. En la lista también se encuentran los grupos de Isabel Noboa, Fidel Egas, Vicente Wong, Esteban Quiroga, Juan Eljuri, Gerardo Ortiz, entre otros.

Lunes 12

Los trabajadores de Correos del Ecuador paralizaron hoy sus actividades. La medida la adoptaron para exigir estabilidad laboral, eliminar la tercerización y denunciar presuntos actos de irregularidades de su Presidente Ejecutivo. Según los empleados, este es deudor de la banca. Un representante de la Vicepresidencia de la República fue el único que pudo ingresar al edificio matriz de correos para dialogar con los líderes de la protesta. En horas de la noche se informó que las labores en la institución volverán a la normalidad mañana.

Diputados piensan en dar el permiso para juicio al presidente Rafael Correa. Esa será la estrategia que utilice el Congreso Nacional, antes de que la Constituyente lo declare en vacancia obligatoria. La autorización se lo hará a la Segunda Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para que se inicie el juicio penal en contra del Presidente, que por injurias planteó el ex asesor del Ministerio de Economía, Quinto Pazmiño. Sobre este caso en el Congreso existen dos informes, uno de la Comisión de Asuntos Constitucionales, que recomienda autorizar el juicio; y el segundo de la Comisión de lo Civil y Penal que niega ese pedido de la CSJ.

Martes 13

Los indígenas cofanes demandaron en contra de la Chevron Texaco. Esta nueva demanda lo realizaron en la Corte Superior de Justicia de Nueva Loja en Sucumbíos. Los indígenas responsabilizan a la petrolera de un supuesto daño moral. Esta medida la realizaron ayer por las calles de Nueva Loja, acompañados de una marcha de afectados, abogados y dirigentes ambientalistas. Un representante de la petrolera dijo que mantendrían a la espera de la citación.

Alrededor de 300 personas entre maestros de la UNE y dirigentes de este gremio se concentraron hoy en el parque El Ejido para realizar una movilización al Ministerio de Educación, pero a última hora se cambió el destino de los protestantes, quienes se dirigieron al Ministerio de Gobierno. En el transcurso de la marcha los maestros protestaban en contra del decreto ejecutivo 708, “contratos no, partidas sí” decían en sus gritos. Una delegación fue recibida por el Subsecretario de Gobierno durante 45 minutos. El presidente de la UNE destacó que la marcha, también se lo cumplió para conmemorar el día Nacional de la Educación (13 de noviembre), y para recordar que 70.000 niños no acuden al primer año de básica, que 5.000 escuelas están cerradas y 6.500 son unidocentes. Además, más del 90% de las rurales carece de educación básica y se mantiene el 9% de analfabetos. En Guayaquil también marcharon los maestros hacia la Gobernación, allí mantuvieron un breve diálogo con el Gobernador. Sin embargo en las dos principales ciudades donde se realizaron marchas, la convocatoria no fue la misma que anteriores movilizaciones del gremio, ante lo cual su principal dirigente negó que haya una división en el mismo.

Decenas de moradores de Bastión Popular, Paquisha y otros sectores del norte de Guayaquil, marcharon hoy por la principal avenida del puerto hasta llegar al Municipio de Guayaquil, para expresar su protesta al alcalde Jaime Nebot por el supuesto cobro injusto de planillas por parte de Interagua. El alcalde Nebot les informó a los dirigentes que momentos antes había tenido una reunión con funcionarios de ECAPAG y de Interagua, con los cuales acordó revisar caso por caso y en los próximos días dará una respuesta.

Habitantes del cantón 24 de Mayo en Portoviejo, provincia de Manabí, cerraron hoy las vías de acceso al cantón, en demanda de la urgente rehabilitación de las mismas. La Junta Cívica lideró la protesta junto a los conductores que usan frecuentemente estas vías. La medida fue levantada a las 18:00 de hoy.

El Ministro de Defensa ecuatoriano realizó ayer declaraciones en relación a los incidentes en la frontera colombo-ecuatoriana a principios de mes. El ministro dijo que el Ecuador limita al norte con las FARC y que Colombia no ejerce su soberanía. Estas declaraciones tienen su antecedente con los sucesos del 2 de noviembre en la frontera. El canciller colombiano reaccionó a las declaraciones respondiendo que su país mantiene un combate frontal y decisivo contra todas las fuerzas terroristas existentes. “No voy a caer en debates públicos” dijo refiriéndose a las declaraciones del ministro ecuatoriano.

Miércoles 14

A siete meses del lanzamiento del Plan Ecuador, los resultados todavía no se ven y tampoco habido rendición de cuentas de las actividades realizadas. Este plan fue presentado en abril de este año, como una propuesta gubernamental, cuyo objetivo principal era el de beneficiar a las poblaciones fronterizas con Colombia, Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi, Imbabura y Orellana. También buscaba ser el antagonista del Plan Colombia que viene ejecutándose desde el 2000. Los ministerios involucrados en esta tarea eran los de Educación, Salud, Vivienda, Inclusión Social, Defensa, Relaciones Exteriores. Con un presupuesto de USD 1296039,28, tres eran sus ejes fundamentales: fortalecimiento de una cultura de paz, mejoramiento de la seguridad y la disminución de la pobreza.

Un grupo de once ex trabajadores del instituto tecnológico Vicente Rocafuerte, de Guayaquil, iniciaron una huelga de hambre indefinida en la acera frente a las instalaciones del plantel. Reclaman que se cumpla un recurso judicial que ordena restituirlos en sus puestos y que se les pague sus sueldos desde marzo hasta septiembre. El rector indicó que el contrato no fue hecho con el plantel sino con el comité de padres de familia.

Jueves 15

La Secretaría Nacional de Planificación (Senplades) entregó al presidente Rafael Correa su propuesta de reforma democrática del Estado. Cinco son sus ejes principales: rediseño institucional del Estado; incorporar la participación ciudadana, a través de la democratización de decisiones; realizar una nueva arquitectura financiera y reformar la seguridad social; reorganización territorial desde un proceso de descentralización y autonomías basado en principios de solidaridad e intereses sociales; y finalmente, impulsar un proceso de profesionalización del servicio civil y carrera administrativa, concretamente crear un Instituto que se dedique a la capacitación de los funcionarios. El titular de Senplades manifestó que algunos temas entran en el ámbito del Ejecutivo y otros de la Asamblea.

El Congreso Nacional decidió ayer dejar sin efecto la declaratoria de emergencia en nueve sectores decretada por el Régimen. Es una decisión de la oposición que se atrincheró en el Congreso, quien

en base a la Carta Política actual, logró dejar sin efecto los decretos emitidos por el Ejecutivo. La resolución fue aprobada por 45 votos de 65 diputados presentes.

Trabajadores de la salud, interrumpieron ayer el paso por 50 minutos en una calle céntrica de Guayaquil. Los protestantes adoptaron la medida de hecho para exigir al Gobierno el pago de las horas extras, de las jornadas nocturnas y de los domingos, los mismos que no han sido pagados desde el 2005. Así mismo el secretario del sindicato solicitó al Presidente de la República, cumpla con su promesa de campaña de crear 4.500 partidas en el sector. Además su contrato colectivo no ha sido firmado, en dónde se contempla el alza de salarios de los trabajadores. Los trabajadores anunciaron que seguirán en asambleas permanentes y esperarán disposiciones de su sindicato central.

El gobierno creó el nuevo ministerio de Justicia para coordinar acciones entre el ejecutivo y la función judicial. Su titular es Gustavo Jalkh, antiguo director de Pro Justicia, “organismo responsable de coordinar los esfuerzos del Gobierno de Ecuador para mejorar la capacidad del Sistema Judicial fortaleciendo la Administración de Justicia y tiene como principal función administrar los recursos provenientes de los convenios suscritos con los organismos de asistencia técnico - financiera bilaterales y multilaterales destinados al apoyo del Sector Justicia” (www.projusticia.org.ec). “La justicia no es solamente responsabilidad de la función judicial; aquí hay corresponsabilidad de varias instituciones, en las que se incluye al ejecutivo en términos de recursos”, dijo.

El vicepresidente Lenin Moreno posesionó a los gobernadores de las nuevas provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.

Viernes 16

El gobierno afirma que la decisión del congreso de derogar las emergencias obedece a un intento de generar malestar en la población. Así lo dijeron los ministros y subsecretarios de las áreas involucradas, al tiempo de anunciar que, apenas se publique la resolución del congreso en el registro oficial, se dictarán nuevos decretos de emergencia. Defendieron lo actuado durante los ocho meses de la emergencia. En educación, reconstrucción de planteles escolares, alimentación escolar, entrega de textos. En salud, se ha cuadruplicado la atención médica que el año pasado legó a tres millones de personas y este año a once millones y se han contratado a más de tres mil profesionales de la salud.

Unos doscientos trabajadores de la salud realizaron una marcha en Guayaquil para rechazar la derogatoria de la emergencia. Dicen que los diputados atentan contra la salud de los ecuatorianos.

Cedenma (Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente) criticó la decisión gubernamental de transferir las competencias forestales del ministerio del ambiente al de agricultura. Dijo que así se cede a “una vieja pretensión del sector maderero industrial para no ser objeto de control y supervisión de la autoridad ambiental”.

El comité cívico, constituido por autoridades civiles y eclesiásticas de la provincia de Esmeraldas, organizó una reunión en la que se criticó duramente al presidente Correa por el veto a la resolución

del congreso que deja La Concordia bajo jurisdicción de esa provincia. Anuncian marchas y otras medidas.

Comerciantes minoristas de Durán protestaron frente al municipio para protestar porque la alcaldesa los obliga a comprar sus productos en el mercado mayorista de Durán, que les resulta más caro que adquirirlos en el mercado de transferencias de Montebello.

En Buenos Aires, Argentina y Ecuador firmaron un acuerdo de cooperación en materia de defensa que, según dijo la ministra de defensa argentina, Nilda Garré, “permitirá instrumentar los intercambios para la formación y perfeccionamiento de oficiales y suboficiales, y para intercambios técnicos y doctrinarios”.

Sábado 17

Ecuador reingresó oficialmente a la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) durante la reunión de este organismo que se desarrolla en Riad.

En Quito, el Contrato Social por la Vivienda pidió a los assembleístas de Alianza País que en la nueva constitución se incluya el derecho a la vivienda.

El ministro de transporte anunció que el gobierno considera revisar las concesiones viales; se contará con cooperación técnica de la Argentina.

El Comité Pro cantonización de la parroquia San Isidro, Manabí, realizó una asamblea para protestar por el veto presidencial a su aspiración de convertirse en cantón; se realizó una manifestación en la que se repartieron volantes explicando su posición. De igual manera, sus dirigentes indicaron que irán a Montecristi para exponer sus pedidos a los assembleístas. El gobernador de Manabí pidió calma al comité y dijo que la parroquia deberá esperar a que la Asamblea trate las reformas territoriales.

Domingo 18

El alcalde de Quito, Paco Moncayo, dijo que el nuevo aeropuerto “va porque va”; dijo que le informe de la Comisión de control cívico de la corrupción era un “pasquín”. “No puedo permitir que a Quito se le traicione impidiendo que tenga su aeropuerto. Cuántos muertos más quieren”. La comisión había afirmado que hubo falta de transparencia en la concesión.

Unos doscientos comerciantes de plazas y mercados de Riobamba realizaron una marcha por calles céntricas de la ciudad para exigir que el municipio suspenda el proyecto de construir un nuevo mercado y remodele sus actuales sitios de trabajo.

Lunes 19

En la cita de la OPEP en Arabia, Rafael Correa dijo que el organismo debe asumir un papel político mayor, que el precio del petróleo es bajo, y que debería cotizarse en euros.

El ejército ecuatoriano aumentó el número de soldados en la frontera norte y redobló las operaciones militares, luego de un enfrentamiento producido, presumiblemente, con guerrilleros colombianos. El ministro de Defensa, Wellington Sandoval dijo que las fuerzas armadas tienen la disposición de capturarlos o desalojarlos. Los enfrentamientos se produjeron en Yanamaru, provincia de Sucumbíos. Mientras tanto, el ministro de defensa, Wellington Sandoval, criticó la escasa presencia del gobierno colombiano en la frontera: “La presencia militar de los colombianos es esporádica, por eso se mantienen los conflictos”.

Comuneros de Yanapuma y Chuyayacu, en el sector de Chitata, cantón Arajuno (en la provincia de Pastaza), se declararon en paro, realizaron la toma del campamento que el consejo provincial mantiene en la vía Chuyayacu-Río Sucio y retuvieron a 16 trabajadores de la prefectura provincial. Ellos son miembros de Asodira (Asociación de Desarrollo de la Región Amazónica) y exigen obras de infraestructura, la adjudicación de un tramo de vía a una constructora. Los indígenas, protestan, además, por el trato racista y despectivo que reciben de algunos trabajadores. El prefecto provincial dice que no dialogará bajo presión.

Comuneros de San Vicente, San Pablo de Amalí y San Francisco, en el cantón Chillanes, provincia de Bolívar, bloquearon el paso al municipio para exigir la renuncia del alcalde y la salida del cuerpo de ingenieros del ejército que construye el proyecto hidroeléctrico Tambo, pues las obras, según dicen, afectarán a la agricultura.

Miembros del Contrato Social por la Educación se reunieron con el ministro de Educación, Raúl vallejo, para expresarle su respaldo a los decretos que crean 12.000 nuevas partidas docentes, que aprueba la realización de un censo educativo, y que reforman la ley de carrera docente. Reclaman participar en el proceso como veedores ciudadanos.

El TSE (Tribunal Supremo Electoral) entrega las credenciales a los asambleístas elegidos en las elecciones del 30 de septiembre. De acuerdo a los resultados oficiales, Alianza país tendrá 80 asambleístas; Sociedad Patriótica, 18; Prian, 8; partido Socialcristiano, 5; Pachakutik, 4; Red, 4; ID, 3 (2 en alianzas con otras formaciones); PRE, 1; MPD, 3; Uno, 2; Futuro Ya, 1; Honradez Nacional, 1.

El asambleísta electo Alberto Acosta dice que en la nueva constitución se buscará combatir los monopolios. El Estado y el mercado tienen que intervenir y compenetrarse con la sociedad, afirma.

El alcalde de Quito, Paco Moncayo, solicitó a la fiscalía que lo investigue por la concesión del aeropuerto. “Espero que esta investigación revele quién está detrás de este interés de que se detenga el aeropuerto”, dijo, “Sobre mi cadáver se suspende el aeropuerto”.

El Comité Cívico de Esmeraldas organizó una marcha de protesta contra el veto presidencial al proyecto de cantonización de La Concordia como parte de la provincia de Esmeraldas. La marcha estuvo compuesta, en su mayoría, por estudiantes secundarios.

Familiares de las personas que fueron asesinadas durante un operativo policial en una farmacia de Guayaquil recordaron el cuarto aniversario de estos hechos realizando una vigilia y colocando fotos de sus parientes en los exteriores de la farmacia: “Hoy se cumplen cuatro años de dolor. Estamos aquí [...] para que la ciudadanía y las autoridades sepan que nuestra lucha por la justicia continúa y que el caso Fybeca no se ha olvidado aún”. Uno de los fallecidos era mensajero de la botica, y el otro había ido a comprar pañales para su hija.

Cincuenta presos del penal García Moreno, en Quito, se declararon en huelga de hambre exigiendo que los jueces se pronuncien, pues muchos de ellos llevan ya un año detenidos sin sentencia.

La embajadora de Estados Unidos lamentó el incidente ocurrido con el presidente Correa en el aeropuerto de Miami el pasado jueves, cuando los servicios de seguridad trataron de someterlo a un registro. “aparentemente avisaron a estados Unidos con muy pocas horas de anticipación”, justificó.

En Nueva York, un tribunal internacional a cargo del arbitraje planteado por la petrolera norteamericana Oxy dictó medidas cautelares en contra del país: que el Ecuador se abstenga de iniciar o continuar acciones judiciales contra la compañía por temas relacionados con el contrato entre ambas partes, y que no se puede exigir a la petrolera el pago de deudas ocasionadas por la ley 42, que consideraba los nuevos precios del crudo en el mercado mundial para el reparto de excedentes (al firmarse los contratos se estimaban precios que no rebasaban los 24 dólares el barril).

Martes 20

Miembros de la nacionalidad cofán realizaron una marcha por las calles centrales de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, al inaugurar un encuentro binacional de esa nacionalidad que habita a ambos lados de la frontera colombo-ecuatoriana. Denunciaron los apremios que sufren por las fuerzas militares a causa del conflicto interno colombiano, los efectos contaminantes de la explotación petrolera, que también ha traído la pérdida de territorios, y las restricciones al libre tránsito en la frontera. Se buscaron estrategias conjuntas para recuperar las costumbres y la lengua.

La AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador) entregó en Quito a los asambleístas más votados, Alberto Acosta, Fernando Cordero y Aminta Buenaño, de Alianza País, un documento que recoge los planteamientos de los alcaldes para que sean considerados en la nueva constitución.

Con 72 votos, de 75 parlamentarios presentes, el congreso ratificó el proyecto de creación del cantón La Concordia, como parte de la provincia de Esmeraldas. El proyecto había sido vetado por el presidente Correa. De acuerdo con la ley, el congreso puede aceptar el veto o ratificarse en lo actuado.

Moradores de La Concordia se enfrentaron con personas que, en una caravana de unos veinte vehículos, llegó desde Esmeraldas. El enfrentamiento, que es una secuela de las disputas sobre la pertenencia de ese cantón a Esmeraldas o a la nueva provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, causó cinco heridos.

Profesores y estudiantes de la escuela Mercedes González, en Quito, realizaron una marcha para exigir el desalojo de tres locales comerciales de un inmueble ubicado en el centro de Quito; la

edificación está asignada a dos escuelas y un colegio y la remodelación no puede concluirse mientras los comercios no sean desalojados.

El directorio de la Junta Cívica de Guayaquil y resolvió realizar una modificación en sus estatutos para permitir la presencia de más miembros; en la actualidad, sólo puede haber un máximo de 500, entre personas e instituciones. El presidente de la Junta Cívica, Carlos Estrada, aclaró que pueden ingresar colegios profesionales, agrupaciones de comerciantes o canillitas que estén legalmente constituidas. En el acto estuvo presente el alcalde Nebot, hizo un llamado a superar los conflictos entre guayaquileños, en velada referencia a la conformación de la Nueva Junta Cívica.

Los diputados de oposición hicieron un llamado a las fuerzas armadas a “que estén atentas. [...] no pueden permitir que el orden democrático se rompa en Ecuador”, según dijo Vicente Taiano, del Prian.

El Conamu (Consejo nacional de la Mujer), el Cepam (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer) y otras organizaciones de mujeres realizaron una protesta en los alrededores del congreso para protestar contra el proyecto de ley que intenta derogar el aborto terapéutico; el proyecto es impulsado por la iglesia católica y organizaciones aupadas por ella, como “Pro Vida”. El aborto terapéutico está permitido en la legislación ecuatoriana desde 1939.

El Frente por la Dignidad y Derechos de los Jubilados pide que la décimotercera pensión (que debe abonarse en diciembre) se pague con recargo porque no se les pagó completo el décimotercer sueldo del año 2006.

El Comité Pro Agua sin Arsénico en Tumbaco realizó una manifestación en la plaza grande y fue recibido por el vicepresidente Lenin Moreno, a quien pidieron que se cree un centro de toxicología en la parroquia, que los certificados de los análisis se los entregue individualmente y que las autoridades municipales y de salud se responsabilicen por la salud de los vecinos.

Comerciantes ilegales de gas que contrabandean el combustible a Colombia se enfrentaron en Tulcán con la policía cuando los uniformados realizaban un operativo en el que decomisaron 63 cilindros de gas y retuvieron dos vehículos. Tratando de impedir el decomiso, los comerciantes quemaron llantas y arrojaron piedras a los policías, que a su vez lanzaron gases lacrimógenos sobre los comerciantes.

Comuneros de la zona de Quimsacocha se reunieron con el subsecretario de minas para exigir la suspensión total de actividades de la minera I am Gold. El gobierno, tratando de mediar, resolvió recortar la zona concesionada de 9.600 a 6.100 hectáreas. En la zona hay lagunas, nacimientos de ríos y humedales.

Miércoles 21

El presidente Correa, en un encuentro con el presidente chino Hu Jintao, manifestó que “El Ecuador puede y debe convertirse en puerta de entrada de China en América Latina, y de salida de América Latina hacia China”.

En reunión con un grupo de empresarios, el ministro de gobierno, Gustavo Larrea, indicó cuáles son los ejes de los cambios que propone el régimen. Aseguró que se mantendrá la dolarización y se respetará la propiedad privada. También se planteará un reordenamiento político, el cambio de modelo económico y el fortalecimiento de la inversión social. Además, se busca despolitizar y descorporativizar instituciones como el TSE, el TC y la CSJ

Los diputados de oposición aprobaron en el congreso una resolución mediante la cual pretenden que se inicie un juicio penal contra quienes buscan el cierre del congreso al iniciarse los trabajos de la Asamblea Constituyente. Dicen acogerse a un artículo del código penal que establece penas de 8 a 12 años de prisión al que “en cualquier forma o por cualquier medio se alzare contra el gobierno con el objeto de desconocer la constitución, deponer al gobierno, impedir la reunión del congreso o disolverlo”. Es parte de las iniciativas con las que el Congreso trata de impedir su cierre por la Asamblea.

La Arecise (Asociación de Nacional Rectores de Colegios e Institutos Superiores) y la Andej (Asociación nacional de Directores de Escuela y Jardines) pidieron al congreso que intervenga frente al decreto ejecutivo que reforma el reglamento a la ley de carrera docente; las reformas establecen que los rectores y directores podrán ocupar esos puestos sólo durante cuatro años.

Las producción de petróleo de las compañías privadas se redujo en 1,2% respecto a los niveles del año pasado, bajando de 23,47 millones de barriles a 23, 17 en el período de agosto a octubre. Las compañías invertirán sólo lo mínimo establecido en la ley tras la aprobación de las reformas que modifican el reparto de excedentes.

Organizaciones sociales y estudiantiles, participantes en el Comité de Solidaridad por la Vida y la Dignidad, realizaron una plantonera en las afueras de la brigada Galápagos, donde hace cinco años se produjo la explosión de sus polvorines, lo que afectó fuertemente a los barrios vecinos. Monseñor Víctor Corral, obispo de Riobamba y presidente del comité, se quejó de la lentitud con que avanzan los procesos judiciales iniciados. Dijo que aún no se saben públicamente las causas del incidente. “Lo más grave es que aún no se ha indemnizado en su totalidad a quienes quedaron afectados físicamente”.

Estudiantes del colegio 9 de Octubre, de Machala, mantienen la toma de las instalaciones pidiendo la separación de un inspector, a quien acusan de acoso sexual.

Moradores de las cooperativas Pablo Neruda, Lorenzo Tous y Carlos Cevallos, del Guasmo Sur, en Guayaquil, realizaron una manifestación con cierre de vías para protestar por la mala calidad del agua. Dicen que desde hace una semana “el agua empezó a salir sucia [...] y con baja presión”.

Organizaciones de mujeres de Ecuador y Colombia realizarán marchas simultáneas hasta encontrarse en el puente Rumichaca, en la frontera entre los dos países, con motivo del día internacional de la no violencia contra la mujer. Marchas similares se realizaron en otras ciudades del país.

Jueves 22

Se reúnen en Quito los asambleístas electos de Alanza País para preparar la marcha del organismo.

El presidente Correa dijo que el aeropuerto de Manta podría convertirse en un aeropuerto de logística internacional, y que podría ser concesionado a una empresa china, y que se estudia el modelo del aeropuerto de Dubai. Manta se convertiría así en un punto de conexión entre América Latina y China. Mientras tanto, el vicepresidente Lenin Moreno confirmó que, cuando finalice el convenio de la base de manta con estado Unidos, el uso del aeropuerto será exclusivamente comercial.

La FGE (Federación de Ganaderos del Ecuador) planteó un recurso de amparo constitucional contra la decisión del ministro de agricultura, Carlos vallejo, de desconocer la directiva elegida en agosto de 2006. Dicen que esa directiva ya fue reconocida por los anteriores ministros.

Viernes 23

El presidente del Congreso, Jorge Cevallos, entregó al fiscal general una denuncia penal para que inicie una indagación previa e identifique a quienes “atenten contra la majestad del congreso”, intenten disolverlo o impedir sus reuniones.

Los trabajadores del municipio de Loja paralizaron sus actividades hasta que la municipalidad acceda a firmar el contrato colectivo en el que, entre otras cosas, demandan un aumento de 30 dólares en su salario mensual. El 2006 los trabajadores habían intentado la firma del contrato, pero no obtuvieron respuesta positiva; un dirigente sindical dijo que “antes el argumento del municipio era que el sindicato no estaba constituido legalmente; ahora, que no hay fondos”. La medida se tomó luego de que las conversaciones mantenidas con el alcalde y con la comisión de concejales no dieron fruto alguno. Aclararon que no paralizarán el servicio de agua potable ni la atención del zoológico. El conflicto será analizado por la inspectoría del trabajo.

La prefectura de Pastaza llegó a un acuerdo con los comuneros que mantenían retenido a un grupo de trabajadores desde el pasado 19 de noviembre. Se comprometió a terminar la carretera El Triunfo-Villano Paparahua. No obstante, luego de firmarlo, inició un juicio contra sus dirigentes.

Sábado 24

El presidente Correa, en su visita a China, invitó a empresarios chinos a invertir más en el Ecuador, especialmente en petróleo y construcción de vías de comunicación. Refiriéndose a la situación nacional, dijo que insistirá en los decretos de emergencia que fueron derogados por el Congreso. Por otra parte, en su enlace radial semanal afirmó que no volverá a pasar de tránsito por Estados Unidos por el trato que recibió en Miami el 15 de noviembre, mientras se dirigía a su gira asiática.

El movimiento Concertación Ciudadana, que no logró elegir ningún representante a la Asamblea Constituyente, realizó un acto simbólico ante la tumba de Eloy Alfaro, en Guayaquil, para denunciar el peligro de que, según dicen, la asamblea se convierta en dictatorial.

Unas 250 personas, miembros de organizaciones sociales de Quito, Guayaquil, Cuenca y varias ciudades de Manabí, se declararon “guardianes de la Constituyente” y acamparon en Montecristi, a poca distancia de donde se reunirá la asamblea. “Estaremos pendientes de lo que se discuta, analice y redacte a Ciudad Alfaró”, dijeron. La mayoría pertenece al movimiento País y a la Alianza Bolivariana Alfarista.

Domingo 25

Las comunidades de Dayuma, El Dorado, Taracea e Inés Arango cerraron las vías de acceso al campo petrolero Auca, operado por la empresa estatal Petroecuador, con lo cual se interrumpió la producción de petróleo. En la noche un grupo entró a la fuerza al campo Auca, exigiendo a los operadores que detengan el sistema de generación eléctrica. También habrían lanzado un taco de dinamita contra una unidad de bombeo hidráulico. Protestan por el atraso en los pagos de once planillas del asfaltado de la vía Coca-Dayuma, piden estabilización del servicio eléctrico en las zonas rurales y creación de fuentes de trabajo.

El Comando de la cuarta división del ejército Amazonas informó que durante la semana se han registrado combates con la guerrilla en la zona fronteriza.

Lunes 26

Alberto Acosta, que seguramente será elegido presidente de la Asamblea Constituyente, anunció que la Asamblea recibirá el cargo del presidente Correa, que “inmediatamente será ratificado”. Dijo que este ejemplo debe ser seguido por otros altos funcionarios públicos, especialmente los de elección popular, y que no habrá marcha atrás en el receso del Congreso mientras dure la Asamblea. Mientras tanto, el contralor del estado, Carlos Pólit puso su cargo a disposición de la Asamblea Constituyente.

La ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa inauguró en Quito un taller internacional para analizar el modelo económico Yasuní-ITT, como alternativa a la explotación petrolera en el parque nacional Yasuní. Se establecerá un fideicomiso nacional a través del cual se recaudarán fondos nacionales e internacionales. La cuenta del fideicomiso será manejada por el ministerio de Economía.

Habitantes de la ciudad de Baños, en la provincia del Tungurahua, agrupaciones de jóvenes y comunidades campesinas, realizaron una marcha nocturna para oponerse a la construcción de la central hidroeléctrica El Topo en la parroquia Río Negro. El alcalde de Baños dijo que la obra acabará con la naturaleza que es uno de los principales atractivos turístico de la zona.

Familiares y compañeros de varias personas que fallecieron a causa de accidentes de tránsito y atropellamientos realizaron una marcha hasta el palacio de gobierno, donde se reunieron con el vicepresidente Lenin Moreno para solicitar que la Asamblea Constituyente trate una nueva ley de tránsito con sanciones más drásticas. Dijeron que iniciarán vigiliyas hasta que la ley sea aprobada.

La Fonakise (Federación de Organizaciones Indígenas Kichwas de Sucumbíos) denunció que las comunidades indígenas se sienten “sitiadas y amenazadas” por la presencia de militares en la zona, luego de los enfrentamientos entre fuerzas armadas ecuatorianas y guerrilleros colombianos. “Nuestros compañeros no pueden salir a trabajar por temor a ser sorprendidos por las patrullas y los grupos ilegales”, dijo uno de sus dirigentes, y otro añadió que sienten que “sus vidas peligran”. Las fuerzas armadas dijeron haber destruido tres bases guerrilleras en la selva ecuatoriana. “Se trata de una zona muy compleja y por eso nuestros patrullajes son permanentes, indicó un jefe militar. Por su parte, la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (Inredh) anunció que las comunidades enjuiciarán al ejército por abusos cometidos por los militares, como la incautación de pertenencias. Los militares han acampado en una escuela “poniendo en tensión a los niños”.

Las cooperativas de transporte de Imbabura decidieron no avanzar hasta Tulcán. La medida fue tomada en represalia por la decisión de los transportistas de la provincia del Carchi de no permitir el ingreso de las cooperativas imbabureñas al terminal de Tulcán, de la que son propietarios. Esta decisión, a su vez, fue tomada como represalia por ordenanzas expedidas hace dos meses por los municipios de Ibarra y Otavalo, que obligan a los transportes interprovinciales del Carchi a sellar las puertas de sus unidades cuando cruzan ambas ciudades. Los transportistas carchenses presentaron también una demanda contra las ordenanzas en el Tribunal Constitucional.

Integrantes de la llamada “Nueva Junta Cívica” realizaron una manifestación en Guayaquil, portando pancartas que decían “El aeropuerto es nuestro” y “Abajo el centralismo”. Esta junta está dirigida por un ex diputado socialcristiano.

Un grupo perteneciente a la fundación Biciacción llegó a Guayaquil realizando una caravana ciclística que recoge propuestas de los jóvenes del país para la Asamblea Constituyente. Prevén entregarlas en la instalación de la Asamblea.

Martes 27

Se agudiza el conflicto en Dayuma. Las comunidades retuvieron vehículos de compañías privadas y del cuerpo de ingenieros del ejército. Personeros de Petroecuador califican al paro de “político”, pues las demandas planteadas por los pobladores “no guardan relación con las actividades” de la empresa.

El TC resolvió por unanimidad acoger la demanda que por inconstitucionalidad presentada por la Federación de Transportistas Interprovinciales, con lo cual deja sin efecto la ordenanza del municipio de Guayaquil que les prohíbe ingresar a la ciudad por la avenida Benjamín Rosales. El alcalde Nebot reaccionó diciendo “No se van a reír de Guayaquil”; “mientras sea alcalde por allí no pasa otro bus”.

El presidente del TSE (Tribunal Supremo Electoral), Jorge Acosta, puso su cargo a disposición de la Asamblea Constituyente.

Miércoles 28

El Congreso, con 62 votos a favor, 3 en contra y 20 abstenciones acordó acogerse al receso del pleno durante un mes. También resolvió que las comisiones parlamentarias continúen funcionando. Con eso intentan evitar la disolución anunciada por la Asamblea Constituyente. El diputado de la UDC, Diego Ordóñez, dijo que las leyes que elabore la Asamblea serán ilegítimas y “los ciudadanos no tenemos por qué obedecerlas”.

El presidente Correa anunció, a su retorno de la gira por Arabia Saudita, China e Indonesia, que el Ecuador fortalecerá sus relaciones comerciales con Asia: “No ha habido una orientación clara de la política internacional del país, sobre todo en el área comercial. Siempre hemos caído en el simplismo de pensar que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y hemos buscado tratados de libre comercio, cuando la lógica nos indica que tenemos que buscar más mercados”.

El ministro de Defensa, Wellington Sandoval, reveló que en el 2008 se destinarán 80 millones de dólares para vigilar la frontera con Colombia.

Se inauguraron en las provincias de Cotopaxi y Tungurahua fiscalías indígenas. Los indígenas acusados de delitos tendrán derecho a ser juzgados en su lengua materna.

Mediante comunicado, el Ministerio de Salud Público informó que el agua de Tumbaco no se encuentra contaminada. El pronunciamiento fue rechazado por el Comité pro Agua sin Arsénico.

El Sindicato de Trabajadores del Municipio de Loja paralizó la recolección de basura en la ciudad para presionar por la firma del contrato colectivo, lo que fue finalmente aceptado por la municipalidad.

Trabajadores de la salud realizaron una marcha frente al edificio del ministerio en Quito para protestar porque no les han pagado las horas extras.

Médicos y directivos de los hospitales públicos de Esmeraldas realizaron una marcha protestando contra el Congreso, por haber derogado el decreto de emergencia de salud.

Unas 300 personas, agrupadas en tres asociaciones de comerciantes de adornos navideños realizaron una protesta frente al municipio de Guayaquil para pedir que se les permita trabajar en la explanada del estadio Alberto Spencer, como en años anteriores. El municipio ha dispuesto que se ubiquen en otro lugar, más alejado.

Un sector de la Confeniae (Confederación de nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana), dirigido por José Avilés, instaló su asamblea ordinaria, y resolvió distanciarse de la Conaie y formar una comisión para informar al presidente Correa los problemas surgidos en la organizaciones indígenas amazónicas.

Un nutrido grupo de habitantes de santo Domingo de los Colorados realizó una marcha para exigir mayor seguridad. El motivo fue el asesinato de ocho personas en la última semana.

Jueves 29

En una comunicación dirigida a la comisión de instalación de la Asamblea Constituyente, el presidente Correa y el vicepresidente Moreno pusieron sus cargos a disposición de ese organismo, como habían ofrecido hacerlo desde el inicio de su gestión. Otros funcionarios del TSE, del TC, el contralor y el procurador.

Se inicia la reunión preparatoria de la Asamblea Constituyente. Nombra como su presidente a Alberto Acosta, y como vicepresidentes a Fernando Cordero y Aminta Buenaño, todos de la bancada de Alianza País. Aprueba el “mandato constituyente”, que establece que la asamblea “ejerce el poder constituyente con plenos poderes” y que sus decisiones “son jerárquicamente superiores a cualquier otra norma de orden jurídico y de obligatorio cumplimiento para todas las personas naturales, jurídicas y demás poderes públicos sin excepción alguna”. Ratifica en sus cargos al presidente y al vicepresidente de la república, asume los poderes y atribuciones de la función legislativa, con lo que declara en receso a los diputados elegidos en octubre de 2006 hasta después de proclamarse los resultados del referéndum que debe aprobar o no la nueva constitución. Ratifica, a las autoridades de los gobiernos autónomos (alcaldías, prefecturas), y, “mientras [...] no disponga lo contrario”, a los actuales Tribunales Supremo Electoral y Constitucional y a la Corte Suprema de Justicia. Declara concluidos los períodos de los titulares de los organismos de control que habían sido elegidos por el congreso a inicios de año, ratificando a algunos de ellos, como el contralor, el procurador y el defensor del pueblo, y nombrando como nuevos titulares de la superintendencia de bancos y de la fiscalía a Gloria Sabando y Washington Pesantez, que fueron posesionados de inmediato por el presidente de la asamblea, Alberto Acosta.

Varias organizaciones sociales se hicieron presentes en Montecristi para presentar sus puntos de vista y propuestas a la Asamblea. Entre ellos, el Movimiento Montubio¹, la Asociación Provincial de Discapacitados de Los Ríos, varias organizaciones de mujeres, afiliados al Seguro Social Campesino, la Red de Ecologismo Popular y el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. De igual manera, la Cámara de Comercio de Quito anunció la creación de una “comisión de apoyo” para aportar sugerencias en diversos temas.

El presidente anuncia cambios en el gabinete. Fue sustituido el ministro de gobierno, Gustavo Larrea, por haberle proporcionados “información inexacta” en torno a los conflictos en Orellana. También declaró en emergencia a Petroecuador y nombró como nuevo presidente al vicealmirante Guillermo Zurita en reemplazo de Carlos Pareja; aclaró que entregó el manejo de la empresa a la fuerza naval.

El gobierno decretó la emergencia en Orellana. Un grupo de militares llegó a Dayuma para detener a los dirigentes de las protestas y normalizar el tráfico en las vías. El presidente Correa dijo que haría caer “todo el peso de la ley” sobre quienes atentan “contra la riqueza de todos los ecuatorianos”, y los calificó de “terroristas”. Los dirigentes de las parroquias de Dayuma e Inés Arango no iniciaron diálogos con el ministro de gobierno encargado y otros funcionarios gubernamentales, como protesta por la detención de dos personas.

¹ Así se conoce a los campesinos de la costa ecuatoriana.

La ministra de relaciones exteriores María Fernanda Espinosa anunció que se ha comunicado al Ciadi que el Ecuador ha resuelto no someterse más a la jurisdicción de ese organismo. La notificación fue hecha hace unos quince días, aunque no se precisó la fecha.

El Concejo Municipal de Guayaquil decidió asumir totalmente la regulación y planificación del tránsito y transporte terrestre, como respuesta a la decisión del TC que declaraba inconstitucional la ordenanza que prohíbe el paso de transporte público por el puente de la unidad nacional.

Un grupo identificado con el Movimiento Bolivariano Alfarista clausuró simbólicamente la Corte Suprema de Justicia para exigir la salida de los magistrados.

Un grupo de maestros de la UNE (Unión Nacional de Educadores) y de padres de familia de escuelas y colegios fiscales paralizó durante una hora el tránsito frente a la dirección provincial de educación del Guayas, protestando por la demora en la asignación de partidas para los planteles.

Viernes 30

Se inauguró la Asamblea Constituyente. Como acto previo, se realizó un homenaje a Eloy Alfaro, dirigente de la revolución liberal de 1895, y parte de sus cenizas fueron depositadas por sus familiares en un mausoleo. En su discurso, Rafael Correa dijo que el cambio será “radical, profundo y rápido”.

Glosario de Siglas

AC	Asamblea Constituyente
ASODIRA	Asociación de Desarrollo de la Región Amazónica
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
ANDEJ	Asociación Nacional de Directores de Escuela y Jardines
ARECISE	Asociación de Nacional Rectores de Colegios e Institutos Superiores
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEDENMA	Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente
CEPAM	Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
COMEXI	Consejo de Comercio Exterior
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAMU	Consejo nacional de la Mujer
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CN	Congreso Nacional
CNT	Consejo Nacional de Tránsito
CSJ	Corte Suprema de Justicia
EE.UU	Estados Unidos
FENATRAPE	Federación de Transportistas Pesados del Ecuador
FGE	Federación de Ganaderos del Ecuador

FONAKISE	Federación de Organizaciones Indígenas Kichwas de Sucumbíos
ID	Izquierda Democrática
INREDH	Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos
MPD	Movimiento Popular Democrático
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PRIAN	Partido Renovador Independiente de Acción Nacional
PSC	Partido Social Cristiano
RED	Red Ética y Democracia
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación
SRI	Servicio de Rentas Internas
TC	Tribunal Constitucional
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UDC	Unión Demócrata Cristiana
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones de América del Sur
UNE	Unión Nacional de Educadores

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda y Hugo Gonzáles.
Fuentes: diarios El Comercio, El Universo y La Hora.**

Ecuador

Cronología del conflicto social

Diciembre 2007

Sábado 1

Decena de funcionarios del Congreso Nacional (CN) que venían trabajando bajo contrato se aglutinaron en las afueras del antiguo Banco Central del Ecuador, donde venían funcionando las oficinas de los legisladores, para rechazar la decisión tomada por la Asamblea Constituyente (AC) de declarar al Congreso en receso hasta el referéndum aprobatorio, lo que implicó la terminación del contrato de alrededor de 1.300 empleados. “Esto es una dictadura”, decían los empleados cuando trataban de ingresar al recinto legislativo, fuertemente controlado por la policía. Uno de los voceros de los trabajadores manifestó que solicitarán una audiencia en el pleno de la Asamblea para que sus contratos sean revisados y concluyan el 31 de diciembre como estaba previsto.

Para muchos funcionarios que conformen el equipo del Presidente Rafael Correa, la salida del Ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, no alterará el proceso político del Régimen. Esta percepción se produce porque el Gobierno ya tiene una instancia de coordinación entre la AC y el Ejecutivo, la misma que se encargará de seguir el proyecto del presidente Correa y de los movimientos políticos que lo acompañan.

Ayer se realizó un primer acercamiento entre el Gobierno y los dirigentes del paro en Dayuma, provincia de Orellana. El Ministro de Gobierno (e), Fernando Bustamante, el de Defensa y el presidente de Petroecuador, visitaron la provincia en conflicto. El Ministro de Gobierno confirmó que se detuvo a treinta personas desde el inicio del paro hasta el día de ayer. El Ministro también buscó en los diálogos la reanudación de las operaciones petroleras en las estaciones de Petroproducción, las mismas que estaban sin producir crudo a causa de la medida de hecho. Respecto a las obras que reclaman los pobladores, indicó que se está trabajando para que la próxima semana empiecen nuevamente las obras que los comuneros exigen. Se decretó estado de emergencia en la provincia y las instalaciones petroleras están militarizadas.

Domingo 2

La población de Dayuma, que el día viernes suspendió el paro, se encuentra militarizada y a la espera de que sus reclamos sean atendidos. Varias mujeres de dicho poblado tomaron la posta de los reclamos y estarán a la espera de que los detenidos injustamente, sean liberados y que las obras ofrecidas por las autoridades del Gobierno se ejecuten. Advirtieron que van organizarse para protestar, ya que los hombres de la parroquia están escondidos por temor a ser apresados o se encuentran ya detenidos. En la carretera no se han retirado todavía todos los obstáculos y la circulación va normalizándose poco a poco. Mientras tanto el Gobierno asoció a la paralización con actos mafiosos y terroristas. El Presidente Correa recibió un informe de lo acontecido en donde se decía que no se había controlado nada, las carreteras estaban cerradas y había toma de instalaciones petroleras. Después de recibir este informe despidió al Ministro de

Gobierno quien había pasado un informe que no “pasa nada” en la zona y todo está controlado.

La última decisión del concejo cantonal de Guayaquil de asumir la regulación del tránsito en la ciudad, es vista por algunos analistas como una actitud de defensa a la ciudad, la misma que vino a precipitar más los enfrentamientos entre el alcalde Nebot y el Gobierno de Rafael Correa. Fue la decisión del Tribunal Constitucional (TC) de permitir el paso de los buses interprovinciales por los puentes de la Unidad Nacional, lo que detonó las acciones jurídicas propiciados por Nebot.

El diálogo entre los diversos sectores de la sociedad civil en relación al acuerdo de asociación que la Comunidad Andina de Naciones (CAN) impulsa con la Unión Europea culminó ayer con varias propuestas. Tres pilares sostienen este acuerdo: el de cooperación, el diálogo político y el comercial.

Lunes 3

Los indígenas Awa desmienten sus nexos con la guerrilla colombiana. Lo que el ejército ecuatoriano encontró en la comuna El Baboso en Imbabura, no es un centro de entrenamiento para ayudar a la guerrilla, sino un internado para educar a los jóvenes de la etnia. Niegan la sospecha de los militares y los desafían a que presenten pruebas. Insisten en defender los territorios de la etnia y afirman que la persecución en contra de ellos está dirigida por grupos que los quieren sacar de sus tierras.

Indígenas huaos cerraron la vía que comunica con el bloque del bloque 16, operado por la petrolera Repsol-Ypf. Al día siguiente fue detenido por militares un indígena huaorani de 60 años, acusado de “atacar a los militares” durante los acontecimientos.

Martes 4

Indígenas awa y los militares tenderán puentes para terminar con las fricciones. La federación de esa nacionalidad indígena invitó a los militares y al ministro de Defensa, para que recorran sus comunidades en las provincias de Carchi, Esmeraldas e Imbabura en los próximos días. Por su parte el ministerio de Defensa informó ayer que no había recibido la invitación formal todavía, y negó que militares ecuatorianos hayan colocado minas en el territorio awa; dijo que dialogará con ellos.

El Ministro de Gobierno (e) informó que el Gobierno ratificó que los diálogos en la provincia de Orellana se realizarán directamente con las comunidades y descartó acercamientos con autoridades locales. Los atentados ocurridos la noche del domingo en la parroquia Dayuma obligaron al Régimen a militarizar la zona. Cerca de 500 militares cumplen con esa disposición, la misma que durará mientras rija el estado de emergencia en la provincia.

El alcalde de Guayaquil declaró que está dispuesto a dialogar con delegados del Gobierno. Estas declaraciones las hizo como respuesta al pedido que hizo el ministro del Litoral, Ricardo Patiño, para discutir el paso de los buses interprovinciales por el puente de la Unidad Nacional.

Las propuestas de ley de la ciudadanía solo serían consideradas por la Asamblea si cuentan con el respaldo de por lo menos el 0,25% del padrón electoral nacional, equivalente a un total de 25 mil firmas. Esto constaba en la propuesta de Reglamento de la Asamblea presentada por la Comisión Directiva, la misma que era discutida ayer hasta la noche y que buscaba ser aprobada capítulo por capítulo por parte del oficialismo; mientras tanto, la oposición pedía la aprobación artículo por artículo.

Miércoles 5

La AC ratificó en su sesión de ayer sus plenos poderes. De acuerdo a esta decisión, lo que la AC apruebe en sus sesiones estará por encima de la Constitución vigente. Acuerdo País, el MPD y Pachacutik votaron a favor de que se apruebe el segundo capítulo del reglamento que da pie a estas resoluciones. Bajo estos argumentos, la AC dejó sentado que ninguna de sus acciones podrá ser impugnada ante ningún órgano de justicia contemplado en el actual marco constitucional.

El frente económico se reunió ayer con el presidente Rafael Correa para conocer y aprobar el borrador final de la reforma tributaria que será enviada a la AC para su aprobación definitiva. Este proyecto de ley “de equidad tributaria y justicia financiera” serán los primeros que en materia económica remite el Ejecutivo a la AC. La idea del gobierno es que estas reformas entren en vigencia desde el 1 de enero del 2008.

En total son veinte y dos los detenidos tras los enfrentamientos entre pobladores de Dayuma y la fuerza pública en días anteriores. Las personas detenidas permanecen desde el sábado pasado en el centro de rehabilitación en la ciudad del Tena, provincia del Napo, bajo la acusación de terrorismo. Mientras tanto se conformó un Comité de Mujeres de Dayuma para buscar la libertad de los detenidos. Este Comité, a través de boletines de prensa ha venido planteando la forma como se detuvo a las personas y la magnitud que tienen las acusaciones. Además piden al Gobierno que “suspenda el estado de emergencia, deje en libertad a los detenidos, cese la persecución y tenga sensibilidad para atender las demandas justas de la parroquia”. Por su parte el Régimen, a través del ministro de Gobierno encargado, ratificó que se trabajará en Orellana en seis temas fundamentales: reactivación del proceso de asfalto, mejoramiento de la electrificación rural y la reorganización laboral. También se crearán fuentes de empleo, la dotación de agua potable y la remediación ambiental.

Jueves 6

El presidente Rafael Correa resolvió no incluir la reducción de dos puntos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el proyecto de Justicia Tributaria que enviará a la AC. El Presidente consideró que la medida no tendrá ningún impacto a favor de los consumidores.

La reunión entre el alcalde de Guayaquil y el Ministro del Litoral, no aportó ninguna solución a corto plazo, por lo tanto las restricciones para el paso de las 60 cooperativas interprovinciales por el puente de la Unidad Nacional siguen vigentes, y se mantiene el

resguardo municipal. Mientras tanto, los transportistas esperan que haya un pronunciamiento por parte de la dirigencia nacional.

Viernes 7

Las resoluciones operativas en la Asamblea van tomando cuerpo; ayer se definieron las reglas para la aprobación de los textos constitucionales. Las propuestas serán canalizadas a través de las mesas constituyentes que presentarán al Pleno los informes de mayoría y minoría. El Pleno conocerá primero el informe de mayoría; de ser aprobado este, no será necesario conocer el de minoría. Este procedimiento fue rechazado por partidos de minoría.

Más de un centenar de personas, familiares de los veinte y tres detenidos por los hechos acaecidos en Dayuma (Orellana), llegaron ayer a la ciudad del Tena para dialogar con las autoridades de la Fiscalía Regional y pedir la libertad de sus familiares. Anunciaron que en los próximos días iniciarán una marcha hasta Quito en huelga de hambre como medida de protesta ante el Gobierno. Mientras tanto el Ministro de Defensa, negó que las fuerzas del orden hayan actuado con violencia, tal como han denunciado organismos de derechos humanos. Indicó que en la Policía y Fuerzas Armadas (FF.AA) existen tres heridos de bala, ya que al momento de entrar a Dayuma, los militares fueron recibidos con disparos de varias casas. La parroquia seguirá militarizada mientras siga el estado de emergencia.

La compañía minera Iam Gold Ecuador S.A aceptó el pedido de renunciar a tres mil hectáreas de su concesión otorgados en la provincia del Azuay para el proyecto aurífero Quimsacocha. Este hecho se dio debido a los insistentes reclamos presentados por los pobladores de las zonas aledañas, quienes argumentaban efectos negativos en las cuencas hídricas. Los técnicos del ministerio de Minas realizaron las inspecciones necesarias y decidieron hacer dicha solicitud a la empresa minera.

Sábado 8

Ayer estuvieron en Montecristi familiares de los presos detenidos en Dayuma para pedir a la AC la libertad de sus familiares y protestar por las violaciones a los derechos humanos de que han sido objeto. Llegaron unas de 60 personas (hombres, mujeres, niños) llegaron, y una comitiva fue recibida por la Comisión Directiva en el Salón del Pleno, donde estuvo solo el bloque del Partido Sociedad Patriótica (PSP). Este bloque ha venido pidiendo al pleno, desde el día martes, que se levante el estado de emergencia en Orellana y que la Asamblea llame al Ministro de Gobierno para que responda por los supuestos atropellos en Dayuma. Por otro lado, importantes organismos de derechos humanos del país se han pronunciado en contra de la represión en dicho poblado y piden al Gobierno la liberación de los detenidos; denunciaron torturas y violaciones fundamentales y cuestionaron las declaraciones de los partidos Sociedad Patriótica, Social Cristiano y Prian en las que se muestran “defensores” de los pobladores de Dayuma, pues estos carecen de legitimidad y representación. Finalmente, dijeron que mantendrán las denuncias internacionales que se iniciaron por los atropellos. Al respecto la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) condenó ayer la

represión por las fuerzas del ejército y criticó que protestantes y algunos ecologistas sean tratados de terroristas por el presidente Rafael Correa.

El trabajo informal crece en el país: 49 de cada 100 ecuatorianos trabajan en la informalidad según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). El desempleo afecta principalmente al grupo de personas comprendido entre los 18 y los 29 años con un 9,3% en los hombres y un 9,6% en las mujeres.

Un contingente de cascos azules de Ecuador, integrado por cuatro oficiales y 62 soldados, se desplazará mañana a Haití. Se trata del séptimo contingente de soldados ecuatorianos que integran la misión de esas fuerzas de paz de las Naciones Unidas en Haití, así informó el Ministro de Defensa.

Alrededor de 300 personas realizaron una “marcha blanca” por las calles del centro histórico de Cuenca con el objetivo de exigir a las autoridades sanciones más fuertes a los causantes de los accidentes de tránsito en las calles y carreteras. Participaron en esta jornada familiares de las víctimas de percances en las vías, estudiantes, miembros de la Cruz Roja y representantes de las cámaras de la producción, quienes con carteles y gritos de protesta, llegaron hasta el Salón de la Ciudad para presentar a las autoridades sus demandas.

El presidente Rafael Correa advirtió en su cadena radial que renunciará a la jefatura del Estado si la AC concede la amnistía a los acusados de supuesto “terrorismo” en los hechos de Dayuma. Denunció también que “cierta prensa ecuatoriana busca que su gobierno caiga y provocar una revuelta con muertos”.

Domingo 9

Nuevamente se reunieron el ministro del Litoral y el alcalde de Guayaquil para discutir sobre el uso de la avenida Benjamín Rosales y los puentes de la Unidad Nacional. En la cita se analizó un nuevo informe sobre el tráfico vehicular en dichas vías.

Decenas de jóvenes se autoconvocaron en Guayaquil y realizaron una manifestación en el malecón Simón Bolívar de Guayaquil. Los jóvenes declamaron discursos a “favor de la libertad de la ciudad” y en apoyo a la gestión del Alcalde Nebot. Uno de los protestantes manifestó que su iniciativa no tiene tintes políticos sino cívicos.

Lunes 10

Antes de su viaje a Argentina, el presidente Rafael Correa posesionó a Ricardo Patiño como ministro de Coordinación Política y advirtió nuevamente a la Asamblea que no trate el tema de Dayuma. Así mismo, llamó a las bases de Alianza País para que vayan a Montecristi a demostrar su “apoyo popular” a las decisiones del Régimen. Según un analista político (Joaquín Hernández), el anuncio que hizo el presidente refleja fisuras y líneas de conflicto dentro del oficialismo. El ministro posesionado aclaró por su parte que “la Asamblea no debe olvidarse que su principal obligación es redactar una nueva Constitución”. Dijo que la oposición utilizará este argumento para entrapar la tarea del organismo.

El Gobierno justificó la detención de la Prefecta de Orellana, Guadalupe Llori, argumentando que ella fue la autora intelectual de los desmanes ocurridos en Dayuma. La prefecta fue llevada a la cárcel de mujeres de Quito. Así mismo, el régimen restableció el toque de queda en Dayuma e Inés Arango para evitar posibles desmanes por la detención de la prefecta. El ministro de Gobierno (e) aseguró que se cumplirá con las demandas de Dayuma.

En la ciudad de Tulcán (provincia del Carchi) se realizó hoy una marcha para reclamar un mejor trato social. Estuvieron presentes comerciantes, vendedores, estudiantes, organizaciones de DH, quienes caminaron por las calles céntricas de esta ciudad fronteriza. Más de 100 personas participaron de esta movilización, la misma que se denominó “caminata por la dignidad” y se la realizó también a propósito de recordar el día universal de los derechos humanos.

El alcalde Guayaquil convocó a sus seguidores a reaccionar con fuerza a lo que llamó “atropello” del presidente Rafael Correa, quien el sábado, en su enlace radial, manifestó que en enero próximo eliminará las fundaciones que manejan fondos públicos. Según el alcalde eso significaría “afectar y recentralizar” la terminal terrestre, la Metrovía, el aeropuerto, el Registro Civil, la regeneración urbana, la seguridad ciudadana y la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Dijo Nebot que se contaría con otros alcaldes, ya que el tema alcanza también a otros ciudadanos del país.

Organizaciones de mujeres, de derechos humanos, gremios y campesinos realizaron una marcha por las calles de Nueva Loja (Sucumbíos). Llegaron a la Corte Superior de Sucumbíos para reclamar la liberación de la Prefecta de Orellana y de los veinte y dos detenidos. Así mismo otro grupo de pobladores en el Coca (Orellana) acudió a la Corte Superior con carteles para respaldar a los detenidos. La prefecta y los detenidos han sido acusados por el agente fiscal de Sucumbíos en Orellana, de sabotaje y terrorismo. Hoy el presidente Correa tendrá una reunión con organismos de derechos humanos en Quito. Así mismo hoy en Nueva Loja se reúnen los integrantes de la Asamblea Biprovincial Sucumbíos-Orellana para evaluar y formular un pronunciamiento público sobre la situación de Dayuma.

Martes 11

Los primeros testimonios de los detenidos por los acontecimientos en Dayuma, salieron a la luz pública en siete cuerpos legales que están reposando en la Corte Superior de Sucumbíos. Todos los testimonios de los detenidos coinciden en denunciar que fueron detenidos por militares armados quienes les propinaron golpes e insultos en sus hogares. A los testimonios acompañan fotografías recopilados por la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU). Por otro lado, la Amume (Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador) envió un comunicado público rechazando todo tipo de violencia y privación de los derechos humanos a los habitantes de la parroquia. Así mismo, la Asamblea Biprovincial (Orellana-Sucumbíos) se reunió con delegados del régimen; esta organización, que agrupa a estructuras de la sociedad civil y los gobiernos seccionales de las dos provincias, hizo público su pronunciamiento en contra de los hechos de Dayuma. En Nueva Loja, organizaciones de derechos humanos organizaron una marcha por el respeto a los derechos humanos.

Miércoles 12

Se levantó el estado de emergencia en Orellana luego de la reunión que mantuvieron el presidente Rafael Correa y varios ministros de Estado con organismos de derechos humanos. La cita se produjo después de que la Asamblea no tratara el tema por pedido de los funcionarios de gobierno. Fue la presión de varios organismos de derechos humanos lo que hizo que el Ejecutivo tratara el tema. Se acordó firmar una Comisión que investigue los hechos de Dayuma, pues esas organizaciones aducen que hubo exceso en la represión, en cambio el Gobierno denunció que hubo militares heridos de bala. En las afueras del Palacio de Gobierno, donde se dio la cita, familiares de los detenidos protestaban a favor de la liberación de los detenidos y por las torturas de que han sido objeto.

El presidente Rafael Correa informó que las FF.AA iniciarán las investigaciones correspondientes para determinar si existen vinculaciones entre las incursiones guerrilleras al Ecuador y los “actos de sabotaje” cometidos en la Amazonía. Estas declaraciones las hizo luego de conocer que el ejército ecuatoriano desmanteló tres bases guerrilleras en Orellana, las mismas que fueron descubiertas durante la emergencia que se declaró en dicha provincia. Según el Presidente, el Ecuador gasta más de USD 100 millones al año en defensa del norte. Así mismo se informó que en dos años las FF.AA han encontrado 71 bases guerrilleras en Ecuador. Mientras tanto la calma vuelve a Dayuma luego de levantarse el estado de emergencia, en Orellana los restaurantes y las escuelas reanudaron sus actividades, sin embargo el resguardo militar en la zona sigue.

Jueves 13

La vicealcaldesa encargada de Quito, Margarita Carranco, negó el recurso de hábeas corpus solicitado por la defensa de la Prefecta de Orellana, quien seguirá detenida. Los demás detenidos y la prefecta seguirán en la cárcel de Tena y de Quito.

Consejeros, trabajadores de la prefectura, trabajadores municipales, estudiantes de primaria y familiares de los detenidos realizaron en Coca (Orellana) una marcha a favor de la libertad de la prefecta Guadalupe Llori.

Viernes 14

El presidente de la República estuvo ayer en Dayuma; su objetivo fue conocer personalmente las necesidades de la población. En el malecón del poblado, se dirigió a los comuneros. Entre los concurrentes estaban ciudadanos que respaldaban la labor del presidente, y seguidores de la prefecta de Orellana; estos últimos pedían su libertad. La policía controló a los dos grupos para que no haya enfrentamientos. El presidente señaló que las obras son responsabilidad de los gobiernos locales y les pidió no realizar más protestas violentas.

Correa se reunió también con los alcaldes amazónicos, a quienes pidió no hacer más paros. Estas medidas lo único que hacen es boicotear las labores del gobierno central,

dijo. Aclaró que el veto parcial a la Ley 010 que incrementa los ingresos de los gobiernos seccionales de 50 centavos a 1 dólar por cada barril de petróleo extraído de la Amazonía, permitirá que esas jurisdicciones reciban 92 millones de dólares anuales. Dijo que el veto entrará por el ministerio de la ley. Finalmente, el mandatario recibió la condecoración al Mérito Amazónico por parte del Consorcio de Gobiernos Locales Amazónicos, agradeció el reconocimiento y dijo que “la peor manera de obtener algo de este Gobierno, son los paros”.

Moradores de Huaquillas destruyeron el retén policial de esa población, donde estaban recluidos dos ciudadanos peruanos, acusados de haber herido de bala a un ecuatoriano durante un asalto. La policía logró calmar los ánimos y trasladó a los detenidos a Machala.

Sábado 15

La labor de las primeras semanas de la AC girará alrededor de la tarea legislativa; la redacción de la nueva Constitución vendrá después. En efecto, la Comisión de Legislación y Fiscalización de la AC, cuya mayoría es oficialista, igual que en todas las mesas, está a la espera de que el ejecutivo remita los primeros proyectos de Ley. Esa mesa ejercerá las funciones del disuelto Congreso.

Pobladores de Huaquillas, provincia de El Oro, pidieron a las autoridades cerrar el paso fronterizo con el Perú a partir de las 23 horas, pues en la actualidad se registran muchos asaltos.

Domingo 16

Se reorganizó la Asociación de ex productores agrícolas de Balao; pretenden que se reliquiden las compensaciones por los predios donde actualmente funciona la refinería de Esmeraldas y el puerto de Balao, construidos en los años 70.

Lunes 17

El presidente Correa presentó un proyecto de reforma tributaria denominado “ley de equidad tributaria” que busca ampliar la base de contribuyentes. De acuerdo con el proyecto, pagarán impuesto a la renta todos aquellos que ganen más de cinco mil dólares anuales; hasta ahora pagaban impuesto a la renta quienes perciben ingresos superiores a 7.850 dólares anuales. Se incrementa del 25% al 35% el impuesto a la renta para quienes perciben más de 70.000 dólares al año. Deberán pagar impuesto a la renta los beneficiarios de donaciones y herencias. Se establece un impuesto único para los empresarios “informales” que generen ingresos menores a 60.000 dólares anuales y contraten menos de 10 trabajadores. El IVA se mantiene en 12%; se incluyen en el pago los servicios de educación superior y los de educación primaria y secundaria que cobren, por cualquier concepto, más de 5.000 dólares anuales. Lo propio los medicamentos y drogas de uso humano, según listas que establecerá la presidencia, igual que el papel de 100 gramos. Establece impuesto a consumos especiales, entre otros artículos, a gaseosas, cervezas, bebidas alcohólicas, cigarrillos, vehículos con

precios superiores a 30.000 dólares, televisión por cable, cuotas de afiliación a clubes sociales y armas de fuego. Se plantea un impuesto de 0,5% a la salida de divisas, así como 5 dólares por hectárea de tierra improductiva por encima de las 25 hectáreas en el área rural. El impuesto a la herencia sube hasta 35% para montos superiores a 500.000 dólares por heredero, y el excedente sobre ese monto pagará 70%. Se aumentan las sanciones. Correa ha dicho que espera que la nueva ley esté aprobada hasta fin de año. Por otro lado, el gobierno anunció que enviará unos 30 proyectos de ley a la asamblea, entre otros las reformas a la ley de tránsito y al código penal, y la ley de empresas públicas.

Los alcaldes de Quito, Guayaquil, Machala y Milagro se reunieron en la capital para tratar la supuesta injerencia del ejecutivo en las actividades y atribuciones de los gobiernos municipales. También analizaron los efectos que tendrían sobre los municipios las modificaciones introducidas por la reforma tributaria, como la eliminación de las fundaciones gubernamentales y la reducción de presupuestos municipales.

Una delegación de extrabajadores del congreso acudió a la asamblea constituyente para pedir que se respete el contrato que tenían en el parlamento, que vence a fin de año. Ellos quedaron en el desempleo cuando la asamblea decretó el receso del congreso.

El representante de los jubilados en el Consejo Superior del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) planteó un incremento de 40 dólares en las pensiones para el próximo año.

Desde 2003, el número de migrantes al exterior se ha incrementado en 400.949 personas, según informó la Dirección nacional de migración. En la actualidad, más de tres millones de ecuatorianos viven en el exterior.

En el ministerio de trabajo se reúne el Conades (Consejo nacional de salarios) para comenzar a discutir el alza salarial para el 2008. Los trabajadores proponen un incremento de 60 dólares al salario mínimo vital mensual, mientras que los empleadores dicen que el aumento no debe superar los 13 dólares.

Martes 18

La AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador) realizó una reunión en Quito para analizar la propuesta de reforma tributaria impulsada por el gobierno. Resolvió mantener una comisión permanente en Montecristi “para asesorar a los asambleístas en estos temas”, según dijo Paco Moncayo, alcalde de Quito.

El alcalde de Quito, Paco Moncayo se mostró preocupado por los efectos que la reforma tributaria propuesta por el gobierno tendría sobre las finanzas de los municipios. Dijo que la eliminación de la donación del 25% del impuesto a la renta afectará obras de relleno sanitario y la recuperación de ríos contaminados.

El ex candidato a la asamblea constituyente, César Montúfar, presentó una demanda de inconstitucionalidad contra el mandato 001 de la Asamblea Constituyente pues, según su criterio, atenta contra el estatuto aprobado en la consulta popular de abril.

El ministro de defensa, Wellington Sandoval, dijo que en los sucesos de Dayuma no hubo violencia ni abuso de autoridad por parte de las fuerzas armadas: “Quienes resultaron heridos eran elementos de la fuerza pública”, dijo.

El gobierno resolvió crear Petroamazonas, como una sociedad anónima de propiedad estatal, para operar el bloque 15, que revirtió al estado tras la caducidad del contrato con la petrolera estadounidense Oxy. Petroecuador y Pteroproducción serán las accionistas de la nueva sociedad.

Miércoles 19

Se enciende el debate sobre la propuesta de reforma tributaria enviada por el gobierno para su tratamiento en la Asamblea Constituyente. El presidente de la ABPE (Asociación de Bancos Privados del Ecuador) dijo que no es conveniente elevar tributasen un país con crecimiento bajo. La presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil sostuvo que la reforma encarecerá los bienes servicios y se traducirá en pérdida de empleos. En el mismo sentido se manifestaron los gremios de industriales automotrices y de la construcción. Por su parte, dirigentes del COE (Comité Olímpico Ecuatoriano) se reunieron con asambleístas de Alianza País para expresar su posición de que se mantenga el 5% del ICE (impuesto a consumos especiales) a las llamadas telefónicas para el deporte. Esperan que, si se aprueba la reforma, no se modifique el sistema de reparto de los fondos. (La propuesta gubernamental incluye la eliminación del ICE a las llamadas telefónicas.)

La ministra coordinadora de desarrollo social, Nataly Celi, informó que el gobierno prepara una regulación para normar el funcionamiento de las fundaciones. Se propone normar fundaciones y corporaciones; se considerará fundaciones a aquellas instituciones “que buscan el bien común y que se financian en algún porcentaje de su presupuesto con recursos de donaciones voluntarias de personas particulares”. Las corporaciones serán de tres categorías: aquellas que reúnen a varias personas con un fin común, como clubes, colegios profesionales o asociaciones; las agrupaciones de asociaciones, como federaciones y cámaras; y las confederaciones o uniones nacionales. “No estamos de acuerdo”, dijo Celi, con las fundaciones que se manejan en un cien por ciento con recursos públicos”. Informó también que solo 11.508 de las 34.630 fundaciones han presentado sus estados financieros al SRI. La norma incluirá mecanismos para ejercer más control y transparencia en el uso de fondos públicos: registro único de acreditación, controles cruzados, reportes, topes para gastos administrativos y programas de desarrollo institucional. Aquellas que no cumplan su función serán liquidadas y disueltas.

El bloque de asambleístas de Alianza País anunció que espera aprobar la nueva constitución hasta el mes de mayo de 2008; la consulta aprobatoria se realizaría en julio.

Las Asociaciones de Rectores de Colegios y Directores de Escuelas interpusieron un recurso de amparo ante un juez de lo penal de Pichincha para que deje sin efecto el decreto ejecutivo que establece la alternabilidad de los cargos de rectores y directores de colegios y escuelas, quedando éstos reducidos a 4 años. El juez rechazó la petición, considerando legal y constitucional el decreto.

La CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos) condenó al Ecuador a pagar indemnizaciones a dos empresarios que sufrieron violaciones a los derechos de “libertad, garantías judiciales, integridad personal y propiedad privada” durante una operación antidrogas realizada en 1997. Ambos estuvieron detenidos durante un año, pero al terminar las investigaciones fueron sobreesidos.

El Comité Cívico Ciudadano de San Vicente (provincia de Manabí) pidió al Tribunal provincial electoral de esa provincia que inicie el trámite para la revocatoria del mandato del alcalde. Entregaron cinco mil firmas que superan el 30% de los votantes del cantón, según establece la ley.

La Fetrapec (Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador) se manifestó contraria a la creación de Petroamazonas, una sociedad anónima, para que administre el bloque 15. Según los trabajadores, esa medida no tiene sustento legal ni constitucional.

Las exportaciones de banano hasta octubre del 2007 superaron un 7% a las del año anterior, llegando a 1.015,5 millones. Aunque bajaron las compras de Estados Unidos (de 22 a 20% del total vendido por el Ecuador) y la Unión Europea (de 34 a 27%), subieron las de Rusia (de 18 a 22%). Los productores recibieron entre 4 y 5 dólares por caja.

La tasa de desempleo se ubicó en 6,11%, inferior al 7,5% registrado en octubre, según datos del Inec (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). Es el porcentaje más bajo del año. La causa sería la expansión de pequeños comercios. El desempleo afecta más al quintil más pobre, entre quienes sube a 16,8%. Sin embargo, más de 2.200 niños se encuentran en situación de calle en Quito; el 55,1% tienen entre 6 y 11 años; y el 44,9, entre 12 y 17 años.

Jueves 20

El alcalde de Quito, Paco Moncayo, dijo que la municipalidad perdería unos 133 millones de dólares si se aprueba la propuesta de reforma tributaria que el ejecutivo remitió a la Asamblea Constituyente: 56 millones corresponden al FONSAL (Fondo de Salvamento), 30 millones a la donación del 25% del impuesto a la renta y 38 millones al impuesto a consumos especiales; a esto se sumaría la devolución del IVA a las empresas, corporaciones y fundaciones municipales. Dijo que los municipios dependerán de lo que quiera darles el gobierno y que eso sería un retroceso en la autonomía municipal. Por su parte, el ministro de Economía, Fausto Ortiz, dijo que las municipalidades no serían afectadas, porque recibirán esos recursos a través del presupuesto del Estado; el criterio es que exista una única cuenta pública.

El MPD (Movimiento Popular Democrático) dijo que no respalda la reducción de la base imponible del impuesto a la renta de 7.850 a 5.000 dólares; también dijo que se deben mantener las preasignaciones para universidades y municipios en el presupuesto del Estado.

Alberto Acosta, presidente de la Asamblea Constituyente, dijo que se realizarán modificaciones al proyecto de reforma tributaria enviado por el Ejecutivo; entre otros

cambios, no se reducirá la base imponible a 5.000 dólares anuales, no se cobrarán impuestos a los colegios privados ni se grabará el papel de 100 gramos.

Miembros de la Confederación de Jubilados “Batalla de Tarqui” realizaron una manifestación en las afueras del IESS para protestar por el pago incompleto del décimo tercer sueldo.

En Madrid, la Fenadee (Federación nacional de asociaciones de ecuatorianos en España) pidió al gobierno ecuatoriano que comience a funcionar la Secretaría nacional del migrante y que “firme el convenio multilateral de seguridad social con España”; también solicitó a la Asamblea Constituyente que “genere políticas a favor de la inmigración”. Y pidió al gobierno español “que genere políticas según las necesidades de los migrantes”.

El diálogo en el Conades entre empresarios y trabajadores, que debería aprobar el salario mínimo vital para el próximo año, culminó sin ningún acuerdo. Los trabajadores aspiraban a un incremento de entre 34 y 59 dólares mensuales; la propuesta de los empresarios fluctuaba entre 10 y 13 dólares al mes. El salario mínimo es en la actualidad de 170 dólares, pero el costo de la canasta básica para una familia de 4 personas llega a 470 dólares por mes.

La Nawa (Nacionalidades Waoranis del Ecuador) pidieron la salida del personal militar que resguarda las instalaciones de la petrolera Repsol-Ypf, con los que mantienen recurrentes enfrentamientos. Exigieron la libertad de un indígena detenido por los militares tras un enfrentamiento ocurrido el pasado 4 de diciembre.

Familiares de una niña de ocho años secuestrada y asesinada en Riobamba organizaron una marcha para protestar por la inseguridad en la ciudad. La marcha, que culminó frente a la gobernación, concitó el apoyo de medio millar de personas que exigieron que se investigue este caso, y los de otros menores desaparecidos.

Unas doscientas personas que acudían a una función de cine que se anunciaba como gratuita, realizaron una protesta a las afueras de la sala, en Guayaquil, cuando a última hora se anunció que la proyección sería cobrada. También apoyan la continuidad de la administración de la sala, que se ha caracterizado por proyectar películas de calidad y, en ciertos casos, no comerciales. El Banco Central, propietario de la sala, prevé concesionar la administración.

Viernes 21

El presidente de la AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador), el alcalde de Babahoyo, Jonny Terán, fue recibido por la Comisión de Legislación de la Asamblea Constituyente, a la que planteó las inquietudes de los municipios por el proyecto de reforma tributaria que, dijo, amenaza los recursos y la autonomía de las municipalidades.

Representantes de las nacionalidades indígenas llegaron a la sede de la asamblea constituyente para presentar una propuesta de educación intercultural bilingüe. Uno de

los pedidos centrales es el reconocimiento de las 14 lenguas ancestrales como idiomas oficiales del Ecuador.

La Fenocin (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras) pidió a la asamblea que se exonere del impuesto predial a los campesinos que tienen hasta cinco hectáreas de tierra y las cultivan ellos mismos.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, hizo duras críticas a la reforma tributaria, a la que calificó como “un paquetazo gigantesco de impuestos”. Dijo que “los ecuatorianos no se van a dejar arrebatar el bienestar que tanto les ha costado. Ser demócrata no quiere decir aguantar; hay que luchar en las calles y con firmeza”.

El CCDHAL (Comité Cristiano para los Derechos Humanos en América Latina) denunció en las provincias de Chimborazo y Morona Santiago se han realizado acciones intimidatorias contra dirigentes de la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía y de la Coordinadora Campesina Popular.

La dirigencia de AER (Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión) dijo que la reforma tributaria es “confiscatoria”.

Representantes de los empresarios de bebidas gaseosas pidieron a la asamblea que se elimine el impuesto a los consumos especiales sobre sus productos.

La Junta Nacional de Artesanos plantea de la base imponible suba a diez mil dólares.

Un grupo de barrenderos que fueron despedidos por contratistas del municipio de Manta presentaron una demanda por despido intempestivo; ellos fueron despedidos tras unirse en un sindicato y exigir mejoras laborales. Alrededor de quinientas personas hacen el trabajo de limpieza en las calles de esa ciudad, y perciben 126 dólares mensuales, sin afiliación al IESS y sin ningún beneficio laboral.

La Federación de Plataneros de Manabí solicitó una reunión del Consejo Consultivo del Banano para reclamar porque los exportadores han bajado el precio de la caja de plátano (entre 3,50 y 4 dólares la caja).

Trabajadores de la prefectura provincial y del municipio de Orellana realizaron una marcha por las calles de Coca, portando carteles que pedían la libertad de la prefecta Guadalupe Llori, detenida tras los incidentes en Dayuma. La marcha terminó en la catedral.

Comitivas de la Unape (Unión Nacional de Artistas Populares del Ecuador) realizaron una marcha en Quito para respaldar al ministro de cultura. Antonio Preciado y al proyecto cultural que está emprendiendo. Las comitivas llegaron desde Guayas, Cotopaxi, Napo, Imbabura, Carchi, Sucumbíos, Esmeraldas, Chimborazo, Pichincha y Tungurahua.

Sábado 22

Una delegación del Conesup (Consejo Nacional de Educación Superior, que agrupa y norma a las universidades y escuelas politécnicas) se dirigió a Montecristi para reunirse con la mesa de legislación de la Asamblea Constituyente para expresar sus preocupaciones en torno a la reforma tributaria, que elimina las preasignaciones para las universidades.

Una delegación de la CNC-EA (Coordinadora nacional campesina Eloy Alfaro) y de la Fenacle (Federación nacional de campesinos e indígenas libres del Ecuador) se reunió con los miembros de la mesa agraria de la Asamblea Constituyente y expresaron su respaldo a la reforma tributaria. Dijeron que recoge planteamientos de justicia social y solidaridad que han sido planteados por las organizaciones sociales.

La mesa de legislación de la asamblea constituyente modificó la propuesta de reforma tributaria enviada por el Ejecutivo. El impuesto a los tabacos subirá del 98% al 150%. Las herencias tendrán un tope de 35% para quienes perciban una herencia superior a 600.000 dólares y exonera a quienes reciban hasta 50.000 dólares; los herederos menores de edad o discapacitados tendrán tarifa 0. Los municipios no pagarán IVA. Los empresarios pueden deducir los gastos por contratación de nuevos empleados.

El presidente Correa, en su programa de radio semanal anunció que enviará a la asamblea constituyente un proyecto para que se indulte a las personas detenidas por transportar pequeñas cantidades de drogas, pues “la pena no tiene relación con el castigo”. “Esa ley es de principios de los noventa, impuesta por Estados Unidos a todos los países de América latina”.

La Federación de Centros Awa del Ecuador realizó su congreso, tras el cual se dio a conocer su oposición a la creación de bases militares en su territorio, y al ingreso de empresas palmicultoras, madereras y mineras.

Una decena de padres de familia realizó una protesta en las afueras de las instalaciones del (GIR) Grupo de intervención y rescate de la policía en las cercanías de Guayaquil. El motivo fue que sus familiares fueron excluidos de la graduación del curso de policía

Domingo 23

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, dijo que las reformas que emprende el gobierno podrían provocar protestas sociales a partir de enero. Dijo que la economía no ha crecido, y que sí lo ha hecho la inflación.

Ex trabajadores de la cementera Holcim Ecuador realizaron una manifestación hasta los bajos del gobierno del Litoral, en Guayaquil, para exigir que el ministerio del trabajo ordene el pago de sus utilidades. Dicen que el dinero se encuentra depositado en el Banco Central.

El Banco Central informó que el PIB crecerá en un 2,65% en el 2007; proyecta un incremento de 4,25 para el 2008.

Una agrupación de padres divorciados, Papá por Siempre, anunció en Guayaquil que presentará propuestas a la asamblea constituyente para que no se vulneren sus derechos.

“Obligan a los niños a crecer sin los padres, dándoles solo la custodia a las madres”. La figura del padre, dicen, ha sido satanizada, culpándolo de toda ruptura familiar. Cuestionan el régimen de visitas establecido en la ley.

Lunes 24

Dirigentes de la CCG (Cámara de Comercio de Guayaquil) dijeron que no se someterán a los nuevos tributos antes de que sean refrendados por plebiscito luego de su aprobación por la asamblea constituyente.

Martes 25

Según datos del Banco Central, la economía ecuatoriana crecerá al 2,65% en el 2007, por debajo del promedio de los últimos cinco años (5,2%). La caída se debe a la baja en minas y canteras (-9,5%, tanto en la empresa estatal como en las privadas). Mientras tanto, la intermediación financiera crecerá 9%; la generación de electricidad, 7,5%; el comercio y los transportes, 5%; la agricultura, 4,9% gracias, sobre todo, al banano, el café y el cacao. La ganadería, 4,8%. La manufactura, 4,6%, sobre todo la fabricación de máquinas y equipos, los textiles y prendas de vestir, y los químicos, plásticos y caucho.

El ministerio de economía y finanzas anunció que más de un millón doscientas cincuenta mil personas recibieron este año el bono de desarrollo humano; de ellos, más de un millón son madres.

Miércoles 26

Una encuesta de Cedatos-Gallup revela que la popularidad del presidente Correa continúa alta (64% al 23 de diciembre), a pesar de una baja de 8 puntos. La aceptación de la Asamblea bajó a 43%, perdiendo casi 20 puntos desde que empezó a funcionar.

El presidente Correa, el ministro de gobierno, Fernando Bustamante, y otros funcionarios se reunieron con 116 alcaldes de los 219 alcaldes del país para explicarles los alcances del proyecto de reforma tributaria y asegurarles que las rentas municipales no se verán afectadas. No asistió el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, y el alcalde de Quito, Paco Moncayo, dijo que el problema se soluciona “para este año”. Sin embargo, la mayoría de alcaldes de los municipios pequeños respaldó al gobierno, indicando que “la donación del impuesto a la renta y el impuesto a los consumos especiales ayuda mucho a los municipios grandes, pero los municipios pequeños poco o nada recibimos”.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, respaldó la postura de rebeldía tributaria anunciada por la CCG, argumentando que ninguna ley puede entrar en vigencia sin ser aprobada en referéndum, y que “si no hay ley, no hay que obedecer lo que no existe”. Mientras tanto, los comerciantes minoristas del Guayas dijeron no sentirse representados por la CCG y respaldaron la propuesta de reforma tributaria; pero pidieron que suba la base imponible.

La Asociación de Ganaderos de Manabí realizó una marcha en Montecristi para rechazar los impuestos a las herencias.

En Guayaquil, unas diez personas pertenecientes a la Nueva Junta Cívica protestaron frente a la sede del SRI porque las reformas tributarias, dicen, alimentan el centralismo.

Jueves 27

La policía impidió el paso de una manifestación motorizada que, proveniente de Guayaquil y encabezada por Jaime Nebot, pretendía llegar a Manta para una reunión de la AME, y oponerse a la reforma tributaria. Se produjeron incidentes y enfrentamientos. Algunos alcaldes regresaron con Nebot a Guayaquil, donde realizaron una marcha. “Esto es nada más que el principio de una lucha”, dijo Nebot, “Está claro, esta es una dictadura abierta; aquí no hay garantías de ningún tipo”. “Ayer vimos a un hombre prepotente y sobrado; dijo: ‘vengan, aquí les espero’, y cuando llegamos, corrió”. Añadió que la movilización truncada fue solo “un calentamiento”. También fue impedida de pasar una caravana de unos veinte vehículos con simpatizantes del Prian, que pretendía llegar hasta Montecristi, muchos de ellos trabajadores de las haciendas que Noboa tiene en Manabí. Hubo enfrentamientos con simpatizantes de Alianza País que, desde ayer, comenzaron a concentrarse en la plaza central de Montecristi.

La AME no pudo realizar la cita que tenía prevista en Manta, pues llegaron apenas 47 alcaldes. La reunión tenía previsto analizar la eliminación de las preasignaciones que reciben los municipios y dirigirse a Montecristi. El presidente de la AME rechazó la actitud del gobierno que, “a través de la fuerza pública ha impedido que los alcaldes se den cita”. Paco Moncayo añadió que “es una actitud de fuerza que no se compadece con un sistema democrático”. Lamentó que el gobierno hubiera impedido la reunión, pues dijo que era la ocasión para que los alcaldes hubieran conocido los logros de la reunión efectuada la víspera con el presidente. Sin embargo, el alcalde de Tulcán dijo que varios alcaldes se desanimaron de asistir a la reunión por los ofrecimientos que recibieron en la reunión con Correa.

Representantes de sectores empresariales se reunieron en Manta. Cuestionaron la rapidez con que fue tratada, en nueve días, la reforma tributaria, y reclamaron que las leyes sean consensuadas para evitar enfrentamientos. Calificaron como “ilegalidad” el incremento de 30 dólares al salario mínimo vital: “Nosotros consensuamos hasta los 13 dólares; la cantidad impuesta por el régimen disparará la inflación”.

Rafael Correa se reunió en Quito con dirigentes de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y de SOLCA, para asegurarles que seguirán recibiendo los recursos, pero directamente desde el presupuesto del ministerio de salud.

El gobierno aprobó un incremento de 17% al salario mínimo vital. De esta manera, el salario básico subirá de 170 a 200 dólares mensuales. La decisión del gobierno se produjo tras fracasar la búsqueda de un consenso entre representantes de los empresarios y de los trabajadores en el CONADES. Es el incremento más alto desde que se instauró la dolarización en enero de 2000. El ministro de trabajo, Antonio Gagliardo, dijo que “el gobierno equiparará el ingreso familiar con la canasta básica, con aumentos anuales de 30 dólares hasta el 2011”. En la actualidad, el ingreso familiar

se sitúa en 373 dólares mensuales (se calcula 1, 6 perceptores de ingresos por familia, y se incluyen el décimotercer y el décimo cuarto sueldo), mientras que la canasta básica familiar está en 485 dólares al mes. Los trabajadores se mostraron satisfechos, aunque aclararon que el incremento es de apenas un dólar diario. Los empresarios advirtieron que podrían presentar una demanda, pues consideran que el aumento está fuera de la ley. La presidenta de la CCG, María Gloria Alarcón, dijo que “las empresas reducirán su personal para cubrir los costos de producción”. Los salarios de los trabajadores domésticos y de los obreros de artesanías y de microempresas subieron de 120 a 170 dólares mensuales, incrementándose en 41,6%.

La Corte superior de justicia de Nueva Loja revocó la orden de prisión que pesaba contra la prefecta de Sucumbíos, Guadalupe Llori, por sabotaje y terrorismo, pero no fue liberada porque tiene otra orden de prisión por peculado.

Viernes 28

El pleno de la asamblea constituyente aprobó la reforma tributaria con 90 votos a favor de Acuerdo País, Pachakutik, MPD, Honradez Nacional y Poder Ciudadano (elegido en alianza con la Izquierda Democrática). La base imponible para el impuesto a la renta se fijó en 7.850 dólares anuales, y se podrán deducir gastos de vivienda, salud y educación. Quienes ganen más de 60.000 dólares anuales pagarán de 30 a 35%. Las herencias menores a 50.000 dólares no pagarán impuesto; para las que superen ese monto se establece una tabla que va del 5 y el 35%; el monto máximo lo pagarán las que superen los 600.000 dólares; quedan exentos del pago los herederos menores de edad y los discapacitados. Se pueden deducir intereses pagados por créditos externos, siempre que el monto de los créditos no supere el 300% del capital social. Se elimina el ICE a la telefonía, se incrementa de 98 a 150% la comercialización de cigarrillos; de 0 a 20% la de perfumes y colonias; de 0 a 300% la de armas de fuego, de 0 a 15% la televisión pagada; de 5,15% hasta un máximo de 35% a los automóviles, siempre que tengan un costo mayor a los 20.000 dólares. Se eliminan las preasignaciones para universidades, municipios, agua potable y maternidad gratuita, pero, hasta que se realice una reasignación global del presupuesto estatal, se asegura su financiamiento a través de disposiciones transitorias. Las reformas entrarán en vigor a partir del 1 de enero.

La Asociación de Productores Lácteos de Cañar organiza una convención nacional de productores lácteos para discutir propuestas que serán entregadas a los assembleístas.

La Cámara Nacional de Microempresas criticó el incremento salarial para empleados domésticos, artesanos y obreros de microempresas, señalando que creará desempleo.

La Unión de Transportistas Interprovinciales del Carchi obligó a cerrar las oficinas de cinco empresas imbabureñas en el terminal terrestre de Tulcán. El motivo es el incumplimiento, por parte de los municipios de Otavalo e Ibarra, del acuerdo por el cual se comprometían a derogar la disposición que obliga a los transportes interprovinciales a sellar sus puertas cuando cruzan el área urbana.

La AME rechazó lo que considera fue una agresión a los alcaldes al impedirse la marcha que partió de Guayaquil y dificultarse el acceso de los alcaldes a la sede del municipio de Manta. Demanda diálogo al gobierno.

La Junta Parroquial de San Antonio, en Chone, provincia de Manabí, manifestó su preocupación por la contaminación del humedal La Segua, originada en la ampliación de la frontera agrícola y al uso indiscriminado y descuidado de insecticidas. Piden al gobierno que la zona sea declarada en emergencia y como patrimonio nacional para que el estado realice un control riguroso.

El Banco Central informó los máximos permitidos para el cobro de intereses de la banca. Hay una pequeña reducción en todos los sectores, bastante más acentuado en el microcrédito. Para el consumo minorista se reduce de 30,67% a 26,85%; para el microcrédito de acumulación simple, de 49,81% a 39,98%; para el microcrédito de subsistencia, de 48,21% a 38,98%; para el microcrédito de acumulación acumulada, de 30,85 a 27,98%; para el consumo, de 22,45% a 21,19%; para vivienda, de 14,04% a 13,55%; el crédito comercial, de 12,28 a 11.81%.

Sábado 29

La CCQ (Cámara de Comercio de Quito) y el Comité Empresarial Ecuatoriano expresaron su desacuerdo con el incremento salarial. Dijeron que no va a mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos y que significarán “una pérdida de competitividad para el Ecuador frente a sus competidores directos como son Colombia y Perú”.

Glosario de Siglas

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
AC	Asamblea Constituyente
AER	Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
Amume	Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador
CCDHAL	Comité Cristiano para los Derechos Humanos en América Latina
CCG	Cámara de Comercio de Guayaquil
CCQ	Cámara de Comercio de Quito
CEDHU	Comisión Ecuménica de Derechos Humanos
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CN	Congreso Nacional
CNC-EA	Coordinadora nacional campesina Eloy Alfaro
COE	Comité Olímpico Ecuatoriano
CONADES	Consejo nacional de salarios
CONESUP	Consejo Nacional de Educación Superior
FENACLE	Federación nacional de campesinos e indígenas libres del Ecuador
FENADEE	Federación nacional de asociaciones de ecuatorianos en España
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
FETRAPEC	Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador
FF.AA	Fuerzas Armadas
FIDH	Federación Internacional de Derechos Humanos

FONSAL	Fondo de Salvamento
ICE	Impuesto a consumos especiales
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MPD	Movimiento Popular Democrático
Nawa	Nacionalidades Waoranis del Ecuador
PSP	Partido Sociedad Patriótica
TC	Tribunal Constitucional
UNAPE	Unión Nacional de Artistas Populares del Ecuador

Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO)

Coordinado por el Dr. Mario Unda (Centro CIUDAD, Ecuador)

Asistente: Hugo González.

Fuentes: diarios El Comercio, El Universo y La Hora